



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Filosofía

Maestría en Estudios Históricos

La Construcción de Identidades Sociolaborales y de Género en Trabajadoras de la Empresa
Pesquera del Pacífico de El Sauzal, Baja California, en el Contexto de la Reestructuración
Productiva de la Industria Pesquera Paraestatal de México (1970-1988).

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Maestro en Estudios Históricos

Presenta

José María Guerra Osorio

Dirigido por:

Dr. José Óscar Ávila Juárez

Dr. José Óscar Ávila Juárez

Presidente

Dra. Juana Patricia Pérez Munguía

Secretaria

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío

Vocal

Dra. Araceli Almaraz Alvarado

Suplente

Mtra. Guadalupe Concepción Martínez Váldez

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Agosto, 2024

México

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.

Agradecimientos

Este trabajo, aunque tiene un solo autor, no habría sido posible sin las historias compartidas por Andrea Álvarez, Catalina Garibay, Oralia Valdez y Carmen Apolonio. Sus vidas como trabajadoras en la Pesquera del Pacífico las hacen protagonistas de este trabajo. A Nora Inclan y Rozana Molina les agradezco el recuento de sus infancias junto a la empresa y sus vivencias como hijas de obreros ampliaron mi comprensión sobre la vida familiar en la comunidad.

Agradezco a Atalo Crespo, quien no sólo colaboró en este proyecto con sus recuerdos siendo obrero de la empacadora, también me compartió su amistad. Al señor Manuel Cortez, cronista de El Sauzal, por sus recomendaciones y precisiones sobre el surgimiento de la Pesquera.

Expreso mi gratitud a la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro que acogió mi proyecto de investigación aquí concretado. Quiero reconocer a quienes han orientado este trabajo final: mi director, Dr. José Óscar Ávila Juárez, estoy muy agradecido por los valiosos comentarios y el acompañamiento académico que me brindó en este trayecto. A la Dra. Juana Patricia Pérez Munguía y al Dr. Francisco Javier Meyer Cosío, sus recomendaciones siempre serán bien estimadas. Así como también reconozco los valiosos comentarios de las lectoras de este trabajo, Dra. Araceli Almaraz Alvarado y Mtra. Concepción Martínez Váldez, de ellas me llevo el aprendizaje a través del diálogo interdisciplinario. Agradezco profundamente a la Dra. Mónica Lacavex Berumen, sus historias me permitieron tener un panorama sobre las empresas familiares en el ramo industrial pesquero de Ensenada.

Finalmente, a la Dra. Andrea Spears Kirkland, quien me impulsó mi interés en el tema de los y las trabajadores del empaque marino. Los años de trabajo en archivo hoy forman parte de este proyecto de posgrado. En el hacer de estas páginas te honro.

Muchas gracias.

Índice	
Resumen.	6
Abstract.	7
Introducción.	8
II Antecedentes: Las mujeres en las aguas turbias de la industria pesquera.	17
III. Modelo teórico interpretativo: Identidades sociolaborales y de género desde el horizonte del pasado.	34
III.1. Género e Identidades de Género.	34
III.2. Identidades Sociales desde la fenomenología constructivista y el análisis genético de la cultura.	40
III.3. Identidades sociales desde el estructuralismo constructivista de Pierre Bourdieu.	45
III.3.1. Habitus, campo y clase, nociones estructurantes de la identidad social.	46
III.3.2. Capitales.	49
III.3.3. Poder, legitimación y dominación en el sostenimiento de los discursos identitarios y reproducción de sus realidades.	54
III.4. Identidades sociolaborales y espacio comunitario.	56
IV. Hipótesis.	61
V. Objetivos de la investigación.	62
VI. Metodología.	62
VII. La estructura capitular de la tesis.	79
Capítulo I. La Pesquera del Pacífico: el alba industrial en El Sauzal.	82
I.1 Atisbos empresariales de la industria pesquera en Ensenada.	82
I.2. Hacerse de la mar: estrategias político empresariales de Abelardo L. Rodríguez.	85
I.3. En la boca del Leviatán: disruptivas frente a la política pesquera en el contexto del desarrollismo estabilizador.	96
I.4. Hacer y ser comunidad: la gestión de la vida al ritmo del silbato.	106
I.5. Conclusiones del capítulo uno.	112
Capítulo II. El lugar de las mujeres.	113
II.1. “Yo trabajé desde los 15 años”. Orientación al trabajo y experiencias de inserción laboral.	113
II.2. La Pesquera del Pacífico, un asunto de Estado, un trato entre hombres a partir de 1970.	123
II.3. El Sindicato fuerte. La construcción social del singular colectivo desde la dominación masculina.	133
II.4. Conclusiones del capítulo dos.	146

Capítulo III. “¿Por mis hijos trabajo!” La eficacia simbólica de la cultura del trabajo en la construcción de identidades laborales femeninas y de género.....	148
III.1. Entre vísceras de atún y hielo.....	148
III.2. Contar las horas, contar la vida en el escalafón.....	155
III.2. “Yo todo el tiempo trabajé, hasta donde aguantaba el cuerpo”. Estrategias para permanecer en el espacio laboral, escalar y asegurar el trabajo.	161
III.3. “Para todo nos damos maña”. Reconfiguraciones del género frente a los modelos familiares.	173
III.4. Conclusiones del capítulo tres.	182
VIII. Reflexiones finales.	183
IX. Referencias bibliográficas.	190

Índice de cuadros.

Cuadro 1: Perfil sociodemográfico de actores claves. Elaboración propia.....	78
Cuadro 2: Cantidades de puestos clasificados por sexo presentada por año. Elaboración propia.....	151
Cuadro 3: Sexualización del trabajo en dos puestos de alto rango en Pesquera del Pacífico.	152
Cuadro 4: Comparación temporal de las diferencias de salario entre hombres y mujeres y el incremento salarial en unidades relativas. Elaboración propia.	153

Índice de figuras.

Figura 1: Modelo teórico interpretativo a partir de las dimensiones biográfica, relacional, posicional, horizonte de experiencias y expectativas.....	64
Figura 2: Representación visual de la trayectoria laboral de Andrea. Los episodios de ruptura y continuidad, al igual que sus ciclos biológicos y reproductivos se representan en la dimensión intermedia señalada en la línea morada.	70
Figura 3: Ejercicio de codificación abierta y axial de las narrativas biográficas a partir de las categorías de análisis expuestas. Elaboración propia.	72
Figura 4: Ruta de análisis de las narraciones biográficas de extrabajadoras desde la codificación abierta, axial y selectiva. Elaboración propia, a partir del esquema retomado de San Martín Cantero..	73
Figura 5: Localización espacial de población de estudio. Elaboración propia.	76
Figura 6: Departamentos y áreas de trabajo en Pesquera del Pacífico. Elaboración propia a partir de varias entrevistas.....	150

Índice de Imágenes.

Imagen 1:(izquierda). Oralia durante una sesión de entrevista, sostiene un croquis del Barrio de Manchuria, El Sauzal.	69
Imagen 2: (derecha). Catalina con su dedo índice se señala así misma en la fotografía como trabajadora del empaque.	69
Imagen 3: Captura de pantalla del ejercicio de participación en el grupo de Facebook Recuerdos Imborrables de la Pesquera del Pacífico para la identificación de actores claves.	75
Imagen 4: Instalaciones de Pesquera del Pacífico y espacios habitacionales ocupados por trabajadores. Reconstrucción a partir del documento original.	93
Imagen 5: (izquierda) Instalaciones de la Pesquera del Pacífico con su puerto de atraque y barrio obrero de Manchuria en El Sauzal, antes de la construcción del rompeolas. Circa 1938.	96
Imagen 6: (Derecha) Rompeolas e instalaciones de Astilleros Sauzal. Circa 1951.	96
Imagen 7: Marcas comercializadas por Pesquera del Pacífico, circa 1930-1940. Nótese que el atún no aparece como producto comercializado. Fuente: Recuerdos Imborrables de Pesquera del Pacífico.	98
Imagen 8: Celebración de la fiesta del Sindicato de la Pesquera. Proporcionado por Atalo creso. Circa 1970.	111
Imagen 9: (derecha) Hermanas de Oralia Valdez disfrazadas durante la festividad infantil del carnaval. Al fondo, instalaciones de la Pesquera del Pacífico donde se procesaba harina de pescado.	115
Imagen 10: (izquierda). Miembros de la familia Valdez León en la celebración de la primera comunión de Oralia.	115
Imagen 11: Trabajadoras de La Portaña manifestándose. El Mexicano, 7 de enero de 1976.	129
Imagen 12: Una mujer abraza al presidente Luis Echeverría Álvarez en su visita a la Pesquera del Pacífico.	132
Imagen 13: Proporcionada por Atalo Crespo (extremo derecha) que da cuenta sobre las celebraciones tras la negociación del contrato colectivo.	145
Imagen 14: Calendario que Pesquera del Pacífico entregaba sus trabajadoras. Recuperado de Recuerdos Imborrables de la pesquera del Pacífico.	165

Resumen.

La investigación sobre las trabajadoras de la Compañía Pesquera del Pacífico originarias de El Sauzal en Ensenada, Baja California, busca reflexionar los procesos sociales que se construyeron dentro de los espacios laborales y fuera de estos a lo largo de un periodo comprendido entre 1970 y 1988. La Pesquera del Pacífico fue una sociedad de larga duración, que de manos privadas pasó a principios de la década de los setenta a manos del Estado, por lo que, enfrentó el impacto de las políticas económicas que transitaron de un modelo desarrollista a uno de corte neoliberal. Dicha transición emprendida a lo largo de los dos decenios siguientes, representó un reto para la administración de la Pesquera, pero sobre todo, para las trabajadoras de la misma, quienes durante el lapso experimentaron prácticas sociales que impactaron sus espacios laborales, familiares y comunitarios. Lo anterior desembocó en el constructo de una identidad social y laboral entre las trabajadoras. Precisamente, la investigación busca conocer cómo se construyeron las identidades sociolaborales y de género en medio de los avatares económicos y productivos de la empresa. También, buscar entender cómo dicha identidad femenina fue producto de la organización emprendida por las trabajadoras en otros contextos sociales. Por medio de una metodología de los espacios sociolaborales y de la identidad de género, se analizan los caminos emprendidos por las trabajadoras, entre sus horas en la empresa y su vida cotidiana, como madres y amas de casa. La investigación muestra una historia de la empresa atravesada por la problemática administrativa y de los cambios de la política económica, pero también arroja una historia social representada por las trabajadoras, quienes experimentaron dichos cambios tanto en el espacio laboral, como fuera de él. Asimismo, la investigación caracteriza adecuadamente las identidades configuradas desde las prácticas sociales de las trabajadoras, unas referentes a su significación en el espacio laboral y otras relacionadas a su vida familiar y en comunidad.

Palabras claves: trabajadoras, identidades socio-laborales, género, trabajo, Compañía Pesquera del Pacífico.

Abstract.

The research on the female workers of the Compañía Pesquera del Pacífico, originally from El Sauzal in Ensenada, Baja California, seeks to reflect on the social processes that were constructed inside and outside the work spaces between 1970 and 1988. Pesquera del Pacífico was a long-standing company that passed from private to state hands in the early 1970s, and therefore, faced the impact of economic policies that transitioned from a developmentalist model to a neoliberal one. This transition, which took place over the following two decades, represented a challenge for the administration of the Pesquera, but above all, for its workers, who during this period experienced social practices that impacted their work, family and community spaces. This led to the construction of a social and labor identity among the workers. Precisely, the research seeks to know how socio-labor and gender identities were constructed along with the economic and productive transformation of the company. It also seeks to understand how this female identity was the product of the organization undertaken by the workers in other social contexts. By means of a methodology of socio-labor spaces and gender identity, the paths taken by the workers are analyzed, considering their hours in the company and their daily lives as mothers and housewives. The research shows a company's history traversed by administrative problems in the midst of changes in economic policy, but also reveals a social history represented by the female workers, who experienced these changes both in and out of the workplace. Likewise, the research adequately characterizes the identities configured amid the workers' social practices, some referring to their significance in the work space and others related to their family and community life.

Keywords: women-workers, socio-labor identities, gender, Pesquera del Pacífico Co.

Introducción.

La presente tesis expone los resultados de una investigación histórica y social cuyo objetivo fue analizar los procesos de construcción de identidades laborales y de género en mujeres que trabajaron en la empresa industrial Pesquera del Pacífico, S. A de C. V.,¹ durante el periodo 1970-1988. En dicho lapso, la empresa empacadora formó parte del sector público como filial de la paraestatal Productos Pesqueros Mexicanos, S. A de C. V.,² hasta su desincorporación iniciada en 1988, que dio paso a su cierre en 1991.

La importancia de dicha compañía en México se debe a sus antecedentes como empresa pionera en el empaque industrial de pescados y mariscos. En 1928 surgió en el poblado de El Sauzal, municipio de Ensenada, Baja California, la empacadora Compañía Nacional de Productos Pesqueros, la cual en 1937 pasó a denominarse Pesquera del Pacífico, S. de R. L.³ Esta compañía, que en su mayoría empacaba productos del mar, fue dirigida por el expresidente mexicano y General de División, Abelardo L. Rodríguez, quién figuró como propietario mayoritario.⁴

Las actividades de la empresa pesquera modificaron el paisaje agrícola que predominaba en El Sauzal y las relaciones de sus habitantes con el mar y su entorno geográfico. Estando a tan sólo 10 kilómetros de distancia del centro poblacional de la ciudad de Ensenada. En las décadas subsiguientes devino la concentración de población vecindada junto a la empresa empacadora. La Pesquera también contribuyó a la formación de un mercado laboral y comercial para el municipio de Ensenada, como lo harían otras empresas empacadoras contemporáneas que emergieron en la localidad. En 1928, la empacadora de Rodríguez empleó a 20 mujeres, en 1929 empleaba 160 hombres y 38 mujeres en el empaque de abulón.⁵

¹ De ahora en adelante, me referiré a la empresa Pesquera del Pacífico como la Pesquera.

² En lo subsecuente, Productos Pesqueros Mexicanos, S. A de C. V., será referida como PROPEMEX.

³ Marco Antonio Samaniego López, “La formación de la burguesía revolucionaria; *El gobierno de Abelardo L. Rodríguez*, en *Ensenada: nuevas aportaciones para su historia*”, coord. por José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Gerardo Magaña García (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999), 556.

⁴ José Alfredo Gómez Estrada. *Gobiernos y casinos. El Origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, (México, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto Mora, 2007), 17-19.

⁵ Marco Antonio Samaniego López, “La emergencia de la crisis económica y los nuevos actores políticos, 1930-1935. Los años del Maximato”, en *Ensenada: nuevas aportaciones para su historia*, coord. por José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Gerardo Magaña García (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999), 597-628.

Hacia 1960, se estima que empleaba entre 800 y 1000 personas para el enlatado de sardina.⁶ Pero, tras la muerte del General Rodríguez en 1967, la dirección de la empresa pasó a manos del Estado mexicano. Para entonces, habían transcurrido treinta y nueve años desde que la Pesquera comenzó sus operaciones.⁷ Fue la fuerza de trabajo de sus empleadas en las líneas de limpia y empaque, de obreros maquinistas y de oficios, lo que hizo posible la vida productiva de la empacadora, aunque en desiguales condiciones laborales y salariales para las mujeres.⁸

A partir de 1971, Pesquera del Pacífico pasó al sector público como subsidiaria de la paraestatal PROPEMEX,⁹ pero como empresa pública mantuvo un periodo de vida corto, ya que en 1988 se ordenó su extinción y para 1991 concluyó sus operaciones definitivamente.¹⁰

La corta perdurabilidad de la Pesquera bajo el esquema paraestatal se sitúa en el cambio del modelo económico bajo el cual se diseñó la política pesquera durante el periodo 1970-1988.

De 1970 a 1982, el Estado Mexicano puso en marcha una política pesquera que tuvo entre sus objetivos la modernización de la flota pesquera, así como volver eficiente el funcionamiento de las empresas industriales agrupadas en PROPEMEX con base en la producción de pescado enlatado encaminada al consumo interno de la población. Esta política fue parte del programa económico del Desarrollo Estabilizador dirigido por los presidentes

⁶ Claudia Marcela Calderón Aguilera y Bruno Geffroy Aguilar, *Un siglo de Arquitectura en Ensenada*, (México: Fondo Editorial de Baja California, 2001), 64.

⁷ Considerando que la planta industrial bajo la dirección de Abelardo L. Rodríguez comenzó a operar en 1928. Si se toma en cuenta, la reorganización y cambio de nombre en 1937, entonces habrían transcurrido treinta años.

⁸ Andrea Spears Kirkland, Hilarie Heath Constable y Sheila Delhumeau Rivera, “Nos íbamos encarrerados: una exploración de la construcción de identidades laborales y de género en las empacadoras de pesca de Ensenada, Baja California”, en *Mujeres en espacios cambiantes: familia, trabajo y colectividades*, coord. por Andrea Spears Kirkland, Hilarie Heath Constable, Concepción Martínez Valdés y Lourdes Camarena Ojinaga (México: Universidad Autónoma de Baja California, 2014), 131-160.

⁹ Andrea Spears Kirkland, Hilarie Heath Constable y Sheila Delhumeau Rivera, “El sostenimiento de [nuestros] hogares: un análisis del trabajo y sindicalización de las bajacalifornianas entre 1930 y 1970” en *Calidad de vida y acción colectiva: una mirada desde el noroeste de México*, coord. por Andrea Spears Kirkland, Nemesio Castillo Viveros, Abraham Paniagua Vázquez y Jesús Alberto Rodríguez Alonso (México: Universidad Autónoma de Baja California, 2013), 77. Las autoras comentan que el Estado mexicano adquirió la empresa junto con otras empacadoras pesqueras distribuidas en la península de Baja California, como fueron las empresas Pesquera Peninsular, Pesquera Matancitas, Pesquera Isla de Cedros y Pesquera Bahía Tortugas.

¹⁰ Ratificación de Convenio fuera de juicio entre Pesquera del Pacífico, S. A. de C.V. y un trabajador, ante Junta Especial No. 40 de la Federación de Conciliación y Arbitraje, celebrado el día 13 de febrero de 1991 “que tiene por objetivo dar por terminada y finiquitada la antigüedad contraída con la empresa”. Documento recuperado del expediente resguardado por el señor Atalo Crespo, extrabajador de la empacadora.

Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982).¹¹ Sin embargo, la modernización de la pesquería industrial acaparó medidas proteccionistas; si bien PROPEMEX contaba con autonomía administrativa desde 1973, el 78% de las ganancias generadas se destinaban a cubrir los gastos de operación. En 1981, PROPEMEX recibió subsidios por 405.22 millones de pesos, dato que se debe comparar con los gastos internos registrados anteriormente que alcanzaron los 2,158.7 millones.¹² En términos generales, era una empresa pública no redituable.

De 1982 a 1994, la política pesquera desarrollada por el presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) se adaptó al programa de reestructuración económica de acuerdo con el proyecto económico neoliberal, el cual buscó solucionar el déficit de las finanzas públicas. La pesquería mexicana sufrió la paradoja del desarrollo en el marco del cambio de modelo económico hacia la liberación de los mercados y reducción de la intervención estatal.¹³ En este panorama se encontraba la fuerza productiva de Pesquera del Pacífico que para 1984 contaba con un total de 1,022 trabajadores operando la empacadora, de los cuales 812 eran obreros sindicalizados.¹⁴ En ese mismo año, la Pesquera se posicionó en el primer lugar a nivel nacional en la producción de atún enlatado, con un total anual de 38,880 toneladas producidas. Sin embargo, tal cifra apenas representaba el 23.9% del aprovechamiento de la capacidad industrial instalada.¹⁵

A pesar de su importancia productiva, la Pesquera del Pacífico no estuvo exenta de los cambios que acontecieron en el proceso de reestructuración productiva. Sin tener en cuenta los costos sociales, en 1988 el presidente Miguel de la Madrid decretó la extinción de la paraestatal y colocó a la venta las plantas industriales de PROPEMEX, entre ellas la Pesquera

¹¹Graciela Alcalá, *Políticas Pesqueras en México (1946-2000). Contradicciones y aciertos en la planificación de la Pesca Nacional*, (México: El Colegio de México, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, El Colegio de Michoacán, 2003), 49-62.

¹²José Ayala Espino, “Estado y Desarrollo. Límites y contradicciones del intervencionismo estatal en el periodo 1970-1982”, en *Estado y Desarrollo. La formación de la Economía mixta mexicana (1920-1982)*, coord. por José Ayala Espino, (México: Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Energía, Minas e Industrias Paraestatales, 1988), 436-437.

¹³ Alcalá, *Políticas Pesqueras en México*, 13-36.

¹⁴Patricia Moctezuma Hernández y Juan Álvarez López, “Estructura y funcionamiento de la industria pesquera” en *La Pesca en Baja California*, coord. por Mario Siri Chiesa y Patricia Moctezuma Hernández (México: Universidad Autónoma de Baja California, 1989), 141.

¹⁵ Moctezuma y Álvarez. “Estructura y funcionamiento de la industria”, 136.

por no coincidir con los objetivos del programa de reorganización económica.¹⁶ Para 1991, la empresa culminó sus operaciones industriales tras 63 años de vida, desde que el General Abelardo L. Rodríguez la fundó en 1928.

A razón de dicho proceso, la pregunta de investigación que organizó el diseño del estudio fue: ¿De qué manera las trabajadoras de Pesquera del Pacífico experimentaron los giros de la política económica en sus identidades laborales y de género durante la temporalidad 1970-1988?

En relación con la pregunta de investigación, el planteamiento del problema gira en torno al papel de las mujeres frente a las transformaciones del trabajo impulsadas por la reorganización del capitalismo mundial desde la década de 1970.¹⁷ De acuerdo con este orden de ideas, la investigación aborda tres ejes de discusión concomitantes a las identidades laborales femeninas estas son: la participación de las mujeres en los espacios laborales aunados a las concepciones sexo-genéricas y sus procesos identitarios, segundo, los planteamientos en torno al trabajo como ámbito de identificación social, por último, los efectos de la reestructuración productiva en empresas públicas de México desde las experiencias de trabajadores.

Respecto al primer eje de discusión, los estudios del trabajo han tamizado la participación de las mujeres en espacios laborales y su relación frente a otros ámbitos de vida desde diferentes disciplinas.¹⁸ Por ejemplo, las investigaciones históricas han colocado en tensión el argumento sobre la inclusión de las mujeres en el paradigma del desarrollo modernizador, cuyo *ethos* apuntaba al ascenso social como experiencia moderna a través del trabajo y la acumulación socioeconómica, por medio del cual se suponía que las mujeres experimentarían su tránsito hacia la liberación de su condición subordinada. Dicha condición se pensaba

¹⁶ Diario Oficial de la Federación, 1988, 7-9.

¹⁷ Rocío Guadarrama Olivera, “Los significados del trabajo femenino en el mundo global: propuesta para un debate desde el campo de la cultura y las identidades laborales”. *Estudios Sociológicos* (El Colegio De México) Vol. 26, núm. 77, mayo (2008): 321-342, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59826203>.

¹⁸ Orlandina de Oliveira y Marina Ariza, “Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis”, *Papeles de población* (Universidad Autónoma del Estado de México), vol. 5, núm. 20, México, abril-junio (1999): 89-127, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202005>. Guadarrama, “Los significados del trabajo femenino”, 321-342.

asociada a las sociedades tradicionales y preindustriales que caracterizaban los estados nacionales latinoamericanos.¹⁹

Para el caso de México, los trabajos históricos que se apoyan en la perspectiva de género, en cuanto relaciones desiguales de poder, han planteado la horizontalidad de procesos culturales que llevaron a la masculinización de industrias que antaño se caracterizaban por el predominio del trabajo manual femenino, dando como consecuencia el menoscabo de la actividad productiva realizada por las mujeres.²⁰ En el mismo tenor, subrayan los dilemas sociales surgidos en torno a su presencia en el trabajo extradoméstico que articularon discursos biologicistas sobre su condición sexo-genérica, a ello siguió la segregación laboral, la exclusión social y política, la discriminación por cuestión étnica, migratoria y de clase.²¹

De igual forma, los análisis históricos han problematizado la estrecha relación entre la sexualización de las actividades industriales con respecto a los procesos políticos que posibilitaron la conformación del Estado mexicano corporativista y el impulso del proyecto industrializador. En ese sentido se explica el no reconocimiento de la mujer y su segregación a la precariedad laboral al argumentarse que el ciclo biológico y reproductivo impedía su permanencia en los espacios de trabajo; por lo tanto, al no generar productividad, se le excluyó de salario y protección laboral.²²

No obstante, los estudios con perspectiva histórica que entretengan análisis culturales y hacen énfasis en las relaciones de poder, dominación y subordinación en su verticalidad con el papel del Estado promotor del trabajo, tienden a generar interpretaciones sistémicas para explicar la participación de las mujeres trabajadoras. Como bien señalan Oliveira y Ariza sobre los estudios sociales demarcados en la modernización “esta postura suponía homogeneidad en los cambios y no contemplaba la creciente heterogeneidad interna de los

¹⁹ Oliveira y Ariza, “Trabajo, familia y condición femenina”, 106. Las autoras mencionan que la posición de las mujeres dentro de dicho paradigma perduró hasta la década de 1960, desde donde se argumentaba la posición de las mujeres en el ámbito laboral como la mujer era vista como “un recurso insuficientemente aprovechado que el proceso de modernización debía incorporar y era precisamente el trabajo —la participación económica en el mundo extradoméstico— el vehículo decisivo en el proceso de integración de la mujer, con un potencial liberador para ella”, 105.

²⁰ Oliveira y Ariza, “Trabajo, familia y condición femenina”, 111.

²¹ Carmen Ramos Escandón, “Género y modernidad mujeril: las relaciones de género en el fin de siglo mexicano 1880-1920”, *Anuario IEHS* (Instituto de Estudio Histórico Sociales) vol. 16 (2001): 261-284, <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/2001.html>.

²² María Teresa Fernández Aceves, “El trabajo femenino en México”, en *Historia de las mujeres en España y América Latina*, coord. por Isabel Morant Deusa (Madrid: Cátedra, 2005), 846-853.

países. Tampoco incorporaba explícitamente la importancia de las vinculaciones entre la esfera de la producción y la reproducción en el estudio del trabajo femenino”.²³

Precisamente, las investigaciones cualitativas que se adscriben dentro de la disciplina de la sociología del trabajo en su perspectiva cultural, han matizado cómo, a pesar de las características del trabajo femenino en procesos industriales, las mujeres construyen desde sus experiencias laborales una identidad para sí mismas “desde los contextos sociohistóricos en los que viven y trabajan”,²⁴ así como la capacidad de las mujeres, como agentes sociales, de reorganizar los significados del trabajo femenino con énfasis en los microcambios en esferas de vida, como la familiar y doméstica, la pública o la política a través de las organizaciones laborales. Aunque también, se discute la persistencia de rasgos culturales estructurados, como las desigualdades por cuestión de género acentuadas en momentos coyunturales y crisis del trabajo.

Con respecto al segundo eje de discusión, la pérdida del trabajo como ámbito de identificación social, cabe precisar que el sentido moderno del trabajo emanó del capitalismo industrial del tipo fordista. Este significado del trabajo caracterizó al sujeto económico como partícipe de la sociedad salarial, a su vez, figuró como eje democratizador de las sociedades capitalistas, significó la posibilidad de proyectar estabilidad sociolaboral, organizador de proyectos de vida, unidad de identificación social y productor de colectividades. No obstante, este sentido del trabajo entró en crisis como consecuencia del reacomodamiento del capitalismo mundial.²⁵

Al respecto, Claude Dubar opina que la sociedad moderna capitalista se caracterizó por tejer formas identitarias societarias con base en las relaciones del trabajo. No obstante, con el arranque del proyecto neoliberal, dichas relaciones societarias entraron en un proceso de disolución para dar paso a la institucionalización del individualismo en la sociedad global. Por lo tanto, la crisis del trabajo es una crisis de relaciones sociales y de sus identidades laborales.²⁶ Para el caso latinoamericano y precisamente en México, De la Garza Toledo señala que el proyecto neoliberal puso fin a la relación corporativista entre Estado, sindicatos

²³ Oliveira y Ariza, “Trabajo, familia y condición femenina”, 111.

²⁴ Guadarrama, “Los significados del trabajo femenino”, 324.

²⁵ De la Garza Toledo, *Reestructuración productiva*, 9-12.

²⁶ Claude Dubar, *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*, (Barcelona: Bellaterra, 2002), 123.

y empresarios, dicho sistema político afianzó la expansión industrial del país a partir de 1920. Para este autor, la nueva modernización reveló los abismos del estancamiento de los sindicatos obreros y su incapacidad para entender los cambios en las relaciones con el Estado y la economía. Este aspecto es sintetizado como un problema ontológico en cuanto a la capacidad de articular acción colectiva con base en la identificación de las relaciones laborales.²⁷

Aunque Dubar y De la Garza Toledo representan posturas sociológicas contrastantes, enfatizan la necesidad de observar el trabajo como ámbito de interacción social trastocado la reorganización del modelo capitalista. Este primer nivel de análisis permite problematizar los costos socioculturales tematizados como crisis del trabajo clásico y de su significado homogeneizador de colectividades y subjetividades.

En cambio, autores como Guajardo Soto, han planteado que la reestructuración productiva en México se caracterizó por las profundas contradicciones sistémicas de las políticas económicas y los planes de desarrollo industrial, las dinámicas institucionales y el cambio tecnológico. Este enfoque desde el neoinstitucionalismo sociológico, reduce los efectos sociales al economicismo productivo de los actores sociales, sobre todo, resalta el papel de los sindicatos obreros en su incapacidad por gestionar el cambio con sus bases, estableciendo así una conexión entre la crisis productiva y la crisis de las identidades colectivas.²⁸

En el tercer eje del planteamiento del problema, los efectos de la reestructuración productiva en empresas públicas de México, la década de 1970 inaugura la crisis productiva del capitalismo industrial a nivel internacional, lo cual empujó la ruptura de la relación entre Estado, economía y clase obrera para dar paso a las economías libres a escala global. Las reformas fiscales y el adelgazamiento del Estado se presentaron como los principales promotores de la nueva economía.²⁹ Desde entonces, inicia el proceso denominado como

²⁷ Enrique De la Garza Toledo, “Reorganización del trabajo: subjetividad y resistencia.” En *Identidad y proceso de trabajo*, coord. Enrique de la Garza Toledo (Buenos Aires: Clacso, 2015), 1-20.

²⁸ Guillermo Guajardo Soto, “La alta dirección de las empresas públicas mexicanas durante el proteccionismo: jerarquía, tecnología y mercado. 1950-1980”, *Revista de Administración Pública*, vol. 51, núm. 139, enero-abril (2016): 1017-1024, <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/issue/view/2022>.

²⁹ Enrique De la Garza Toledo, *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Universidad Autónoma Metropolitana, 1993), 9-14, 127-130.

reestructuración productiva, encauce por el cual se pensaba corregir los problemas macroestructurales del capitalismo, teniendo como base la reorganización de las relaciones de producción bajo la prerrogativa de la calidad, calificación y especialización flexible, dimensiones que recaían en una nueva reconfiguración social del actor productivo.³⁰

En el caso de México, la reestructuración productiva se dio a través de dos programas económicos: el conocido como Desarrollo Planificado (1970-1982) y la institucionalización del Neoliberalismo (de 1982 a la actualidad). El primero buscó remediar los síntomas de la desaceleración productiva para expandir la industrialización de sectores clave a través de empresas estatales y posteriormente capitalizarlas a nivel internacional.³¹ No obstante, el funcionamiento de dicho programa mantuvo el esquema del desarrollo industrializador por sustitución de importaciones, control de la paridad peso-dólar y endeudamiento externo.³² El segundo proceso involucró el adelgazamiento del Estado y la priorización de la iniciativa privada.³³

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que la política pesquera mexicana cursó por el mismo caudal: de 1970-1982, se promovió la modernización de la pesquería industrial en la tentativa de volverlas competentes hacia un mercado global en formación y tuvo como base la participación del sector social cooperativista y del sector obrero partícipe en las empresas pesqueras del sector público. De 1982-1994, se proyectó la desarticulación de ambos sectores y la reducción de la intervención estatal, a ello se sumó el embargo atunero que impidió la participación de la pesquería mexicana en el mercado global de dicha especie.³⁴ Lo que quiero subrayar es la relación entre la reorganización del capitalismo y el rumbo del sector industrial pesquero mexicano a través del diseño de sus políticas pesqueras.

En el caso de Pesquera del Pacífico, el proceso de reorganización de la economía y sus efectos en la vida de las trabajadoras aún permanecen insondables. Esto se debe, en gran medida, a que las consecuencias de la transición económica en las estructuras de la vida, los

³⁰ De la Garza Toledo, *Reestructuración productiva*, 11-12.

³¹ Carlos Marichal, “Auge y decadencia de las empresas estatales en México, 1930-1980: algunas notas sobre la relación histórica entre empresas estatales y endeudamiento externo”, *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 72, (2003): 16-19.

³² Elsa M. Gracida, *El Desarrollismo*, (Colección Historia Económica de México) (México: Océano, Universidad Autónoma de México, 2004), 45-65.

³³ Gracida, *El Desarrollismo*, 96.

³⁴ Alcalá, *Políticas Pesqueras en México*, 49-76.

campos subjetivos y la acción colectiva de los trabajadores no parecen resueltos en las teorías económicas.³⁵ De ahí la pertinencia por ampliar la discusión en torno al significado del trabajo como ámbito de interacción social que también enfrentó la coyuntura económica macroestructural.

En síntesis, la cuestión de las trabajadoras de la Pesquera del Pacífico se inserta en tres aristas de discusión. La primera, sobre el papel que han desempeñado las mujeres mexicanas en el ámbito laboral durante el siglo XX, aunado a las construcciones culturales y de género que han determinado en gran medida su presencia en espacios extradomésticos. En segundo lugar, al situar las identidades laborales de las mujeres como objeto de análisis dentro del periodo 1970-1991, permite discutir la horizontalidad histórica de los procesos subjetivos en espacios laborales ante la coyuntura que representó el reordenamiento del capitalismo en un espacio laboral específico: la industria pesquera del sector público. Por último, la pregunta ¿de qué manera las trabajadoras de Pesquera del Pacífico experimentaron los giros de la política económica en sus identidades laborales y de género durante la temporalidad 1970-1991?, encauza las discusiones anteriores, pero enfocándose en los ámbitos de la vida cotidiana y los procesos microsociales, es decir, problematiza la reestructuración económica desde la experiencia laboral de las trabajadoras y sus efectos en los roles que las definieron como mujeres trabajadoras, madres, hijas, capaces de articular sentido y acción para explicarse ante la crisis laboral en la Pesquera.

Dicho lo anterior, la justificación de este estudio ahonda en la discusión revisada en tanto a su relevancia social, las implicaciones teóricas y metodológicas. Al abordar las experiencias de trabajadoras que vivenciaron la crisis laboral en Pesquera del Pacífico, la investigación coloca a las mujeres en su centralidad para visibilizar el papel que ellas desarrollaron como actoras productivas y sujetos sociales. Como testigos históricos de la reorganización del capitalismo mundial, sus testimonios amplían la visión que se tiene sobre la reestructuración productiva que encauzó el deslinde de las empresas públicas en México en aras del proyecto económico neoliberal, como fue el caso de la paraestatal PROPEMEX. Esta perspectiva coincide con la señalada por Guajardo Soto en cuanto a la necesidad de enriquecer la historia

³⁵ De la Garza Toledo, *Reestructuración productiva*, 12.

de las empresas públicas en México desde un enfoque centrado en los actores productivos.³⁶ Precisamente, el enfoque de la investigación centrado en los testimonios de las extrabajadoras atañe a la discusión teórica sobre el devenir del sujeto histórico en la segunda modernidad. Por lo tanto, el análisis de las experiencias de las mujeres a través de los acontecimientos que impactaron en su centro de trabajo y sus esferas de vida, pueden vislumbrar el carácter del tiempo global en nuestro presente.

Teniendo en cuenta los planteamientos abordados, se delinearon tres preguntas específicas que trazaron el curso de la investigación: ¿De qué manera las construcciones sociales en torno al género organizaron relaciones sociolaborales e identitarias entre la Pesquera del Pacífico y las mujeres de El Sauzal? ¿Cuáles fueron los efectos de la política pesquera que transcurrió desde 1970 a 19991 sobre las condiciones laborales de las trabajadoras y cómo se expresó en las concepciones en torno al significado del trabajo femenino en la Pesquera? ¿De qué manera la experiencia laboral de las mujeres condujo procesos de construcción identitaria laboral y de género frente al espacio del trabajo, familiar y comunitario?

II Antecedentes: Las mujeres en las aguas turbias de la industria pesquera.

La producción de investigaciones que abordan la participación de trabajadores en industrias pesqueras mexicanas y en otras latitudes, se inscriben desde perspectivas bien diferenciadas como la historia empresarial y de los empresarios, la historia social y cultural del trabajo, la historia de las comunidades y la historia del género. A continuación, presento el estado de la cuestión sobre las identidades sociolaborales y de género en obreras de la industria pesquera en cuatro secciones: primero, el contexto político, económico y sociohistórico en la formación de la industria pesquera en Baja California; segundo, la formación del sector obrero femenino en dichas industrias y otras regiones; por último, los estudios de caso que abordan el contexto de reestructuración productiva del sector industrial pesquero en Latinoamérica y los efectos socioculturales en las trabajadoras. Por último, desarrollo un

³⁶ Guajardo, “La alta dirección de las empresas”, 1020-1024.

balance sobre los trabajos revisados en contraste sobre las perspectivas actuales sobre la historia del género y los estudios del trabajo en su dimensión cultural.

Respecto al primer punto, la revisión bibliográfica en investigaciones de José Alfredo Gómez Estrada, Marco Antonio Samaniego López y más recientemente, Araceli Almaraz Alvarado, enfocados en la historia económica de Baja California con perspectiva en estudios empresariales y de los empresarios, exponen las condiciones políticas y económicas que propiciaron proyectos industriales pesqueros. Por ejemplo, Almaraz Alvarado propone adoptar una fenomenología comprensiva de las prácticas colectivas e individuales del General Rodríguez,³⁷ ampliando la mirada sobre Rodríguez en varios proyectos industriales, bancarios y pesqueros.³⁸ Así como sus intereses comerciales detrás de su gestión en el ordenamiento legislativo de recursos marinos como fue la Ley de Pesca de 1932, el Reglamento de Pesca de 1933 y la Ley General de Sociedades Cooperativas de 1933.³⁹

Gómez Estrada, en cuanto al éxito empresarial del General, plantea como tesis la eficacia de las relaciones políticas y comerciales que mantuvo con los gobiernos postrevolucionarios, sirviéndose de una red de inversionistas nacionales y extranjeros o “camarillas” con objetivos articulados sobre la región de Baja California.⁴⁰ Esto le permitió invertir en la formación de una industria pesquera entrada la década de 1920, incluso antes de emprender su propio proyecto de empackadora.⁴¹

Samaniego López, desarrolla una historia política empresarial de las empackadoras en Ensenada durante 1920 y finales de 1930. El autor observa que a diferencia de otras empackadoras de empresarios locales, la Compañía Nacional de Productos Marinos, más tarde, Pesquera del Pacífico, se vio mayormente favorecida tanto por las leyes que regularon

³⁷ Araceli Almaraz Álvarez, “La importancia de una agenda de investigación que priorice la creación y uso de archivos orales: apuntes para la historia de negocios”, en *La historia oral: usos y posibilidades en la investigación histórico-educativa*, coord. por S. Liddiard Cárdenas, J.A. Trujillo Holguín, F.A. Pérez Piñón y G. Hernández Orozco (Chihuahua: Red de Investigadores Educativos Chihuahua, 2021): 118-128.

³⁸ Araceli Almaraz Alvarado, “Inversiones y poder empresarial en Mexicali, 1917-1940”, en *Inversiones, Colonización y Desarrollo Económico en el Noroeste de México, 1870-1940*, coord. por José Alfredo Gómez Estrada y Araceli Almaraz Alvarado (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, El Colegio de la Frontera Norte, 2011): 268-284.

³⁹ Minerva Celaya Tentori y Araceli Almaraz Alvarado, “Recuento Histórico de la Normatividad Pesquera en México: Un Largo Proceso de Auge y Crisis”, *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, vol. 6, núm. 16 (2018): 36-37. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.63208>

⁴⁰ José Alfredo Gómez Estrada, *Lealtades Divididas: Camarillas y Poder en México, 1913-1932*, (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de Baja California, 2012), 9-58.

⁴¹ Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, 131-134.

la explotación de productos marinos como por el programa político de desarrollo industrial de tendencia corporativista y liberal.⁴²

José Manuel Crespo Guerrero y Araceli Jiménez Pelcastre examinan el impacto social de las cooperativas y empacadoras pesqueras en la península de Baja California desde una perspectiva centrada en la geografía social, la historia territorial de la actividad pesquera y la legislación pesquera. Se enfocan en la formación de la comunidad pesquera alrededor de la Empacadora de Bahía Tortugas S.A. en las décadas de 1920 y 1930.⁴³

Estos trabajos en común consideran que el papel de Abelardo L. Rodríguez como político y empresario es esencial para comprender la historia del sector pesquero en la península, por las características de estas investigaciones, las mujeres no figuran como actoras clave de las industrias empacadoras.

En seguimiento al segundo punto, la configuración del sector obrero femenino en la industria pesquera moderna, autoras como Luisa Muñoz Abeledo, Chris Friday y Connie Chiang, comparten la perspectiva sistémica con la cual explican la integración de mujeres en empacadoras de España, Alaska y California, EE. UU., respectivamente, a finales del siglo XIX y hasta entrada la segunda mitad del XX. Destacan cómo el crecimiento demográfico demandó alimentos ricos en proteína, pero fue el estallido de la Segunda Guerra Mundial lo que impulsó un mercado internacional de productos marinos enlatados. Esto creó condiciones para emplear a las mujeres, campo dominado anteriormente por hombres.

En el caso de España, Muñoz Abeledo adopta un enfoque metodológico mixto y con perspectiva de género para caracterizar el perfil sociodemográfico de la población empleada para analizar los cambios en la descripción de puestos. Observa que los avances tecnológicos reforzaron la especialización masculina, lo que perpetuó relaciones de poder y dominación, desplazando a las mujeres en actividades de manufactura o, en tiempo de coyuntura laboral, la masculinización de tareas consideradas femeninas. Pese a que existieron cambios legislativos, la base de dichas desigualdades fue la reproducción del sistema patriarcal, donde

⁴² Marco Antonio Samaniego López, “El cardenismo en Ensenada” en *Ensenada. Nuevas aportaciones para su historia*, coord. José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Gerardo Magaña García, (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999): 653-662, siguiendo al mismo autor “El gobierno de Abelardo L. Rodríguez”, 552-564. “Los años del Maximato”, 624-628.

⁴³ Crespo-Guerrero y Jiménez-Pelcastre, “Orígenes y procesos territoriales”, 213-218.

los puestos de trabajos especializados se heredaban a descendientes varones sindicalizados.⁴⁴ Aunque en la década de 1940, las mujeres eran jefas de familia y componían la fuerza de trabajo, sus condiciones laborales no mejoraron.⁴⁵

La investigación de Friday, retoma las fuentes orales para problematizar las desigualdades entre empresas empacadoras y los trabajadores nativos de Alaska, desde un enfoque centrado en las relaciones de poder y conflictividad del trabajo. Explica que, a raíz de la racialidad del trabajo, la acción sindicalizada y la gestión de demandas colectivas hizo frente a las empresas y organizaciones estatales para combatir desigualdades raciales, precarización salarial y el sexismo.⁴⁶

Por su parte, el trabajo de Chiang sobre las empresas pesqueras ubicadas en Monterey, California, adopta un enfoque cultural en la historia de la formación de comunidades obreras para abordar los conflictos sociales de la población migrante china en las empacadoras entre 1890-1930. Encuentra que la construcción de la racialidad produjo efectos en las condiciones laborales, acoso y segregación espacial en las villas, al considerarlos sucios e inferiores, incluso “many Americans could not easily dissociate bad smells from poor health”, el otro era el enemigo.⁴⁷

En pocas palabras, estos autores plantean que la paulatina participación de mujeres en el empaque de productos marinos correspondió a la organización del capitalismo moderno y la conformación de mercados de trabajo fluctuantes. Aunque en condiciones de segmentación del trabajo, puestos y ocupaciones, debido a la sexualización de tareas por condición de género, discriminación racial o migratoria.

En el caso mexicano, la historia oral y crónica desarrollada por Antonieta Kiyoko Nishikawa Aceves, Manuel Cortez González, José Manuel Green Olachea, José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Magaña Mancillas, y la historial social de Marco Antonio

⁴⁴ Luisa Muñoz Abeledo, “Labour segmentation in the Spanish fish-canning industry: A historical perspective, 1880-1960”. *Continuity and Change*, vol. 21, num. 6 (2006): 476, 488, 490, 492, 501.

⁴⁵ Luisa Muñoz Abeledo, “Actividad femenina en industrias pesqueras de España y Portugal (1870-1930)”. *Historia contemporánea*, vol. 1, núm. 44, (2012): 55-70. <https://ojs.ehu.es/index.php/HC/article/view/6602>.

⁴⁶ Chris Friday, “Competing Communities at Work: Asian Americans, European Americans, and Native Alaskans in the Pacific Northwest, 1938-1947” en *Over the Edge: Remapping the American West*, coord. Valerie J. Matsumoto y Allmendinger Blake (California, EEUU: University of California Press, 1999), 310-312.

⁴⁷ Connie Chiang, “Monterey-by-the-smell. Odors and social conflict on the California Coastline”, *Pacific Historical Review*, vol. 73, núm. 2 (2004): 195, <https://www.jstor.org/stable/10.1525/phr.2004.73.2.183?seq=1>.

Samaniego López, han brindado indicios sobre la conformación del sector obrero, sus condiciones de trabajo y el moldeamiento de comunidades en torno a las empacadoras de la primera mitad del siglo XX.

Por ejemplo, Nishikawa Aceves refiere que en la década de 1930, los primeros trabajadores de la Pesquera del Pacífico fueron de origen japonés, quienes realizaban tareas de pesca y abastecimiento de la planta, también se asentaron junto a las instalaciones hasta su expulsión en 1942, entonces se recurrió a emplear mexicanos.⁴⁸ Cortez González, cronista oficial de El Sauzal, ha recopilado historias de las primeras familias que arribaron a El Sauzal y convirtieron una comunidad obrera con servicios de luz, agua, lotificación de terrenos y escuelas, subsidiadas por la empresa.⁴⁹

El libro *Ensenada desde la memoria de su gente*, coordinado por José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Magaña Mancillas, rescata testimonios de extrabajadores varones de la Pesquera del Pacífico a mediados del siglo XX. Se describe el trabajo femenino en la empacadora como irregular, porque sus actividades de manufactura y sueldo a destajo dependía de los azarosos suministros de materia prima. Los testimonios también refieren la participación de las obreras en la conquista de derechos laborales, “eran entronas, bravas, más que los hombres”.⁵⁰ La crónica presentada por José Manuel Green Olachea sobre la Compañía de Productos Marinos de Cabo San Lucas, empresa que perteneció a Abelardo L. Rodríguez hasta 1935 también describe esta segregación hacia las mujeres.⁵¹

Por su parte, Samaniego López describe cómo el despegue productivo de las empacadoras pesqueras en Ensenada permitió la formación de una clase trabajadora industrial y su consecuente sindicalización durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. En el caso de la Pesquera, describe indicios de un paternalismo empresarial. Rodríguez promovió el reparto

⁴⁸ Antonieta Kiyoko Nishikawa Aceves, “La inmigración japonesa a Ensenada durante la primera mitad del siglo XX”, *Calafia*, vol. 1, núms. 1-8, enero-diciembre (2001-2004): 27.

⁴⁹ Manuel Cortez González recibió el nombramiento de cronista oficial de la Delegación de El Sauzal en el año de 2022 de parte del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, si bien sus indagaciones han sido publicadas en redes sociales, han activado la participación de los habitantes oriundos en la elaboración de su propia memoria colectiva.

⁵⁰ Roberto Arce Murillo y Joel Rincón Real, “La compañía Pesquera del Pacífico”, en *Ensenada desde la memoria de su gente*, coord. por José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Magaña Mancillas (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999), 97.

⁵¹ José Manuel Green Olachea, *Origen de la Industria Atunera en México: Compañía de Productos Marinos de Cabo San Lucas, Baja California Sur*, (México: Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1993), 38-40.

del 50% de las utilidades a trabajadores sindicalizados, lo que fortaleció la influencia del General Rodríguez en la coacción del movimiento sindical de la empresa.⁵²

Aún cabe señalar las aportaciones en trabajos de otras latitudes cuya temporalidad abarca hasta la segunda mitad del siglo XX. Por ejemplo, Guillermina Laitano y Agustín Nieto exploran la actividad sindical de trabajadoras en Mar del Plata, Argentina, durante la temporalidad 1935-1975. Examinan las identidades desde la perspectiva de los estudios subalternos, enfocándose en las intersecciones de género, clase y comunidad. Al analizar fuentes hemerográficas, actas sindicales, registros de membresía e historia oral, observan que la participación activa y el liderazgo de las trabajadoras fueron cruciales para sus comunidades, fortaleciendo la acción colectiva contra las estructuras patriarcales sindicales y patronales. Sin embargo, las trabajadoras fueron invisibilizadas del movimiento obrero y en ocasiones las líderes expuestas como mujeres masculinizadas e inmorales.⁵³

Por su parte, Ochoa Sánchez, retoma el axioma de la división internacional del trabajo desde una perspectiva antropológica y a través de entrevistas a pescadores y gerentes de las plantas industriales de Ensenada, para describir los cambios en los modelos familiares debido al empuje de sardina enlatada de 1930 hacia 1950.⁵⁴ Con la expansión de la industria pesquera del atún debido a la política de modernización gubernamental entre 1960 y 1980, el autor describe los efectos en las dinámicas socioculturales como fue el crecimiento de la participación femenina, equilibrando sus labores familiares y laborales. Además, argumenta que una identidad social se gestó vinculada a los centros de trabajo pesqueros e industriales y los barrios de obreros y pescadores.⁵⁵

Ahora bien, las investigaciones pioneras de Andrea Spears, Hilarie Heath y Sheila Delhumeau sobre las trabajadoras de Pesquera del Pacífico abarcan la temporalidad 1935 a

⁵² Con respecto a las centrales obreras mencionadas, de ahora en adelante me referiré a ellas por sus siglas, CROM y CTM, respectivamente. así como por la coacción de los sindicatos pesqueros en centrales obreras como la Confederación Regional Obrera Mexicana y la Confederación de Trabajadores de México.

⁵³ Guillermina Laitano y Agustín Nieto, “Muñecas bravas en un nido de ratas. Notas sobre las representaciones masculinas y el protagonismo femenino en las luchas gremiales de la industria del pescado.” *Ejes de Economía y Sociedad*, vol.3, núm. 4 (2019): 56-80, <https://ojs.testeo.uner.edu.ar/index.php/ejes/article/view/614>.

⁵⁴ Arnulfo Ochoa Sánchez, *Antropología de la gente del mar. Los pescadores de sardina en Ensenada, B.C.*, (Colecc. Divulgación) (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia y Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1988), 19-21, 86-100.

⁵⁵ Arnulfo Ochoa Sánchez, *A flor de agua. La pesquería del atún en Ensenada*, (México: CONACULTA, Plaza y Valdés Editores, 2003): 105-130.

1970. Sus textos “El sostenimiento de [nuestros] hogares” y “Nos íbamos encarrerados” exploran la inserción laboral de mujeres en la industria pesquera de Baja California desde una perspectiva sociodemográfica y sociohistórica de la cultura laboral. En el primer título, describen la paulatina presencia de mujeres en la industria pesquera como resultado de la política poblacional y del proceso de industrialización impulsado por el Estado mexicano desde 1920. Basándose en fuentes censales entre 1930 y 1975 y padrones sindicales, destacan el papel productivo de las mujeres en la industria pesquera de Ensenada y su participación en la formación de organizaciones sindicales.⁵⁶

En el segundo titulado “Nos íbamos encarrerados”, las autoras incluyeron historias de vida de dos extrabajadoras de la Pesquera como fuentes primarias para explorar sus subjetividades. La hipótesis central es que las obreras configuraron procesos de construcción identitaria laboral y de género en relación con sus estrategias para navegar entre los espacios doméstico y laboral. Las autoras destacan que las mujeres en Pesquera del Pacífico enfrentaron condiciones laborales precarias, caracterizadas por el trabajo a destajo, salarios irregulares y falta de seguridad laboral, todo ello organizado en torno a la sexualización del trabajo. Spears, Heath y Delhumeau concluyen que las identidades laborales se construyeron a partir de la experiencia de precariedad laboral, la organización sexual del trabajo femenino y su condición de género.⁵⁷

Lo importante en estas investigaciones, en comparación con las anteriores, es su operación conceptual interpretativa, al integrar conceptos sociológicos como la precariedad laboral en su dimensión subjetiva para explorar las experiencias laborales femeninas desde una perspectiva histórica.

Por último, en cuanto a los estudios de caso que abordan las consecuencias socioculturales en trabajadoras en el contexto de reestructuración productiva del sector industrial pesquero en Latinoamérica, los trabajos desarrollados para el caso mexicano aportan perspectivas de análisis centrados en el impacto sobre la población ocupada en dicho sector, combinan perspectivas sistémicas para explicar los cambios históricos en sectores productivos. Es el caso de la investigación llevada a cabo por Olga Shoko Doode Matsumoto cuyo enfoque

⁵⁶ Spears, Heath y Delhumeau, “El sostenimiento de [nuestros] hogares”, 68.

⁵⁷ Spears, Heath y Delhumeau, “Nos íbamos encarrerados”, 135-143.

mixto le permitió desarrollar una historia social de la formación de la industria pesquera en Baja California y Sonora, destacando la relación entre las coyunturas internacionales y sus efectos en los mercados de trabajo locales, así como las tensiones entre actores productivos. En Guaymas, Sonora, las mujeres comenzaron a trabajar en el empaque de sardinas alrededor de 1962, coincidiendo con la crisis productiva en Ensenada debido a su sobreexplotación. Utilizando un enfoque etnohistórico, la autora describe desde la perspectiva de los pescadores, la decadencia de la industria sardinera en Sonora y en términos cuantitativos, la disminución de las mujeres empacadoras entre 1962-1997, en el marco de la privatización de la industria paraestatal.⁵⁸

El estudio publicado por Niño Contreras, Arballo Meza y Sánchez Pérez arroja indicios de los efectos de la transición del modelo económico entre 1982 y 1987 sobre el mercado de trabajo en la región fronteriza y su vinculación con el giro de la industria atunera en Baja California. Se argumenta que la desaceleración productiva de dicho sector se debió a la promoción de la industria maquiladora en la región, dando como resultado la pérdida de 7 mil empleos en el ramo de la industria atunera paraestatal y privada asentada en Baja California en 1991.⁵⁹

En un ensayo monográfico publicado por Luis Daniel Magadán, Alonso Aguilar y Miguel Jorge Escalona, enfatizan los cambios estructurales en cooperativas y comunidades pesqueras en México a raíz de la desincorporación estatal de PROPEMEX. Esta privatización generó desigualdades económicas y sociales significativas en las comunidades pesqueras, profundizando divisiones económicas, relaciones institucionales, políticas, las prácticas productivas y organizativas y desestabilizando las relaciones comunitarias.⁶⁰

Lo dicho hasta ahora da pie para señalar otros estudios de caso sobre las experiencias obreras ante la reestructuración de empresas paraestatales en México. Guillermo Guajardo

⁵⁸ Olga Shoko Doode Matsumoto, *Los Claro-oscuros de la Pesquería de la Sardina en Sonora* (Colección investigaciones) (México: El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Ciencias Sociales y Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, 1999), 75-78, 89, 102.

⁵⁹ Lya Margarita Niño Contreras, Rosa Amelia Arballo Meza y Agustín Sánchez Pérez, "Evolución del sector manufacturero bajacaliforniano durante la transición hacia la apertura económica (1975-1993): una perspectiva sistémica", *Estudios Fronterizos*, vol. 4, núm. 7, (2003): 88-89. <https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/260>.

⁶⁰ Luis Daniel Magadán Revelo, Alonso Aguilar Ibarra y Miguel Jorge Escalona Maurice, "El impacto del neoliberalismo en el sector pesquero mexicano", *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, vol. 7, núm. 8, noviembre-diciembre (2016): 2037-2046, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263149505020>.

Soto, en su análisis sobre las condiciones que llevaron a la privatización de la Constructora Nacional de Carros y Ferrocarriles, emplea el marco teórico del neoinstitucionalismo sociológico, en su estudio sobre los cambios en la legislación de empresas paraestatales entre 1950 y 1980, utilizando archivos de la empresa y entrevistas a actores clave. Concluye que, a pesar de la modernización tecnológica en la empresa, la falta de un programa económico gubernamental coherente con la reconfiguración industrial, la incapacidad gerencial para planificar la producción y la rigidez del sindicato, impidieron alcanzar la competitividad, estas condiciones contribuyeron a la privatización de la empresa en 1992.⁶¹

Por su parte, José Óscar Ávila Juárez, aborda el cierre de la empresa Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. agrupada en la paraestatal SIDERMEX a partir de 1977. La investigación se sitúa en el marco de la nueva historia económica, y considera el desarrollo económico de la región, los cambios en el proyecto administrativo de la empresa y las transformaciones tecnológicas a largo plazo; el rol de las instituciones, vínculos industriales y políticos; así como los desafíos enfrentados ante la competencia estadounidense. Hecho este análisis, el autor gira hacia la historia social para problematizar los costos sociales del cierre de la empresa Fundidora, abordando la experiencia colectiva documentando las historias de vida de trabajadores obreros, dirigentes sindicales y familiares. Este enfoque revela cómo la crisis generalizada del desempleo afectó la vida cotidiana y la cultura urbana.⁶²

En Argentina, las investigaciones han explorado la construcción de identidades sociales dentro del movimiento sindical en el contexto de la crisis de las empresas pesqueras en Mar del Plata provocada por la reestructuración derivada de la política económica de convertibilidad dólar-peso y la entrada del proyecto neoliberal. Aunque estas investigaciones abordan una perspectiva de género, se pueden identificar dos orientaciones interpretativas principales sobre las identidades, Por un lado, está el enfoque en la acción colectiva y la clase; por el otro, los estudios que se centran en las trayectorias laborales y de vida.

⁶¹ Guillermo Guajardo Soto “La alta dirección de las empresas públicas mexicanas durante el proteccionismo: jerarquía, tecnología y mercado. 1950-1980”, *Revista de Administración Pública*, vol. 51, núm. 139, enero-abril (2016): 1017-1043. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/issue/view/2022>.

⁶² José Óscar Ávila Juárez, *Ascenso y Caída del Elefante de Acero Regiomontano*, (México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2012), 21.

En la primera línea interpretativa, Agustín Nieto analiza las rupturas y continuidades del movimiento obrero entre 1997 y 2007. Desde la perspectiva de los estudios subalternos, analiza fuentes orales, prensa escrita, archivos fotográficos y datos estadísticos del sector obrero. Nieto reconstruye las condiciones de vida de los trabajadores y momentos clave del conflicto. Concluye que las transformaciones macroestructurales del Estado alteraron las condiciones tradicionales de representación gremial. En cambio, las dinámicas del conflicto obrero como los motines, fueron producto de un movimiento coyuntural de carga emotiva y no un cambio orgánico.⁶³

En la misma línea, el trabajo de Teijón, Marioli y López adopta una perspectiva de género y geografía social para explicar la masculinización de los sindicatos en Mar del Plata entre 1970 y 1990. Usando metodología mixta, consulta de archivos sindicales y sistemas de información geográfica, relacionan el contexto socioeconómico en que se formaron los gremios y su ubicación espacial. Los resultados describen la tendencia histórica en sindicatos con liderazgos hegemónicos masculinos por centralizar sus sedes cercanas a las áreas industriales, concentración de contratos colectivos y prácticas de control sobre sus agremiados. Los sindicatos con dirigencias femeninas se distribuyeron en las periferias y orientaban sus acciones hacia la gestión comunitaria por servicios de urbanización.⁶⁴

En la segunda línea exegética, María Soledad Schulze advierte que aunque la precariedad laboral en la industria pesquera siempre existió y se profundizó en los años noventa señala que esto no es determinante en la formación de identidades colectivas y acciones subalternas. Al examinar las luchas obreras y sus cambios entre 1997 y 2007, propone reconstruir la historia del sector obrero en escenarios de lucha y conflictividad. Para entender las identidades colectivas en acción, sugiere analizar a los sujetos desde una perspectiva sociocultural y fenomenológica, considerando las características sociodemográficas de los sujetos de protesta, sus trayectorias laborales y de vida, problematizar los instrumentos de poder, las

⁶³ Alejandro Agustín Nieto, “Amotinados: ira obrera en la industria pesquera argentina, 1997-2007.” *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, núm. 23. (2010): 63-89, <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/16255>.

⁶⁴ Ivana Soledad Teijón, Eliana Margarita Marioli y Lautaro López Fundaró, “La construcción de un sindicalismo de y para varones. Espacio y género en los sindicatos marplatenses”; *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, núm. 23. (2021): 99-129. <http://hdl.handle.net/11336/171588>.

estructuras sociales y los procesos cognitivos con los que construyen e interpretan sus realidades.⁶⁵

María Luciana Nogueira investiga las dinámicas de identificación de las obreras con sus líderes sindicales y la formación de identidades colectivas en los conflictos laborales, utilizando enfoques comparativos, sociohistóricos y de género. Su estudio revela cómo la división sexual del trabajo y las percepciones de habilidades genéricas contribuyeron a la masculinización de roles femeninos y la exclusión de mujeres de ciertas actividades, a pesar de ser mayoría en la fuerza laboral. Nogueira argumenta que las trabajadoras enfrentan dominación por parte de líderes sindicales masculinos, lo que dificulta la representación efectiva de sus intereses.⁶⁶ Además, utiliza el concepto de "dualización de la fuerza de trabajo" para explicar cómo la crisis industrial afectó la cohesión interna de los sindicatos, exacerbando las tensiones y contradicciones en las vidas laborales y decisiones de subsistencia de los trabajadores.⁶⁷

Ahora bien, hecho esta revisión bibliográfica es posible proponer un balance de los enfoques teóricos y metodológicos con que se aborda la participación de las mujeres en la industria pesquera, así como advertir los sesgos interpretativos sobre con respecto a las identidades sociales, de género y laborales en contextos cambiantes como la reestructuración productiva. En lo que refiere al diseño metodológico, el conjunto de trabajos se caracteriza por integrar enfoques mixtos que recurren a una pluralidad de fuentes consultadas. Los enfoques mixtos han aportado elementos empíricos que permiten visibilizar el papel crucial de las mujeres como trabajadoras productivas y sujetos genéricos, su participación en organizaciones sindicales, las estrategias utilizadas para equilibrar el trabajo reproductivo y laboral, también comprender las representaciones sociales del trabajo, los espacios

⁶⁵ María Soledad Schulze, "Trayectorias de clase e identidades obreras. El caso de los fileteros de Mar del Plata (2007-2012)" *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* (Universidad Nacional de Mar del Plata), num. 5/6, año 5/6 (2012): 207, <https://estudiosmaritimossociales.org/wp-content/uploads/2014/02/remss-nc2ba-5-6-mery-1.pdf>.

⁶⁶ María Luciana Nogueira, "Constelaciones conflictivas en la industria pesquera bonaerense: análisis comparativo entre Mar del Plata y Necochea, Argentina (1997-2012)", *Trabajos y Comunicaciones*, vol. 1, núm. 47 (2018): 1-22, <https://doi.org/10.24215/23468971e052>.

⁶⁷ María Luciana Nogueira, "Mar del Plata y Necochea: cara y ceca de la industria pesquera argentina tras la reestructuración capitalista (1970-2013)" *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* (Universidad Nacional de Mar del Plata), num. 12, (2018): 127-159. <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss12/Nogueira.pdf>.

comunitario, sindical e incluso los imaginarios en torno a los empresarios, el Estado y las coyunturas vivenciadas.

De manera cuantitativa, la reconstrucción del desarrollo productivo de las empresas empacadoras, la caracterización de perfiles sociodemográficos y las estadísticas sobre afiliación sindical, esbozan la interrelación entre las esferas del trabajo, el ámbito familiar y sindical. En el enfoque cualitativo, incluye el análisis de redes socio empresariales, historias de vida y la reconstrucción de trayectorias laborales, más recientemente, cartografías espaciales que visibilizan tanto el papel de dirigentes sindicales en la conformación del desarrollo urbano de las comunidades obreras, como también las expresiones del dominio gremial sobre las áreas de mayor oferta laboral.

Con respecto a los enfoques teóricos, un primer aspecto a destacar es la convergencia en líneas de investigación que aluden al papel de actores empresariales, políticos y productivos durante la formación de la industria pesquera en Baja California. La historia de la empresa y empresarios en la historia económica regional, desarrollada por Gómez Estrada y Almaraz Alvarado; la geografía social en las investigaciones de Crespo Guerrero y Jiménez Pelcastre, la historia oral de las comunidades en las crónicas de Nishikawa Aceves, Cortez González, Gómez Estrada y Magaña Mancillas; la historia social y del movimiento obrero en Samaniego López y Ochoa Sánchez, también confluyen en señalar las transformaciones socioespaciales y culturales que trajo consigo el desarrollo de las empresas empacadoras.

Si bien, en las investigaciones aludidas no hay un tratamiento teórico sobre la noción de identidad social, sus aportes permiten problematizar la relación entre la conformación del sistema capitalista, la organización del trabajo en la industria pesquera y la producción de procesos intersubjetivos como la cultura del trabajo y la reconfiguración del género. Estos aspectos han sido retomados en las publicaciones de Spears, Heath y Delhumeau para contextualizar la presencia de las mujeres en dicho sector laboral desde una perspectiva sociodemográfica y abordar las identidades en la línea de los estudios laborales en su campo cultural.

En segundo lugar, se puede identificar dos orientaciones teóricas en los trabajos que hacen referencia a las identidades sociales como objeto de estudio. Por un lado, se entienden las identidades sociales en términos de integración o exclusión de actores productivos en el sistema del trabajo capitalista. Por ejemplo, en las investigaciones desarrollados por Muñoz Abeledo para los casos de España; Friday y Chiang, Estados Unidos, y en México, Ochoa Sánchez, Doode Matsumoto, también, Spears, Heath y Delhumeau, la mirada sistémica sobre la organización social de las diferencias raciales, étnicas y de género define las identidades sociales en términos de la estructuración desigual de la sociedad moderna capitalista. Por consiguiente, en estos trabajos las identidades sociales son referidas en términos de poder y dominación, develadas en las disputas por los espacios laborales y espaciales.

En referencia a lo anterior, cabe advertir el sesgo interpretativo señalado por Oliveira y Ariza sobre los estudios sociales donde la estructuración del trabajo femenino se encuentra demarcada en la modernización, “esta postura suponía homogeneidad en los cambios y no contemplaba la creciente heterogeneidad interna de los países. Tampoco incorporaba explícitamente la importancia de las vinculaciones entre la esfera de la producción y la reproducción en el estudio del trabajo femenino”.⁶⁸

Por otro lado, en los estudios consultados para el caso de Argentina, las identidades sociales son entendidas como sentido de la acción. En esta línea, Nogueira, Schulze, Laitano y Nieto, recurren a la fenomenología comprensiva como enfoque analítico para examinar cómo las adscripciones de clase, género y espacio social influyen en la acción colectiva sobre las condiciones de trabajo, la gestión comunitaria, la calidad de vida; los liderazgos y las representaciones sociales de actores sociales, instituciones y coyunturas en contextos de transformación.

En lo que se refiere a las identidades de género de las trabajadoras, las investigaciones de Muñoz Abeledo; Spears Kirkland, Heath Constable y Delhumeau; Laitano y Nieto, adoptan una perspectiva de género para caracterizar las experiencias desiguales de las trabajadoras en comparación con los varones en las dinámicas laborales, con base en diferenciaciones

⁶⁸ Oliveira y Ariza, “Trabajo, familia y condición femenina”, 111.

simbólicas sobre sus capacidades productivas según el sexo. Estas investigaciones enfatizan que el papel productivo de las mujeres suscitó reconfiguraciones socioculturales como cambios en los modelos familiares, reconocimiento en el ámbito comunitario y acceso a puestos de liderazgos en organizaciones sindicales. Es así como las identidades de género de las trabajadoras se describen por su doble rol social, combinando el papel reproductivo y el productivo.⁶⁹ No obstante, en estos trabajos se observa que las identidades de género se analizan bajo la acepción del sistema sexo-género en el contexto de relaciones de poder y dominación. Esto provoca el sesgo interpretativo comentado por Connell, que consiste en interpretar las subjetividades de forma binaria y con un enfoque funcionalista de los sujetos genéricos en la estructura productiva de la sociedad moderna.⁷⁰

En lo que corresponde a las identidades sociolaborales femeninas, se observan dos enfoques teóricos diferenciados. En Argentina, donde predominan los estudios subalternos, Laitano y Nieto, plantean las identidades laborales en términos de articulación de intereses, consideran necesario reconstruir los conceptos de comunidad y clase desde la condición de género de las trabajadoras y así visualizar sus identidades en tanto a su capacidad de agencia para afrontar la marginación social y política. En cambio, Spears, Heath y Delhumeau adoptan un enfoque cultural del trabajo como ámbito de interacción y construcción de significados. Argumentan que las identidades sociolaborales femeninas se configuraron en torno a la precariedad laboral, una condición característica del trabajo femenino en la industria del empaque presente al menos en sus estudios, entre 1935 y 1970. Esta operación interpretativa conjuga la construcción de dicho concepto sociológico para así caracterizar sus implicaciones en la significación de las experiencias laborales de las mujeres a manera de contraste con el trabajo fabril clásico, formal, asegurado y masculinizado, propio de la sociedad capitalista moderna.⁷¹

⁶⁹ Spears, Heath & Delhumeau, "Nos íbamos encarrerados", 152-153.

⁷⁰ R. W. Connell, James W. Messerschmidt, Matias de Estefano Barbero y Santiago Morcillo, Masculinidad hegemónica: Repensando el concepto. *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, num. 6, diciembre (2021): 32-62, <https://www.upo.es/revistas/index.php/relies/article/view/6364>.

⁷¹ Oliveira y Ariza, "Trabajo, familia y condición femenina": 106.

Sin embargo, Luis Reygadas señala que los trabajos precarios han existido, por lo tanto “la experiencia subjetiva de la incertidumbre laboral no es un reflejo automático de las condiciones objetivas de inseguridad en el empleo, sino una construcción activa de los agentes y colectividades sociales”.⁷² Esta aclaración es importante para tomar en cuenta, por un lado, las transformaciones de la economía capitalista a nivel sistémico y sus consecuencias en la organización del sector productivo pesquero en Baja California, como proponen Niño Contreras, Arballo Meza y Sáñez Pérez; los efectos en las condiciones estructurales del trabajo femenino en la industria del empaque pesquero, demostrado en el estudio de Doode Matsumoto para el caso de Sonora. Por el otro, es importante tener en cuenta otros sistemas culturales que pudieron influir en la configuración de identidades sociolaborales como el paternalismo empresarial y la coacción sindical en el contexto del Estado corporativista mexicano, señalado por Samaniego López; la estructura patriarcal en la distribución de puestos de mando y liderazgos sindicales discutidos, la masculinización de tareas en momentos de crisis laboral, aspectos distinguidos en los trabajos de Muñoz Abeledo, Nogueira, Schulze, Laitano y Nieto.

Cabe aún comentar que la razón de la oblicuidad teórica presente en los trabajos realizados por Spears, Delhumeau y Heath se encuentra en el préstamo del marco conceptual propuesto por autores como Rocío Guadarrama, quien retoma los planteamientos de Claude Dubar sobre la pérdida de identidades profesionales en sociedades capitalistas europeas. Sin embargo, como puntualiza De la Garza Toledo en lo que concierne al proyecto axiomático de Dubar dicha propuesta promueve el análisis de las adscripciones sociales como dimensiones relacionales para contrastar las transformaciones societales en la globalidad. Es decir, Dubar comprende dichos cambios desde el nivel teórico estructuralista sin sopesar las aportaciones de las corrientes de la “fenomenología, del interaccionismo, de la hermenéutica o de la agencia para repensar la identidad como concepto”.⁷³

⁷² Luis Reygadas. “La experiencia de la incertidumbre laboral”. En *Trabajo atípicos y precarización del empleo*, coord. por Edith Pacheco, Enrique de la Garza, Luis Reygadas (México, El Colegio de México: 2011).

⁷³ Enrique De la Garza Toledo, José Luis Gayosso Ramírez & Saúl Horacio Moreno, “La Querella de las Identidades: ¿pasado sistemático, presente fragmentario?” en *Trabajo, identidad y acción colectiva*, coord. por Enrique De la Garza Toledo y Julio César Neffa (México: Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdez Editores, 2010), 37.

Por último, en cuanto a las identidades colectivas de trabajadores en el contexto de crisis de la industria pesquera, se puede observar una emergencia de herramientas conceptuales para comprender la relación entre subjetividades, género y agencia. En los estudios argentinos llevados a cabo por Teijón, Marioli y López; Laitano y Nieto, el concepto de masculinidad hegemónica ha sido recurrente para explicar tanto la masculinización de estructuras sindicales como de puestos de trabajo femenino, así como la imposibilidad de articular acción colectiva desde las bases gremiales, debido a la exclusión de hombres y mujeres no acordes con los liderazgos hegemónicos tradicionales.

Sin embargo, Arango Gaviria advierte que, si bien los estudios latinoamericanos del trabajo con enfoque en las masculinidades hegemónicas, permitió explicar la centralidad del poder de los colectivos obreros masculinos, una tendencia creciente desde la década de 1970, como sus obstáculos ante la reestructuración productiva, dicho enfoque omite dimensiones como las tensiones intergeneracionales, los costos sociales en las dinámicas entre familia, trabajo y mercado laboral. En resumen, el sesgo de la masculinidad hegemónica en las adscripciones colectivas del movimiento obrero refuerza la idea de subordinación, pasividad e invisibilidad de las mujeres agremiadas.⁷⁴

En contraste con lo anterior, autores Schulze y Nogueira son autoras que enfatizan la necesidad de recurrir a conceptos sociológicos que tamicen el significado de las acciones colectivas y las representaciones de las realidades coyunturales, para superar la visión estructuralistas de las condiciones del trabajo como factor vinculante de adscripción colectiva.⁷⁵ La dualización de la fuerza de trabajo y las tensiones de género dentro de las organizaciones obreras reflejan las complejidades de la identidad laboral en contextos de cambio económico.⁷⁶

En cuanto al derrotero de las empresas públicas estatales mexicanas a partir de la década de 1970 y hacia finales de 1990. En el caso de PROPEMEX, el ensayo analítico

⁷⁴ Luz Gabriela Arango Gaviria, “Identidad, género y trabajo en los estudios latinoamericanos”, *Cahiers des Amériques Latines*, núm. 39, (2017): 44-51. <https://journals.openedition.org/cal/6683?lang=es>

⁷⁵ María Soledad Schulze, “Trayectorias de clase e identidades obreras”.

⁷⁶ Luciana Nogueira, “Mar del Plata y Necochea: cara y ceca de la industria pesquera”.

de Magadán Revelo, Aguilar Ibarra y Escalona Maurice, se limita a describir la competencia comercial de la paraestatal ante las coyunturas de organización de la economía internacional y el embargo atunero, describiendo las consecuencias sociales de la desincorporación en el sector cooperativista pesquero, por lo que el tema de las adscripciones sociales está ausente. Esto refleja la delgada producción de investigaciones sobre los efectos sociales de la desincorporación de empresas filiales a PROPEMEX.

En otros estudios de caso desarrollados de manera particular por Guajardo Soto, sobre Constructora Nacional de Carros y Ferrocarriles; Ávila Juárez, para SIDERMEX; recurren a propuestas teóricas como el neoinstitucionalismo sociológico, la nueva historia económica, respectivamente, para ahondar en las contradicciones sistémicas de las políticas económicas y planes de desarrollo industrial, las dinámicas institucionales y el cambio tecnológico. Bajo esta óptica, sus estudios revelan las dificultades de los sindicatos como entidades configuradoras de adscripciones colectivas para la gestión del cambio productivo. No obstante, las herramientas conceptuales no permiten tamizar los efectos en las identidades colectivas y sus relaciones de género.

Es pertinente resaltar la observación de De la Garza Toledo, quien señala una discrepancia entre las teorías sociológicas de la agencia y el problema de interpretar las identidades colectivas en función de la homogeneidad de las ocupaciones. Apunta a que las teorías de la agencia no alcanzan a problematizar la heterogeneidad de las estructuras sindicales en América Latina, ni explicar el vínculo entre identidad por pertenencia a un grupo y acción colectiva como respuesta política a los cambios estructurales del trabajo.⁷⁷

En resumen, estado del arte en torno a las identidades sociolaborales y de género de las trabajadoras en procesos de reestructuración productiva en la industria pesquera destaca la necesidad de un enfoque teórico más integrador. Si bien los estudios han

⁷⁷ De la Garza Toledo, Gayosso Ramírez & Moreno, “La Querella de las Identidades”, 12-14.

avanzado en la comprensión de cómo las estructuras de poder y las dinámicas económicas configuran las identidades, persisten desafíos en cuanto a la interpretación de estas identidades de manera que capture la complejidad y diversidad de las experiencias laborales. Es esencial continuar desarrollando marcos teóricos que combinen enfoques estructurales y fenomenológicos para ofrecer una visión más completa y matizada de las identidades sociolaborales y de género.

III. Modelo teórico interpretativo: Identidades sociolaborales y de género desde el horizonte del pasado.

A continuación, expongo el marco teórico con que se aborda las identidades sociolaborales y de género en trabajadoras de la Pesquera del Pacífico durante el periodo 1970-1988 en el siguiente orden: la perspectiva de género y las identidades genéricas, la teoría de las identidades sociales, la teoría del trabajo en su campo cultural, la teoría social sobre las comunidades y, por último, la historia de los conceptos.

III.1. Género e Identidades de Género.

Esta investigación adopta la perspectiva de género como eje teórico articulador porque ofrece una visión analítica del mundo social desde las aportaciones de la teoría del género y las contribuciones del pensamiento feminista a los estudios sobre las relaciones de poder. De acuerdo con Marcela Lagarde, la perspectiva de género también es un paradigma con el cual construir el conocimiento sobre la configuración de la sociedad patriarcal desde las experiencias sociohistóricas de las mujeres y sobre sus alcances menciona:

tiene como uno de sus fines contribuir a la [...] resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. [...] La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. [A]naliza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros,

así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen.⁷⁸

Es oportuno mencionar que por sexo, Marcela Lagarde define como “el conjunto de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos de los cuerpos humanos, con base en él, se clasifica a las personas por su papel potencial en la reproducción sexual”.⁷⁹ En cuanto al concepto género, se utilizaron aportaciones de las corrientes estructuralistas y postestructuralistas. En 1970, en su primera acepción, el género desde la producción académica fue entendido como la diferenciación sexual transmutada en relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.⁸⁰ En contraste, Gayle Rubín define el género como un sistema social donde el sexo biológico es simbolizado desde el marco normativo de las funciones sociales atribuidas al sexo, es decir, los roles de género. Se dice entonces que “un sistema sexo/género es un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas”.⁸¹

En palabras de Joan Scott, el género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder”.⁸² De modo que, al pensar el género como perspectiva analítica permite comprender de manera transhistórica y culturalmente las intersubjetividades en torno a los significados sociales de los esquemas normativos que operan sobre los cuerpos sexuados hasta configurar sistemas de organización social que reproducen relaciones de género desiguales en contextos históricos y socioespaciales.

En sintonía con lo anterior, Marta Lamas concibe el género como una herramienta analítica para caracterizar las realidades entre hombres y mujeres en términos de desigualdades sociales sustentadas en discursos biologicistas, los cuales legitiman la organización simbólica de la

⁷⁸ Marcela Lagarde, “El Género. La perspectiva de género”, en *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*, coord. Marcela Lagarde (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2018): 13-14.

⁷⁹ Lagarde, “El Género”, 24.

⁸⁰ Mar Venegas Medina, “El género en la política afectivosexual como forma de investigación social”, en *Libro de actas de Investigación y género, avance en las distintas áreas de conocimiento: I Congreso Universitario Andalúz Investigación y Género*, (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2009): 1436-1437.

⁸¹ Gayle Rubín, “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, coord. por Marta Lamas, (México: PUEGUNAM, 1996): 44.

⁸² Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en *Género e Historia*, coord. por Joan W. Scott (México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008), 65.

sociedad y el lugar social que las personas ocupan con base en las diferencias sexuales anatómicas.⁸³

En lo que siguió a la década de 1980 la corriente teórica aportaron al género las dimensiones del sentido de las prácticas sociales, la estructuración de las desigualdades a través de las interacciones sociales de dominación con la fenomenología constructivista y el estructuralismo constructivista.⁸⁴

En la corriente estructuralista constructivista, destaca Pierre Bourdieu con su teoría de los campos sociales. Sostiene que la diferenciación sexual ha configurado campos sociales, culturales, económicos y políticos en las sociedades, los cuales entretejen sistemas de relaciones sociales de poder y el género se expresa como sistema cultural de dominación simbólica a través del habitus, que define como estructuras estructurantes hechas cuerpos.⁸⁵ Es así como el análisis histórico de las prácticas sociales de mujeres y hombres vislumbra la pluralidad de significados que otorgan a sus posiciones sociales, también las estrategia discursivas utilizadas para posicionarse en el dominio y legitimar prácticas de control de los capitales cultural, económico y simbólico.

El género como una dominación simbólica establece diferencia o *libido dominandi*, es decir, “la somatización progresiva de las relaciones fundamentales que forman parte del orden social desemboca en la institución de dos “naturalezas” diferentes, es decir, los sistemas de diferencias sociales naturalizadas que se inscriben a la vez en los hexis corporales”.⁸⁶ Es decir, una visión androcéntrica del mundo, donde lo femenino es de ámbito privado y lo masculino público.

Pilar Carrasquer también ha abordado las implicaciones del género para discutir la dimensión de lo público y lo privado en relación con la división sexual del trabajo y los usos del tiempo. Sostiene que el conjunto simbólico de la diferenciación sexual engendra la estructura sexuada de la vida “esa estructura que se convierte en desigual para las mujeres

⁸³ Marta Lamas, “La perspectiva de género”, *La Tarea. Revista Educativa y Cultural de la Sección 47 del SNTE*, núm. 8, enero-marzo, (1996): 4-5, https://www.ses.unam.mx/cursos2007/pdf/genero_perspectiva.pdf.

⁸⁴ Medina, “El género en la política afectivosexual”, 1437-1438.

⁸⁵ Bourdieu, *La dominación masculina*, 28-34.

⁸⁶ Bourdieu, *La dominación masculina*, 38.

porque sólo valora y/o contabiliza positivamente lo que está relacionado con el mundo público y/o masculino”.⁸⁷

Respecto a las identidades de género desde la fenomenología constructivista, Marcela Lagarde propone la noción de identidad femenina para establecer la relación entre las experiencias de vida dentro del orden sexo-genérico y los procesos intersubjetivos que atañen, en el caso de las mujeres, en la construcción del “yo” para los otros:

La identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen [...] hechos a partir de los cuales y en los cuales las mujeres existen, devienen. [...] El contenido de la condición de la mujer es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, como ser-para y de-los-otros.⁸⁸

La noción de identidad femenina propuesta por Lagarde comparte elementos de las corrientes interpretativas del “yo” como el interaccionismo simbólico de Mead, cuya definición de el “self” amplía las interpretaciones del sujeto como constructor de la realidad y de sentido desde la interacción social, ello expone dos aspectos de la construcción identitaria: es un proceso para sí y para los otros.⁸⁹

Por su parte, Bourdieu concibe el cuerpo como un capital simbólico social y destaca su papel central en la configuración y reproducción de las dinámicas de poder y significado en la sociedad. Señala la identidad de género como producto de las dinámicas de poder y dominación simbólica, al respecto comenta:

El niño construye su identidad sexual, elemento capital de su identidad social, al mismo tiempo que construye su representación de la división del trabajo entre los sexos, a partir del mismo conjunto socialmente definido de índices inseparablemente biológicos y sociales. Dicho de otro modo, la toma de conciencia de la identidad sexual y la

⁸⁷ Pilar Carrasquer, Teresa Torns, Elisabet Tejero y Alfonso Romero Díaz, “El trabajo reproductivo”, *Papers: Revista de Sociología*, Núm. 55 (1998): 98. <https://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/25507>. Estas autoras recurren a la noción de Saraceno para explicar las desigualdades que las mujeres deben afrontar en el denominado “mundo público”: en la segregación ocupacional que caracteriza su situación laboral en el mercado de trabajo. Más adelante retomaré las aportaciones conceptuales para abordar la dimensión del trabajo productivo y reproductivo en las identidades laborales de las mujeres.

⁸⁸ Marcela Lagarde, “Identidad Femenina” en *Repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de México* (2004): 2, http://poseidon.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/20/04.pdf.

⁸⁹ Anthony Giddens y Philip W. Sutton, *Conceptos Esenciales de Sociología*, (Madrid: Alianza Editorial, 2015), 214.

incorporación de las disposiciones asociadas a una definición social determinada de las funciones sociales que incumben a los hombres y a las mujeres van a la par con la adopción de una visión socialmente definida de la división sexual del trabajo.⁹⁰

La noción anterior sobre la identidad genérica desde la socialización de poder y dominación, posibilita comprender la reproducción de las desigualdades sociales porque el habitus caracteriza la interiorización de las jerarquías sociales que lleva a los agentes, incluso a los menos privilegiados, a aceptar el orden establecido como natural y evidente.

No obstante, conviene prevenir dos sesgos señalados por Michell Foucault y Raewyn Connell sobre el concepto de género en los análisis de la estructuración de la sociedad moderna y el abordaje de las identidades de género. Por ejemplo, Foucault desde la noción de biopolítica, afirma que en la construcción del Estado moderno y la economía capitalista hacia el siglo XVIII, la configuraron el género derivó como un dispositivo dicotómico para disciplinar el cuerpo, una tecnología con la cual construir las narrativas sobre las capacidades productivas de los cuerpos anatómicos y objetivar los sujetos genéricos.⁹¹ Por su parte, Connell advierte que al analizar la construcción de la masculinidad y la feminidad como entidades adscritas al sistema de dominación por medio de procesos de significación de las prácticas sexuadas, permea el sesgo funcionalista en los análisis sociológicos sobre los sistemas de reproducción de las desigualdades de género.⁹²

Asimismo, Guillermo Núñez apunta que las realidades de las mujeres en sus múltiples contextos situados, amplían actualmente la cuestión de las identidades sociales dentro de la historia cultural para así rebasar la concepción dualista del género y la organización binaria de las sociedades modernas.⁹³ Además Estela Serret precisa que la pluralidad de contextos socioculturales en transformación ha posibilitado el desarrollo del pensamiento feminista postestructuralista cuyo planteamiento gira en torno al análisis discursivo en los sujetos, de

⁹⁰ Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007), 126-127. Más adelante abordaré esta cuestión en la construcción de la identidad de género y su relación con la identidad social.

⁹¹ Foucault en Esmeralda Broullón "El Estado y la discriminación de género. Un estudio empírico "Rosa dos ventos"", *Trocadero*, núm. 19, (2007): 171-186, <https://revistas.uca.es/index.php/trocadero/article/view/590>.

⁹² R. W. Connell, James W. Messerschmidt, Matías de Estefano Barbero y Santiago Morcillo, "Masculinidad hegemónica: Repensando el concepto." *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, núm. 6, diciembre (2021): 32-62, <https://www.upo.es/revistas/index.php/relies/article/view/6364>.

⁹³ Guillermo Núñez Noriega, "Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian?", *Culturales*, vol. 4, núm. 1, (2016): 9-31, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100009.

tal forma que el proceso de socialización de las diferencias simbólicas cobra importancia como una dimensión de análisis discursivo y semiótico dentro de la categoría de género.⁹⁴

Justamente, en la propuesta postestructuralista de Judith Butler, es a través del género como tecnología del poder-saber que se inscribe el sexo en los cuerpos, donde los procesos de significación atraviesan las subjetividades y las experiencias del sujeto sexuado. El género como lo performativo es un hacer, mientras que la identidad es un proceso discursivo que da coherencia al deseo personal y va más allá de la diferenciación binaria del cuerpo. En ese sentido, la identidad de género de las mujeres es un proceso de significación discursiva, “el género no es constituido siempre de forma coherente o consistente en distintos contextos históricos y porque el género se intersecciona con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales, y regionales de identidades constituidas discursivamente”.⁹⁵

Ahora bien, para los propósitos de este proyecto se retoman tres dimensiones que configuran las identidades de género con base en la propuesta postestructuralista de Serret: el género simbólico, como el referente de significado operacional que conforma una primera distinción de lo masculino y lo femenino para observar la figura de lo masculino como referente de organización cultural. El género como imaginario social, es el ordenamiento social con base en el género simbólico, donde el yo y el nosotros, anticipa “las tipificaciones provenientes del imaginario social (...) se concreta básicamente en hombres y mujeres”⁹⁶ de acuerdo con la inscripción de las normas, valores, ideas, representaciones que validan lo masculino y lo femenino. Mientras que el género como imaginario subjetivo, explora el posicionamiento del sujeto frente a la dicotomía masculino-femenino, es decir el “posicionamiento subjetivo frente al deseo estructurante de la subjetividad.”⁹⁷ Con esto, las dimensiones de las identidades de género en torno al sexo, el cuerpo y los afectos colocan al sujeto y sus identidades en el centro del análisis antes que en la construcción de los sistemas sociales estructurantes desde la diferencia simbólica de los sexos.⁹⁸

⁹⁴ Estela Serret, “Identidad femenina y proyecto ético”, Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, <https://www.researchgate.net/publication/31725786>.

⁹⁵ Judith Butler, *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. (Barcelona: Paidós, 2007), 49.

⁹⁶ Estela Serret, “Hacia una redefinición de las identidades de género”, *GénEros*, Núm. 9, May-Ago (2011): 87. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/663_hacia_redefinicion_identidades.pdf.

⁹⁷ Serret, “Hacia una redefinición de las identidades de género”, 89.

⁹⁸ Serret, “Hacia una redefinición de las identidades de género”, 74-77.

III.2. Identidades Sociales desde la fenomenología constructivista y el análisis genético de la cultura.

Antes que nada, es importante señalar que la teoría de las identidades sociales es una composición de dimensiones categóricas formuladas desde diversas disciplinas que retoman aportaciones de la “fenomenología, del interaccionismo, de la hermenéutica o de la agencia para repensar la identidad como concepto”.⁹⁹

Es pertinente precisar las fronteras interpretativas sobre la identidad en la teoría social, aquellos autores como Anthony Giddens, Alain Touraine, Manuel Castells, Claude Dubar y Zygmunt Bauman avocados a explicar el tránsito de los procesos de reestructuración productiva que dieron luz a la globalización social y afectando las identidades sociales.

En contraste con lo anterior, puntualizo las dimensiones de análisis contribuidas por autores inscritos en la corriente del constructivismo fenomenológico de Alfred Schütz y en el enfoque semiótico de la cultura de Clifford Geertz, como es el caso de Machuca Barbosa, Alberto Melucci y Giménez Montiel, siendo este último quien retoma la teoría de los campos sociales de Pierre Bourdieu. Precisamente, para los propósitos de esta investigación se pone en práctica los aparatos conceptuales de *habitus*, campos y capitales formulados por Bourdieu desde el constructivismo estructuralista cuyo alcance permite comprender la configuración sociohistórica de la identidad social desde una comprensión genética de la cultura y la pragmática lingüística de los agentes.

Una primera acepción cultural sobre la identidad fue propuesta por Fredrik Bart para referirla como construcción social trazada desde la organización de las diferencias culturales en dicotomías operativas de exclusión-incorporación, valor-adhesión social, diferencia-sanción. Estas categorías se distinguen de los preceptos esencialistas en las teorías

⁹⁹ Enrique De la Garza Toledo, José Luis Gayosso Ramírez y Saúl Horacio Moreno, “La Querella de las Identidades: ¿pasado sistemático, presente fragmentario?” en *Trabajo, identidad y acción colectiva*, coord. por Enrique De la Garza Toledo y Julio César Neffa (México: Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdez Editores, 2010), 37.

psicólogos de la personalidad. Para Bart, caracterizar la identidad social involucra el análisis de los sistemas normativos.¹⁰⁰

Si bien, después de la década de 1960 el advenimiento del concepto de identidad enfocó el análisis sobre la constitución distintiva del sujeto en el ámbito de las relaciones culturales y sociales en su imbricación al sistema productivo capitalista,¹⁰¹ los contextos sociales marcados por la globalización premieron la discusión sociológica de las identidades sociales en la segunda modernidad y, aunque rescatan la noción primaria de la organización social de las diferencias desde perspectivas distintas, enfatizan el sentido individualista del sujeto.

En Giddens, por ejemplo, “la identidad de las personas es, en esencia, el modo en que ellas mismas comprenden lo que son en cuanto individuos [...] tienen aspectos sociales porque nuestra identidad está relacionada con las de otras personas mientras que sus identidades están relacionadas con la nuestras, [...] las identidades establecen similitudes y diferencias”.¹⁰² En particular, Giddens introduce el concepto de “identidades reflexivas”, enfocándose en cómo las personas construyen y gestionan sus identidades en respuesta a los cambios rápidos y complejos de la globalización.¹⁰³ Por su parte, Touraine argumenta que la modernidad fragmenta la identidad individual como parte de un proceso más amplio de reconocimiento y aceptación de diversas identidades dentro de sociedades multiculturalmente complejas.¹⁰⁴

Castells examina cómo las identidades se moldean dentro de las dinámicas económicas y políticas globales, sugiriendo que las identidades sociales son productos culturales gestados en subsecuentes procesos de inclusión y exclusión de las colectividades, de aquellos actores partícipes en los procesos sociales contemporáneos.¹⁰⁵ Mientras que, Bauman en un ensayo sociológico sobre la noción de comunidad, seguridad e identidad, sostiene que fue hasta la sociedad moderna sólida donde la identidad social se presentó como una necesidad ontológica de los sujetos individuales por construir en relación con el ethos de la libertad

¹⁰⁰ Fredrik Bart, “Introducción”, en *Los grupos étnicos y sus fronteras*, coord. por Fredrik Bart (México: Fondo de Cultura Económica, 1976), 10-23.

¹⁰¹ Gilberto Jiménez, “Materiales Para Una teoría De Las Identidades Sociales”, *Frontera norte* (Colegio de la Frontera Norte), vol. 9, núm. 18, (2017): 9.

¹⁰² Giddens y Sutton, *Conceptos Esenciales de Sociología*, 215.

¹⁰³ Anthony Giddens, *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, (Barcelona: Ediciones Península, 1995).

¹⁰⁴ Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos?*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1997).

¹⁰⁵ Manuel Castells, *La era de la información: economía, sociedad y cultura (Vol. 1)*, (México: Siglo XXI, 2004).

individual económica a partir del trabajo clásico. Bajo esta premisa, Bauman critica la erosión de las identidades sociales en la era de la globalización, explicando cómo la identidad anteriormente basada en la comunidad y la solidaridad se ve trastocada por la individualización y la identidad fluida en la sociedad líquida.¹⁰⁶

Por su parte, François Dubet, en una revisión de los autores mencionados refiere que la identidad social está centrada en la teoría de la acción y es vista como un proceso colectivo de participación subjetiva en los conflictos de las sociedades contemporáneas. Subraya que esta identidad se configura a través de roles y expectativas de diversos grupos poblacionales que dependen de condiciones estructurales de diversos grupos poblacionales.¹⁰⁷ Esta acepción alude al análisis de los procesos intersubjetivos ya que “los diversos niveles de la identidad, como integración, como recurso o como compromiso [...] remite a un tipo de problema y de conductas específicas que vale la pena distinguir”.¹⁰⁸

Claude Dubar va más lejos en su concepción del devenir del sujeto productivo, destaca que con la desaparición de las condiciones objetivas del trabajo clásico como fundamento principal de la interacción social, acontece la pérdida de sentido de la identidad social. Dicho de otro modo, lo que se está en riesgo es la conceptualización del trabajo como ámbito para la construcción de la identidad colectiva en la sociedad global.¹⁰⁹

En general, estos autores de la segunda modernidad reflejan preocupaciones sobre cómo los cambios tecnológicos, productivos, temporales y socioespaciales impulsados por la globalización afectan la reconfiguración de las identidades sociales. Sin embargo, el problema común es que sus enfoques tienden a homogeneizar las experiencias colectivas del capitalismo industrial y, al cotejar la reconfiguración del capitalismo y los cambios tecnológicos en los sectores productivos como epígrafe de la sociedad global, desestiman cualquier tipo de identificación a nivel de producción de intersubjetividades para comprender las condiciones de transformación en la sociedad del trabajo.

¹⁰⁶ Dubar, *La crisis de las identidades*, 123-125.

¹⁰⁷ François Dubet, “De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto”, *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 21, septiembre-diciembre (1989): 528-534.

¹⁰⁸ Dubet, “De la sociología de la identidad”, 545.

¹⁰⁹ Dubar, *La crisis de las identidades*, 123-125.

Hecha esta delimitación teórica, vale la pena optar por la fenomenología comprensiva de Schütz como enfoque analítico para historizar la acción activa de las personas en la producción del mundo social y su adscripción en él, ya que “la interpretación histórica puede partir también de los significados subjetivos de los actores de la historia, en cuyo caso el resultado será una historia de la conducta humana [...] para redondear nuestro cuadro del mundo social [...] este último método se basa en nuestra experiencia de los predecesores [...] y los contemporáneos [...] de esta manera, puede establecerse una especie de zona de transición entre los dos mundos”.¹¹⁰

El planteamiento fenomenológico de Schütz también está presente en el enfoque semiótico de la cultura propuesta por Clifford Geertz quién define que “la cultura es un patrón de significados transmitidos históricamente, incorporados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en forma simbólica, por medio de las cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actividades en relación con la vida”.¹¹¹ Esta definición de la cultura plantea la comprensión de las identidades sociales, desde una fenomenología hermenéutica del significado de la acción afianzada en la tarea descriptiva e interpretativa del mundo simbólico desde el significado que los actores sociales se otorgan en la vida cotidiana, es decir, su identidad social como agencia reflexiva frente a las instituciones sociales.¹¹²

En relación con la visión constructivista, Machuca Barbosa sitúa la dimensión biográfica donde tiene lugar la autoconstrucción del “yo social”, es decir la historia del individuo expresa necesidades sociales particulares que convergen en la formulación del análisis biográfico de la identidad social.¹¹³ En palabras de la autora “la identidad social está constituida por diversas esferas de acción a nivel macro y micro, [...] es el resultado de la comprensión subjetiva de una compleja red de interrelación entre esferas, concepciones, espacios temporales y puntos de referencia individual y relacional”.¹¹⁴ A nivel macrosocial

¹¹⁰ Alfred Schütz, *La construcción significativa del mundo social: introducción a la sociología comprensiva*. (Barcelona: Paidós Ibérica, 1993), 242.

¹¹¹ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, (Barcelona: Gedisa, 1987), 103.

¹¹² Xaquín Rodríguez Campos, “Clifford Geertz: la cultura como drama”, *Ágora: Papeles de Filosofía*, vol. 8, núm. 1, (1989), 151-157 <http://hdl.handle.net/10347/963>.

¹¹³ Machuca Barbosa, “La identidad profesional”, 37.

¹¹⁴ Machuca Barbosa, “La identidad profesional”, 38.

el análisis gira sobre el significado de las acciones para la construcción o reproducción de dichas estructuras a través de la producción del sentido. La dimensión microsocia de la identidad socia permite análisis centrados en grupos sociales, interesa comprender las intersubjetividades del sujeto en torno a sus relaciones sociales, consciente o no de las superestructuras.¹¹⁵

Alberto Melucci sugiere tres dimensiones que configuran la identidad como una construcción simbólica: permanencia de caracteres identitarios, reconocimiento social y diferenciación de los sujetos. Al mismo tiempo distingue la identidad colectiva de la identidad social. La identidad colectiva es un proceso subjetivo relacionado con las circunstancias económicas, sociopolíticas e institucionales que estructuran los valores, creencias y vida cotidiana de los individuos. En cambio, la identidad social se entiende como recurso simbólico en los sujetos para producir agencia porque “les permita actuar sobre sí mismos (producirse a sí mismos) y sobre la sociedad (producir la sociedad)”.¹¹⁶ Esto conlleva a comprender el carácter cultural de la identidad social medida por la socialización del significado de las acciones en contextos cambiantes porque “en un conflicto también está en juego la identidad colectiva, es decir, la definición que sobre el campo social y sobre sí mismo produce el actor”.¹¹⁷

Gilberto Giménez Montiel enfatiza las dimensiones cualitativas de la identidad entendiéndola como categoría generadora del conocimiento en su sentido heurístico y como concepto analítico relacional. De ahí que Giménez define que “la identidad es el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores y símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado”.¹¹⁸ El mismo autor distingue que en la

¹¹⁵ Machuca Barbosa, “La identidad profesional”, 40-42.

¹¹⁶ Aquiles Chihu Amparan y Alejandro López Gallegos, “La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci”, *Polis*, vol.3, núm.1, junio (2007): 129-14, <https://www.redalyc.org/pdf/726/72630106.pdf>.

¹¹⁷ Chihu y López, “La construcción de la identidad”, 143.

¹¹⁸ Jiménez, “Materiales para una teoría”, 54.

identidad individual se contempla la función primaria que delimita la frontera entre un yo (o nosotros) y el otro (o los otros), en términos de objetividad-subjetividad.¹¹⁹

III.3. Identidades sociales desde el estructuralismo constructivista de Pierre Bourdieu.

Bourdieu reelabora la noción de identidad social desde el enfoque teórico del estructuralismo constructivista. Dicha perspectiva plantea por un lado, la estructuración objetiva en el tiempo de aquellas posiciones sociales que ocupan los agentes determinadas por las prácticas de poder reproducidas y jerarquizadas en las instituciones sociales. Por otro lado, el mundo social es resultado de los esquemas de percepción. Siendo así, el constructivismo induce al estudio de la continuidad histórica de procesos de transferencia cultural.¹²⁰ Al concebir la identidad desde el estructuralismo constructivista, su abordaje enfatiza un enfoque cultural y sociohistórico a través del análisis de las relaciones de poder estructurado en los discursos y prácticas sociales. El alcance de dicha perspectiva teórica permite comprender la producción simbólica de la identidad social, así como caracterizar las estructuras estructurantes por los cuales los agentes sociales “han incorporado un sinfín de esquemas prácticos de percepción y de valoración que funcionan en tanto que instrumentos de construcción de la realidad”.¹²¹

Para Bourdieu, la identidad social es producto del trabajo de clasificación diferenciada de los grupos de acuerdo con las posiciones que ocupan las personas en las estructuras sociales, de los capitales (culturales, sociales o simbólicos) que posean los agentes y de los discursos lingüísticos incorporados en sus biografías. En palabras del autor “la identidad social contiene un derecho determinado a los posibles [legítimos]. Según el capital simbólico que se le reconoce en función de su posición en un campo [...] en un momento determinado del tiempo. La definición social de lo que le está permitido a alguien se afirma a través de todo

¹¹⁹ Gilberto Gimenez, “La cultura como identidad y la identidad como cultura”. (Comunicación presentada en III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales, Guadalajara, Jalisco, 2005): 1-2. https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=70.

¹²⁰ Pierre Bourdieu, “Espacio social y poder simbólico”, en *Cosas Dichas* (Estados Unidos: Universidad de San Diego, 1986), 127-129. Bourdieu utiliza el término “genética” para referirse a la transmisión de capital cultural y social dentro de las estructuras de poder y desigualdad de una sociedad.

¹²¹ Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, (Barcelona: Anagrama, 1997), 145. A lo largo del libro, Bourdieu discute los reduccionismos categóricos en las nociones de individuo, sujeto y actor, para lo cual reformula la noción de agentes sociales. Para complementar, véase las páginas 40, 78 y 83.

tipo de licencias y de exigencias, de llamadas al orden negativas o positivas, [...] como todas las formas de nominaciones.”¹²² Sintetizando a Bourdieu, el análisis de la identidad social abarca su comprensión en su dimensión cultural y sociohistórico, relacional y posicional, de reconocimiento y diferenciación.

Dicho lo anterior y con base en la propuesta teórica constructivista estructuralista en los siguientes tres apartados se definen los materiales conceptuales considerados para analizar la identidad social: las nociones de habitus, campo y clase; las acepciones del concepto de capital para explica. Por último, las nociones de poder, dominación y legitimación.

III.3.1. Habitus, campo y clase, nociones estructurantes de la identidad social.

Para Bourdieu, la noción de habitus tiene como alcance el análisis genético de la cultura partiendo de la relación intrínseca entre las estructuras sociales y los procesos cognoscitivos:

Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen habitus, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones, [...] objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas.¹²³

La comprensión de la cultura desde la noción de habitus conmina una sociología pragmática del lenguaje, es decir el análisis de su producción, usos sociales y circulación histórica en el contexto, abarcando los sentidos implícitos de la comunicación entre interlocutores, su capacidad de agencia para construir colectividad y dotar de significado a sus acciones.¹²⁴ En ese sentido, la identidad social se constituye en el discurso lingüístico de los agentes sociales, es decir el habitus lingüístico. Caracterizar la dimensión lingüística de la identidad social es esencial para desentrañar la relación entre las condiciones socioeconómicas de un grupo o

¹²² Pierre Bourdieu, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, (Barcelona: Editorial Anagrama, 1997), 386.

¹²³ Bourdieu, *El sentido práctico*, 86.

¹²⁴ Pierre Bourdieu, *Langage et pouvoir symbolique*, (París: Seuil-Fayard, 2001), 328-330.

clase y los esquemas de percepción con los cuales organizan los discursos de diferenciación y autoafirmación.¹²⁵

Las indagaciones sobre la producción simbólica de los discursos de clasificación identitaria implican observar cómo los agentes luchan por las representaciones del mundo social, de imponer su ordenamiento y categorización, esto es la violencia simbólica. Al generar estrategias discursivas los agentes pueden mediar sus intereses de manera colectiva, percepciones y valoraciones sobre los recursos o capitales frente a las instituciones, a esto se le denomina como economía de los intercambios simbólicos. Mientras que la eficacia de sus estrategias de imposición discursiva se traduce como poder simbólico.¹²⁶

Es bajo estas relaciones simbólicas de poder como el habitus influye en el moldeamiento de los comportamientos individuales y colectivos según la posición que ocupan los agentes en la estructura social. Esta faceta distributiva del habitus permite entender la relación entre identidad social y la capacidad de acción de los agentes con sus esquemas de acción predispuestos según la posición que ocupan en el espacio social. La dimensión distributiva del habitus da pie a señalar su relación con el concepto de campo social.¹²⁷

Bourdieu define el campo como un espacio social estructurado, dinámico, con reglas y principios propios. Puede ser cualquier ámbito de la vida social, como la educación, el arte, la política, etc. Los campos son productos sociohistóricos cuyas autonomías han sido estructuradas por las estrategias de los agentes sociales que en él participan,¹²⁸ a través del proceso dialéctico de competencia, posesión, control e integración de aquellos capitales mejor valorados (ya sean económicos, sociales, culturales o simbólicos) y que habrán de corresponder al habitus del campo en juego.¹²⁹

Aunque autónomos, los campos se encuentran vinculados debido a las relaciones de poder dentro de estos. En este sentido, representan más que simples estructuras institucionales, son

¹²⁵ Pierre Bourdieu, “La Economía de los Bienes Simbólicos”, en *Razones prácticas*, Editado por Pierre Bourdieu, (Barcelona: Anagrama, 1997): 163, 166, 170, 172- 174.

¹²⁶ Bourdieu, “*La Economía de los Bienes Simbólicos*”, 79, 196-197.

¹²⁷ Bourdieu, *El sentido práctico*, 214.

¹²⁸ Pierre Bourdieu. *Sociología y Cultura*. (México: Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes México, 1990), 136.

¹²⁹ Pierre Bourdieu. *Curso de sociología general. Conceptos fundamentales*. (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2019), 503-504.

configuraciones sociales complejas, arenas de lucha donde las jerarquías se establecen con base en la capacidad de los agentes para movilizar sus recursos.¹³⁰

De ahí que los campos aportan el carácter diferenciador en la identidad de los agentes, determinan sus relaciones, posiciones sociales y la exclusión de los otros con arreglo del monopolio de los diferentes capitales, lo que conlleva su capacidad de influencia en las instituciones.¹³¹ A través del dominio del campo estructurados en luchas de poder simbólico, el grupo busca legitimarse en el espacio social, procura su distinción como clase en cuanto a las elecciones, objetos, gustos y preferencias.¹³²

En lo que respecta al concepto de clase, Bourdieu propone un enfoque multidimensional que incorpora la acumulación de una variedad de recursos culturales, sociales y simbólicos.¹³³ De acuerdo con el autor “las clases y fracciones de clase son, en particular, las que se hallan en juego en la producción de las cosas culturales y en el consumo de esas cosas, que son siempre marcas y signos de apropiaciones distintas de bienes económicos y de poder económico, e instrumentos de lucha por la legitimidad y por el monopolio del poder simbólico de constituir y de imponer la visión legítima del mundo social”.¹³⁴

La clase social no es simplemente una categoría estática, es también una identidad social y está asociada al habitus que condiciona las prácticas culturales en los campos. Se puede resumir que las preferencias y consumos culturales distinguen a las clases, por lo tanto están relacionadas con la posición social y económica de las personas.¹³⁵ Bourdieu enfatiza la relación entre el habitus, campos y clases como partes de la identidad social. En la biografía de las personas, la clase conlleva la internalización de distintos patrones culturales que reflejan su posición en la estructura social.¹³⁶ Esta identidad se construye a través de la lucha

¹³⁰ Bourdieu, *Sociología y Cultura*, 137-138.

¹³¹ Bourdieu, *Curso de sociología general*, 289.

¹³² Pierre Bourdieu, “El campo científico”, *Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*. (Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes), vol. 1, núm. 2, (1994): 136-142.

¹³³ Viraje al objetivismo comprensivo de Weber.

¹³⁴ Bourdieu, *La distinción*, 12. Nota: El mismo autor desarrolla su concepto de clase en varias obras, por ejemplo en Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, “Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica”, *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, (Barcelona: Editorial Laia, 1996). También en la discusión y revisión sobre la noción de clase en diversos autores en el libro conjunto de Pierre Bourdieu, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron, *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002).

¹³⁵ Bourdieu, *La distinción*, 170.

¹³⁶ Bourdieu, *Las reglas del arte*, 386.

por los recursos que permitan legitimar la construcción de la representación simbólica del mundo:

el habitus es también estructura estructurada: el principio de división en clases lógicas que organiza la percepción del mundo social es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales [...] y por las propiedades relacionales que debe a su posición en el sistema de condiciones, que es también un sistema de diferencias, de posiciones diferenciales, es decir [...] la identidad social se define y se afirma en la diferencia.¹³⁷

Cabe entonces retomar las nociones de capital, poder, violencia, dominación y legitimación con las cuales los agentes logran sostener los discursos identitarios.

III.3.2. Capitales.

Bourdieu redefine la noción de capital más allá de su expresión económica para describir sus múltiples manifestaciones ya sean recursos, conocimientos o cualidades que poseen los agentes y cuyo cálculo individual o colectivo les permite afianzar beneficios en la estructura de las relaciones sociales objetivadas. El autor divide en tres el capital: el capital simbólico, el capital cultural y capital social. Sus características dependen de las competencias inmersas en los campos que encaminan su institucionalización.¹³⁸

Acerca del concepto de capital simbólico, refiere al prestigio, el honor o la virtud que una persona o grupo posee con base en los actos de nominación es “Un capital de reconocimiento [...] un modo de existencia de las cosas sociales que es un *percipi*, un ser percibido [...] que implica, por parte de los que perciben, un reconocimiento de aquel que es percibido”.¹³⁹ “En otros términos, el capital simbólico es un estatus social, una manera de ser social, de estar en

¹³⁷ Bourdieu, *La distinción*, 170.

¹³⁸ Pierre Bourdieu, “Las formas del Capital”, en *Poder, derecho y clases sociales*, editado por Pierre Bourdieu. (Bilbao: Desclée de Brouwer, 2001), 131-135.

¹³⁹ Pierre Bourdieu, “El capital simbólico” en *Curso de sociología general. Conceptos fundamentales*, editado por Pierre Bordieu (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2019), 116.

el mundo social, de ser para los otros [...] en la lógica pura del percibir-ser percibido [...] es incluso algo propio del lenguaje”.¹⁴⁰

Según Bourdieu, la identidad social se nutre de capital simbólico de dos maneras, por medio de actos de institución o consagración y por medio de la lucha simbólica por el enclasmiento. En la institucionalización de los actos del habla, la eficacia simbólica del capital “consiste en transformar el hecho en derecho”,¹⁴¹ es decir, la legitimación de las nominaciones que hacen posible las diferencias y distinciones de clases, permiten monopolizar el poder simbólico del lenguaje y en consecuencia, afianzar la enunciación de la identidad social porque “enunciar el ser siempre constituye una manera de decir lo que debe ser”.¹⁴²

En la lucha por el enclasmiento, la identidad social se funda en los discursos de clasificación mediante leyes o por el consenso de la verdad que justifica la existencia del grupo y los recursos que monopoliza, “la lucha simbólica es cambiar el ser al cambiar el ser percibido [...] incluye en parte la representación que los agentes se hacen de esta realidad. [...] lo que está en juego es cambiar el principio de visión o de *di-visión*”.¹⁴³ El capital simbólico está estrechamente relacionado con el poder simbólico porque supone la existencia del grupo en el espacio social “en esta lucha está en juego la existencia de grupos y, al mismo tiempo, de identidades sociales, en la medida en que la identidad asignada a tal o cual individuo depende del grupo al que está asignado y de la identidad de ese grupo”.¹⁴⁴

Bourdieu argumenta que las representaciones son cruciales para el efecto multiplicador del capital simbólico, funcionan como crédito y requieren la participación colectiva para mantener su credibilidad. Esta base objetiva permite un análisis transhistórico de cómo los agentes sociales gestionan sus capitales simbólicos, cómo las estrategias sociales amplían y economizan estos capitales vinculados al grupo de pertenencia el agente que porta la nominación “esas propiedades importantes en torno a las que se constituye el capital

¹⁴⁰ Bourdieu, “El capital simbólico”, 118.

¹⁴¹ Bourdieu, Curso de sociología, 111.

¹⁴² Bourdieu, “El capital simbólico”, 111.

¹⁴³ Bourdieu, “El capital simbólico”, 116-117.

¹⁴⁴ Bourdieu, “El capital simbólico”, 112.

simbólico [...] el nombre en la medida que es el soporte de una serie histórica de representaciones”.¹⁴⁵ En ese sentido, los apellidos, el nivel de parentesco, el lugar de origen o los casamientos son ejemplos de capitales simbólicos, porque su simbolización como insignia nominal actúan como indicadores de capitales económicos reconocidos y transferidos.¹⁴⁶

Ahora bien, el capital cultural es “directamente utilizable como capital ya que ofrece a los agentes que lo poseen una renta específica, que puede ser acumulada y transmitida a lo largo del tiempo, en la medida en que se invierte en la reproducción de las condiciones de su producción”.¹⁴⁷ Este tipo de capital se adquiere a lo largo de la vida, incluye la educación formal, el conocimiento, las habilidades y los significados que agentes producen sobre las estrategias de inversión a propiedades corporales, materiales o institucionales, como también beneficios específicos que se pueden obtener con el paso del tiempo.

Bourdieu argumenta que el capital cultural desempeña un papel crucial en la reproducción de la estructura de clases porque pueden transmitirse de generación en generación. Dado que “la efectividad simbólica del capital cultural se deriva sin duda de la lógica de su transmisión”¹⁴⁸ también supone una forma de poder en cuanto a la obtención de beneficios se refiere, transferible entre los miembros de un grupo o clase, por ejemplo en la familia, a su vez, desde las instituciones sociales pertinentes para la reproducción de la estructura social.¹⁴⁹ Pero aún más importante es su transmutación simbólica por el cual “el capital cultural logra combinar el prestigio de la propiedad innata con los méritos de adquisición y [...] se reconoce como competencia o autoridad legítima [...] de reconocimiento pleno, [...] de esta verdadera lógica simbólica resulta que la posesión de un gran capital cultural es concebida como algo especial, que por tanto sirve de base para ulteriores beneficios materiales o simbólicos”.¹⁵⁰

¹⁴⁵ Bourdieu, “El capital simbólico”, 120.

¹⁴⁶ Bourdieu, “El capital simbólico”, 119-120.

¹⁴⁷ Bourdieu, *La distinción*, 76.

¹⁴⁸ Bourdieu, “Las formas del capital”, 142.

¹⁴⁹ Bourdieu, “Las formas del capital”, 135-138.

¹⁵⁰ Bourdieu, “Las formas del capital”, 141-142.

A su vez, Bourdieu distingue tres tipos ideales de capital cultural a los que denomina como incorporado, inscrito en el cuerpo; objetivado, materializado y por tanto transferible; e institucionalizado, los capitales culturales objetivados en el cuerpo a manera de títulos.¹⁵¹ Conviene ahora señalar la asociación entre las formas de capital cultural con la identidad social.

Primero, el capital cultural incorporado “es una posesión que se ha convertido en parte integrante de la persona, en *habitus*. Del *tener* ha surgido *ser*. [...] La incorporación de capital cultural puede realizarse -en diferente grado según la época, la sociedad y la clase social. [...] Logra combinar el prestigio de la propiedad innata con los méritos de la adquisición”.¹⁵² En consecuencia, los agentes se ven en la necesidad de invertir su tiempo en la socialización de dichos atributos apropiados a fin de reproducir la estructura del grupo. Por ejemplo, las formas regionales del habla o el gusto estético.

El capital cultural objetivado se distingue porque la apropiación de los objetos o aprendizajes implican el cálculo del beneficio ya sea económico incluso simbólico. La acumulación del capital objetivado induce a los agentes al juego de las competencias en los campos con el poder colectivo del grupo dominante. En lo que concierne a la identidad social, el cálculo se expresa en la disputa por el campo de las clases sociales.¹⁵³

Con respecto al capital cultural institucionalizado, guarda su relación estrecha con la identificación legal del capital cultural incorporado mediante los títulos que garantizan el “reconocimiento institucional al capital cultural poseído por una persona determinada [...] [L]a magia creadora ligada a este poder institucionalizado, es un poder de inducir a las personas a ver y a creer en algo o [...] a reconocer algo”.¹⁵⁴

Por último, el capital social “está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos

¹⁵¹ Bourdieu, “Las formas del capital”, 136.

¹⁵² Bourdieu, “Las formas del capital”, 141-142.

¹⁵³ Bourdieu, “Las formas del capital”, 146.

¹⁵⁴ Bourdieu, “Las formas del capital”, 147.

institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos [...] se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo”.¹⁵⁵

Siguiendo la definición de capital social, para avizorar la identidad social de un grupo es necesario: caracterizar las redes sociales de sus miembros mediante las conexiones sostenidos a través de los intercambios materiales o simbólicos, y describir el principio de reconocimiento y representación por el cual el grupo da legitimidad a sus límites. Estas conexiones pueden ser mediante regalos, relaciones de parentesco o casuales como la vecindad, las relaciones laborales, los espacios que concentran el monopolio de capitales sociales como clubes o sindicatos. En todos los casos los sentimientos subjetivos y obligaciones son necesarias “para producir, y reproducir, conexiones útiles y duraderas que aseguren el acceso a beneficios simbólicos o materiales”.¹⁵⁶

Respecto a las redes, en principio corresponden a estrategias de inversión “dirigidas a establecer y mantener relaciones sociales que prometen [...] un provecho inmediato”.¹⁵⁷ Involucra un esfuerzo de institucionalización para economizar el acceso a recursos y la distribución de oportunidades, sus conexiones indican “homogeneidad objetiva entre quienes mantienen dichas relaciones”.¹⁵⁸

Bourdieu identifica los principios de delegación y representación relevantes en la realidad simbólica del capital social que orienta la producción de identidad. El principio de delegación permite a un agente ejercer los capitales acumulados por un grupo, obteniendo poder en su nombre y vigilando el cumplimiento de sus criterios de reconocimiento. El principio de representación confiere poder simbólico al agente, quien es reconocido por su pertenencia a una clase o grupo específico, y tiene la capacidad de construir discursos sobre la realidad social basados en sus capitales sociales, es decir, la capacidad de reproducir el discurso identitario.¹⁵⁹

¹⁵⁵ Bourdieu, “Las formas del Capital”, 148.

¹⁵⁶ Bourdieu, “Las formas del Capital”, 151.

¹⁵⁷ Bourdieu, “Las formas del Capital”, 151.

¹⁵⁸ Bourdieu, “Las formas del Capital”, 150.

¹⁵⁹ Bourdieu, “Las formas del Capital”, 150.

La propuesta de Bourdieu también aborda otra dimensión sobre la identidad social basada en los conceptos de poder, dominación y legitimación, mismos que son centrales para comprender las interacciones y prácticas que construyen discursos identitarios dentro de los campos sociales en la búsqueda de la reproducción de las estructuras que sustentan las condiciones de vida.

III.3.3. Poder, legitimación y dominación en el sostenimiento de los discursos identitarios y reproducción de sus realidades.

El poder, según Bourdieu, es una forma de capital que puede ser acumulada y desplegada en un campo social determinado a través de las prácticas discursivas. Su constitución integra la herencia cultural, las relaciones de clase, el género y otros factores, que están intrínsecamente ligados a la distribución desigual del capital, la producción discursiva¹⁶⁰ de realidades y conocimientos¹⁶¹ e identidades sociales.¹⁶² La dimensión simbólica del poder dota a los agentes de la capacidad para crear, jerarquizar, categorizar, reconocer y distinguir las relaciones sociales que se manifiestan en diversas formas, en sí mismo “el poder simbólico es ese aquel que logra imponer significados y clasificaciones del mundo social y con ello objetivar relaciones de dominación”¹⁶³ que estructuran las relaciones desiguales como legítimas entre grupos y campos.¹⁶⁴

El ejercicio efectivo del poder simbólico implica que los agentes legitimen sus acciones en términos de dominantes para así resignificar las desiguales interacciones sobre los dominados. Dicho con otras palabras, “el poder simbólico es un poder de hacer cosas con palabras”.¹⁶⁵ Y representar el mundo social, también es una forma de imponer las relaciones de dominación, porque “las relaciones lingüísticas son siempre relaciones de poder simbólico

¹⁶⁰ Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, (Madrid: Akal, 1999), 40.

¹⁶¹ Pierre Bourdieu, “Sobre el poder simbólico”, *Annales. Histoire, Sciences Sociales* (École des Hautes Études en Sciences Sociales), vol. 32, núm. 3, (1977): 407.

¹⁶² Bourdieu, “La economía de los bienes”, 172-173.

¹⁶³ Bourdieu, “El capital simbólico”, 111.

¹⁶⁴ Bourdieu y Passeron, “Fundamentos de una teoría”, 44.

¹⁶⁵ Bourdieu, “*Espacio social y poder simbólico*”, 141.

[...] una red compleja y ramificada de relaciones de poder históricas entre el hablante, dotado de una autoridad social específica, y una audiencia o público que reconoce dicha autoridad en diversos grados”.¹⁶⁶

Precisamente, la dominación es el ejercicio del poder que implica la imposición de una voluntad sobre otros agentes sociales, generalmente a través de la acumulación y el despliegue de capital en sus diversas formas.¹⁶⁷ Por otro lado, la dominación simbólica, “implica por parte de quienes la sufren una forma de complicidad que no es ni sumisión pasiva a una coerción exterior, ni adhesión libre a los valores”.¹⁶⁸

Sobre el concepto de legitimación, esta es definida como el proceso mediante el cual se justifica y se naturaliza la distribución desigual del poder y los recursos dentro de una sociedad “la legitimidad es indivisible: no hay instancia para legitimar las instancias de legitimidad, porque las reivindicaciones de legitimidad hallan su fuerza relativa, en último término, en la fuerza de los grupos o clases de las que expresan, directa o mediatamente, los intereses materiales y simbólicos”.¹⁶⁹ Bourdieu exploró cómo se funda y mantiene la legitimidad en la sociedad, sugiriendo que se reproduce a través de los discursos que normaliza el monopolio de capitales simbólicos de la cultura dominante de una clase, imponiendo de esta manera los significados con los cuales se pondera el reconocimiento del agente, mediante la interdependencia entre el capital económico, el capital cultural y social.

Dicho lo anterior, la identidad en tanto definición social mediada por esquemas de percepciones de los actos de dominación, implica legitimación de la dominación simbólica a través de la producción y reproducción de discursos, prácticas y estructuras sociales que perpetúan las relaciones de poder existentes, orientando el reconocimiento de las posiciones sociales desiguales de los agentes y su perduración en el tiempo como naturales, constituyendo así una doxa.

¹⁶⁶ Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant. *Una invitación a la sociología reflexiva* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2008), 184-185.

¹⁶⁷ Pierre Bourdieu y Thomas Kauf, *Meditaciones pascalianas* (Barcelona: Anagrama, 1999), 227.

¹⁶⁸ Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, 25.

¹⁶⁹ Bourdieu y Passeron, “Fundamentos de una teoría”, 58-59.

III.4. Identidades sociolaborales y espacio comunitario.

Dubar propone tres categorías sociohistóricas para describir la continuidad y ruptura en formas de identificación entre trabajo, empresa, actor productivo y comunidad, anteriores a la reorganización del trabajo bajo el modelo neoliberal, dichas categorías son: comunidad de oficio, identidad de oficio e identidad de empresa.

La comunidad de oficio surgió en mercados de trabajo delimitados, en torno a un sector económico emergente y su estabilidad dependía del Estado, impulsor del proyecto industrializador. La vida social en dichas comunidades se distinguió por sus prácticas, valores y normas en torno al trabajo. Las identidades de los sujetos que cohabitaron en ellas solían definirse en torno a las concepciones de la actividad ocupacional, pero también “del reconocimiento de comunidades de intereses que unen a trabajadores y patronos alrededor de objetivos comunes, de super-reglas, que garantizan en especial la supervivencia y el desarrollo de la firma”.¹⁷⁰

Por identidad de oficio, Dubar refiere una forma categorial, aquellas construcciones donde los sujetos se identifican con las prácticas sociales del oficio, “la interiorización de normas muy aceptadas en materia de cualificación, de progresión salarial o de derechos adquiridos”,¹⁷¹ cuyo soporte social dependió de las narrativas tejidas en la interacción comunitaria y en la vida cotidiana. Por ejemplo, los espacios familiares fueron reproductores de los valores del trabajo, manifestando incluso la herencia de los puestos laborales entre los descendientes. La identidad de oficio priorizó el “nosotros” sobre el “yo” contribuyendo a la formación de colectividades obreras.¹⁷²

Por último, para Dubar, la identidad de empresa es aquella relación cuya narrativa implicó el reconocimiento del trabajador como un sujeto innovador dentro de la empresa. Este reconocimiento se generó a través del intercambio entre sus contribuciones y el ascenso laboral. De este modo, se reforzaba la concepción de identidad de oficio.¹⁷³

¹⁷⁰ Dubar, *La crisis de las identidades*, 136.

¹⁷¹ Dubar, *La crisis de las identidades*, 137.

¹⁷² Dubar, *La crisis de las identidades*, 136-139.

¹⁷³ Dubar, *La crisis de las identidades*, 146.

Aunque Dubar discrepa de la perspectiva de Bourdieu respecto a considerar las identidades sociales dentro de la economía general de las prácticas y los intercambios simbólicos¹⁷⁴, es claro que mantiene un diálogo con la noción de habitus para explicar la interiorización de las prácticas en el espacio laboral y comunitario.

Precisamente, Bourdieu subraya la importancia de reflexionar la identidad del agente en relación con el campo, ya que el discurso identitario actúa como herramienta para legitimar las diferencias entre clases dispuestos en el espacio social. La moral, la virtud, las representaciones mentales y la estética son elementos discursivos con los cuales el agente justifica el orden de las posiciones sociales en los campos. Es decir, la identidad social se aprecia a través del habitus en el espacio social por medio de prácticas de consumo, ostentación y privilegios, con los cuales se representa la legitimidad del grupo sobre el espacio.¹⁷⁵ De esto se trata el alcance del estructuralismo genético enfatiza la relación entre espacio social y producción de las diferencias simbólicas que integran las identidades en su dimensión relacional y posicional:

La noción de espacio contiene, por sí misma, el principio de una aprehensión relacional del mundo social: afirma en efecto que toda la “realidad” que designa reside en la exterioridad mutua de los elementos que la componen. Los seres aparentes, directamente visibles, trátase de individuos o de grupos, existen y subsisten en y por la diferencia, es decir en tanto que ocupan posiciones relativas en un espacio de relaciones que, aunque invisible y siempre difícil de manifestar empíricamente, es la realidad más real [...] y el principio real de los comportamientos de los individuos y de los grupos.¹⁷⁶

En ese sentido, en la génesis de la producción social del espacio, cabe la importancia de la empresa Pesquera del Pacífico, vale la pena considerar las nociones propuestas por Almaraz Alvarado para historizar las condiciones económicas y redes empresariales que hicieron posible la perdurabilidad y continuidad empresarial como fundamentos de la vida comunitaria. El concepto de ambiente de emprendimiento utilizado por la autora, tiene una

¹⁷⁴ Dubar, *La crisis de las identidades*, 21.

¹⁷⁵ Bourdieu, *Razones prácticas*, 45, 121-122.

¹⁷⁶ Bourdieu, *Razones prácticas*, 47.

dimensión histórica contextual sobre los contextos que posibilitan los proyectos empresariales, es una noción que converge la capacidad de agencia de los actores empresariales y las condiciones socioeconómicas con impactos regionales en el ordenamiento productivo de la planeación urbana.

Por su parte, Guadarrama, Hualde y López, proponen el uso del término “precariedad laboral”, al definirla como una categoría espejo, de oposición frente a las características del trabajo en el modelo de producción fordista donde el salario regular, horarios, derechos y seguridad laboral conforman lo denominado como trabajo formal. En su dimensión subjetiva, la precariedad laboral alude a las experiencias y afectaciones en el desarrollo humano devenidas del proceso de flexibilización del trabajo que conduce a los trabajadores hacia la inseguridad sociolaboral. Según Guadarrama, Alfaro y López la precariedad laboral emana en América Latina a partir de 1970 con la crisis del Estado de bienestar y la crisis del modelo de producción fordista.¹⁷⁷

Dado que interesan las identidades sociolaborales femeninas, es importante tomar en cuenta lo señalado por Guadarrama. El trabajo precarizado donde se insertan las trabajadoras latinoamericanas incide en las particularidades de la identidad sociolaboral, en el entendido de que las mujeres son incorporadas al trabajo como sujetos instrumentales en el mundo de las valoraciones masculinas; es decir, la precariedad laboral subraya la administración de diferencias ocupacionales y la clasificación de las tareas en función a lo masculino y lo femenino. La hipótesis que sostiene esta autora es que la identidad sociolaboral de las mujeres en el trabajo precario se formula en función a la inestabilidad y la vulnerabilidad sociolaboral experimentadas en las nuevas formas del trabajo no clásico.¹⁷⁸

A pesar de que la noción es atinada para describir en negativo el carácter del trabajo bajo procesos de reordenamiento, cabe señalar que, la precariedad laboral ha estado presente en los trabajos industriales como en el sector pesquero, como lo señalan los estudios revisados, mucho antes de la crisis del Estado de bienestar. Además, carece de un marco explicativo para dimensionar el sentido del trabajo como experiencia histórica ante procesos de

¹⁷⁷ Guadarrama, Hualde y López, “Precariedad laboral”, 213-215.

¹⁷⁸ Guadarrama, “Los significados del trabajo femenino”, 337-339.

transición del reordenamiento de los modelos productivos, poco ahonda sobre la capacidad en que las y los sujetos construyen el significado del trabajo desde su experiencia en espacios laborales y frente a cambios macroestructurales que afectan los espacios laborales. Aún con estos puntos en contraste, la noción de precariedad laboral fue útil en la investigación precisamente para caracterizar la informalidad bajo la cual las mujeres e incluso hombres laboraron dentro de una industria “moderna” del sector pesquero.

Para ampliar el análisis en la producción de significados, conviene entonces pensar en el trabajo como cultura, de acuerdo con el planteamiento de Luis Reygadas sobre que, la dimensión de la cultura del trabajo se traduce como proceso de eficacia simbólica. Esto quiere decir que las y los participantes del espacio laboral producen experiencia y significancia a través de la apropiación de valores, sentimientos y actitudes frente a la actividad productiva, “esta importación simbólica alude al segundo proceso de la cultura del trabajo, el que va de lo simbólico hacia lo productivo, proceso que hace referencia a la influencia que ejerce la cultura sobre la producción, al que denomino eficacia laboral de la cultura”.¹⁷⁹ Se trata de una dinámica de producción de sentido “al producir significados acerca de su actividad laboral los agentes pueden recurrir a un capital simbólico más amplio, a la cosmovisión y a los valores propios de su cultura: no se reducen a utilizar sus imágenes sobre el trabajo, pueden poner en acción símbolos muy diversos, relacionados, por ejemplo, con la reciprocidad, la moral, la justicia, la diversión, el poder, la nacionalidad, los géneros”.¹⁸⁰

Teniendo en cuenta lo comentado por Reygadas, la producción de significados desde las vivencias en la cultura del trabajo es lo que constituyen las identidades laborales. y en la amplitud de dicha experiencia, la reconstitución de las identidades biográficas, relacionales, genéricas o societales. En otras palabras, pensar la identidad laboral y el sentido del trabajo como producto simbólico hace posible historizar la significancia de sus condiciones cambiantes desde la experiencia humana. Llevado al plano de esta investigación, se trata de historizar las identidades laborales en trabajadoras de la Pesquera del Pacífico, pero explicadas desde los recursos simbólicos con que ellas se ubicaban en su vida social en El

¹⁷⁹ Luis Reygadas, “Producción simbólica y material de producción: metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo”, *Nueva Antropología*, vol. XVIII, no. 60, (2002): 110, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906007>.

¹⁸⁰ Reygadas, “Producción simbólica”, 112.

Sauzal, para hacer frente a los cambios estructurales y coyunturales subyacentes a la reorganización de la economía mundial.

Ariza y Oliveira, quienes plantean que al analizar los roles de género pueden revelar cambios en las estructuras familiares y las definiciones que las mujeres tienen de sí al participar en el mundo laboral y familiar.¹⁸¹ Este planteamiento posibilita abordar la heterogeneidad de experiencias en las trayectorias laborales reconstruidas y observar cómo, desde la situación propia de las mujeres y de acuerdo con su condición de género, las variables de edad, estado civil, nivel de estudios, lugar de origen y parentela se tornan elementos relativos o decisivos.

La posibilidad de observar las identidades laborales femeninas en procesos históricos del tiempo tienen que ver más con la propia condición temporal y espacial en que fueron gestadas dichos recursos simbólicos, como diría Aróstegui, desde una lógica situacional, “la explicación causal de la acción humana mediante el análisis del proceso que se produce entre las condiciones de vida y los recursos a disposición [...], sus conocimientos y creencias, y las intenciones que inspiran su comportamiento”.¹⁸²

En relación con lo anterior, fue oportuno retomar dos categorías analíticas propuestas por Koselleck: espacio de experiencia y horizonte de expectativas. Se trata de categorías metahistóricas y antropológicas porque se aproximan a la comprensión de los campos lingüísticos donde los discursos, en tanto que el sentido involucra posibilidades de acción, son productos de un tiempo histórico trazado desde la experiencia social compartida en un espacio.¹⁸³ Con estas herramientas conceptuales accedí a la dimensión histórica del análisis de las identidades laborales en contraste con las concepciones del trabajo moderno. El espacio de experiencia contempla las concepciones del tiempo como comportamiento generado en un espacio social dado:

[...] es un pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados. En la experiencia se fusionan tanto la elaboración racional como los modos inconscientes del comportamiento [...] la experiencia procedente del pasado es espacial, porque está reunida formando una totalidad en la que están simultáneamente muchos

¹⁸¹ Ariza y de Oliveira, “Familias en transición”, 9-3.

¹⁸² Aróstegui, “La historia del presente”, 54.

¹⁸³ Reinhard Koselleck, *Futuro Pasado, para una semántica de los tiempos históricos*, (Barcelona: Paidós, 1993), 16-17.

estratos de tiempos anteriores [...] se compone de todo lo que se puede evocar del recuerdo de la propia vida o del saber de otra vida.¹⁸⁴

Por horizonte de expectativa, Koselleck comprende el pronóstico del futuro construido socialmente a través del cual los sujetos gestionan acciones en función a los cálculos de recursos y usos del tiempo social, involucra acción política y su legitimación. En palabras del historiador, el horizonte de expectativa “quiere decir aquella línea tras la cual se abre el futuro un nuevo espacio de experiencia, aunque aún no se puede contemplar [...] se puede reflejar en la conciencia”¹⁸⁵ “Está ligada a las personas [...] es futuro hecho presente [...] pero también el análisis racional, la visión receptiva o la curiosidad forman parte de la expectativa y la constituyen”.¹⁸⁶

Con los conceptos históricos de espacio de experiencia, horizonte de expectativa y lógica situacional, procuro ampliar la mirada sobre los significados del trabajo, la experiencia laboral y los procesos de construcción de identidades sociolaborales y de género, observando el desplazamiento de los conceptos o su reformulación a la postre de las experiencias de crisis laboral e incertidumbre vivenciadas por las trabajadoras de la Pesquera. De esta manera intento resolver el problema anacrónico que podría surgir de la caracterización de las condiciones laborales expresadas como fenómeno de precariedad laboral.

IV. Hipótesis.

En suma, la revisión historiográfica y los planteamientos teóricos contemplados para abordar el planteamiento del problema delinearon la formulación de una hipótesis que intenta responder a la pregunta ¿de qué manera las trabajadoras de Pesquera del Pacífico experimentaron los efectos de la reestructuración productiva en su espacio de trabajo, en el sentido del trabajo y en sus identidades laborales? La respuesta esbozada hasta ahora es la siguiente:

¹⁸⁴ Koselleck, *Futuro Pasado*, 338-339.

¹⁸⁵ Koselleck, *Futuro Pasado*, 340.

¹⁸⁶ Koselleck, *Futuro Pasado*, 338.

Las identidades sociolaborales y de género de las mujeres trabajadoras ante la reestructuración productiva en la Pesquera confluyeron con el sistema de dominación cultural que emergió de la relación entre el desarrollo de la empacadora y la comunidad de oficio de El Sauzal, fundada en la división sexual del trabajo productivo y reproductivo, pero también porque se configuró un sentido del trabajo colectivo como horizonte de expectativas desde el orden de dominación sexo-género, la cual organizó, diferenció y delimitó la participación de las mujeres tanto en el espacio laboral como en el ámbito comunitario y en la oportunidad de gestionar acciones colectivas desde el sindicato.

V. Objetivos de la investigación.

La investigación tuvo como objetivo general analizar los procesos de construcción identitaria en mujeres que trabajaron en la empresa industrial Pesquera del Pacífico durante 1970-1991. De aquí se desplegaron tres objetivos específicos:

Analizar la relación entre las condiciones socioeconómicas y las concepciones de género que posibilitaron la participación de las mujeres de El Sauzal en el desarrollo productivo de Pesquera del Pacífico y cómo se compaginan en la formación de una identidad social comunitaria en tanto a significado colectivo del trabajo.

Caracterizar los efectos de la política pesquera que transcurrió desde 1970 a 1988 sobre las condiciones laborales de las trabajadoras, en la cultura del trabajo en la Pesquera y sus imbricaciones en la producción de las identidades de género en el ámbito laboral.

Definir los procesos de construcción identitaria en mujeres obreras del Sauzal en relación con los procesos productivos, las relaciones sociolaborales al interior de la pesquera y sus efectos en otros ámbitos de vida, familiar y comunitario.

VI. Metodología.

Al ser la identidad laboral en las trabajadoras de la Pesquera el objeto de estudio, el diseño del marco interpretativo giró en torno a la mujer en tanto sujeto histórico y social que, como

constructora de significados caracteriza su relación con los mundos de vida, y como agente de acción interactúa en la transformación de la vida cotidiana.¹⁸⁷ En ese sentido, la formulación de los objetivos orientó el diseño de esta investigación histórica hacia una aproximación fenomenológica porque este enfoque permite el análisis de la constitución de los sujetos en su mundo social a través de la construcción de significados en un nivel intersubjetivo, espacial y sociohistórico.

El análisis de dichos campos de acción adoptó dos rutas metodológicas desde la historia de los conceptos y la sociología comprensiva. Aunque pertenecientes a distintas disciplinas, guardan en común la explicación semántica de los procesos intersubjetivos desde la caracterización de campos de acción lingüística. En lo que respecta a la historia de los conceptos, retomé las categorías de espacio de experiencia y horizonte de expectativa propuestas por Koselleck, quién las describe como escalas analíticas que examinan la dimensión antropológica de los conceptos atomizados en el tiempo que han caracterizado la modernidad,¹⁸⁸ de acuerdo con una historia reflexionada a manera de “una constitución lingüística del tiempo”.¹⁸⁹ En el caso de la investigación, sirvieron como herramientas operativas frente al concepto clásico del trabajo, de modo que permitieron esbozar el campo semántico de lo que significaba socialmente el trabajo en la Pesquera para mujeres y hombres de el Sauzal. Esto en el entendido de que “las experiencias pasadas contienen siempre estados objetivos que entran a formar parte de su modo de elaboración”,¹⁹⁰ mientras que las expectativas “se pueden reflejar en la conciencia”¹⁹¹ para comparar el devenir de las y los trabajadores desde los proyectos de vida con base en su experiencia laboral.

En cuanto a la aproximación sociológica, los relatos de vida¹⁹² fueron los instrumentos que compusieron los campos de acción y a través de las narraciones biográficas, se revelaron los microprocesos significativos para las extrabajadoras de la Pesquera con base en la experiencia laboral demarcada por su transición entre espacios productivos y reproductivos. También vislumbraron la interrelación entre la experiencia laboral con otros ámbitos sociales

¹⁸⁷ Guadarrama, “Los significados del trabajo femenino”, 328, 335.

¹⁸⁸ Koselleck, *Futuro Pasado*, 356.

¹⁸⁹ Koselleck, *Futuro Pasado*, 16-17.

¹⁹⁰ Koselleck, *Futuro Pasado*, 343.

¹⁹¹ Koselleck, *Futuro Pasado*, 340.

¹⁹² Más adelante ahondaré sobre el proceso de recopilación de las fuentes orales y su sistematización axial.

como la familia, la escuela y la comunidad obrera de El Sauzal. En otras, palabras al caracterizar los campos de acción y comprenderlos desde una perspectiva sociológica visualizó:

“el vínculo entre la experiencia individual y social del cambio [...], dimensiones mezo localizadas entre los procesos macroestructurales y el nivel microsocial en el que se desarrollan las vidas individuales. En estos campos las mujeres establecen nuevos vínculos, renombrándolos y atribuyendo diversos significados en su vida cotidiana, y los traducen al lenguaje de las demandas sociales más amplias para que puedan ser escuchadas y reconocidas por los otros.”¹⁹³



Figura 1: Modelo teórico interpretativo a partir de las dimensiones biográfica, relacional, posicional, horizonte de experiencias y expectativas.

¹⁹³ Guadarrama, “Los significados del trabajo femenino”, 325.

Esta convergencia metodológica desde un enfoque fenomenológico me permitió comprender las identidades laborales como acervos de sentidos construidos en su matiz histórica. En cuanto experiencias individuales, la dimensión biográfica y relacional señaladas por Dubar constituyen la aproximación subjetiva de los procesos identitarios. El siguiente esquema resumen el modelo interpretativo desde las categorías analizadas.

En cuanto a las fuentes en las que se apoyó la investigación, representan materiales de diverso soporte y procedencia, pero colocados en su horizontalidad histórica semántica reconstruyen los campos de significación y acción. De acuerdo con el carácter de la información que proporción las fuentes y de acuerdo con el tamiz de su historicidad, los presento como fuentes que caracterizan la textura histórica del significado del trabajo en su dimensión sincrónica y fuentes que caracterizan las identidades en su dimensión diacrónica. En este mismo orden, describo sus características y tratamiento analítico.

Por fuentes que dimensionan el carácter sincrónico del trabajo en la Pesquera frente al proceso de reestructuración productiva se tienen: contratos colectivos, dictámenes, circulares y actas constitutivas del sindicato de la empresa, fuentes oficiales, expedientes laborales, fuentes hemerográficas y materiales fotográficos del proceso productivo al interior de la Pesquera.

También consulté archivos de la empresa que incluyen misivas, mapas de la localidad y croquis del interior de la empacadora. Fotografías familiares y recreativas compartidos por las y los extrabajadores, calendarios que la empresa proporcionaba a sus trabajadores. En suma, son fuentes que remiten a experiencias pasadas creadas en un presente situacional, conforman la textura semiótica de los significados que hombres y mujeres acomunados en el Sauzal atribuyeron al trabajo realizado en las entrañas de la Pesquera. Bajo la óptica de una semántica del tiempo, como lo propone Koselleck, permitieron caracterizar el trabajo como sentido que organizó la vida colectiva hasta impregnarse en la cultura de la comunidad de oficio. Los campos semióticos que se organizaron a partir de los materiales acopiados expresan la relación sujeto-trabajo-comunidad y desde ahí, las identidades laborales pudieron explorarse como dinámica de producción de significados. En conjunto, conforman el capítulo primero.

En lo que respecta a los contratos colectivos, actas constitutivas de mesas directivas y circulares del Sindicato de la Empresa de Trabajadores de la Compañía Pesquera del Pacífico,¹⁹⁴ éstas fueron consultadas en el Archivo Histórico del Estado de Baja California. Recurrí a los mismos documentos referenciados por Spears, Heath y Delhumeau para argumentar la participación de las mujeres en la organización sindical de la Pesquera durante el periodo 1954-1970. No obstante, en mi revisión encontré una peculiaridad: sólo se registra la presencia de cinco mujeres ocupando un puesto de representación en mesas directivas, aunque distribuidas en diferentes años, ninguna de ellas volvió a ocupar otro escaño en el mismo periodo o periodos posteriores. En cambio, los documentos revelan a doce hombres que ocuparon puestos de representación recurrentemente, mismos que rotaron entre secretarías y comisiones en la misma temporalidad. Esta singularidad no fue problematizada por las autoras.

En el mismo tenor, he comprobado algunas sospechas y deducciones que Spears, Heath y Delhumeau infirieron de dichas fuentes. Por ejemplo, en sus observaciones sobre la composición sindical en otras compañías empacadoras de Ensenada, advirtieron una disminución paulatina de mujeres dentro de organizaciones obreras hacia 1970.¹⁹⁵ Los contratos colectivos resguardados por un exlíder sindical me ayudaron a comprobar dicha hipótesis, en los documentos para los periodos 1974, 1976, 1978, 1982, 1984 y 1988, las mujeres están ausentes de las mesas directivas en Pesquera del Pacífico. Estas particularidades son abordadas en el capítulo tercero de la tesis.

Siguiendo lo señalado por Alcalá en lo referente a la política pesquera que transcurrió entre 1970-1988, recurrí a la revisión de documentos oficiales que delinearon el rumbo de la Pesquera del Pacífico bajo el cobijo de la paraestatal PROPEMEX como el Diario Oficial de la Federación y Planes de Desarrollo Pesquero. Notas hemerográficas consultadas en El Mexicano, Gran Diario Regional, aportan elementos para dibujar los efectos de la política pesquera en la Pesquera del Pacífico, así como en otras empresas empacadoras de Ensenada. Cabe señalar que El Mexicano es un diario fundado desde 1958 con afiliación al Partido

¹⁹⁴ De ahora en adelante, me referiré al Sindicato de la Empresa de Trabajadores de la Compañía Pesquera del Pacífico como “el Sindicato”.

¹⁹⁵ Spears, Heath y Delhumeau, “El sostenimiento de [nuestros] hogares”, 84.

Revolucionario Institucional y de distribución en el estado de Baja California.¹⁹⁶ La pertinencia de dicha fuente como elemento que contextualiza los efectos de la política económica y pesquera sobre la región va de la mano con lo argumentado por Ángela Serrano “reconocido localmente como de filiación priista”¹⁹⁷, es decir, es un medio informativo que se ha caracterizado desde sus inicios por respaldar los miramientos del aparato estatal sobre los mercados laborales en Baja California.¹⁹⁸

Respecto a las condiciones laborales que caracterizan la precariedad del trabajo en Pesquera del Pacífico, he podido rastrear sus indicios en cuanto al salario. A partir de la información plasmada en contratos colectivos de 1974, 1976, 1978, 1982, 1984 y 1988, y mediante estadística descriptiva aplicada a los registros de pago por tareas a destajo, expongo la variación salarial entre ambos sexos. En segundo lugar, esbozo la relación entre la variación salarial durante el periodo 1974-1988 a través de las coyunturas locales registradas en las fuentes hemerográficas que mermaron la producción de enlatados.

Cabe mencionar que la revisión cuantitativa de los salarios por trabajo a destajo dejó entrever que entre 1982 y 1984 el aumento salarial de las mujeres fue superior a lo percibido por los obreros. Esta situación es excepcional y, de hecho, entre las actoras entrevistadas las percepciones sobre la remuneración económica son disimiles, por lo que fue necesario recurrir al análisis cualitativo para describir la relación entre la sexualización de las tareas realizadas por las trabajadoras y su traducción en desigualdades laborales sostenidas bajo el sistema de contratación y salarios denominado por las entrevistadas como el escalafón, dicho sistema permaneció hasta el cierre de la Pesquera, en 1991. En el análisis cualitativo para caracterizar la sexualización de las tareas a partir de las narraciones biográficas tomé en cuenta las cuatro categorías descriptivas propuestas por Queirolo: saberes, habilidades como

¹⁹⁶ Ángel Manuel Ortiz Marín, “La interdependencia estructural entre el Estado y la prensa en los procesos de comunicación social. El caso de Baja California (1989-1995).” Tesis de Doctorado, Universidad de la Habana, Facultad de Comunicación, 2005, 61.

¹⁹⁷ Ángela Serrano, “La construcción de la oferta informativa en la prensa diaria”, en *Los medios de comunicación en Baja California*, coord. por Ángel Ortiz, (Mexical: UABC-Miguel Ángel Porrúa), 2006, 55.

¹⁹⁸ Sofía Beatriz Ángeles Díaz, “Periodismo transfronterizo: Trayectorias y procesos de Identificación laboral en Tijuana y san Diego”, Tesis de Maestría, El Colegio de la Frontera Norte, 2016, 3.

atributos a la naturaleza/sexo, ventaja comparativa del puesto, homologaciones entre roles laborales y roles domésticos.¹⁹⁹

Ahora bien, las historias de vida son las fuentes que caracterizan las identidades en su dimensión diacrónica. Estas fuentes se construyeron con la participación oral de los y las extrabajadoras de la Pesquera entrevistados durante agosto de 2020 a marzo de 2021. La participación de los sujetos fue de lo más pertinentes porque, como menciona Aceves Lozano, las historias de vida son fuentes narrativas que reconstituyen la historia del sujeto con su entorno, permite ampliar el análisis a nivel sociohistórico y socioantropológico.²⁰⁰

La reconstrucción de sus historias de vida se realizó a partir de entrevistas semiestructuradas y en cuanto a las preguntas que guiaron las entrevistas, estas fueron diseñadas a partir de las dimensiones que Montero Casassus resalta como esenciales al explorar el significado del trabajo desde las autoadscripciones en espacios precarios: “El trabajo como carrera, asociado a una movilidad profesional. El trabajo para mantener un estatus social [...] en proyectos de movilidad social [...] como actividad secundaria [y] complemento de una vida principalmente doméstica de la mujer [...] como algo útil y satisfactorio, es la valorización del trabajo en sí. El trabajo para la educación de los hijos. El trabajo como necesidad, para la sobrevivencia”.²⁰¹

Otro paso realizado en la reconstrucción de las historias de vida fue el uso de fotografías y documentos atesorados por las y los entrevistados, lo mismo que imágenes hemerográficas preseleccionadas. Durante las conversaciones sostenidas, dichos materiales sirvieron como recurso para ahondar en la vida sociolaboral a través de la memoria. En sí, se trata de la técnica de fotobiografía:

[...] una técnica de recolección de datos por medio de la fotografía, en la cual la persona va narrando fragmentos de su vida con sus propias palabras, señalando los

¹⁹⁹ Graciela Amalia Queirolo, “Dactilógrafas y secretarías perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950)”, *Historia Crítica* (Universidad de los Andes), núm. 57, julio-septiembre (2015):117-137.

²⁰⁰ Jorge E. Aceves Lozano, “Introducción: La historia oral contemporánea: una mirada plural”, en *Historia Oral. Ensayos y aportes de investigación*, coordinado por Jorge E. Aceves Lozano (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1993), 9-10.

²⁰¹ Cecilia Montero Casassus, “El uso del método biográfico en el estudio de trayectorias sociales precarias” en *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*, coord. por Lulle, P. Vargas y L. Zamudio (colección Travaux de l'IFEA | 120, vol. 1) (Lima: Institut français d'études andines, Anthropos Editorial, Universidad externa de Bolivia, 1998), 125-142.

acontecimientos y experiencias más importantes y atendiendo los sentimientos y las emociones que esto le genera [...] cómo se desarrolla en relación con su cuerpo sexuado [...] y cómo desarrolla su subcultura de género femenino o masculino, y cómo lo vive o lo somatiza.²⁰²



Imagen 1:(izquierda). Oralia durante una sesión de entrevista, sostiene un croquis del Barrio de Manchuria, El Sauzal.

Imagen 2: (derecha). Catalina con su dedo índice se señala así misma en la fotografía como trabajadora del empaque.

Con las historias de vida, el siguiente paso fue la reconstrucción de las trayectorias laborales, son herramientas descriptivas que dimensionan los múltiples tiempos de vida que organiza el trabajador y desplazarse por múltiples dimensiones como la familia o la comunidad.²⁰³ El trabajo de Cutuli desde el presente contemporáneo hace una exploración de las historias de vida y utiliza conceptos de la sociología del trabajo (como precariedad laboral) para describir las fluctuaciones económicas que modificaron las condiciones históricas de trabajo. En ese caso, las trayectorias laborales de las mujeres, permiten observar cómo los ciclos biológicos y reproductivos dificultan el desarrollo de la estabilidad laboral, visibilizan las rupturas y

²⁰² Fina Sanz Ramón, *La fotobiografía. Imágenes e historias del pasado para vivir con plenitud el presente*, (Barcelona: Editorial Kairós y Editorial Barcelona, 2008), 22.

²⁰³ María Luisa Graffigna, “Trayectorias y estrategias ocupacionales en contextos de pobreza: una tipología a partir de los casos”, *Trabajo y Sociedad*, vol. 6, núm. 7, junio- septiembre (2005): 2-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2792165>.

continuidades en los episodios de su estatus laboral, en los roles femeninos expresa en las relaciones de pareja, manifiestan también las interpelaciones de su participación en espacios productivos frente a los ámbitos domésticos.²⁰⁴ Con base en dichas posibilidades descriptivas a través de estas herramientas, distinguí los momentos, circunstancias y decisiones personales más significativas en la experiencia laboral en las historias de vida de las mujeres para contemplar la experiencia laboral en su amplitud. La siguiente figura ilustra el ejercicio descriptivo.

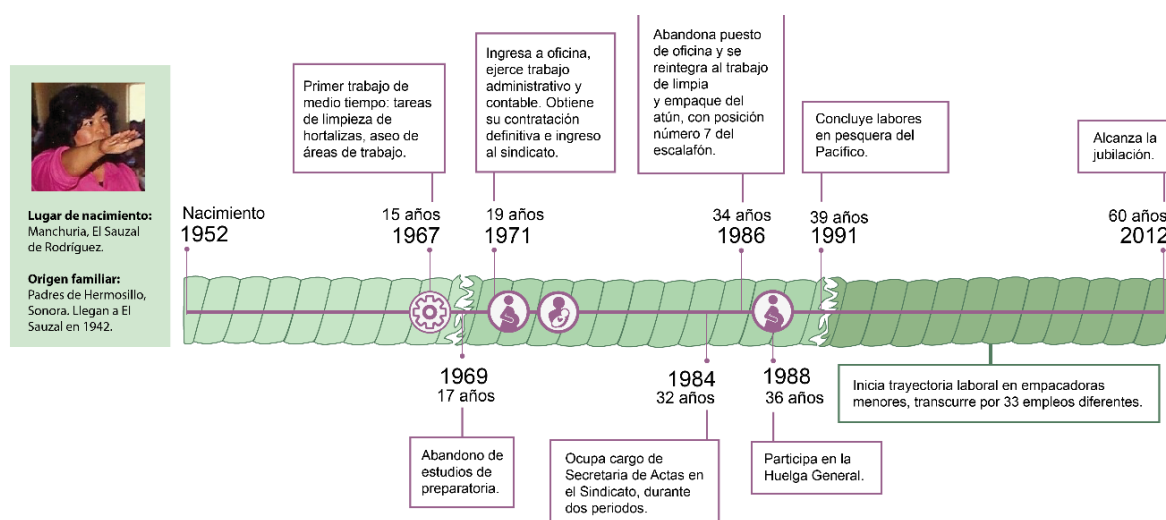


Figura 2: Representación visual de la trayectoria laboral de Andrea. Los episodios de ruptura y continuidad, al igual que sus ciclos biológicos y reproductivos se representan en la dimensión intermedia señalada en la línea morada.

Una vez esbozado los campos de acción lingüística desde las historias de vida, exploré en las narraciones biográficas cómo las mujeres reorganizaron las definiciones sobre sí mismas desde la experiencia laboral, afrontando a su vez las contradicciones de género surgidas de su doble presencia en el mundo laboral y el mundo familiar.²⁰⁵ Aquí, la perspectiva de género posibilitó esbozar un significado del trabajo femenino en la Pesquera y ubicar su correspondencia frente a la concepción colectiva del trabajo. Esta apuesta interpretativa

²⁰⁴ Romina Cutuli. “Trayectorias laborales precarizadas. Mujeres de la industria pesquera marplatense. 1980-2008”. En *Encuentro del Observatorio de Género y Pobreza*. Paraná: 3 diciembre 2009, 1, 12. <http://nulan.mdp.edu.ar/1268/1/01174.pdf>.

²⁰⁵ Guadarrama, “Trabajo femenino y vida familiar en México”, 7.

buscó, desde las experiencias laborales de las extrabajadoras, vislumbrar sus objetivos, aspiraciones y prioridades pensadas a lo largo de sus trayectorias laborales y subrayar el carácter del trabajo como horizonte de expectativa, es decir, las posibilidades de ellas para trazar un proyecto de vida en tanto trabajadoras de la Pesquera. Una interpretación del significado del trabajo con perspectiva de género me permitió comprender el por qué, cómo y para qué trabajan las mujeres en Pesquera del Pacífico. Hasta aquí, estos pasos y herramientas descriptivas hicieron posible distinguir a las mujeres entrevistadas como sujetos históricos cuyas experiencias laborales definen el carácter de su presencia en el ámbito laboral, en una actividad industrial específica, de un tiempo y espacialidad social. En pocas palabras, particularizar la investigación como un estudio de caso.

De aquí en adelante, el proceso interpretativo viró hacia la constitución de las autorreferencias identitarias a través de los procesos de simbolización de las experiencias, continuidades y rupturas en sus definiciones como mujeres durante sus trayectos laborales y de vida. Es así como las narraciones biográficas fueron tamizadas a través de la codificación abierta, axial y selectiva.²⁰⁶ Para el primer caso, la codificación axial contempló la inducción en las trayectorias de vida para identificar significados, ideas, sentimientos o representaciones compartidos en las experiencias de extrabajadoras.

En la codificación axial, las narrativas biográficas fueron examinadas a partir de las propiedades que manifiestan las categorías propuestas como pertinentes para los objetivos de investigación, poniendo de manifiesto aquellas condiciones comunes que formulan las autorreferencias identitarias: género, estructura sexuada de la vida, libido dominandi, trabajo moderno, trabajo productivo, trabajo reproductivo, eficacia simbólica de la cultura del trabajo, precariedad laboral, identidad biográfica, identidad referencial.

²⁰⁶ Daniel San Martín Cantero, “Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa”, *Revista electrónica de investigación educativa*, vol. 16, num. 1 (2014): 110-102, <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/727>.

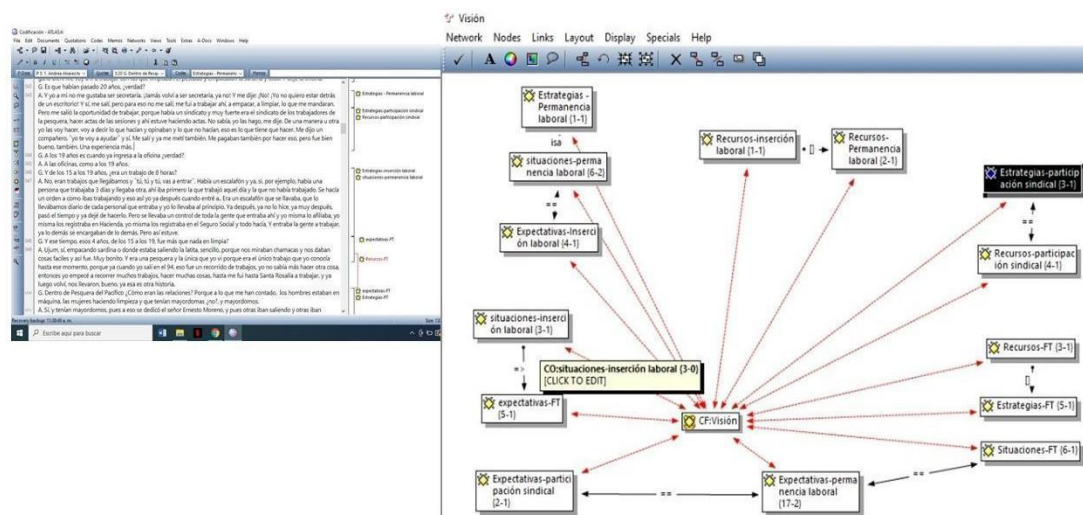


Figura 3: Ejercicio de codificación abierta y axial de las narrativas biográficas a partir de las categorías de análisis expuestas. Elaboración propia.

Por último, en la codificación selectiva, sintetice las relaciones entre los significados vividos en las experiencias personales frente a las categorías analíticas y con base en ello articulé una propuesta categórica para la formación de identidades laborales desde la experiencia de las trabajadoras de la Pesquera del Pacífico. Todo este proceso de codificación se realizó a través del Software Atlas.ti, el cual es un instrumento de análisis hermenéutico del texto y permite generar redes semánticas. La figura siguiente representa el ejercicio realizado.

Siguiendo este orden de ideas, primero analicé cuatro momentos en la trayectoria laboral de las extrabajadoras -ingreso, permanencia en el trabajo, contratación definitiva e ingreso al sindicato- y los procesos culturales, como fueron sus motivaciones y estrategias, así como los recursos²⁰⁷ que ellas usaron para transitar por ambos espacios, es decir, realicé una disección de sus vidas laborales a través de la codificación abierta.

²⁰⁷ Guadarrama, "Los significados del trabajo femenino", 324-326.

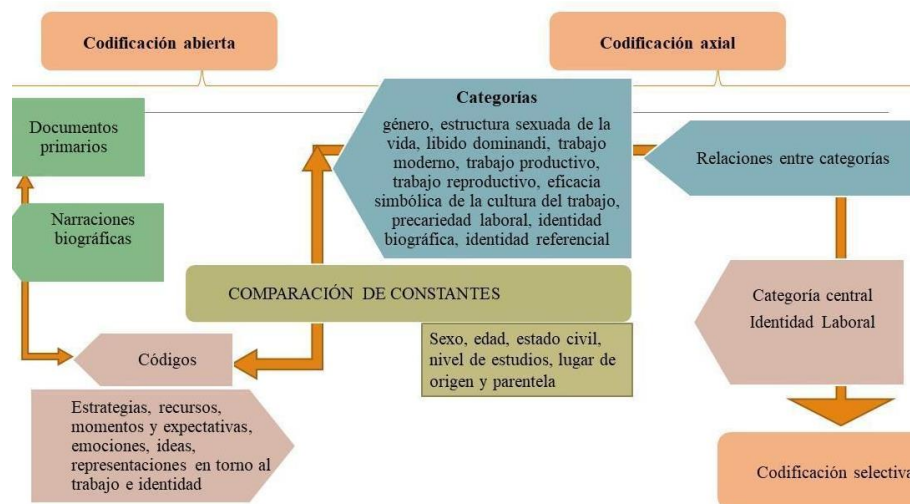


Figura 4: Ruta de análisis de las narraciones biográficas de extrabajadoras desde la codificación abierta, axial y selectiva. Elaboración propia, a partir del esquema retomado de San Martín Cantero..²⁰⁸

En segundo lugar, problematicé las identidades laborales de las mujeres en la Pesquera como procesos que acarrearón dilemas en su doble transición por los espacios productivos y reproductivos, y al interior de ellos. Esto con base en la propuesta metodológica de Ariza y Oliveira, quienes plantean que al analizar los roles de género pueden revelar cambios en las estructuras familiares y las definiciones que las mujeres tienen de sí al participar en el mundo laboral y familiar.²⁰⁹ Este planteamiento posibilitó abordar la heterogeneidad de experiencias en las trayectorias laborales reconstruidas y observar cómo, desde la situación propia de las mujeres y de acuerdo con su condición de género, las variables de edad, estado civil, nivel de estudios, lugar de origen y parentela se tornan elementos relativos o decisivos. De igual forma, comparé las experiencias significativas de mujeres que asumieron jefaturas de familia y mujeres que vivenciaron las etapas de la pareja, -desde el cortejo, noviazgo, compromiso, matrimonio, pasando por la maternidad y crianza- durante su trayectoria laboral en Pesquera del Pacífico.

²⁰⁸ San Martín, “Teoría fundamentada y Atlas.ti”, 12.

²⁰⁹ Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, *Papeles de población*, no. 7, vol. 28, (2001): 9-39, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252001000200002&lng=es&tlng=es.

En la misma sintonía interpretativa, describí los objetivos, estrategias y recursos que las mujeres destinaron a lo largo de sus trayectorias laborales y con base en esto, contrasté la correspondencia de sus experiencias con las expectativas tanto pensables como posibles dentro del horizonte común: el sentido del trabajo como proyecto de vida. En un segundo plano, este paso caracterizó la permanencia de valores patriarcales de dominación y subordinación perpetrando en la toma de decisiones personales de las mujeres trabajadoras no sólo en el espacio familiar, sino también en el espacio público dentro de la comunidad obrera de El Sauzal e incluso al interior de la Pesquera.²¹⁰

En ese sentido, la codificación axial permitió dibujar el sistema simbólico en la cultura del trabajo de la Pesquera tomando en cuenta la distinción del personal femenino y masculino según el estatus laboral de su contratación, las relaciones sociales y la construcción social de los puestos en términos de poder y subordinación. Estos aspectos de la dimensión subjetiva permiten comprender “la influencia que tiene la acción simbólica sobre el proceso productivo [...] el papel del trabajo en la formación de la cultura de la sociedad [...] la creación y apropiación de formas simbólicas en el trabajo como un proceso en el que los agentes actualizan su cultura dentro de contextos y relaciones de poder específicos”.²¹¹

En cuanto a la identificación de las actrices y los actores, esta se dio en tres momentos. El primero fue a través de la revisión de actas del contrato colectivo, actas constitutivas de mesas directivas y circulares del Sindicato de la Empresa de Trabajadores de la Compañía Pesquera del Pacífico. Estos documentos se encuentran resguardados en el Archivo Histórico del Estado de Baja California, en el fondo Gobierno del Estado, sección comercio, trabajo e industria y están fechados entre 1952-1969.

El segundo momento consistió en contactar a las mujeres y hombres referidos en dichos documentos. Aquí el uso de la red sociodigital Facebook fue una herramienta favorable porque el hallazgo oportuno del grupo virtual *Recuerdos Imborrables de la Pesquera del Pacífico*²¹² facilitó la identificación de extrabajadores o, en todo caso, sus descendientes. En

²¹⁰ Hago énfasis en observar la ruptura o persistencia de los valores familiares patriarcales en los roles de género a través de las etapas de relaciones de pareja en extrabajadoras de la Pesquera para caracterizar la doble demanda de sus papeles genéricos. Estos aspectos no fueron tematizados en los trabajos de Spears, Heath y Delhumeau. Véase: “Nos íbamos encarrerados”, 131-160. “El sostenimiento”, 49-92.

²¹¹ Reygadas, “Producción simbólica y producción material”, 106.

²¹² Se puede acceder desde el enlace <https://www.facebook.com/groups/120262321748301/>.

dicho grupo de Facebook realicé una etnografía digital teniendo en cuenta los precedentes de Pink al sugerir el concepto de localidad como un espacio que debe analizarse más allá de una entidad física, debido a que la localidad se forja desde los lazos comunes. Esta noción surge ante la emergencia de nuevas metodologías para lograr “reformular de algún modo la forma de estar ahí”²¹³ de la etnología tradicional. En ese sentido, las personas que interactúan en los espacios digitales constituyen localidad y sentido porque generan conocimientos particulares al compartir imágenes, anécdotas, nombres, etc. Por ello ese constituye una localidad digital (donde existe acción) que se vincula tanto online como offline.

Dicho lo anterior, cabe describir las interacciones en *Recuerdos Imborrables de la Pesquera del Pacífico*. La dinámica de participación consiste en compartir fotografías en torno a la vida laboral y comunitaria. A partir de estos materiales, los miembros generan cadenas de comentarios que desembocan en memorias sobre la vida cotidiana tejida en relación con la Pesquera.

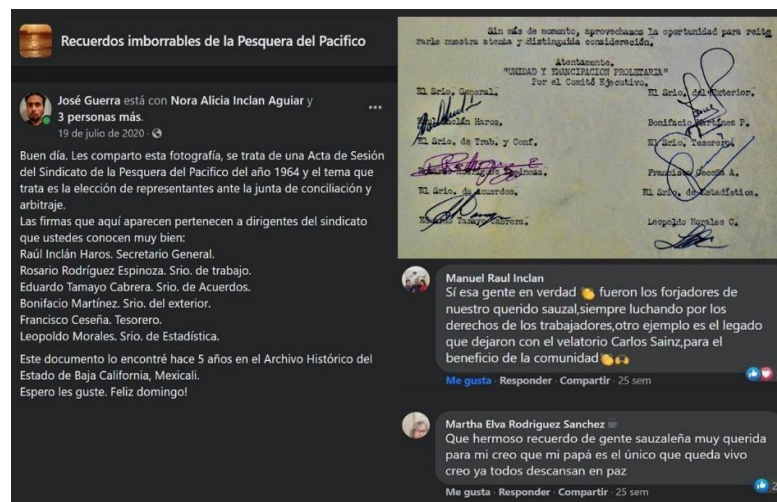


Imagen 3: Captura de pantalla del ejercicio de participación en el grupo de Facebook Recuerdos Imborrables de la Pesquera del Pacífico para la identificación de actores claves.

De igual manera, correspondí con la dinámica del grupo y compartí una selección de materiales gráficos publicados por el periódico *El Mexicano*, los cuales hacen alusión a la

²¹³ Sarah Pink, Heather Horst, John Postill, Larissa Hjorth, Tania Lewis y Jo Tacchi, *Etnografía Digital. Principios y Práctica*. (España: Ediciones Morata, 2016), 163.

empresa empacadora. De igual modo compartí algunos documentos del Archivo del Estado de Baja California en su soporte digital. El resultado de este intercambio recíproco fue satisfactorio, las y los integrantes del grupo virtual mostraron interés sobre dichos materiales y esto me permitió un contacto horizontal con base a un interés en común, la memoria colectiva en torno a la Pesquera del Pacífico, algunas de las imágenes compartidas y los comentarios desembocados sobre ellas, acompañan los resultados de esta investigación.²¹⁴

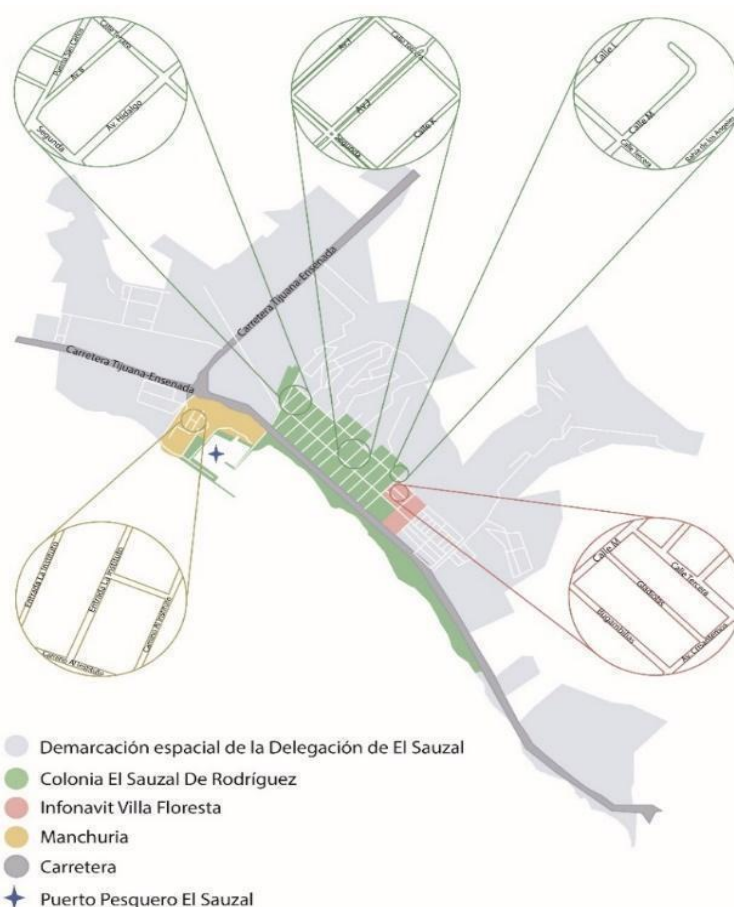


Figura 5: Localización espacial de población de estudio. Elaboración propia.

Por último, usar Facebook me permitió contactar y localizar a mujeres residentes en la delegación El Sauzal de Rodríguez, mismas que participaron en este proyecto y conviven en

²¹⁴ Puede acceder a la sistematización de las fotografías y conversaciones del grupo a través del enlace: https://drive.google.com/file/d/1iF_vaxt0_kknVsdi_3YpdKGaGbaw9cCC/view?usp=sharing.

tres zonas residenciales, el viejo barrio de Manchuria, habitada desde principios del siglo XX; la colonia El Sauzal, comenzó a desarrollarse a partir de la década de 1950; y la colonia Villa Floresta, se trata de casas de interés social que fueron gestionadas por el sindicato de la Pesquera y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a finales de la década de 1970.

En cuanto a los criterios de selección, se consideró a extrabajadores cuya trayectoria laboral en la empacadora fue de al menos 6 años. Considero que el criterio de 6 años como mínimo permite observar la experiencia laboral e interpellarla frente a la política pesquera y la reorientación productiva en la Pesquera. A partir de aquí, las mujeres y hombres participantes fueron ubicadas en diferentes categorías, de acuerdo con las condiciones formales que caracterizan la precariedad en el trabajo sugeridas por Guadarrama, estas son: tipo de contrato, trayectoria laboral, estrategias de movilidad en el empleo, condiciones de trabajo (turnos, horarios y tareas), formas de ingreso, prestaciones sociales y derechos laborales.²¹⁵ Sumamos las categorías utilizadas por Spears, Heath y Delhumeau para ahondar en el ingreso y condiciones laborales de trabajadores de la Pesquera: género, clase, edad, estado civil, lugar de origen y escolaridad.

Como resultado de este proceso de elección, se construyó un padrón de 8 informantes directos de los cuales 5 son informantes mujeres y 2 hombres. Se trata de testigos cuya trayectoria laboral en Pesquera del Pacífico va desde 1960 hasta 1991. Sus nombres son Andrea, Catalina, Carmen, Oralia y Elisa. Sus compañeros fueron Atalo, Enrique y Tawa.

En cuanto a actores indirectos se eligieron a dos mujeres y un hombre descendiente de extrabajadores, ellas son Nora, Rozana y Manuel. De esta manera las narrativas aportadas por las y los participantes, permitió observar, por un lado, el movimiento de las pautas culturales en torno al significado del trabajo en Pesquera del Pacífico y, sobre todo, ayudó a caracterizar el horizonte de expectativas sobre el cual se proyectaron motivaciones, necesidades y acciones por parte de las y los actores.

²¹⁵ Guadarrama, "Los significados del trabajo femenino".

Nombre	Nivel de pertinencia en la investigación (extrabajadora, extrabajador, descendiente de)	Año de Nacimiento	Lugar de nacimiento	Año de Ingreso a la Pesquera del Pacífico.	Edad a la hora de primera inserción en Pesquera del Pacífico	Años totales laborados	Escolaridad con la que contaba al momento de ingresar	Estado Civil al momento de la inserción
Andrea Álvarez Olivares	Trabajadora	1952	Manchuria, El Sauzal	1967	15	20	Carrera Técnica	Soltera
Oralia Valdez	Trabajadora	1948	Manchuria, El Sauzal	1964	16	10	Preparatoria	Soltera
Carmen Apolonio	Trabajadora	1946	Progreso de Obregón, Hidalgo	1969	23	21	sin escolaridad	Viuda
Catalina Garibay	Trabajadora	1939	Manchuria, El Sauzal	1954	15	35	primaria	soltera
Atalo Crespo	Trabajador	1942	Manchuria, El Sauzal	1958	16	33	Primaria	Soltero
Enrique	Trabajador	1946	Sonora	1963	17	25	Secundaria	Soltero

Cuadro 1: Perfil sociodemográfico de actores claves. Elaboración propia.

Tras la observación de observaciones en los trabajos precursores y con la gama de fuentes recopiladas, un segundo problema se presentó. Dado que las narraciones biográficas cobran relevancia para analizar las identidades sociolaborales trastocadas por la crisis laboral en Pesquera del Pacífico, llega a un momento en el cual el tiempo de los procesos económicos y políticos subsumen en la experiencia humana colectiva. ¿Cómo narrarlo? ¿Cómo anudar observaciones, fuentes documentales y narraciones biográficas en la experiencia de tiempos de procesos más largos y complejos, en una historia de las trabajadoras de Pesquera del Pacífico cuyo alcance sea también la historia de la empresa, de la historia laboral y del género en la industria pesquera frente a la reorganización económica durante el periodo 1970-1988? ¿Cómo integrar tantas historias y sus diferentes ritmos de tiempo en una historia “cuya milésima sea la cifra 1 coincidan con los puntos críticos de la evolución humana”?²¹⁶ La estructura de la tesis que a continuación presento tiene en consideración estas cuestiones.

²¹⁶ Marc Bloch, *Apología para la Historia o el Oficio del Historiador*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2001), 169.

VII. La estructura capitular de la tesis.

La estructura de la tesis presenta los resultados de la investigación en tres capítulos y un apartado de reflexiones finales. Esta propuesta narrativa busca articular el análisis de las identidades laborales de las mujeres como un proceso explicable en su horizontalidad histórica. Es así como las extrabajadoras entrevistadas conforman el hilo conductor de esta historia porque son testigos sobrevivientes de una coyuntura histórica mayúscula: la reorganización del capitalismo mundial, en su proceso de reestructuración productiva, que trastocó los ámbitos microsociales de sus vidas y la forma en que ellas se representaban así mismas en los mundos de vida que componían la comunidad obrera de El Sauzal. Hoy día, las mujeres protagonistas de esta historia aún se narran como parte de una identidad colectiva anclada en la experiencia laboral de un pasado compartido.

En el capítulo primero, La Pesquera del Pacífico: el alba industrial en El Sauzal, esbozo la historia del desarrollo de la empresa empacadora. La narración inicia en 1919, reconstruye los antecedentes de una industria pesquera en Ensenada, Baja California, y recorre la trayectoria de la empacadora del General Abelardo L. Rodríguez, hasta 1971, año en que la empresa pasa al sector público. También recalca su resonancia a nivel nacional e internacional haciendo hincapié en el papel de actores políticos-empresariales y del sector obrero que, en conjunto, forjaron la vida productiva de la Pesquera del Pacífico. Para proyectar la historia de la empresa anterior a la década de 1970, se tomó cuenta los matices del sistema político y económico que operaron en la economía mexicana enfocada al desarrollo de Baja California y la región fronteriza, los cuales posibilitaron el origen, desarrollo y posterior estatización de la empresa en tanto sorteó el desvariado curso de la política pesquera en México durante el proyecto económico industrializador.²¹⁷ Es en sí una historia de la empresa a la manera de Ávila Juárez, “una historia de esfuerzo empresarial y desarrollo de empresa, donde perviven un poder económico y político que se entrelazan para gestar una aventura [...] en medio de un proceso de industrialización que se fue fraguando a

²¹⁷ Esperanza Fujigaki Cruz y Elsa M. Gracida, “La economía mexicana en el siglo XX ¿grandes ilusiones, magros resultados?”, en *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad* (Universidad de Buenos Aires), vol. 15, núm. 30 (2005): 69, http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v15_n30_03.pdf.

lo largo del siglo XX. La economía y la política [...] juegan un papel importante para entender la historia integral de los hechos”.²¹⁸

En sintonía con lo anterior, a lo largo del capítulo se dimensiona la importancia de la Pesquera como espacio de vida inherente a las transformaciones de El Sauzal, tanto en su territorio y paisaje, como en la vida sociocultural, política y económica de sus avecindados, hasta caracterizarla como una comunidad de oficio cohabitada por obreros y pescadores. En suma, lo que planteo en este capítulo es que, de la relación entre los avecindados en la comunidad de El Sauzal y la empacadora, devino una comunidad obrera organizada simbólicamente desde la lógica de una *libido dominandi*, donde el sentido del trabajo reforzó la separación de dos naturalezas sexuadas, la masculina y femenina en los espacios laborales, familiares y comunitarios. El sentido del trabajo construido en torno a las diferencias sexuales articuló una identidad de empresa y una identidad de oficio. En ambas formas identitarias, fueron los hombres trabajadores quienes se presentan como actores dominantes de las relaciones sociales. En ese sentido, sostengo que las mujeres de El Sauzal, ya sean esposas o trabajadoras, guardaron su posición a la precedencia masculina, su papel fue el de gestionar la vida familiar.

“El lugar de las mujeres” comprende el segundo capítulo de esta tesis y en él argumentó que, la política pesquera modernizadora llevada a cabo durante 1970-1982 aunada a las concepciones culturales en torno al género, acentuaron el no reconocimiento de las trabajadoras de la Pesquera como actrices productivas, además, reforzó la división sexual del trabajo y la posición de la obrera a la precedencia masculina, legitimadas ahora por el papel del Estado en la organización de la fuerza laboral. Este argumento se sostiene a través de narraciones biográficas y notas periodísticas del diario *El Mexicano*, que plasman las declaraciones realizadas por parte de funcionarios del Estado en torno a la participación de las mujeres en la planta empacadora.

Analizo la participación de las mujeres en el sindicato de la empresa Pesquera. En general, las extrabajadoras comparten la idea de que el sindicato representó un ámbito de desarrollo para los varones, mientras que, para ellas el ingreso en la organización obrera procuró la

²¹⁸ Ávila Juárez, *Ascenso y Caída del Elefante*, 21.

ampliación de recursos y derechos laborales. Esta concepción sexuada de la participación política se observa en la predominancia de varones integrando las mesas directivas para el periodo 1970-1991. Notas periodísticas constatan que las demandas sindicales dan cuenta del carácter de la participación colectiva en el sindicato, como esfera de dominación masculina y ámbito del “nosotros” por encima de las demandas femeninas. Con base en esto, explico la incapacidad de las mujeres para gestionar las demandas laborales femeninas. Sus efectos en las identidades laborales y de género se analizan en el siguiente capítulo.

El tercer capítulo, “¡Por mis hijos trabajo!”, aborda los procesos de construcción de identidades laborales y de género en las trabajadoras de Pesquera del Pacífico previo a su desestatización, en 1988. El capítulo continúa con la descripción general de puestos laborales ocupados por hombres y mujeres en los procesos productivos de la Pesquera. Con base en la perspectiva de género, identifico las concepciones en torno al trabajo pensado como propio para hombres y correspondientes a las mujeres, según la sexualización de los cuerpos, los conocimientos y actitudes que se adscriben como propios para la ejecución de tareas masculinas o femeninas, así como los valores categóricos con que se describe el trabajo según su género.

Teniendo en cuenta estos elementos es como sostengo que, la política pesquera modernizadora no fue garante de mejoras para las condiciones laborales del trabajo femenino, por el contrario, reforzó las desigualdades salariales. Empero, en el último apartado del capítulo sopeso los argumentos anteriores desde la perspectiva de la cultura del trabajo y observo que las condiciones irregulares del trabajo femenino, así como el sistema salarial, de contratación y ascenso denominado “escalafón” fueron legitimados por las mismas trabajadoras, dependiendo la asignación de valores culturales al trabajo femenino hasta constituir un orden lógico para explicar su situación laboral, al grado de configurar expectativas a futuro.

A lo largo del apartado tercero sostengo que, las trabajadoras construyeron sus autorreferencias identitarias a partir de sus experiencias laborales y de la comisura entre los aspectos objetivos del trabajo -la organización del trabajo femenino, procesos de contratación y ascenso-, la cultura del trabajo en la Pesquera y de procesos intersubjetivos sobre la construcción social del trabajo -en tanto horizonte de experiencia, la orientación al trabajo-.

En la segunda parte de este capítulo, doy cuenta de cómo las dimensiones anteriores conformaron un sistema simbólico en la cultura del trabajo de la Pesquera, basada en la distinción del estatus laboral de las trabajadoras, ello se tradujo en identidades laborales diferenciadas y dio pie a la formación de relaciones societarias al interior de la Pesquera y delinearon relaciones de género, poder y subordinación. Por último, describo cómo la experiencia laboral de las mujeres replanteó su papel en otros ámbitos de la vida -como el familiar, escolar o comunitario- y posibilitó experiencias de continuidad y ruptura de sus roles de género como hijas, novias, madres o esposas trabajadoras.

En las reflexiones finales hago un balance entre las herramientas teórico-conceptuales y su pertinencia para abordar el objeto de estudio planteado en esta investigación. También se evalúa la hipótesis con base en los resultados presentados de acuerdo con los objetivos de la investigación y se trazan futuras líneas de investigación.

Capítulo I. La Pesquera del Pacífico: el alba industrial en El Sauzal.

I.1 Atisbos empresariales de la industria pesquera en Ensenada.

El desarrollo económico y poblacional de Baja California en sus sectores productivos agrícola, ganadero, minero y mercantil han respondido a las demandas del mercado estadounidense debido en gran parte a la condición fronteriza de la región.²¹⁹ A finales del siglo XIX, Ensenada era la cabecera administrativa del entonces Distrito Norte de Baja California. Sin embargo, tras el declive de la minería, la vida se volvió a penas sostenible “perdió su fuerza de atracción y el crecimiento poblacional y económico de Ensenada -a 100 kilómetros de la frontera con Estados Unidos- se encontraban estancados”.²²⁰

Poco trastocó la revolución mexicana de 1910 en aquellas tierras. La debacle económica de Ensenada sobrevino cuando el coronel Esteban Cantú logró amagar el control político y

²¹⁹ Taylor Hansen, Lawrence Douglas, “La transformación de Baja California en estado, 1931-1952”, *Estudios fronterizos*, vol. 1, núm. 1 (2000): 47-48, <https://doi.org/10.21670/ref.2000.01.a02>.

²²⁰ Spears, Heath y Delhumeau, *El sostenimiento*, 51-52.

económico de la región. En 1915, cambió la capital del estado a Mexicali donde administró los impuestos derivados de la tolerancia, la juerga y el tráfico de drogas opioides.²²¹

La situación en Ensenada se agravó cuando, en 1916, el coronel embargó la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización, conocida como la Compañía Inglesa. Dicha empresa organizó el trazo urbano, alentó la actividad agrícola al sur del municipio y otras actividades comerciales. En ese mismo año, era notable la marcada distancia financiera de los ingresos de municipales entre la plenitud de Mexicali y el ocaso de Ensenada, las entradas del primero “ascendieron a 16,741.48 pesos, mientras que los del municipio de Ensenada, que incluía a Tijuana, sólo eran de 5,031.76 [...] Los recursos de Ensenada eran insuficientes para sus extensos compromisos municipales”.²²²

En lo que respecta a la población, el censo realizado por el cartógrafo David Goldbaum en 1918, registró un total de 2,965 habitantes para Ensenada mientras que Mexicali apenas contaba con 1,612.²²³ De la situación en el puerto Goldbaum refirió “Ensenada es la población más grande del distrito [...] y tiene comunicaciones con San Diego, California, por mar y por tierra dos o tres veces a la semana. Su único mantenimiento en el presente es la agricultura y la pesca. No tiene ninguna industria importante. La minería está paralizada. Las cosechas y el plantío de ellas son contingentes, ya que sólo existen tierras de temporal en estos alrededores”.²²⁴

Durante la década de 1920-1930, el entorno productivo y poblacional ensenadense no tuvo mayores mejoras. Para 1921, el censo registró a 2,178 habs., contando a la subdelegación de Tijuana el registro llegaba hasta los 7,922. Sólo dos sectores productivos se mantenían constantes: la agricultura de subsistencia y el comercio marítimo. La escasa población en las rancherías hizo posible la agricultura de temporal, incluido el poblado de El Sauzal, donde la única actividad productiva era la siembra de trigo.²²⁵

²²¹ María Eugenia Bonifaz de Novelo, “El gobierno de Esteban Cantú, 1915-1920” en *Ensenada desde la memoria de su gente*, coord. por José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Gerardo Magaña García (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999): 471-501. El capítulo brinda un amplio panorama de las transformaciones políticas, económicas y sociales conforme el gobierno de Venustiano Carranza trataba de afianzarse en la región a través del General Esteban Cantú, así como la desventurada administración de este y los conflictos que sostuvo con personajes políticos del municipio de Ensenada y describe la decadencia económica para finales de 1920.

²²² Bonifaz de Novelo, “El gobierno de Esteban Cantú”, 486.

²²³ Bonifaz de Novelo, “El gobierno de Esteban Cantú”, 501.

²²⁴ Bonifaz de Novelo, “El gobierno de Esteban Cantú”, 500.

²²⁵ Samaniego, “El gobierno de Abelardo L. Rodríguez”, 547.

En contraste, la población urbana se desarrolló en torno al comercio marítimo, a la par de empresas aduanales y empresarios locales que se dedicaron a la importación de víveres y tecnología agrícola. Trabajadores afiliados a la Confederación Regional Obrera Mexicana²²⁶ operaron los movimientos de embarque y mantenimiento del muelle, con una limitada participación de mujeres; su vida productiva circuló en torno a tareas y oficios considerados apropiados para ellas: profesoras de escuelas primarias, actos de beneficencia católica y caridad, escribanas, oficinistas y esporádicamente fueron periodistas.²²⁷

Fuera de la actividad agrícola y naval mercante, contados eran los oficios y profesionistas. Sobre la pesca ribereña, Samaniego López, menciona que “a pesar de su condición de puerto, en lo referente a la pesca no aparece una actividad de trascendencia, en 1924 había solamente un pescador, y en 1929, cuatro”.²²⁸ La exigua presencia de pescadores mexicanos se debió a que los gobiernos anteriores a 1917 otorgaron concesiones a empresas pesqueras extranjeras, quienes acapararon la explotación de recursos marinos.²²⁹

En suma, Ensenada tuvo un estancamiento económico y laboral.²³⁰ En este panorama de circunstancias y adversidades económicas, empresarios locales y políticos mexicanos emprendieron la explotación industrial del mar. El nacimiento de empresas pesqueras industriales en Ensenada se remonta a 1919, año en que Abelardo L. Rodríguez constituyó la Sociedad Nacional de Productos Marinos. Hecho que sucedió por la intervención de políticos y militares foráneos como Esteban Cantú, Abelardo L. Rodríguez y Luis Mario Salazar, los dos últimos nacidos en Guaymas, Sonora. Los únicos empresarios ensenadenses que incursionaron en la pesquería industrial hasta antes de 1927, fueron los hermanos Carlos, Luis y Enrique Bernstein, quienes priorizaron la captura de abulón, más tarde langosta y brevemente sardina y atún.²³¹ Todos estos personajes tuvieron relación empresarial con Abelardo L. Rodríguez, aunque en diferentes modos y momentos.

²²⁶ En adelante, CROM.

²²⁷ Bonifaz de Novelo, *Gobiernos en Transición*, 515.

²²⁸ Samaniego, “El gobierno de Abelardo L. Rodríguez”, 548.

²²⁹ Celaya y Almaraz, “Recuento Histórico de la Normatividad”, 36-37. Crespo-Guerrero y Jiménez-Pelcastre, “Orígenes y procesos territoriales del cooperativismo”, 209-220.

²³⁰ Samaniego, “Los años del Maximato”, 611.

²³¹ Samaniego, “El gobierno de Abelardo L. Rodríguez”, 556.

Un ejemplo se da en 1919, cuando Esteban Cantú, junto a socios locales, compró un inmueble abandonado y constituyó La Marítima, Compañía Empacadora, S.A. Sin embargo, para 1921 la empresa se encontraba incapaz de pagar impuestos al gobierno del Distrito Norte y nuevamente las instalaciones quedaron abandonadas. Paralelamente, los hermanos ensenadenses Carlos, Luis y Enrique Bernstein Riveroll constituyeron la empresa Compañía de Productos Marinos, S. A. Y en 1920 obtuvieron concesiones de pesca autorizadas por la Secretaría de Agricultura y Fomento.²³²

Según lo documentado por Green Olachea, la compañía de los hermanos Bernstein habilitaron un barco usado para empacar jurel y bonito, pero principalmente procesó abulón, el producto de mayor demanda en el mercado de Estados Unidos. En 1928 el barco se hundió al quemarse y ello retrasó el inicio de empacado hasta 1929. Debido a no contar con una red de distribución, le fue imposible comercializarlos y la empresa quebró, ofertando los capitales fijos situados en Isla de Cedros, El Sauzal y Cabo San Lucas.²³³

La delicada situación de los Bernstein fue aprovechada por Abelardo L. Rodríguez, quien adquirió los bienes en 1930. Con este movimiento, Rodríguez amplió los capitales de la compañía empacadora, Nacional de Productos Marinos, S. A. constituida desde 1927.²³⁴ Como se verá a continuación, el desarrollo de la industria pesquera mexicana necesitó más que embarcaciones, instalaciones e inversiones. A los ojos del General Rodríguez, la mar era también un campo de batalla tanto político como financiero, y en esta conquista urdió estrategias empresariales tejidas sobre una base de favores políticos.

I.2. Hacerse de la mar: estrategias político empresariales de Abelardo L. Rodríguez.

La actividad empresarial de Rodríguez en el Distrito Norte de Baja California confluyó con los planes que los gobiernos posrevolucionarios de Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas implementaron sobre los territorios fronterizos con el propósito de poblar y mexicanizar la región, al tiempo en que se perfilaba un sistema político corporativista que organizó las

²³² Samaniego, “El gobierno de Abelardo L. Rodríguez”, 555.

²³³ Green Olachea, *Origen de la Industria Atunera en México*, 23-36.

²³⁴ Bonifaz de Novelo, “El gobierno de Esteban Cantú”, 498-499. Samaniego, “El gobierno de Abelardo L. Rodríguez”, 556-557. Green Olachea, *Origen de la Industria Atunera en México*, 38.

instituciones, acaparó los actores empresariales y productivos, y facilitó las condiciones económicas para la puesta en marcha de la industrialización capitalista sobre la región. En este escenario se inscribió el desarrollo de la industria pesquera en Baja California.²³⁵

Siguiendo la tesis de Gómez Estrada sobre las relaciones políticas que afianzaron el papel de Rodríguez como empresario²³⁶, describiré cuatro estrategias hurgadas entre 1930 y 1950 que posibilitaron la expansión de su compañía en El Sauzal: el apoyo en redes político-empresariales, un discurso nacionalista, la concesión del puerto de El Sauzal y la ampliación de los capitales fijos, impulsó el encadenamiento productivo a través del comercio con productores locales y la creación de empresas prestadoras de servicios.

Respecto al primer punto, es necesario recalcar que si bien, la organización de la compañía Pesquera del Pacífico se dio hasta 1937, fue resultado de las maniobras que dieron lugar a la empresa predecesora, la Nacional de Productos Marinos, S. A., y para lo cual Abelardo L. Rodríguez invirtió 29, 600 pesos, lo que representó una participación del 98.66 por ciento del capital total invertido. Otros empresarios se sumaron al proyecto de la empacadora: su hermano, Fernando F. Rodríguez, Michel W. Lewis y Víctor Carusso, Miguel Gándara, W. C. Allen, Luis Grandi, Mariano Escobedo y Wirt G. Bowman.²³⁷

Las instalaciones en El Sauzal que habían pertenecido al exgobernador Esteban Cantú fueron modernizadas y se les denominó Pesquera del Pacífico, iniciando sus operaciones en 1928 con el procesamiento de abulón para exportación. En ese mismo año, Carlos E. Bernstein adquirió una deuda con Bancaria del Pacífico, S. A.; institución financiera donde Abelardo L. Rodríguez figuraba como socio. Para cubrir el compromiso moroso, en 1930 se acordó el traspaso de instalaciones de la Compañía de Productos Marinos, S. A. a la empresa encabezada por el general, la Compañía Nacional de Productos Marinos. Al año siguiente, Carlos Bernstein deja de participar como socio y entonces Abelardo L. Rodríguez reorganiza la empresa ubicada en El Sauzal y sus centros de operaciones en Isla de Cedros y Cabo San Lucas.²³⁸

²³⁵ Samaniego López, “Los años del Maximato”, 597-599, 624-628. “El establecimiento del Estado Corporativo”, 653-662.

²³⁶ Gómez Estrada, *Lealtades Divididas*, 9-58.

²³⁷ Gómez Estrada, *Lealtades Divididas*, 137.

²³⁸ Samaniego, “Los años del Maximato”, 624. Según lo comentado por Samaniego, aunque Estrada argumenta que Abelardo L. Rodríguez no figura entre los socios fundadores entre actas notariales. Gómez Estrada 141-142.

No obstante, fue hasta 1937 cuando las transacciones comerciales se formalizaron ante notario público, las tres plantas industriales dieron lugar a la Empresa Pesquera del Pacífico, S. A.²³⁹ Según lo documentado por Sánchez González, el capital suscrito y pagado ascendió a un millón de pesos. En 1939, el General promovió el cambio de denominación mercantil a Sociedad de Responsabilidad Limitada.²⁴⁰ En la opinión de Samaniego, el escaso número de empresas pesqueras y el giro social de la compañía del General Rodríguez sólo “se reformaron en su organización interna [...] Esto fue resultado de la mentalidad imperante en el cardenismo.”²⁴¹ Para finales de la década de 1930, la empresa de Rodríguez incorporó enlatado de sardina, macarel y bonito.²⁴²

En segundo lugar, desde las primeras intenciones del General por incursionar en el sector pesquero, perfiló un discurso nacionalista para justificar su intervención tanto en la protección de las aguas territoriales como en su explotación. Hay que tener en cuenta que, las embarcaciones estadounidenses y japonesas predominaron en las costas de la península de Baja California y controlaron la explotación de recursos marinos hasta 1930, esto se debió a un efecto generado por los permisos concedidos a empresas de capital extranjero otorgados a finales del siglo XIX y principios del XX por el gobierno mexicano.²⁴³ En este contexto inicia la trayectoria empresarial de Abelardo L. Rodríguez en dicho ramo, cuando en 1923 asumió el control político del Distrito Norte de Baja California y miró en la industrialización del sector un área de oportunidad para detonar empleos e incentivar la migración. En sus memorias, aseguró que los beneficiados eran los extranjeros y dejó testimonio de sus aspiraciones empresariales y nacionalistas.²⁴⁴

En 1925, Rodríguez persuadió al empresario Carlos E. Bernstein para que presentara una propuesta de fortalecimiento e inversión a la industria pesquera en el Distrito de Baja California ante el presidente Plutarco Elías Calles, obteniendo respuesta negativa. Rodríguez

²³⁹ Roberto Rivas Córdova, “Datos históricos sobre la industria de la pesca en Ensenada, Baja California”, en *Memoria 1999 del Seminario de Historia de Baja California, A.C.*, editado por Seminario de Historia de Baja California, Gobierno del Estado de Baja California, Sistema Educativo Estatal e Instituto de Investigaciones Históricas (1999): 48.

²⁴⁰ Francisco Sánchez González, *Obra económica y social del General de División Abelardo L. Rodríguez*, (México: Editorial Helio, 1958), 25-26.

²⁴¹ Samaniego, “El cardenismo en Ensenada”, 653.

²⁴² Rivas, “Datos históricos sobre la industria”, 48.

²⁴³ Celaya y Almaraz, “Recuento Histórico de la Normatividad”, 36-37.

²⁴⁴ Abelardo L. Rodríguez, *Autobiografía de Abelardo L. Rodríguez*, (México: Senado de la República, 2003), 337.

no doblegó y asumió de manera personal la salvaguarda de las costas bajacalifornianas, entonces “compró dos barcos con la finalidad de proteger las costas peninsulares. Invertió 133 000 pesos en el *Saf 1* y el *Saf 5*. La adquisición la manejó como una ayuda al gobierno federal [...] La realidad es que entre sus planes estaba invertir su capital en la pesca, por lo que la regulación de la actividad clandestina resultaba un factor importante”.²⁴⁵

Al menos entre 1925 y 1940 el discurso nacionalista sobre la protección de los mares le permitió justificar su participación directa sobre la vigilancia y reorganización de las pesquerías de diversas especies en el Pacífico Norte y Golfo de California, en la península de Baja California, Sonora y Sinaloa. Al respecto, el General suscribió que con esta maniobra ha “logrando la eliminación de nuestras aguas, de los barcos y pescadores japoneses, que venían explotando para su exclusivo interés estas riquezas mexicanas, sin dejar a nuestro país ningún beneficio económico ni instructivo apreciable.”²⁴⁶

Consecuentemente, cuando Rodríguez asumió la presidencia interina de México no tardó en aprobar el Reglamento de Pesca y la Ley General de Sociedades Cooperativas, ambas en 1927, donde se les concedió permisos de pesca ribereña a las cooperativas pesqueras y se les dotó como sujetos jurídicos con facultades para aprovechar los mares territoriales con la intención de reducir la participación de las embarcaciones extranjeras.²⁴⁷

Empero, Rodríguez tuvo que prescindir del discurso nacionalista en más de una ocasión para impulsar sus empresas empacadoras y se vio en la necesidad de contratar a los expertos pescadores japoneses migrados en Baja California. Por ejemplo, el empresario japonés Masahuro Kondo instaló la empacadora Compañía de Fomento Industrial Mexicano en Bahía Tortuga, actual estado de Baja California Sur.²⁴⁸ Kondo y sus 39 compatriotas empacaban abulón, langosta y atún. Después de 1931, la empresa de Kondo se incendió y fue embargada por el gobierno mexicano. Posteriormente, Rodríguez adquirió las instalaciones y hacia 1942

²⁴⁵ Samaniego, *El gobierno de Abelardo L. Rodríguez*, 555.

²⁴⁶ Rodríguez, *Autobiografía de Abelardo L. Rodríguez*, 338.

²⁴⁷ Crespo-Guerrero y Jiménez-Pelcastre, “Orígenes y procesos territoriales”, 213-214.

²⁴⁸ Crespo-Guerrero y Jiménez-Pelcastre, “Orígenes y procesos territoriales”, 207-210.

aún contrataba pescadores japoneses para proveer de abulón a su nueva planta, la Pesquera de Bahía Tortugas, S. A.²⁴⁹

Para el caso de la Pesquera del Pacífico, durante la década de 1930, el General contrató los servicios de la compañía japonesa Shin Shibata and Company.²⁵⁰ Al igual que la compañía de Kondo, la empresa de Shibata tenía su sede y registro en California, pero se le otorgó una concesión para operar en Baja California con la condicionante de abastecer las empresas empacadoras del General Rodríguez.²⁵¹ En pocas palabras, el empresario militar optó por incorporar empresas extranjeras al proceso productivo de sus empacadoras porque, en las artes de las pescas, los japoneses resultaban más eficientes que los mexicanos.²⁵² No obstante, se desconoce los términos del trato con estos trabajadores.

Lo cierto es que junto a las instalaciones de Pesquera del Pacífico floreció un asentamiento urbano conocido hasta hoy como Barrio de Manchuria, en ella habitaban los pescadores en casas de madera montadas sobre pilotes y a la orilla del mar.²⁵³ Tal concentración de trabajadores japoneses en terrenos aledaños a la Pesquera perduró hasta 1942 cuando fueron trasladados por el gobierno federal a Perote, Veracruz, Guadalajara, Jalisco y Distrito Federal (hoy Ciudad de México) en el contexto de la segunda guerra mundial. Según lo documentado por Nishikawa Aceves, Abelardo L. Rodríguez gestionó una prórroga de seis meses antes de realizar el desplazamiento forzoso de buzos y pescadores orientales.²⁵⁴ Tras la expulsión de los pescadores japoneses, alrededor de 1942, las casas fueron ocupadas por los trabajadores de la Pesquera y sus familias.²⁵⁵

²⁴⁹ Crespo-Guerrero y Jiménez-Pelcastre, “Orígenes y procesos territoriales”, 215. También Catalina Velázquez Morales, “Japoneses y pesca en la península californiana, 1912-1941”, *México y la Cuenca del Pacífico*, (Universidad de Guadalajara), vol. 10, núm. 29, mayo-agosto (2007): 79.

²⁵⁰ Antonieta Kiyoko Nishikawa Aceves, “La inmigración japonesa a Ensenada durante la primera mitad del siglo XX”, *Calafia*, vol. 1, núms. 1-8, enero-diciembre (2001-2004): 27.

²⁵¹ Velázquez, “Japoneses y pesca en la península”, 78.

²⁵² Samaniego, “Los años del Maximato”, 555.

²⁵³ La historiadora Catalina Velázquez Morales en una entrevista concedida al periódico *La Jornada Baja California*, comenta que el barrio fue trazado a finales de la década de 1920 por ordenanzas del General Abelardo L. Rodríguez. Sobre el nombre de Manchuria comenta: “Los pescadores japoneses que vivían en Ensenada decidieron nombrar Manchuria al barrio donde establecerían sus hogares, en expresión de alegría porque Japón se había posesionado de la Manchuria de China y avanzaba triunfante en sus fines expansionistas. La fundación de este barrio coincide con un acto bélico en otro extremo del mundo: la invasión de Manchuria en septiembre de 1931 por el Ejército de Kwantung del Imperio del Japón, que ya se había anexado Corea e intentaba invadir China”. Olga Aragón, “Un oasis llamado Manchuria”, *La Jornada Baja California*, 5 de julio de 2015.

²⁵⁴ Nishikawa, “La inmigración japonesa a Ensenada”, 29.

²⁵⁵ Calderón y Geffroy, *Un siglo de Arquitectura en Ensenada*, 32.

Una tercera maniobra empresarial empleada por el General para fortalecer la productividad en Pesquera del Pacífico fue la introducción de otras líneas de empaque, para lo cual necesitó expandir los capitales fijos e impulsar el encadenamiento productivo para el abastecimiento de materias primas. Es posible advertir que estas acciones pudieron llevarse a cabo entre 1930 y hasta principios de 1950, gracias a la oportunidad que la política económica mexicana aplicó para impulsar a los emergentes empresarios nacionales cercanos a los gobiernos posrevolucionarios hacia la creación de nuevas industrias.²⁵⁶

Por ejemplo, algunos capitales fijos los adquirió a partir de controversias legales. De entrada, en 1942 Abelardo L. Rodríguez aprovechó el destino desfavorable para los pescadores japoneses que trabajaban para él. Según lo comentado por el cronista Enrique Moctezuma Cabrera, Rodríguez compró todas las embarcaciones japonesas y “los barcos Texas, Aquevano y Yoshiro, cuyos propietarios de este último fueron Tashiro y Ángel Uyequi. Con posterioridad la empresa adquirió las embarcaciones Portola, Sunrise, Sucess y Valencia”.²⁵⁷ Aunque no todas fueron transacciones amistosas: en 1942 Abelardo L. Rodríguez exigió al gobierno de la república la entrega del barco Yoshino, “incautado a un japonés y surto en Ensenada [...] por considerar que dicha embarcación pertenece a la empresa Compañía de Productos Marinos, S. de R. L.”.²⁵⁸ Parece ser que el asunto se resolvió a favor del General. En un documento de la Pesquera del Pacífico fechado en 1952, los barcos Texas, Portola y Sunrays aparecen como parte de las embarcaciones bajo propiedad de Rodríguez.²⁵⁹

Para asegurarse de materias primas, Rodríguez afianzó otras estrategias. Por ejemplo, en 1927, el empresario encomendó a Vicente Ferreira Kanape, trazar el deslinde de los terrenos

²⁵⁶ Fujigaki y Gracida, “La economía mexicana en el siglo XX”, 74-77.

²⁵⁷ Por otra parte, Enrique Moctezuma Cabrera, el cronista de la ciudad de Ensenada; señala que fueron los pescadores japoneses quienes suministraban de recursos marinos a la empacadora al tiempo que enseñaban las artes de pesca a otros empleados de la ya entonces Pesquera del Pacífico. Sin embargo, “[e]n 1942, cuando se declaró estado de guerra entre México y Japón, todos los pescadores y obreros de origen japonés se convierten en prisioneros de guerra y se les traslada a Guadalajara y Veracruz, por lo que “La Pesquera” les compra sus barcos, notándose también, que el barrio Manchuria, donde habitaba la mayoría de ellos, de un día para otro quedó semiabandonado”. Enrique Moctezuma Cabrera, “Breve bosquejo histórico, El Sauzal de Rodríguez”, *El Vigía*, 18 de marzo de 2013. <https://www.elvigia.net/general/2013/3/18/sauzal-rodriguez-109643.html>.

²⁵⁸ Archivo General de la Nación, “Solicitud de Abelardo L. Rodríguez para que se le entregue el barco Yoshino”, 1942, Fondo Miguel Ávila Camacho, Exp. 523.8/22, En Instituto de Investigaciones Históricas con referencia 7.55.

²⁵⁹ Avalúos de las embarcaciones de la propiedad de la Pesquera del Pacífico, S. de R. L., 1952. Documento de la empresa Pesquera del Pacífico. https://drive.google.com/file/d/1eXBZnQ_6dFGXCKmf4hhDRBN2gwDBbV1M/view?usp=sharing

de la pesquera en el Sauzal y para 1930 le comisionó la creación de un invernadero de olivo para el poblado de San Antonio de las Minas y Valle de Guadalupe, e instaló la primera planta procesadora de aceite virgen de oliva en El Sauzal, de la cual aprovechó el fruto de los casi 4 millones de olivares plantados.²⁶⁰

En poco más de una década, la siembra del olivo promovido por Rodríguez se sumó al encadenamiento productivo relacionado con la industria pesquera, por supuesto que también benefició a su empacadora. Las voces de extrabajadoras de la Pesquera afirman que el aceite producido en los alrededores de El Sauzal era aprovechado como ingrediente del atún enlatado. En los recuerdos de Andrea, los ingredientes eran “atún, sal y aceite de oliva, no te creas que era aceite cualquiera y era un aceite que hacían aquí [...], virgen, virgen”²⁶¹ y Oralia coincide en que “aquí había puros olivos. El aceite lo piscaban de aquí, del Sauzal y [Valle de] Guadalupe todo iba a dar a esa compañía Ybarra y ahí se hacía el aceite. Las latas [con atún], antes de entrar a la máquina [...] le caía la sal, le caía el juguito y el aceite. ya que tenía aceite, qué bárbaro, hirviendo el aceite”.²⁶²

Otra estrategia utilizada fue que durante su presidencia se promulgó en 1932 la Ley del patrimonio ejidal familiar, así como el reparto de propiedad privada durante 1934 a personalidades allegadas al General, en zonas de potencial agrícola de Ensenada como San Antonio de las Minas, Valle de Guadalupe y Maneadero.²⁶³ Tanto la propiedad privada como la comunal se vieron involucradas en la promoción de la agricultura en la región.²⁶⁴ De igual manera, las y los entrevistados coinciden en señalar esta relación comercial con el Valle de Maneadero, suministrando tomates y chiles para elaborar un puré de tomate llamado Val Vita.

Por otra parte, las memorias de Jorge Barrios Armenta, un antiguo pescador y campesino, confirman las relaciones comerciales entre la Pesquera y productores locales:

²⁶⁰ Rafael González Bartrina, “Vicente ‘La Changa’ Ferreira Kanape. Manos forjadoras de la Baja California”. *Ensenada.net*, 2 de enero de 2014. Rodríguez, *Autobiografía de Abelardo L. Rodríguez*, 112-114, 134-135. Cabe mencionar que, según lo comentado por González Bartrina, Vicente Ferreira Kanape era hermano del militar José María Ferreira y este a su vez fue un fiel colaborador de Abelardo L. Rodríguez desde 1923. En las memorias del general se confirma la relación personal que mantenía con los hermanos José María y Vicente Ferreira Kanape.

²⁶¹ A partir de la entrevista realizada a Andrea en septiembre de 2020.

²⁶² A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

²⁶³ Samaniego, “Los años del Maximato”, 615-621.

²⁶⁴ Samaniego, “El cardenismo en Ensenada”, 677.

Cuando se formó el ejido de Maneadero, en el 37 [1937], lo primero que empezaron a sembrar eran chiles, de ese California y pasilla. [...] Pues me acuerdo que empezaron a sembrar tomate como ya del 40 [1940] para adelante. En El Sauzal, la Pesquera del Pacífico compraba chile colorado y lo embotaba [enlataba]. En El Sauzal empacaban el Valvita [...], también [...] La Industrial, que también compraban, y les llegué a vender chiles colorado fresco y tomate también, tomate bola.²⁶⁵

Otro producto que se comercializó fueron los pimientos morrón dulces en conserva llamados “Vaquero”, al enviar el nueve de agosto de 1945 una solicitud a la Secretaría de Salubridad y Asistencia para registrar la marca.²⁶⁶ Los testimonios de extrabajadores coinciden en que la introducción de líneas de conservas y purés permitieron sostener el trabajo para trabajadores con contratación definitiva. El tomate, por ejemplo, se envasaba durante la temporada baja de pescados y mariscos, es decir, de octubre a marzo. Esta forma de mantener a flote las operaciones de la empresa se desarrolló desde la década de 1930 hasta finales de la década de 1980 e incorporó el enlatado de frijol, durazno en almíbar y chiles.²⁶⁷

Lo comentado anteriormente permite visualizar el alcance del desarrollo de los sectores productivos a la par de la industria pesquera local en manos de particulares. Como comenta Samaniego durante la década de 1930 “la actividad pesquera inició su auge en este periodo con la consolidación de las compañías empacadoras que conllevaron a la formación de cooperativas de pescadores mexicanos y de empresas naviera que, como complemento necesario, brindaban los servicios de traslado de productos”.²⁶⁸ Sin embargo, Abelardo L. Rodríguez mantuvo una posición favorable frente a otros empresarios industriales pesqueros de la localidad. Para empezar, procuró obtener las concesiones sobre los terrenos costeros federales adyacentes a la planta Pesquera del Pacífico. Esto se hizo factible cuando el General recibió un contrato-concesión de la franja costera federal el 22 de marzo de 1938, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con caducidad de 30 años.²⁶⁹

²⁶⁵ Jorge Barrios Armenta, “Langostas y tomates para Salazar”, en *Ensenada desde la memoria de su gente*, coord. por José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Magaña Mancillas (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999), 60-61. Cabe mencionar que La Industrial de Ensenada fue una compañía de Luis Mario Salazar y llegó a ser la empresa rival de Pesquera del Pacífico desde 1925.

²⁶⁶ Secretaría de Salubridad y Asistencia, oficio con número de entrada 31-I-23494, fechado el 9 de agosto de 1945. Archivos de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González.

²⁶⁷ A partir de entrevistas realizadas a los extrabajadores Oralía, Andrea, Carmen, Atalo y Enrique en agosto de 2020.

²⁶⁸ Samaniego, “Los años del Maximato”, 615-621.

²⁶⁹ Misiva enviada al Señor General de División, Abelardo L. Rodríguez por parte del Sr. Francisco A. Morales Jr., Gerente de la Pesquera del Pacífico, S. R. L., signado el 29 de febrero de 1952. Archivo de la empresa Pesquera del

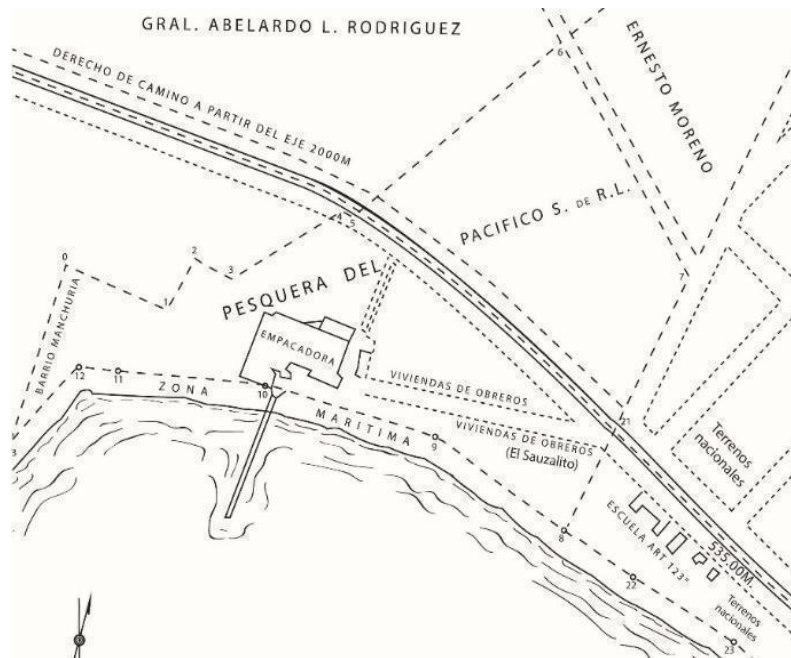


Imagen 4: Instalaciones de Pesquera del Pacífico y espacios habitacionales ocupados por trabajadores. Reconstrucción a partir del documento original.

Lo anterior, le permitió al empresario proyectar la ampliación de las instalaciones en la medida que la política pesquera del momento lo permitiera. Por ejemplo, la Ley de Vías Generales de Comunicación, expedida en 1940 por Lázaro Cárdenas exentó, en su artículo 183, el cobro por uso de terrenos federales costeros a entidades privadas que impulsaran el desarrollo de proyectos productivos del sector pesquero.²⁷⁰

Es posible deducir que Rodríguez dispuso de lo reglamentado por dicha ley para facilitar las operaciones de Pesquera del Pacífico. En primer lugar, hacia finales de 1940 ordenó el trazo de una segunda villa de trabajadores a la que nombraron El Sauzalito, según recuerdan las y los informantes. También subsidió los costos para la construcción de la Escuela Primaria

Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. <https://drive.google.com/file/d/1CzCw5Pa0Pleqtr2HqXebUE-QyXxsT64f/view?usp=sharing>

²⁷⁰ Diario Oficial de la Federación, “Ley de Vías Generales de Comunicación”, Art. 183, p. 23, México, 19 de febrero de 1940.

Art. 123 dentro del área concedida a la empresa. Todas estas instalaciones y asentamientos están registradas en el plano de adquisición de terrenos nacionales de 1950.²⁷¹

Otro de los movimientos lícitos que realizó fue que gracias a la Ley de Pesca de 1950 promulgada en el gobierno de Miguel Alemán Valdés, refrendó la participación de empresarios industriales privados y del sector social para explotar recursos marinos, pero bajo supervisión de la Secretaría de Marina. Se debe agregar que, el artículo 17 de dicha ley demandó el registro obligatorio de entidades pesqueras y sus equipos ante la Secretaría de Marina.²⁷² Rodríguez no tardó en actuar. El 23 de abril de 1951 se constituyó formalmente Astilleros Sauzal, S.A. ante la notaría número 2 de la ciudad de Tijuana el apoderado legal fue el abogado Francisco Sánchez González. El rubro de actividad de la empresa giró sobre la preparación y reparación de barcos pesqueros, adquisición de bienes inmuebles, así como la gestión de permisos y concesiones federales.²⁷³ Por el registro de embarcaciones en propiedad de la Pesquera; matriculadas en 1952, se sabe que la empacadora contaba con 17 embarcaciones (incluía las barcas niponas embargadas), y 22 pangos (lanchas), en suma, alcanzaron un avalúo de 529,000.00 dólares.²⁷⁴

A los cuatro meses de creada la empresa, Sánchez González inició gestiones para el proyecto de construcción de varadero y rompeolas frente a las instalaciones de Pesquera del Pacífico. El 8 de agosto de 1951, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Sección Permisos del Art. 27, autorizó a Astilleros Sauzal sostener contratos con la Secretaría de Marina. El 29 del mismo mes, Sánchez González envió una misiva ante Marina y haciendo uso de sus facultades legales anunció:

²⁷¹ Mapa de adquisición de Terrenos Nacionales. Construcción de los polígonos de las propiedades del Gral. Abelardo L. Rodríguez, Cía. Pesquera del Pacífico, S. de R. L y Terrenos Nacionales, 1950. Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. Para observar el documento digital y el trabajo de restauración digital, vaya al enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1bF-sfaWWh_t_WqzQne4kg3f2m0GpUigV?usp=sharing.

²⁷² Diario Oficial de la Federación, “Ley de Pesca”, p. 4, México, 16 de enero de 1950.

²⁷³ Acta constitutiva de la empresa Astilleros Sauzal, S. A. Escritura pública N. 202, volumen 2, otorgada en Tijuana, Baja California, 23 de abril de 1951, ante el Lic. Francisco Díaz Martínez, Notario Público No. 2.

²⁷⁴ Avalúos de las embarcaciones de la propiedad de la Pesquera del Pacífico, S. de R. L., 1952. Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. https://drive.google.com/file/d/1eXBZnQ_6dFGXCKmf4hhDRBN2gwDBbV1M/view?usp=drive_link.

[...] vengo a solicitar que se autorice a mi representada [la empresa] la ocupación gratuita de una fracción de zona federal marítimo-terrestre, con superficie de 11,560 metros cuadrados, de acuerdo con el plano de ubicación [...] También acompaño constancia expedida por el señor General de División Abelardo L. Rodríguez, dirigida a esa H. Secretaria, en la que manifiesta no tener interés personal en adquirir en arrendamiento la faja de zona federal marítimo-terrestre cuya ocupación gratuita solicito en nombre de “Astilleros Sauzal”, S. A. Fundo la presente petición, en las disposiciones del Reglamento para la ocupación y Construcción en el Mar Territorial, Vías Navegables, Playas y Zonas Federales y en el artículo 183 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.²⁷⁵

Desde mi punto de vista, la aclaración de las intenciones de Rodríguez sobre “no tener interés personal en adquirir en arrendamiento la faja de zona federal marítimo-terrestre”, fue un paso cordial más que un requerimiento, porque, como se mencionó anteriormente, Rodríguez ejerció el uso legal y gratuito de la zona costera desde 1938. Lo señalado hasta aquí supone que, conforme el sector pesquero se perfiló como asunto de la agenda pública, Rodríguez se amparó en las disposiciones legales para afianzar la vida productiva de la Pesquera.

Desde que el político-empresario constituyó la Compañía Nacional de Productos Marinos, S. A., en 1927 y hasta 1952, habían transcurrido 25 años. En este lapso, Rodríguez contrató la experiencia de los nipones para la capacitación de pescadores mexicanos, creó una red de empresas que proveyeron de servicios y materias primas a la empresa, dotó de infraestructura portuaria a El Sauzal y avicinó sus trabajadores en terrenos adyacentes a la empacadora. Además, diversificó la producción; integró en sus líneas de producción frutos y hortalizas con el fin de sostener la ocupación de empleados y la vida productiva de la empresa. En el plano local, el General modificó sustancialmente la vida económica del puerto y orilló a los empresarios mercantiles marítimos de Ensenada a cambiar de estrategias empresariales para continuar en el mercado de la explotación del mar.²⁷⁶

²⁷⁵ Lic. Francisco Sánchez González al C. Subsecretario Encargado del Despacho de Marina, Dirección General de Marina Mercante, en referencia al Expediente 207.1/52693, su atento oficio No. 25298-21498 del 27 de julio de 1951. Misiva fechada el 18 de septiembre de 1951. Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González.

²⁷⁶ Samaniego, “El cardenismo en Ensenada”, 653-663.



Imagen 5: (izquierda) Instalaciones de la Pesquera del Pacífico con su puerto de atraque y barrio obrero de Manchuria en El Sauzal, antes de la construcción del rompeolas. Circa 1938.

Imagen 6: (Derecha) Rompeolas e instalaciones de Astilleros Sauzal. Circa 1951.

I.3. En la boca del Leviatán: disruptivas frente a la política pesquera en el contexto del desarrollismo estabilizador.

En la primera vida de la Pesquera del Pacífico, Abelardo L. Rodríguez miró en el mercado estadounidense la oportunidad de colocar sus productos marinos enlatados. A partir de la segunda mitad del siglo XX la Pesquera fortaleció su línea de producción de sardina y atún, debido a la escasez de especies en aguas norteamericanas. Para estas fechas, se inició la intención del gobierno federal de explotar industrialmente el mar, así como incorporar el consumo de productos marinos enlatados al mercado nacional. En el ámbito local de Ensenada, tales medidas generaron episodios desfavorables durante la década de 1950 y 1960 para las empresas empacadoras locales y sus trabajadores, aspectos que esbozaron el futuro derrotero de las empresas empacadoras privadas, ante la cual, la empresa de Rodríguez pudo salir adelante. En lo siguiente, expondré dicha transición y sus efectos en la vida productiva de la empresa.

Aunque Breton y López aseguran que “la pesca comercial del tipo capitalista surgió en la región noroeste, sobre todo en Baja California. Esta región, rica en recursos naturales fue la cuna de la industria pesquera nacional”,²⁷⁷ en realidad transitó por procesos discontinuos

²⁷⁷ Doode, *Los Claro-oscuros de la Pesquería*, 108.

presentándose un desfase entre la capacidad de las empresas empacadoras y la organización del mercado nacional. Vale decir que se debió a tres aspectos generales: Primero, porque la pesquería en Baja California se fortaleció al cubrir la demanda de sardina del mercado estadounidense a partir de 1946.

En segundo lugar, no fue casualidad que la pesquería desarrollada en la región se incluyó en los planes y programas económicos de México a partir de 1950. Esto se dio en un momento específico, en el contexto del cambio de modelo económico. Para 1952, a finales del gobierno de Miguel Alemán Valdés comenzó a perfilarse el modelo económico conocido como desarrollo estabilizador, que se trató de una política económica que siguió apostando por la industrialización, pero enfatizó la formación de un mercado interno y la sustitución de importaciones. Además, las ciudades experimentaron una explosión demográfica sin precedentes, demandando alimentos altos en proteínas. En respuesta, la producción de sardina enlatada resultó una solución inmediata.²⁷⁸

En relación a lo anterior y como tercer aspecto, la pesquería mexicana se incorporó de lleno en los planes de desarrollo nacional hasta 1953 con Adolfo Ruiz Cortines cuando se implementó un plan integral de aprovechamiento de las aguas nacionales denominado La Marcha al Mar e incluyó el Programa de Progreso Marítimo. La Marcha al Mar fue una extensión de la política de población centrada en las costas del noroeste mexicano a través de la migración desde el centro del país. El segundo programa pretendía dotar de infraestructura a los principales puertos, ampliar la flota pesquera y promover la marina mercante.²⁷⁹ Sin embargo, los programas no tuvieron efectos favorables inmediatos, evidenciando la complejidad del plan.

Pesquera del Pacífico experimentó estos tres procesos. Con respecto al primer punto, en los albores de la empacadora, el abulón y la langosta tuvieron mayor demanda en Estados Unidos y la sardina se extrajo en Monterey, California, cuyo apogeo se dio entre 1930 y 1942.

²⁷⁸ Alcalá, *Políticas Pesqueras en México*, 42-44, 46.

²⁷⁹ Santa Teresa Martínez Martínez y Fernando González Laxe, “La construcción de la política pesquera en México. Una mirada desde el campo geográfico”, *Revista Atlántica de Economía*, vol. 2, núm. 1, (2016): 8-11, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5776341>. Alcalá, *Políticas Pesqueras en México*, 45. Celaya y Almaraz, “Recuento Histórico de la Normatividad Pesquera”, 38.

En lo que se refiere a la sardina en México, “entre 1929 y 1937 la captura apenas llegaba en promedio a mil toneladas anuales de sardina”.²⁸⁰

De hecho, en la Pesquera, fue secundaria la producción de sardina enlatada hasta 1946 y es posible afirmar que incluso llegó a escasear por aquellos tiempos al igual que otras especies de pescados. El 2 de noviembre de 1945, la compañía minera El Boleo fincada en el poblado de Santa Rosalía, Baja California Sur, ordenó vía telégrafo “doscientas cincuenta cajas de sardina ovalada. Doscientas cincuenta [de] sardina vaquero [marca Vaquero]. Doscientas [de] macarela [especie de pescado] en vez de trescientas [...] y cien [de] abulón”.²⁸¹ En respuesta, el gerente de la empacadora, Francisco Antonio Morales Jr. sólo pudo ofrecer abulón enlatado y otros lotes a disposición: “Contamos únicamente con cincuenta cajas [de] abulón. Tal virtud sírvase indicarnos si desean alguna otra especie. Tenemos almeja empacada en cajas de setenta y dos latas de ocho onzas entera en su propio jugo”.²⁸²



Imagen 7: Marcas comercializadas por Pesquera del Pacífico, circa 1930-1940. Nótese que el atún no aparece como producto comercializado. Fuente: Recuerdos Imborrables de Pesquera del Pacífico.

²⁸⁰ Doode, *Los Claro-oscuros de la Pesquería*, 105.

²⁸¹ Telegrama remitido por la Compañía El Boleo, Santa Rosalía, Territorio de Baja California a la Pesquera del Pacífico, 2 de Noviembre de 1945. Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1o5PeezwaibM7r_4m_vcnggah2R08r_it.

²⁸² Telegrama enviado por Francisco Antonio Morales Jr., Gerente de la Pesquera del Pacífico, S. de R. L a la Cia. El Boleo, Ensenada, 8 de noviembre de 1945. Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1o5PeezwaibM7r_4m_vcnggah2R08r_it.

Lo dicho anteriormente, sobre la escasez de sardina y el ofrecimiento limitado del abulón, tiene cierta correspondencia con el escenario de formación del mercado de productos marinos de ese entonces. Según plantea Doode Matsumoto, el empuje de la industria sardinera en México “debe mucho a la vecindad”²⁸³ entre Baja California y el sur de California en los puertos de San Diego, San Pedro, Monterey y San Francisco.

La prosperidad de las empacadoras californianas de sardina apenas duró treinta años, entre 1920 y 1950. La captura acelerada, el aumento en los costos de producción y la reorientación hacia la fabricación de fertilizantes agrícolas fueron algunos factores conjugados que determinaron su detrimento. Mientras tanto, las capturas de sardina en Baja California fueron en aumento desde 1938, pero fue en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, cuando la pesquería mexicana encontró su apogeo en el mercado norteamericano, porque en palabras de Doode Matsumoto, “el auge de las capturas en la zona de Ensenada comenzó en 1946, justo cuando se observó el colapso del recurso en la zona de Monterey”²⁸⁴ y al “elevarse el volumen de capturas de sardina en Ensenada, se pudo seguir enlatando y no hubo necesidad de buscar otro mercado”.²⁸⁵

Al término de la gran guerra, Baja California reportó “un promedio de 16,200 toneladas anuales entre 1946 y 1952”.²⁸⁶ En este último año se superó el volumen capturado en California con 9,162 toneladas sobre 5,711, respectivamente. Empero, es posible argumentar que el exitoso desarrollo de las empresas pesqueras fue relativo si se considera la reorientación de la política económica que comenzaba a imponerse en México.

Con respecto al segundo punto, la incorporación de la industria pesquera al modelo económico estabilizador, después de 1952 ya no se trataba de fomentar una industria que respondía al mercado exterior, precisamente el estadounidense. Ahora, el desarrollo industrial se volcó hacia la sustitución de alimentos importados para consumir lo producido en el país.²⁸⁷ Bajo esta lógica, se intentó integrar a las empacadoras industriales de Baja

²⁸³ Doode, *Los Claro-oscuros de la Pesquería*, 91.

²⁸⁴ Doode, *Los Claro-oscuros de la Pesquería*, 104.

²⁸⁵ Doode, *Los Claro-oscuros de la Pesquería*, 110.

²⁸⁶ Doode, *Los Claro-oscuros de la Pesquería*, 111.

²⁸⁷ Alcalá, *Políticas Pesqueras en México*, 46-47.

California. Sin embargo, las empacadoras instaladas en Ensenada no estaban en condiciones para responder a la demanda de un mercado interno en formación.

Para cuando la Pesquera del Pacífico había fortalecido la línea de sardina enlatada a inicios de 1950 y comenzaba su tránsito en la reorganización del modelo económico teniendo como gerente a Francisco Antonio Morales Jr. Esta continuaba sin poder cumplir con lo requerido. Dicha tensión quedó manifestada en una misiva enviada en agosto de 1952 a Francisco Velazco Curiel, representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual los gerentes administrativos de las empresas Pesquera del Pacífico, La Industrial de Ensenada, Pesquera Peninsular, Empacadora del Pacífico y la Empacadora Baja California S. de R. L., emitieron un pronunciamiento frente al señalamiento perjudicioso del servidor público al desconocer la situación de la pesquería local.²⁸⁸

Poco pude averiguar sobre el papel de la dirección de la empacadora que desempeñó Abelardo L. Rodríguez después de 1952, pero las experiencias de extrabajadores y fuentes hemerográficas brindan una idea del rumbo que cursó la Pesquera durante el periodo del desarrollo estabilizador y así poder caracterizar el tercer punto de esta discusión: hacia 1960 la integración de la pesquería industrial en el proyecto económico se caracterizó por su complejidad ya que los programas de planificación nacional sobre dicho ramo no consideraron los contextos locales de las empresas empacadoras. En contraste con la situación de las empacadoras entrada la década de 1960, a nivel nacional, el crecimiento industrial en México estaba en progreso. Al terminar el decenio, el sector manufactura aportó al país el 25% del PIB, mientras que, en los años cuarenta representaba el 17%.²⁸⁹

En 1961, durante la presidencia de Adolfo López Mateos (1958-1964), la entidad se integró al Programa Nacional Fronterizo, un plan para acercar las entidades fronterizas con el resto del país, pero focalizó el modelo económico industrializador sobre la región.²⁹⁰ Por otro lado, durante el reajuste económico estabilizador, el sector pesquero se

²⁸⁸ Misiva enviada Sr. Lic. Francisco Velazco Curiel, Representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, signada por los gerentes Francisco A. Morales, Jr. por parte de Pesquera del Pacífico, S. de R. L.; Víctor D. Salazar de La Industria de Ensenada S. de R. L.; Roberto Rivas Córdova, Pesquera Peninsular, S. de R. L., Francisco S. Álvarez de la Empacadora del Pacífico, S. de R. L. y Ernesto Ruffo por parte de la Empacadora Baja California S. de R. L., 14 de agosto de 1952. Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. https://drive.google.com/file/d/1v_rw3V0zvbXdjrssAPFBNzf8ouOocPT5/view?usp=sharing.

²⁸⁹ Fujigaki y Gracida, "La economía mexicana en el siglo XX".

²⁹⁰ Fujigaki y Gracida, "La economía mexicana en el siglo XX".

“institucionalizó”. En 1961 se creó la Comisión Nacional Consultiva de Pesca “que fomentaría el desarrollo de la industria pesquera y la investigación científica”²⁹¹, siendo Abelardo L. Rodríguez el primer coordinador del organismo. Mientras tanto, la política pesquera siguió priorizando las capturas de abulón, langosta y sardina concentrando la actividad en las aguas marinas del Golfo de California y el mar Pacífico. En cuanto a los empresarios industriales pesqueros, estos gozaron de beneficios como subsidios y exención de pagos de impuestos.²⁹²

Pese a estas facilidades, los actores empresariales y productivos vivieron los tropiezos de la transición y no tuvieron otra opción más que atender las disposiciones federales y participar en el fortalecimiento del mercado nacional aun cuando las ganancias se tornaban riesgosas. Una nota de la prensa local dibuja bien la situación hacia 1960:

En la mañana de hoy, un cargamento con doscientas toneladas de jurel saldrá rumbo a la capital de la República, para ser distribuidos entre las clases necesitadas y aun precio sumamente bajo. Las empacadoras de la localidad desde un principio han aceptado cooperar con la iniciativa puesta por el gobierno, sobre todo en ese tipo de pescado que, por su tamaño, es necesario pasarlo al proceso de fileteado que aumenta el costo de producción en un 25.6 por ciento.²⁹³

En más de una ocasión las disposiciones de la Dirección General de Pesca tomadas en la capital del país, causaron el desconcierto generalizado en Ensenada y ensombreció tanto a gerentes de las empacadoras como a obreros y pescadores, incluyendo a propios de la Pesquera del Pacífico:

Por mandato de la Dirección General de Pesca, las embarcaciones pesqueras de las plantas empacadoras de mariscos de Baja California no podrán pescar en aguas de los islotes Coronado. La orden, dada a conocer ayer [...] provocó en los interesados, gerentes y representantes de las empacadoras: Pesquera del Pacífico, Peninsular, La Industrial, Galicia, etc., así como en más de un millar de obreros y de pescadores, justificada desazón por cuanto en los últimos días ha sido en aguas de esos islotes donde se obtiene la sardina empacada por la industria. El Sr. Francisco Morales [el gerente de Pesquera del Pacífico], conocido industrial en el ramo pesquero y Hans Backoff [gerente de La Industrial de

²⁹¹ Crespo-Guerrero y Jiménez-Pelcastre, “Orígenes y procesos”, 227.

²⁹² Alcalá, *Políticas Pesqueras en México*.

²⁹³ “200 Toneladas de jurel rumbo a México. Parte del programa de la Federación será destinado a las clases populares a precio barato”, *El Mexicano*, 25 de septiembre de 1960.

Ensenada] en nombre de los regentadores del negocio, pidieron ayer informes de la Inspección e inmediatamente se dirigieron por telegrama a la Secretaría de Industria y Comercio, pidiendo la reconsideración de la orden y su anulación. Expusieron que es a medida sólo favorecerá a las embarcaciones de la pesca deportiva de California.²⁹⁴

Incluso las mujeres trabajadoras tomaron parte en el asunto a través de sus organizaciones gremiales. Por ejemplo, Rebeca García, quien fungió como secretaria general del Sindicato de Trabajadores de la Empacadora Galicia, declaró en el diario local que “pusieron telegramas a la Secretaría de Industria y Comercio, y a la Secretaría de la Presidencia de la República, informando la desgracia que les crea la orden de impedir la pesca industrial [...] y urgiéndolas a que la suspendan”.²⁹⁵ Mostrando a través de la prensa las consecuencias en la interrupción de la vida productiva en el puerto por el proyecto estabilizador y las acciones de instituciones gubernamentales para resolver la escasez de sardina.

Al igual que en California, el detrimento de las capturas se debió a la pesca desmedida,²⁹⁶ hecho que tomó por sorpresa a los empresarios. Las suposiciones para explicar tal coyuntura hoy pueden parecer asombrosas, pero tuvieron su propia lógica en un contexto donde la investigación sobre los recursos marinos a inicios de 1960 apenas comenzaba:

Que con las desmedidas operaciones que se vienen haciendo en el corte del sargazo, en donde se supone desovan y se defienden muchas de las especies marinas, estas se hayan ahuyentado, yendo a refugiarse a otros lugares. Actualmente las plantas empacadoras de mariscos se vienen sosteniendo a base de innumerables sacrificios, pues por meses enteros los barcos no capturan un solo pez.²⁹⁷

Al año siguiente, en 1961, la Oficina de Inspección de Pesca en Ensenada informó de una contracción del 15% en la exportación de sardina enlatada de Ensenada destinada hacia

²⁹⁴ “Desconcierto por la veda para la pesca en las islas Coronada”, *El Mexicano*, 29 de julio de 1960.

²⁹⁵ “Desconcierto por la veda”, *El Mexicano*, 29 de julio de 1960.

²⁹⁶ Doode, *Los Claro-oscuros de la Pesquería*, 108.

²⁹⁷ “Conciencia investigada. La escasez de especies marinas ha agudizado, experimentos atómicos esterilizan los peces”, *El Mexicano*, 29 de agosto de 1960.

Estados Unidos.²⁹⁸ El desplome de la pesquería sardinera devino en el verano de 1962 y llegó a afectar las operaciones de la Pesquera del Pacífico:

La falta de mercados, tanto extranjeros como nacionales, para absorber los productos de la industria pesquera regional está a punto de causar un serio y grave colapso a nuestra economía, [...] grandes cantidades de mariscos empacados en los almacenes de las factorías locales no encuentran venta. [...] Las empresas Pesquera del Pacífico, Peninsular, Isla de Cedros y Galicia, han tenido que mantener un ritmo de trabajo de sus flotas pesqueras y por tanto las labores en las factorías han disminuido, motivando la suspensión de actividades de números obreros.²⁹⁹

Debido al despegue de las operaciones de las empacadoras desde 1930, la vida económica del puerto de Ensenada giraba en torno a dicha industria, pero con el desabasto que aconteció hacia 1960, tanto las consecuencias sociales como económicas no se hicieron esperar, incluso colocó en riesgo el encadenamiento productivo generado en torno a las empresas pesqueras. Por ejemplo, la Fábrica Envases Monterrey también suspendió a sus obreros a causa de la baja demanda de latas para el empaque de mariscos.³⁰⁰ Con los cierres paulatinos, las producciones secundarias como el puré de tomate, “fueron suspendidas y los agricultores productores de tomate que venden su producción a las plantas empacadoras [...] tuvieron en este ciclo fuertes pérdidas”.³⁰¹

En medio de este escenario, la Pesquera del Pacífico apenas logró mantenerse a flote “por la mala situación económica creada al no poderse industrializar las materias primas en virtud que carecen de créditos suficientes en instituciones bancarias”.³⁰² Entonces sus propietarios tomaron medidas drásticas y del 24 de diciembre de 1961 al 3 de enero de 1962, Pesquera del Pacífico suspendió operaciones.³⁰³ Para entonces, 10 años habían transcurrido desde que inició la Marcha al Mar y la Pesquera se encontraba anclada entre el desabasto de la sardina y un programa pesquero descontextualizado para la región.

Algunos indicios hacen suponer que el panorama no fue tan negativo para la Pesquera después de 1963. En febrero de ese año, la Dirección de Promoción Económica e Industrial

²⁹⁸ “Disminuye las exportaciones de mariscos”, *El Mexicano*, 26 de enero de 1961.

²⁹⁹ “Falta mercado a la industria de la pesca”, *El Mexicano*, 12 de julio de 1962.

³⁰⁰ “Falta mercado a la industria de la pesca”, *El Mexicano*, 12 de julio de 1962.

³⁰¹ “Qué faltan las empacadoras. Los tomateros sufren grandes pérdidas”, *El Mexicano*, 24 de octubre de 1960.

³⁰² “Peligro de un cierre industrial”, *El Mexicano*, 24 de diciembre de 1961.

³⁰³ “Reanudan sus labores la empacadora del Gral. Rodríguez”, *El Mexicano*, 29 de diciembre de 1961.

reportó que, bajo la administración de Juan Abelardo Rodríguez Sullivan (primogénito del General) logró que los socios aumentaran en un 60 por ciento las inversiones sobre la Pesquera y su total global llegó a ser de 49 millones de pesos. Además, Rodríguez Sullivan no echó en saco rotó los beneficios sobre el gravamen y “solicitó al Gobierno del Estado la eximia del pago de los impuestos estatales y municipales en un cien por ciento y durante un periodo de diez años, amparándose en la Ley de Fomento Económico del Estado”.³⁰⁴ Según lo manifestado por las autoridades estatales a través de la prensa, para 1963 la Pesquera tenía la capacidad de procesar 300 toneladas de pescado y 400 de tomate, aunque se desconoce en qué rango de tiempo de producción.

A pesar de la muerte de Juan Abelardo Rodríguez Sullivan en 1964, pueden avizorarse los resultados de ambas estrategias empleadas al corto tiempo. En 1965, la Pesquera del Pacífico logró el reconocimiento nacional al ocupar el primer lugar como empresa procesadora de recursos marinos. Alrededor de 600 trabajadores, entre hombres y mujeres hicieron posible tal repunte “con una producción anual de casi 5000 cajas de sardina, anchoveta, macarela, abulón y atún”.³⁰⁵ Una posible explicación de la rápida recuperación en la Pesquera la ofrece Doode Matsumoto al describir la reconfiguración de la pesquería regional. Ante la escasez de sardina, la flota pesquera incursionó hacia el sur de la península y luego hacia el Golfo de California. Para 1962, el puerto de Guaymas, Sonora, concentró las actividades pesqueras en torno a la sardina “ligadas a las necesidades de la industria sardinera de Ensenada”.³⁰⁶

Por otra parte, las memorias de extrabajadores dan testimonio del momento prolífico de la Pesquera hacia la segunda mitad de la década. Oralía tenía dieciséis años cuando vivenció aquel auge productivo cuando en 1964 ingresó a la Pesquera y recuerda “fue una época de mucho trabajo, vieras la cantidad de mujeres, un montón de mujeres que iban a trabajar, había trabajo para quien pidiera”.³⁰⁷ Atalo, con 14 años recuerda los cambios en cuanto al equipamiento industrial, alrededor de 1965, “compraron máquinas, las traían del otro lado, de San Diego, de California. Nuevas todas, brillosas, para procesar la sardina, que era de lo

³⁰⁴ “Solicitó exención de impuestos la Pesquera del Pacífico, S.A.”, *El Mexicano*, 3 de febrero de 1963.

³⁰⁵ Spears, Heath y Delhumeau, “Nos íbamos encarrerados”, 131-132.

³⁰⁶ Doode, *Los Claro-oscuros de la Pesquería*, 89. La autora señala que la interdependencia entre la actividad pesquera de Guaymas, Sonora y la actividad industrial de Ensenada se prolongó hasta 1989.

³⁰⁷ A partir de entrevista realizada a Oralía en agosto de 2020.

que más se trabajaba primero, porque el atún fue ya después”. Ahora la planta industrial no detenía sus máquinas, “había trabajo de día, tarde, noche, entraba y salía la gente”.³⁰⁸

Lo dicho hasta aquí brinda indicios para caracterizar las disruptivas generadas por los planes y programas en torno a la explotación industrial del mar en el contexto del proyecto económico estabilizador, también las contradicciones entre las medidas gubernamentales para fomentar el consumo interno de productos marinos enlatados y las realidades que enfrentaron los actores productivos y empresariales para adaptarse a las demandas del Estado.

En resumen, el despunte de las empacadoras pesqueras en Ensenada, dígase el caso de la Pesquera del Pacífico, debió más al contexto de la reconfiguración del mercado de productos marinos a nivel global, como fue la caída de la producción de la sardina enlatada de Estados Unidos, aspecto que favoreció el rápido desarrollo de la industria pesquera mexicana entre 1940 y 1950. A inicios de la década de 1960 las empacadoras no estaban en condiciones para responder a la demanda de un mercado interno en formación.

La vida productiva de la Pesquera del Pacífico ejemplifica los problemas de dicha transición. Por un lado, la empresa sucumbió a las dificultades para abastecerse de recursos primarios y sostener la producción del enlatado. Además, las instancias reguladoras de la pesca no tomaban en cuenta las consecuencias locales entre la población ocupada en dicho sector derivadas de las medidas impuestas a los empresarios industriales pesqueros. El ambiente que vivenciaron estos actores permite entender el sensible sostenimiento de las empacadoras, del encadenamiento productivo, del trabajo y de la vida cotidiana. De no ser por el fomento económico de las instituciones al sector industrial pesquero, la Pesquera difícilmente habría alcanzado un lugar reconocible en la vida económica nacional hacia finales de los años sesenta y esto concuerda con lo comentado por Gracida, hacia finales de la década las empresas industriales pudieron capitalizarse, pero bajo consecuencias atroces que no lograron subsanarse en el resto del siglo XX.³⁰⁹

Como a continuación expondré, la presencia de la Pesquera en El Sauzal permitió la configuración de una comunidad obrera donde mujeres y hombres construyeron su lugar en el mundo y también concibieron un proyecto de vida a través de su relación laboral con la

³⁰⁸ A partir de entrevista realizada Atalo en agosto de 2020.

³⁰⁹ Gracida, *El Desarrollismo*, 45-65.

empacadora. Sin embargo, en la génesis de la comunidad, el sentido de la vida individual y colectiva no quedó exenta de configuraciones de género y sus diferenciaciones sociales que impregnaron sus identidades.

I.4. Hacer y ser comunidad: la gestión de la vida al ritmo del silbato.

En la óptica de Spears, Heath y Delhumeau, la identidad laboral de las mujeres de la Pesquera del Pacífico involucra observar los diferentes tipos de contratación que la empresa mantenía con sus empleadas y trabajadores, el tipo de actividades asignadas en función al género y los horarios irregulares. Estas tres condiciones habrían de influir en la conjugación de identidades laborales aunadas al doble rol como mujer trabajadora y mujer del espacio doméstico, esto según las autoras quienes en un trabajo conjunto abordaron el tema dentro del periodo 1945-1970.³¹⁰

Sin embargo, dichas autoras limitaron la exploración de la identidad laboral de las mujeres en relación con el espacio laboral y el espacio doméstico, ignorando que las características del trabajo y proceso productivo reconfigura el significado del trabajo e impregna valores simbólicos en aspectos cotidianos de la vida. Es ahí, en la vida cotidiana, donde las identidades sociolaborales se manifiestan de manera nítida, en el trabajo como elemento organizador de la vida.

Un día común y corriente, yo recuerdo que a las 6 [a.m.] sonaba un silbato de la pesquera, porque entraban a trabajar a las 7, casi todo nuestro horario giraba en torno a esos pitidos. A las 6:30 [a.m.] mi mamá le daba de desayunar a mi papá, vivíamos a cuadra y media de la pesquera. A las 12 [p.m.] sonaba de nuevo el silbato, era la hora de la comida; antes de yo ir a la escuela yo estaba al pendiente de ese silbato, yo salía a verlo y él me ponía a sus hombros. Me sentaba en sus piernas y comíamos, tenía de 12 a 1 para comer, era bien rápido. Ya cuando pitaba a las 5 para la una decía que ya se iba a trabajar, y a las 4 [p.m.] silbaba otra vez que era la salida de todos los trabajadores. Muchos nos guiábamos por eso.³¹¹

³¹⁰ Spears, Heath y Delhumeau, “Nos íbamos encarrerados”, 131-132.

³¹¹ A partir de la entrevista realizada a Nora Alicia Inclán Aguiar.

Como bien lo recuerda Nora Inclán, en lo que fue de la vida productiva de la Pesquera de 1937 a 1991, periodo en el que tres generaciones³¹² de familias asentadas en El Sauzal organizaron su vida diaria en paralelo a las jornadas de trabajo de la empresa, adoptando ritmos y horarios marcados por los silbatos de sus chimeneas. La presencia de Pesquera del Pacífico logró trascender su significación como espacio laboral hacia el espacio comunitario. Andrea lo explica como un ritual:

todo mundo se levantaba, para despertarse, para entrar a las 7 a.m. Yo recuerdo que sonaba la canción e iniciaba el ritual para irse a trabajar y se iban y a las 12 del mediodía, al cuarto para las doce, sonaba el pitido de la Pesquera del Pacífico para que fueran a comer. Cuarto para la una, sonaba el otro para que volvieran de comer. Uno ya sabía que si no tenía reloj no pasaba nada, ya sabías que iba a pitar la Pesquera e iba a sonar, ya todo estaba estipulado para ir y venir, a comer y a trabajar, entonces salíamos ahí al medio día.³¹³

Durante 56 años, mujeres y hombres vieron la posibilidad de proyectar una trayectoria de vida a futuro en tanto fueran empleados de planta en la Pesquera, a fin de acceder a los beneficios que ésta otorgaba a través de relaciones cordiales con el Sindicato de la Empresa de Trabajadores de la Compañía Pesquera del Pacífico, manteniendo una actitud protectora con sus trabajadores. El sentido de vida de la comunidad giró en torno a los ritmos de la empresa, configurando hábitos sociales hasta en las formas minúsculas del cotidiano social. Por ejemplo, la misma empresa proporcionó casas de madera para su primera generación de trabajadores ubicándolos a su costado, en el asentamiento conocido como Manchuria:

[...] yo he vivido en una de las casas de la Pesquera del Pacífico porque mi papá fue trabajador de esta pesquera durante muchos años [...] La Pesquera ofrecía unas casas de madera y muchas de las personas que vivían ahí, en realidad todas; pertenecían a ese lugar. Se les otorgaba un espacio para vivir, una casa y se le daba mantenimiento a esa casa por medio de los trabajadores [...] como parte del trabajo para la Pesquera [...]. La mayoría de las casas estaban superpuestas en unas bases y quedaban en alto [...] porque en un principio esas casas estaban a la orilla de la playa.³¹⁴

³¹² Se considera como primera generación de trabajadores aquellos que laboraron entre 1937 a 1967, esta temporalidad va en función de los treinta años de trabajo requeridos para la jubilación de trabajadores. La segunda generación va del 1968 a 1991, su delimitación está marcada por el cierre de la empresa.

³¹³ A partir de la entrevista realizada a Andrea en agosto de 2020.

³¹⁴ A partir de la entrevista que realicé a Rozana Molina, es hija de Luis Molina Lucero, un extrabajador que comenzó a laborar en la Pesquera del Pacífico a inicios de la década de 1940 hasta su jubilación en 1970.

Desde la segunda mitad de la década de 1940, la empresa se vio en la necesidad de aumentar su producción y requirió mayor fuerza laboral, por lo que migrantes provenientes de Sonora, Sinaloa y Durango comenzaron a poblar los cerros aledaños a El Sauzal.³¹⁵ Hacia la década de 1970 los trabajadores de la segunda generación comenzaban a instalarse sobre asentamientos irregulares:

Yo recuerdo en mi niñez tendría yo unos 8 o 10 años, por ahí, ya no eran suficientes [los trabajadores], no sé cómo llegaron unos de Durango y esa familia empezó a trabajar y se empezó a comunicar con más de Durango diciendo que había aquí trabajo. Empezaron a llegar familias enteras y la mayoría sabía albañilería, entonces ellos empezaron a comprar o amarrar terrenos en lo que es en el cerro [...] y trabajaban los dos, no nada más era el papá el que trabajaba, sino también la mamá, de esa manera empezaron hacer sus propias casas, yo recuerdo un dicho muy discriminatorio pero muy sauzaleño, por el acento que tenían para hablar, nos dirigíamos a ellos como los macuaches o tualines. Muchas veces decíamos “mira llegaron hace un año y ya tienen carro”. Ellos trabajaban día y noche y ellos compraban su material y construían su casa, entonces empezó a crecer El Sauzal, gracias a las familias duranguenses la empresa de la Pesquera del Pacífico tuvo su auge.³¹⁶

No obstante, la Pesquera también generó una serie de signos distintivos que dan muestra de la reticulación de la dinámica laboral en las dinámicas sociales de la comunidad. A saber, la empresa organizó su jornada laboral en función de materias primas disponibles y en cuanto a la cantidad de mano de obra que requeriría se priorizaba en su llamado a trabajadores de contratación definitiva que les aseguraba su puesto de trabajo hasta la jubilación.

Mientras tanto, las trabajadoras eventuales eran solicitadas cuando las primeras obreras concluían su jornada y solo si fuera necesario continuar con la producción. Considerando la forma contractual y la materia prima disponible, los chiflidos de la empresa también marcaban un código de distinción de quién y cuándo podía trabajar:

[...] si a las 6:30 [a.m.] se escuchaban dos o más pititos, era que iba a ver más trabajo, pongamos que [...] si diariamente entraban 300 personas, si se escuchaban otros dos pititos era para los extras, los eventuales; porque iba a haber más trabajo, más personas.,

³¹⁵ Spears, Heath y Delhumeau “El sostenimiento”, 77-80.

³¹⁶ Lo importante aquí es que en la memoria de Nora Inclán sobre las mujeres migrantes que se emplearon en la empresa empaadora desde inicios de la década de 1970, corresponde a lo observado por Spears: “la fuerza laboral femenina constituyó casi 22 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), tres por ciento más alto que el promedio nacional [...] En el caso de Ensenada, la mano de obra femenina constituyó 11 por ciento de la PEA, situación que sólo se explica por los flujos migratorios crecientes desde 1960”. Spears, Heath y Delhumeau, “Nos íbamos encarrerados”, 136.

(...) a las 3:30 (p.m.) si sonaba, era que harían un relevo de 4 (p.m.) a 12 (a.m.) y es cuando la gente bajaba, para cubrir turno.

Ya desde la codificación del ritmo de la vida en torno a las demandas operativas de la empresa se construye una identidad sociolaboral, sumado a que la Pesquera del Pacífico promovió un estilo de vida particular por medio de beneficios extrasalariales dirigidos a hijas e hijos cuyos padres gozaban de la contratación definitiva, tal como recuerda Rozana:

[...] una de las características que tenía la empresa: la cuestión humana. De que ayudaban a las personas de alguna u otra manera, siempre estaba ayudándonos [...] cuando entraban a la escuela [...] la empresa dotaba a nuestros niños de todo el material para la escuela. Entonces ya sabíamos que cada agosto, julio, íbamos a tener el material que nos iba a dar Pesquera del Pacífico. De igual manera, los regalos de Navidad [...] siempre estábamos esperando esos regalos de parte de la empresa y pues te mandaban regalos, ya sabías qué te iban a dar el súper regalo americano porque todo era americano, que te iban a dar dulces, que te iban a dar la golosina mexicana de las frutas, de todo para una piñata. Cada Navidad ya sabíamos que íbamos a contar con eso.³¹⁷

De ahí que, en la memoria vivencial de lugareños de El Sauzal, la Pesquera del Pacífico figuró como un “padre proveedor”, manteniendo una relación de dependencia económica, misma que subrayó la desigual distribución de oportunidades. Por ejemplo, Nora recuerda:

A mí, la época que me tocó era la paraestatal, pero, de todos modos, había mucho beneficio para los trabajadores o tal vez el dueño de la pesquera no era tan avaricioso, sino que compartía con sus trabajadores parte de esa ganancia [...]. Sí, la pesquera era muy paternalista, yo recuerdo que [a los hijos de los trabajadores], de acuerdo a las calificaciones, la Pesquera nos daba boletos para el camión, los que teníamos que ir a la ciudad del Ensenada desde el poblado, pagaba lo que era el pasaje de El Sauzal a Ensenada, ida y vuelta. Si eran de 9.5 para arriba te ofrecían una beca escolar, no al 100, pero si te daban un apoyo para estudiar y a los hijos de trabajadores para estudiar a Guadalajara o Ciudad de México y los becaron por parte de la Pesquera. La Pesquera del Pacífico daba para eso y más pues, sí, o sea, se vivía bien, se trabajaba bien, se respetaban los derechos de los trabajadores, el sindicato tenía la fuerza, [A] los eventuales no, pero a los que eran de planta seguro sí.³¹⁸

De esa manera, en la memoria de Oralia y Andrea el discurso con el que describen el papel que juega la Pesquera del Pacífico en el desarrollo de la comunidad obrera y la vida que se

³¹⁷ A partir de la entrevista realizada a Rozana Molina el 10 de enero de 2020.

³¹⁸ A partir de entrevista realizada a Nora Inclán en agosto de 2020.

desenvuelve en ella, asigna una figuración paternal: es la empresa la que distribuye, acoge, protege e incluso organiza los espacios de esparcimiento y recreación social. Sería apenas en las festividades recreativas organizadas por la empresa y el sindicato donde las distinciones por tipo de contratación, antigüedad laboral, puesto laboral, actividad laboral masculinizada o feminizada, nivel de tabulación según la producción de cada trabajadora, se difuminaban. Trabajadores y vecinos asistían a dos festividades realizadas cada año.

Un ejemplo es la denominada fiesta del gato que se celebraba el nueve de abril de cada año y se costeaba con las utilidades generadas por la venta de vísceras y desperdicios del atún, enviados en contenedores a una planta procesadora de California, Estados Unidos.³¹⁹ Era una recompensa al trabajo de las mujeres obreras de la Pesquera que por su condición de trabajadoras eventuales no recibían utilidades de ley. En la narración de Andrea describe que era una fiesta donde acudían tanto empleados sindicalizados como no sindicalizados, es decir, era un espacio donde las distinciones contractuales se rompían:

[...] hubo una temporada, unos años en que se exportaba comida para gato. Cuando era el atún para embazar, quitaban la parte con sangrita y con esas cosas [...] se preparaban las comidas para gato y eso se exportaba para Estados Unidos. Era tanto la demanda y el éxito que tenían [...] con las ganancias y las utilidades y una vez al año se hacía una comida y un baile para todo el pueblo, en la noche, se llamaba *el baile del gato*, el nueve de abril de cada año, era la fiesta del gato.

El nueve de abril se celebraba como ya era tradición, ese día no se trabajaba, ese día todos los trabajadores se dedicaban a ponerse guapos. Había una comida, podía ser al aire libre, podía ser en un local, la típica barbacoa y la cerveza a manos llenas y en la noche amenizaban, habían grupos aquí de Ensenada, que tenían más éxito: los hermanos Venegas, había alguien de el Sauzal que también tocaban [...] Todo el pueblo venía a divertirse, no había derecho de admisión, cualquier persona podía entrar hasta las 2-3 de la mañana, esta fiesta iban tanto sindicalizados como no sindicalizados y las familias.³²⁰

La fiesta de aniversario del Sindicato de la Empresa de Trabajadores de la Compañía Pesquera del Pacífico se celebraba cada 2 de agosto “era una fiesta desde el mediodía hasta que el cuerpo aguante, había comida y después era baile y cerveza gratis para todos [había] como unas 500 personas”, recuerda Oralia y aparentemente era más ostentosa que la fiesta

³¹⁹ Los dos testimonios que hasta ahora hemos citado, no están seguros si se trataba de la compañía Whiskas, aunque recuerdan que dicho producto era enviado a San Diego o San Francisco.

³²⁰ A partir de entrevista realizada a Andrea en agosto de 2020.

del gato, según relata Andrea “era en el Gran Salón, todos iban, la música al por mayor, el espacio era bastante amplio, todo mundo bailaba, la cheve no faltaba [...] había regalos en aquel entonces. Todas las mujeres de aquel entonces usábamos el uniforme azul con su boina, se quitaban su uniforme y se ponían sus mejores galas, allá andaba todo el mundo haciendo sus pininos de baile”.³²¹



Imagen 8: Celebración de la fiesta del Sindicato de la Pesquera. Proporcionado por Atalo creso. Circa 1970.

A medida que las y los trabajadores supusieron que la empresa proporcionaría una seguridad económica continua, convinieron en soslayar la precariedad sociolaboral, estaban conscientes que la empresa paternalista tejió oportunidad, ritmos y espacios desiguales en su vida cotidiana.

Pero no debemos suponer que mujeres y hombres sostuvieron una condición estática y pasiva respecto a la actitud paternalista de la Pesquera. La misma conjugó una serie de relaciones estrechas con líderes y exlíderes sindicales masculinos: se trata de “los doce

³²¹ A partir de entrevista realizada a Andrea en agosto de 2020.

apóstoles”, nombre que se le brindó a hombres cuya capacidad de gestión y mediación entre pobladores, trabajadores, sindicato y empresa, contribuyeron a mejorar la infraestructura social de El Sauzal, lograron la instalación de servicios públicos y de entidades del sector público.³²² Según nuestras entrevistadas, los doce apóstoles eran trabajadores de planta de la primera generación en la Pesquera del Pacífico: Juan Antonio Ligera, Roberto Arce, Raúl Inclán, Cecilio Rodríguez, Jesús Pérez, René Higuera, Guadalupe Rodríguez, Manuel Morán, Alejandro Morán, Javier Reyes, Ignacio Talamantes y Eduardo Tamayo.

I.5. Conclusiones del capítulo uno.

En este capítulo abordé el impacto de la Pesquera del Pacífico en la vida social y económica de Ensenada durante la primera mitad del siglo XX, destacando su papel en la transformación de la región. A través de la historia empresarial, retomé el rol Abelardo L. Rodríguez para destacar su relevancia en la formación y consolidación de la empresa, alineada con las políticas gubernamentales que buscaban ejercer la soberanía en las aguas nacionales y explotación de recursos marinos.

Además, he presentado elementos empíricos para exponer como Pesquera del Pacífico fue clave en la formación de una comunidad obrera en El Sauzal y en la organización sexual del trabajo productivo y reproductivo. De entrada, la empresa procuró distribuir servicios públicos en las casas destinadas a los trabajadores migrados y enfatizando el apoyo a aquellas familias del modelo tradicional patriarcal. Con esto la gerencia de la empacadora procuraba asegurar la mano de obra.

Esta relación entre trabajadores y empresa, adquirió su significado como representación social anclada a la figura del padre proveedor y su expresión rebasó el espacio laboral al comunitario, donde la sincronización de la vida diaria con los ritmos productivos de la empresa creó un fuerte sentido de pertenencia e identidad. A pesar de las adversidades, como fue el desplome de la sardina en 1962, la comunidad reveló la capacidad de sus miembros

³²² A saber, la empresa concesionó un terreno para la práctica de beisbol, proveía de uniformes, equipo deportivo mientras que la manutención del espacio deportivo corría por parte del sindicato de la empresa. Nora Inclán rememora que “los domingos eran de béisbol, había un campo de béisbol, eran famosos los beisbolistas del Sauzal [...] el terreno lo concesionó la empresa”.

para gestionar el cambio, adaptando sus dinámicas sociales y familiares para enfrentar los retos económicos.

Como se verá a continuación, las mujeres desempeñaron roles cruciales, equilibrando el trabajo en la pesquera con sus responsabilidades domésticas, y en el proceso, forjaron identidades laborales complejas y multifacéticas aprehendiendo de las condiciones del trabajo en la Pesquera y resignificando su papel productivo.

Capítulo II. El lugar de las mujeres.

II.1. “Yo trabajé desde los 15 años”. Orientación al trabajo y experiencias de inserción laboral.

Junto al predio de la Pesquera del Pacífico, se encontraba la escuela primaria Artículo 123, sitio de relevancia para la comunidad, debido a que la mayoría de los hijos e hijas de los trabajadores asistían a esta escuela. En sus aulas estudiaron Andrea, Oralia, Catalina y Atalo. También fue el caso de Mercedes Arce, quien recuerda un poema recitado por los alumnos de la primaria:

Sauzal tierra de producción,
con tus olivos y tu cannería³²³
eres la alegría de nuestra nación.
Sauzal a ti te arrulla el mar
porque reconoce que sus especies y toda
riqueza, haz de aprovechar:

Sardina, macarel, almeja y abulón,
productos sin igual en toda la nación.
Tus blancas casitas cual gaviotas
se alzan a la orilla de la mar.
Tus hombres y niños son patriotas
y a México han de respetar.³²⁴

Ahora bien, que la empacadora sea aludida como vínculo entre la comunidad de El Sauzal y el ámbito económico nacional, “Sauzal tierra de producción, [...] la alegría de nuestra nación”, expresa la trascendencia de los significados espaciales del centro laboral y su lugar en tanto representación de lo societal. El verso “tus hombres y niños son patriotas y a México

³²³ Se entiende que hay una referencia a Pesquera del Pacífico, ya que cannería es el anglicismo de *cannery*.

³²⁴ Poema al Sauzal proporcionado por Mercedes Arce. Según relata, este himno se cantaba o declamaba en la escuela primaria Artículo 123. Comentario extraído de la página de Facebook, *Recuerdos Imborrables de la Pesquera del Pacífico*, 28 de mayo de 2020, <https://www.facebook.com/groups/120262321748301/>.

han de respetar” explícita el reconocimiento y distinción del actor social productivo. Se esperaba que fueran ellos y no ellas quienes debían continuar el anclaje entre comunidad y empresa el horizonte del proyecto económico que les dio origen: el desarrollismo industrial.³²⁵

Por otra parte, los versos que aluden actividades del trabajo reproductivo exponen la división genérica de los espacios comunitario y doméstico como atributos femeninos, “Sauzal [...] eres la alegría, [...] Tus blancas casitas cual gaviotas se alzan a la orilla de la mar”. A diferencia de las líneas que hacen explícita la participación productiva de los varones, las mujeres desaparecen en su forma figurativa en el ámbito del trabajo productivo. Sin embargo, las narraciones de Oralia dejan ver que las esposas de los obreros migrantes asentados a partir de la década de 1940, no estaban confinadas al ámbito de la reproducción familiar y comunitario, también fueron protagonistas de la vida lúdica y religiosa en la comunidad obrera y de ello recuerda:

Nosotros hacíamos carnavales de los niños en Manchuria. Los adornamos [a los niños] con puras flores del campo que había en el cerro, ahí había muchas flores y los hacíamos mazos. Mi mamá les hacía vestidos de papel crepe a todas las niñas y luego mi hermana fue reina una vez y la montamos en un carrito de esos de aluminio de lámina que había con pedales. Las fiestas las hacíamos mi familia, mis hermanas. Y un muchacho, [...] Marcelo Rodríguez me parece. Él hacía reuniones y hacíamos como juntas para ponernos de acuerdo en todo. Estos carnavales lo hacíamos nosotros nomás por divertirnos cada vez que se podía. Eso sí, como era para el 21 de marzo el desfile, eh, nublado, lloviendo y, ¡ay dios mío! ¿y que vamos a hacer con los vestidos de papel y todo eso? Nos ponemos a rezar: “San Isidro labrador, quita el agua y pon el sol” ¿por qué crees que podíamos desfilar?³²⁶

En los albores de la comunidad obrera, las mujeres como Josefa León Beltrán, madre de Oralia, eventualmente contribuía a la economía familiar. Además de ser la primera vecina en organizar los carnavales para niñas y niños en el barrio de Manchuria, también aprovechaba la ocasión para alentar el comercio e intercambio entre vecinas. Sobre estas actividades, Oralia informa que:

³²⁵ En concordancia con la tesis de Samaniego, Véase: Samaniego, “El gobierno de Abelardo L. Rodríguez”, 552-564. “Los años del Maximato”, 624-628. “El cardenismo en Ensenada”, 653-662.

³²⁶ A partir de la entrevista realizada a Oralia en enero de 2021.

La gente bailaba, con la banda y con todo eso. Y había puestecitos de comida, les pidieron a cada quien que pusieran un puesto, ¿no? Por eso mi amá dijo pos: “Yo voy a vender pinole, porque ya los demás van a vender otras cosas”. Y nos enojábamos porque los chamacos, los niños, compraban el pinole, pero para soplárselo a otros plebes, pues. Mi mamá hacía empanadas y salíamos a vender. Pero ahí, fíjate que, hacía uno algo sabroso: “Toma, llévale a vecina fulana” “Y ahora llévale a tu tía, la gente: “aquí le manda mi mamá”. Todo intercambiábamos las comidas, cosas que hacíamos, por ejemplo, capirotada que se hace una vez al año y que, a invitar a la gente. Llegaban a veces de los trabajadores de las lanchas que sacaban mareas y “aquí le manda mi papá”: sartos de langosta, de abulón, fíjate nomás. [...] Manchuria fuimos muy unidos todos, porque se dio así. Fue la niñez más feliz que hemos pasado ahí, de todos, en Manchuria.³²⁷

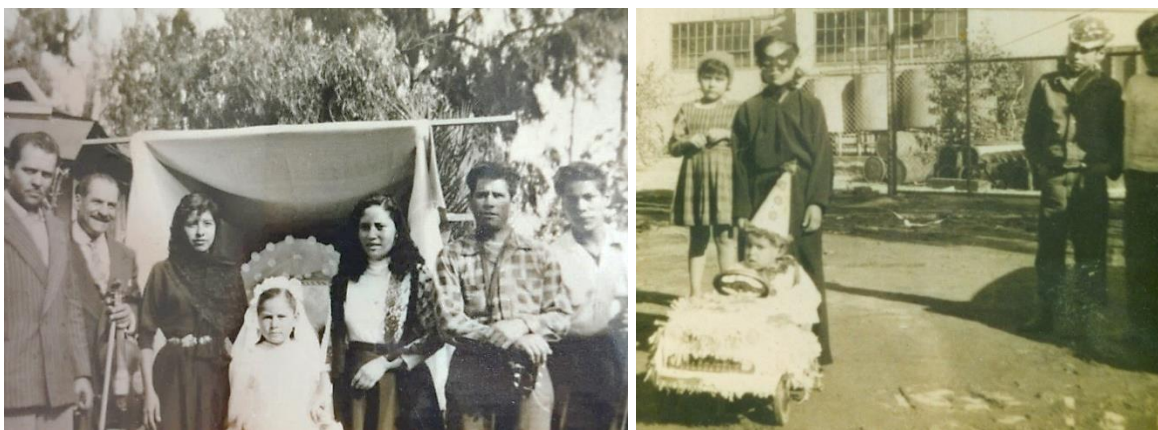


Imagen 9: (derecha) Hermanas de Oralia Valdez disfrazadas durante la festividad infantil del carnaval. Al fondo, instalaciones de la Pesquera del Pacífico donde se procesaba harina de pescado.

Imagen 10: (izquierda). Miembros de la familia Valdez León en la celebración de la primera comunión de Oralia.

En 1958, la señora Josefa León comenzó a trabajar en la empacadora, y seis años después, Oralia se unió como su compañera. Al igual que muchas mujeres de su generación, Oralia fue una de las primeras descendientes de trabajadores migrados a El Sauzal en incorporarse a la Pesquera. Sin embargo, a diferencia de sus compañeros, Oralia, Andrea y Catalina consideran que no se les alentaba a asumir un rol productivo dentro de la Pesquera. Como

³²⁷ A partir de la entrevista realizada a Oralia en enero de 2021.

reflejan los versos alegóricos sobre la división social del trabajo en la comunidad, en general las mujeres no eran reconocidas como actoras productivas en el ámbito fabril.

Si bien, dichos significados del espacio laboral fueron socializados en el espacio educativo, también evidencia la relación intrínseca de la empresa como eje cultural, modelando todos los ámbitos de la vida comunitaria, los pensamientos, sentimientos, las aspiraciones individuales y colectivas. En este caso, la escuela primaria Artículo 123 como espacio de socialización del género jugó un papel crucial en la orientación al trabajo³²⁸ de niños y niñas de El Sauzal para observar en la Pesquera la articulación y reproducción de un habitus en tanto horizonte de expectativas en sus proyectos de vida.

Para cuando Andrea, Oralia y Catalina realizaron sus estudios básicos no se concebía que las mujeres crearan trayectoria laboral en la Pesquera. De hecho, las narraciones biográficas señalan que el ingreso de mujeres y hombres a la empacadora estuvo lejos de ser una decisión propia con el objetivo de trazar un proyecto de vida individual. Antes que nada, su ingreso fue contingente y procuró la subsistencia de otros miembros del núcleo familiar, como sucedió con Atalo. Pero sólo en el caso de las mujeres, la inserción laboral en la empacadora representó una experiencia de doble exclusión, ya fuese porque vivieron la supresión de sus propias aspiraciones educativas por las concepciones genéricas de su momento como en Andrea y Oralia, o prescindieron de verse como mujeres amas de casa.

Andrea vivió esta última situación al truncar su trayectoria educativa profesional: al respecto, ella recuerda “muchas veces no estudiábamos por eso, porque como dijo mi mamá: Andrea, estás estudiando la prepa, pero [de] la prepa te tienes que ir y no te voy a dejar ir, así que búscate otra cosa”. Ella tenía quince años cuando, en 1967, ingresó a la empacadora en la selección de hortalizas y trabajó jornadas de medio tiempo, mientras era menor de edad. De igual manera sucedió con Oralia, quién en 1946 contaba con dieciséis años a la hora de su inserción y describe su ingreso como un medio para contribuir a la economía de su familia, rotando entre el trabajo de medio tiempo en la Pesquera y sus estudios de bachiller, los cuales abandonaría al poco tiempo porque “éramos muchos de familia y pues, había que trabajar para nosotras mismas”.³²⁹

³²⁸ Guadarrama, “Los significados del trabajo”, 327-334.

³²⁹ A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

Cabe mencionar que, para entonces el sindicato había gestionado becas estudiantiles a descendientes de trabajadores con contratación definitiva, aunque en el seno de la familia dicho recurso solía destinarse a los primogénitos varones. Por ejemplo, el señor Lavandera recuerda que entre la década de 1960 y 1970, treinta de sus compañeros de generación siendo hijos de obreros, migraron de El Sauzal hacia ciudades como Morelia, Michoacán; Guadalajara, Jalisco; Ciudad de México y Tijuana, Baja California. Buscaban continuar con estudios profesionales.³³⁰

Por otro lado, las experiencias de Catalina, quien al momento de su ingreso era hija única con padres enfermos, también ponen de manifiesto cómo las circunstancias familiares y los mandatos de género influyeron en su decisión de participar en el ámbito laboral. A pesar de su temprana edad, Catalina buscó emplearse en la empacadora para resolver las dificultades familiares:

[...] aquí fui a la escuela y ya después de allí estudié una temporadita en la secundaria. Casi ni le tomaba mucha atención entonces, pero hubo necesidad de trabajar porque mis papás se enfermaron, estaban enfermos, entonces tuvieron que vender todo lo que había, el rancho y nomás se quedaron con la casa [...] y fue cuando empecé a trabajar en la Pesquera del Pacífico, pues muy jovencita, yo tenía unos 15 años.³³¹

En el conjunto de vivencias de inserción social de Oralia, Catalina y Andrea, la interrupción de la trayectoria educativa precedió al ingreso en Pesquera del Pacífico y sucedió a raíz de coyunturas particulares que desestabilizaron el desarrollo económico familiar, ya sea por salud de sus miembros o por concepciones de género que delimitaron sus proyectos educativos.

Momentos, situaciones y concepciones del género fueron más determinantes a la hora de ingresar a Pesquera del Pacífico y mucho menos sustancial resulta la noción de una continuidad del oficio del padre -identidad de oficio- como forma identitaria que atañe a los sujetos de la comunidad obrera con la empresa. La experiencia de ingreso en varones como la de Atalo y Enrique ayudan a sostener este argumento. En el caso de Atalo, su familia

³³⁰ Comentario publicado el 27 de julio de 2017 en la página de Facebook, *Recuerdos Imborrables de la Pesquera del Pacífico*, extraído el 20 de febrero de 2021, <https://www.facebook.com/groups/120262321748301/permalink/328325434275321>

³³¹ A partir de la entrevista realizada a Catalina en febrero de 2021.

acaeció en dificultades económicas a raíz de que su padre perdió el empleo en la empacadora debido a un conflicto que sostuvo con el sindicato de la empresa. Fue un episodio en la vida escolar de Atalo donde él dio cuenta de las tribulaciones familiares:

Yo anduve como siete años descalzo y a mí me pasó esto, me marcó, yo estaba en sexto año y estábamos en la hora del recreo, yo tenía un pantalón parchado y andaba descalzo en la escuela. [...] estaba jugando fútbol y el maestro se vino así y me vio así de arriba abajo y yo andaba descalzo y parchado y pues me pegó y ya no quise ir a la escuela. Me voy a ir a trabajar porque había mucha necesidad en mi casa y era el más grande y éramos diez hermanos.³³²

En cambio, para migrantes como Enrique, oriundo del pueblo de Altar, Sonora, trabajar en la Pesquera fue una decisión deseable y aspiracional. Entonces, él optó por truncar sus estudios y en 1963 llegó a El Sauzal. Al respecto comenta: “en cuanto terminé la secundaria, me estaba esperando un primo [le dijo] “hijo, vámonos de aquí”. Mi única intención era llegar aquí y empezamos a trabajar luego, luego, [...] tenía yo 17 [años] y ahí nos fuimos alivianando, yo duré como 21 años trabajando en la Pesquera”.³³³

Otras experiencias de mujeres revelan que fue la ruptura del modelo familiar y la adopción del rol de jefas de familia lo que empujó su inserción al ámbito laboral, como los casos de Carmen y Teresa. La primera ingresó a la empacadora en 1970 a sus veinticuatro años, era viuda, con nueve hijos y sólo contaba con escolaridad básica. Sobre su experiencia de inserción laboral en Pesquera del Pacífico, Carmen la describe como recurso inmediato para afrontar su situación familiar, “me casé a los 16 años [...] cuando uno es chamaco cree que la pareja le va a durar para toda la vida, que no le va a pasar nada, pero son casos de la vida que le pasan a uno [...] Me iba yo a trabajar porque para ese entonces mi esposo ya había fallecido y yo tenía que salir adelante con mis hijos y así fue mi infancia”.³³⁴ En cambio, Teresa entró a laborar en la Pesquera en 1966 tras divorciarse ese mismo año, teniendo a su cargo una hija menor por mantener y de dicha situación, su hija Mariana recuerda lo siguiente: “cuando se separaron, mi mamá entró a trabajar ahí porque había turnos de noche,

³³² A partir de la entrevista realizada a Atalo en noviembre de 2020.

³³³ A partir de la entrevista realizada a Enrique en agosto de 2020.

³³⁴ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

cuando había mucho pescado, y mi mamá siempre se quedaba hasta otro día, le gustaba trabajar de día y de noche”.³³⁵

Si para Carmen y Teresa, el matrimonio representaba la frontera desde la cual podían asegurar un futuro de vida de acuerdo con los esquemas sexo-genéricos sostenidos en el modelo familiar tradicional, su condición de jefas de familia significó la exclusión de dicha experiencia. Esto también se refleja en las mujeres que ingresaron solteras como Oralia: para ella trabajar en la empacadora representó la exclusión temporal de la experiencia de mujer-esposa en el ámbito doméstico, aunque con la diferencia de que el trabajo en la Pesquera sólo significaba una condición temporal, es decir, la experiencia de inserción laboral representó una contradicción de su “yo”, al grado de menguar su ideal de ama de casa y al respecto refiere “me casé en el 72 [1972]. Tenía yo veinticuatro años cumplidos [...] y se supone que me había casado para estar en la casa, pues, ya no seguir trabajando”.³³⁶

Estas experiencias diversas de mujeres y hombres, tomadas en conjunto revelan aspectos interesantes en lo que concierne a características de las y los trabajadores en Pesquera del Pacífico: el estado civil, el lugar de origen, el nivel educativo e incluso carecer de la edad mínima para laborar no eran obstáculos a la hora de solicitar empleo en la empacadora. Si bien el ingreso laboral de Andrea, Oralia, Catalina, Atalo y Enrique se caracteriza por conformar una población laboral menor de edad no es una situación fortuita, coincide con la expansión de la industria pesquera en Baja California. Durante la década de 1950 acontece el auge de la pesquería de sardina y su procesamiento industrial,³³⁷ para la década de 1960 se vino el despegue de la pesquería industrial de atún,³³⁸ lo que demandó mayor fuerza de trabajo entre las empresas pesqueras de Ensenada.³³⁹

³³⁵ A partir de la entrevista realizada a Mariana en agosto de 2020.

³³⁶ A partir de la entrevista realizada a Oralia en febrero de 2021.

³³⁷ Raúl Jesús del Moral Simanek, Juan Guillermo Vaca Rodríguez y María del Carmen Alcalá Álvarez, “Análisis socioeconómico e interrelación de las pesquerías de sardina y atún aleta azul en la región noroeste de México”, *Región y sociedad* (El Colegio de Sonora), vol. 22, núm. 47, (2010): 14-15, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252010000100001&lng=es&tling=es. Y Doode, *Los Claro-oscuros de la Pesquería*, 110.

³³⁸ Raúl Jesús del Moral Simanek y Juan Guillermo Vaca Rodríguez, “Captura de atún aleta azul en Baja California, México: ¿pesquería regional o maquiladora marina?”, *Región y sociedad* (El Colegio de Sonora), vol. 21, núm. 46, (2010): 163-164, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252009000300007&lng=es&nrm=iso.

³³⁹ Varias notas de *El Mexicano* exponen el auge económico que atrajo el empaque industrial de pescados y mariscos.

A la hora de solicitar empleo en la empacadora de El Sauzal, los obstáculos del ingreso eran del tipo consanguíneo, ya que al interior de la empacadora se reproducían redes de parentesco que dificultaban el ingreso laboral de mujeres y hombres, aun cuando los y las solicitantes pertenecían a la misma comunidad. Era de esperarse que, en esta comunidad de oficio, se suscitara rivalidades cuando se trataba de conseguir trabajo en la Pesquera del Pacífico. Bajo este escenario de competencia, se exigía la demanda de tiempo total y la perseverancia incondicional de las y los solicitantes, o en todo caso, de sus propias habilidades para generar estrategias que les permitiera la entrada a la empacadora. Catalina narra un clima de competencia entre aquellas mujeres que, como ella, carecían de lazos sociales o redes de parentesco al interior de la empresa. No tenían más opción que ser seleccionadas por una decisión arbitraria de parte del mayordomo, quien se encargaba del ingreso del personal:

Al principio, cuando había mucho trabajo, no había una exigencia de tener la edad cumplida [...] Estamos hablando del 55, 56 por ahí [...] Entraba la demás gente sindicalizada y cuando había mucho trabajo entraba uno, ahora sí que a juicio del que estaba ahí seleccionando para entrar [el mayordomo] era de que te miraba así y te decía “vente tú y tú o tú y vámonos” [...] hacía falta gente en diferentes partes, así ya metían y acomodaban, y ya rellenaban los puestos que hacían falta, y ya dentro ya te tomaban el nombre y todo [...] ya llenaba uno unos papeles ahí y ya ni sabía ni qué.³⁴⁰

Andrea, recuerda el mismo escenario y narra su destreza para afrontar dicha barrera de selección cuando a sus quince años en 1967 solicitó trabajo por vez primera: “para trabajar, la competencia estaba dura, llegábamos y todas la mujeres se arrima[ban] para que las acomodaran. Entonces, ahí llegué y dio la casualidad de que ese día me tocó trabajar, pero me puse dieciséis años porque yo tenía quince años, pero me puse dieciséis porque entraban a los dieciséis años.”³⁴¹

No obstante, para algunas mujeres jefas de familia, el ingreso a la empacadora se convirtió en una solución inmediata a sus necesidades. Esperar a ser seleccionada por el mayordomo contratista o ser recomendada por algún miembro del Sindicato no era una opción. Entonces ellas recurrieron a su ingenio, perseverancia y tenacidad, porque como jefas de familia,

³⁴⁰ A partir de la entrevista realizada a Catalina en febrero de 2021.

³⁴¹ A partir de la entrevista realizada a Andrea en enero de 2021.

habían suprimido todo deseo de realización para sí: con el trabajo en la Pesquera buscaban el desarrollo de sus hijos. Sucedió con Carmen quien, al ser migrante en El Sauzal, no contaba con lazos familiares en la Pesquera y de este momento decisivo recuerda “a mí nadie me recomendó. Tenía que hacer dos trabajos para poder salir adelante, trabajaba yo en la tortillería y luego me iba a presentar a la Pesquera del Pacífico y después de la Pesquera [...], a las cuatro de la tarde que salía, me iba yo a San Miguel a trabajar la limpia de casas. Tenía que ser papá y mamá para mantener a 9 hijos”.³⁴²

La vivencia de Atalo acentúa el planteamiento de que al interior de la Pesquera del Pacífico la selección y contratación del personal priorizó a las redes familiares mediadas por el sindicato, menguando la participación de quienes no contaban con dicho recurso social:

Mi padre trabajó en la Pesquera, pero él se retiró porque tuvo un problema con el sindicato Yo busqué la manera porque [...] la Pesquera, le daba mucha protección al hijo del trabajador, muchos de mis compañeros entraron porque eran hijos de trabajadores. Yo busqué la manera, pero como no era hijo de trabajador, no podía entrar.³⁴³

Fue creciendo la Pesquera, fue habiendo más auge de trabajo, entonces se necesitó más gente y cómo había demasiado trabajo ahí, no te pedían la edad exactamente de dieciocho para arriba [...] Curiosamente había trabajo las 24 horas [...] llegó el momento en el que me quedé yo solo y no me daban trabajo. Según el señor me decía que porque [yo] no tenía la edad, pero metieron a otros amigos míos que tenían la misma [edad] entonces era que me tenían marcado y no me dejaban trabajar.³⁴⁴

En cambio, quienes contaron con parientes laborando en la Pesquera contaron con mayores facilidades de inserción, e incluso, un trato diferenciado. Bastaba con que los padres mediaran con el supervisor para que la o el adolescente pudiera ingresar y obtener derechos laborales básicos, como por ejemplo el seguro social. Al respecto recuerda Oralia “mis papás hablaban con el mayordomo, porque en aquel tiempo se usaba que todavía los papás abogaban por uno [...] y le decía -¿Sabes qué? Esta muchacha necesita seguro social, necesita ir al doctor-. Entonces él [el mayordomo] me daban la facilidad de trabajar”.³⁴⁵ Lo mismo sucedió con Enrique, quien ingresó sin contratiempos debido a los lazos consanguíneos al interior, “mi papá tenía mucha familia aquí, eran sobrinos de él que trabajaban de planta aquí,

³⁴² A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

³⁴³ A partir de la entrevista realizada a Atalo en noviembre de 2020.

³⁴⁴ A partir de la entrevista realizada a Atalo en agosto de 2020.

³⁴⁵ A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto 2020.

entonces fueron ellos hasta allá a Sonora y me alborotaron. Ya después empecé a trabajar ahí [en la Pesquera] y ya me fui enrolando, enrolando, hasta que yo ya trabajé mucho ahí”.³⁴⁶

Las experiencias de Teresa, Carmen, Andrea, Oralia, Catalina, Atalo y Enrique, tomadas en conjunto expresan los recursos culturales que mujeres y hombres podían utilizar para lograr ingresar a Pesquera del Pacífico: se concluye que recurrieron a relaciones sociales - redes de parentesco, afinidad con el supervisor de ingreso o respaldados por miembros del Sindicato- para afianzar su entrada a la planta empacadora. Quienes no contaban con dichas redes de apoyo, tuvieron que planificar estrategias individuales considerando la aleatoriedad del trabajo disponible y las reglas de selección de personal.

Para el caso de las mujeres, el ingreso laboral representó una serie de distinciones sexo-genéricas conjugadas con las dinámicas de producción de la empacadora, al grado de moldear distinciones culturales en torno a los lazos parentales patriarcales, “los papás abogaban por uno”.³⁴⁷

Lo sostenido en este apartado, me da pie a debatir la idea de Spears, Heath y Delhumeau quienes argumentan la facilidad de inserción laboral de las mujeres en la Pesquera para trabajar porque “estas se encontraban en un espacio menos tradicional, donde no se sentían vigiladas o reprimidas por los demás integrantes de la comunidad ni por sus familias porque [...] todos trabajaban en la empacadora”.³⁴⁸

A partir del análisis de las narrativas biográficas he explicado que, aquella comunidad de oficio estaba organizada al redor de la lógica de una libido dominandi, desde la cual las familias priorizaron la entrada de varones a la Pesquera del Pacífico y la distribución de recursos familiares para los hijos. Si las mujeres ingresaron a laborar en la empacadora fue porque tuvieron que atender las demandas del género en tanto cuidado y procuración de otros miembros de la familia. Dicho de otra forma, las concepciones del género organizaron el cómo, cuándo y porqué ingresar al ámbito laboral. Lo que está por verse es que, en las mujeres entrevistadas la experiencia de inserción laboral abrió una grieta en el papel

³⁴⁶ A partir de la entrevista realizada a Enrique en agosto de 2020.

³⁴⁷ A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

³⁴⁸ Spears, Heath y Delhumeau, “Nos íbamos encarrerados”, 138.

tradicional de la mujer en el ámbito doméstico y las colocó en un proceso de construcción identitaria femenina diferente a sus concepciones tradicionales sobre el deber-ser femenino.

II.2. La Pesquera del Pacífico, un asunto de Estado, un trato entre hombres a partir de 1970.

Tras la muerte de Abelardo L. Rodríguez, en 1967, el Estado mexicano adquirió las empresas pesqueras que pertenecieron al expresidente, “la Pesquera Pacífico, la Pesquera Peninsular, Atún-Mex, la Pesquera Bahía Tortugas y la Pesquera Isla de Cedros”.³⁴⁹

Como veremos a continuación, tanto la política pesquera como el desarrollo planificado impulsado por Luis Echeverría y continuado por José López Portillo en el lapso de 1970 y 1982 no solo colocó a la Pesquera del Pacífico y sus trabajadores en un momento que describen como “privilegiado”, también dio un giro en la vida de la comunidad de El Sauzal conforme el Estado conducía su propia tribulación económica. Conviene subrayar que, la política pesquera tuvo su propia lógica de contradicciones en la medida en que conjugó actores productivos de diversa índole sumergidos en el modelo económico imperante en el país o, mejor dicho, el funcionamiento de la política pesquera fue acorde a la visión unilateral del jefe de Estado.

No era nada nuevo que el Estado adquiriera o rescatara empresas industriales para incorporarlas al sector público. Esto se venía haciendo desde 1940, a través de la institución bancaria Nacional Financiera y dentro de la política de sustitución de importaciones, la cual se extendió en la década de 1950 hasta 1970. Durante este lapso, Nacional Financiera gestionó créditos frente a bancas internacionales, para luego financiar y promover el desarrollo del sector industrial, energético, de comunicaciones y transportes, también fomentó la producción de bienes de consumo interno y la producción de fertilizantes. Dicho esquema de financiamiento dio como resultado que, hacia 1970, la banca multilateral conformara 270 paraestatales y para 1982 existieran 1555 empresas públicas. El crecimiento sustancial de estas se justificó en la creencia de la sostenibilidad de la economía mexicana desde el sector petrolero, tal razonamiento circunstancial aconteció en la víspera de los

³⁴⁹ Spears, Heath y Delhumeau, *El sostenimiento*, 77.

descubrimientos de reservas petroleras en 1970.³⁵⁰ Fue la esperanza de captación de divisas a través de la explotación de pozos petroleros lo que afianzó créditos extranjeros para solventar empresas estatales mexicanas del sector industrial pesquero.³⁵¹

Ahora bien, la política pesquera entre 1970 y 1980 encerró la epifanía petrolera y al menos en el discurso de los funcionarios del Departamento de Pesca, la producción pesquera y el sector petrolero eran equiparables:

“El objetivo del Departamento de Pesca es que para 1980 los ingresos por exportación de productos marinos, sean superiores a los ingresos por exportaciones de petróleo y sus derivados”. Manifestó lo anterior el Jefe de la oficina de verificaciones del Departamento de Pesca, Ing. Antonio Bellot Castro al señalar que los programas de esta dependencia buscan triplicar el volumen de pesca en los próximos años. Con este fin, precisó, se han formulado amplios programas de inversión, en que una de las áreas principales es Baja California. [...].³⁵²

A partir de 1970, el Estado mexicano encabezado por Luis Echeverría puso en marcha la política económica del desarrollo planificado, limitó el programa de poblamiento del territorio mexicano a fin de garantizar el fortalecimiento de la producción de consumo interno, sostener los puestos ocupacionales y garantizar la subsistencia alimenticia a través del consumo de especies marinas. En torno al último punto viró la intervención del gobierno federal sobre la organización del sector pesquero en la agenda presidencial. Tal visión quedó manifestada en la creación de la empresa estatal Productos Pesqueros Mexicanos, S.A. de C.V.:

[...] es imperativo subsanar las deficiencias alimentarias de las grandes mayorías de nuestro país [...] el Gobierno Federal debe estimular la actividad pesquera, su industrialización y procurar precios remunerativos para los pescadores, así como la creación de fuentes de trabajo y preocuparse por la seguridad social e individual de los trabajadores del mar.³⁵³

³⁵⁰ Carlos Marichal, “Auge y decadencia de las empresas estatales en México, 1930-1980: algunas notas sobre la relación histórica entre empresas estatales y endeudamiento externo”, *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 72, (2003): 16-19.

³⁵¹ Alcalá, *Política Pesqueras*, 49-53.

³⁵² “1980 Exportación pesquera superará a petrolera. Triplicar el volumen de la pesca, meta trienal”, *El Mexicano*, 11 de agosto de 1977.

³⁵³ Decreto por el que se autoriza la creación de una empresa de participación estatal que se denominará Productos Pesqueros Mexicanos, S. A. de C. V. Diario Oficial de la Federación. 27-II-1971, 3.

En el sexenio de Echeverría, el aparato estatal se volcó sobre la modernización de la pesquería industrial. De la mano del Departamento de Pesca, PROPEMEX fue la figura jurídica que coordinó las relaciones productivas y contractuales entre entidades empresariales; tanto públicas como privadas, y las unidades sociales de producción pesquera organizadas (cooperativas pesqueras). Tenía facultades para explorar el aprovechamiento de los recursos marinos, evaluar la producción industrial, hacer posible la circulación de los productos en el mercado interno y gestionar los mercados de exportación.³⁵⁴ Lo interesante aquí es que PROPEMEX orientó la modernización y tecnificación del sector industrial pesquero sobre la base de tres acciones: la incorporación del sector social al proceso productivo industrial, la creación de centros de investigación y elaboración de programas de estudio.³⁵⁵ La Pesquera del Pacífico y la comunidad de El Sauzal también se vieron envueltos en este eje. En febrero de 1972, se reportaba que:

En terrenos de la villa pesquera de El Sauzal de Rodríguez, que probablemente serán donados por la Pesquera del Pacífico, será construida la Escuela de Capacitación Práctica de Pesca, de acuerdo al programa de impulso al desarrollo pesquero creado por el Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez. El Capitán Octavio Díaz González, subdirector del Instituto Nacional de Pesca, acompañado de representantes de la Secretaría de Educación Pública, Marina y Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) [...] realizó un recorrido por la población a efecto de localizar el predio más adecuado para establecer el plantel citado [...] localizando ahí el terreno que representa las características para la erección del plantel, que según el plan del Gobierno Federal, habrá de quedar en condiciones de servicio de ser posible este mismo año.³⁵⁶

A diferencia del discurso anterior basado en la “industria doméstica” con esta nota se cambia la retórica, donde los funcionarios federales manifestaban su desconocimiento sobre el sector pesquero y la falta de un plan de explotación pesquera: “Los recursos pesqueros de Baja California Norte son extraordinarios y debido a la falta de capitales, de caminos y de una correcta planeación, no han sido convenientemente explotados; pero el régimen del ingeniero

³⁵⁴ Diario Oficial de la Federación, 27-II-1971, 3.

³⁵⁵ Alcalá, *Políticas Pesqueras*, 51.

³⁵⁶ “Estará en El Sauzal la Escuela Práctica de Pesca”, *El Mexicano*, 23 de noviembre de 1972.

Esquivel Méndez pondrá en marcha por primera vez en la entidad, el empaclado de mariscos en los hogares, creando así la industria doméstica”.³⁵⁷

En realidad, la intervención directa del Estado sobre la modernización de las empresas industriales pesqueras fue un proceso escalonado a suerte de negociación. Las fuentes hemerográficas dejan ver que, al año de constituida la paraestatal PROPEMEX, esta no contaba con embarcaciones suficientes para proveer de materia prima a sus empresas empacadoras. A su vez, el nuevo esquema colocó en desventaja al Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de la Industria Pesquera, Similares y Conexos, CROC, organización que suministraba productos marinos a las empresas de particulares desde 1920 en Ensenada. Para acceder a los programas crediticios, los miembros del sindicato decidieron constituirse como Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera. El riesgo de pérdidas laborales entre pescadores y empresas empacadoras era eminente en los primeros años de la planificación estatal de la pesquería:

Una grave crisis económica están padeciendo desde hace tiempo los miembros del Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de la Industria Pesquera [...] debido al problema de la desocupación originada por la falta de embarcaciones para la pesca de atún. Esta situación fue expuesta con toda rudeza durante la última asamblea celebrada por la mencionada organización sindical en el vecino poblado de El Sauzal de Rodríguez, [...] Actualmente [...] tienen contrato de trabajo para prestar sus servicios en las embarcaciones pertenecientes a Productos Pesqueros Mexicanos, S. A., pero esta empresa carece de barcos al resultar inadecuados los que fueron traídos desde España. Por su parte, el asesor del Sindicato, Regidor Nicolás Bojórquez Ayala, dijo que la autorización dada por el Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, para que fuesen rentados barcos atuneros en Estados Unidos, no prosperó [...] Como resultado de la difícil situación dijo que se ha llegado a la conclusión de que la única solución es constituirse en sociedad cooperativa a fin de poder adquirir sus propias embarcaciones y poder reanudar sus trabajos como pescadores.³⁵⁸

Resulta extraordinario que entre las mujeres entrevistadas el traslado de la Pesquera al sector público pasara desapercibido. Tan sólo Oralia llegó a comentar, “yo recuerdo que vendieron la pesquera y no le avisaron a nadie. Yo estaba trabajando todavía, ha de haber sido como en el ‘70, o ‘69, [...]”.³⁵⁹ Pero este desconocimiento sobre el tema tiene una razón más profunda

³⁵⁷ “Empacarán mariscos en los hogares, Creación de la Industria Doméstica”, *El Mexicano*, 26 de julio de 1960.

³⁵⁸ “La falta de embarcaciones para pesca de atún, trae desempleo”, *El Mexicano*, 6 de marzo de 1972.

³⁵⁹ A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

y afectante entre las mujeres que comenzaban a trazar su trayectoria laboral en la empresa a finales de 1960 y principios de 1970. Durante esa década, el trabajo de la pesquera en El Sauzal se redujo a la ocupación de su personal sindicalizado a causa de la veda del atún aleta amarilla por parte de la Comisión Interamericana del Atún Tropical fijada del 19 de junio de 1968 al 31 de diciembre del mismo año, además que se tenía autorizado el 15% de captura incidental, índice considerablemente como bajo.³⁶⁰ Tal vez el giro de la empresa al sector público no fue tan impactante como la reducción de los puestos de trabajo, ante esta situación nos cuenta Andrea “al principio nada cambió en la Pesquera” y, de hecho, parece ser que tampoco se modificó la administración interna pues el señor Hans Backoff Urguyo figuró como gerente de la empacadora desde 1966 hasta 1974.³⁶¹

El destino no fue igual para las empresas privadas de Ensenada situadas al margen de la organización del sector pesquero fomentado por el Estado. Por el contrario, el descenso de las capturas de pescados y mariscos dejó el camino libre para las empresas de PROPEMEX al reducirse sus competidores locales. La Industrial de Ensenada, rival de la Pesquera del Pacífico desde 1925, fue desmantelada por completo en 1972 de la mano de sus extrabajadores sindicalizados, tras una larga lucha por la mejora de salarios y pagos atrasados que inició en marzo de 1960.³⁶²

Se debe agregar que la pesca de estas especies y su industrialización comenzó a concentrarse en Guaymas, Sonora, desde 1962 pero fue a partir de 1975 cuando dicha zona acaparó el proceso productivo.³⁶³ En ese contexto, el cierre de empresas privadas en Ensenada también reflejó la actitud empresarial de los particulares que ya no veían rentable la producción de harina de anchoveta y sardina enlatada, y posiblemente prefirieron dar por concluida la empresa que incursionar en la producción de atún. El cierre de la empacadora La Porteña, propiedad de Elías Pando, evidencia la declinación de empresarios locales en el sector pesquero local.

³⁶⁰ “Fue prohibida la explotación del Atún Aleta Amarilla”, *El Mexicano*, 20 de junio de 1972., “Fijan bajo porcentaje para la captura de atún Aleta Amarilla”, *El Mexicano*, 20 de junio de 1972.

³⁶¹ Arce, “La compañía Pesquera del Pacífico”, 111-112. Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Pesquera del Pacífico, S. A. y El Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Cía. Pesquera del Pacífico, S. A. de El Sauzal De Rodríguez, B. C., Celebrado en Enero de 1974, 1.

³⁶² “Huelga contra la Industrial de Ensenada”, *El Mexicano*, 6 de marzo de 1960. “Recibirán lo justo por el predio de la Industrial de Ensenada”, *El Mexicano*, 6 de febrero de 1972.

³⁶³ Doode, *Los Claro-oscuros de la Pesquería*, 89-90.

En enero de 1976, justo cuando la Jefatura de Pesca del Estado autorizó exportar el 50% del atún de Ensenada debido a que las empacadoras industriales se encontraban sobrecargadas del recurso primario, La Porteña optó por “regatear los precios de la sardina y de la anchoveta establecidos por la Secretaría de Industria y Comercio y la Subsecretaría de Pesca, [...] originando que 65 trabajadores sindicalizados y algo más de 300 extras, se encuentren atravesando por difícil situación económica”.³⁶⁴ Sucedió que La Porteña venía suspendiendo actividades laborales desde junio de 1975 y la actitud de la empresa desató la movilización de sus trabajadores “desesperados por esa situación llevaron a cabo una manifestación de protesta ante las oficinas de esa negociación, pidiendo a gritos: “¡Queremos trabajar!, y ¡qué pite, qué pite la fábrica!”.³⁶⁵

Pero Elías Pando no consideró la indemnización de las y los trabajadores que, a pesar de su antigüedad, no contaban con representación sindical, contrato laboral ni derechos laborales, hecho que generó una escalada en el problema. El 27 del mismo mes, sólo fueron liquidados 39 obreros sindicalizados conforme a lo establecido en el contrato colectivo, mientras que 358 trabajadores, la mayoría mujeres, quedaron sin ser indemnizados, “creemos, dijeron los numerosos quejosos, que tenemos derechos creados y que en la liquidación deben considerar los años de servicios que tenemos como trabajadores libres”.³⁶⁶

La movilización de los trabajadores no se hizo esperar, “desfilaron por el centro de la ciudad, poco después de las 11 de la mañana de ayer para ir a estacionarse en las puertas de acceso a la Empacadora Porteña y de las bodegas de la propiedad de esa negociación, con el objeto de bloquear la entrada y salida a esas instalaciones a los representantes legales de la fábrica”.³⁶⁷ De esta manera las y los trabajadores sin contrato y sin sindicato que les respaldara lograron ser indemnizados, aunque alegaron que lo recibido no correspondió a los años de servicios prestados a La Porteña.³⁶⁸

³⁶⁴ “Facilidades para exportar el 50 por ciento de atún”, *El Mexicano*, 7 de enero de 1976.

³⁶⁵ “Empacadora semiparalizada; se niega a pagar precio oficial de pescado, E. Pando”, *El Mexicano*, 7 de enero de 1976.

³⁶⁶ “Huelga en la Empacadora Porteña: Clausurará”, *El Mexicano*, 27 de enero de 1976.

³⁶⁷ “Bloquean “La Porteña” los Trabajadores Eventuales”, *El Mexicano*, 28 de enero de 1976.

³⁶⁸ “Ya se terminó la liquidación del personal que trabaja en la Empacadora La Porteña”, *El Mexicano*, 10 de abril de 1976.



Imagen 11: Trabajadoras de La Porteña manifestándose. *El Mexicano*, 7 de enero de 1976.

A pesar de las circunstancias que modificaron el ritmo productivo de las empresas pesqueras en Ensenada, la Pesquera del Pacífico no sucumbió en su trayecto hacia el desarrollo planificado bajo la tutela de PROPEMEX. Llama la atención que, a diferencia de los cuatro conflictos sindicales que corrieron en la década de 1960 documentadas por la prensa local, durante el primer lustro de 1970 el sindicato de la Pesquera del Pacífico no organizó movimientos huelguísticos, lo mismo con las empresas hermanas que se incorporaron a la paraestatal.

Por el contrario, parece ser que PROPEMEX mantuvo relaciones cordiales tanto con la empresa como con su sindicato, de manera que en febrero de 1972, “por parte de la Pesquera del Pacífico, S. A., que forma parte de Productos Pesqueros Mexicanos, S. A., intervino el gerente de la misma, señor Hans Backhoff, mientras que por el sindicato intervinieron los integrantes del comité ejecutivo que encabeza como secretario general, Cecilio Rodríguez Meraz”³⁶⁹ ambas entidades acordaron el aumento del 20 por ciento en salarios y prestaciones sin los contratiempos que caracterizaron la relación obrero patronal en la década anterior. En realidad, la negociación contractual revela los trazos del corporativismo que amagó con mayor firmeza la relación entre Estado, sindicato y empresa pesquera desde que ésta pasó al

³⁶⁹ “Nuevo contrato con la Pesquera del Pacífico”, *El Mexicano*, 19 de febrero de 1972.

sector público. Dicha relación se hizo más evidente a partir de 1976, cuando la política pesquera de Luis Echeverría colocó a México como segunda potencia mundial en captura pesquera. En vista de las elecciones presidenciales de ese año, la presencia del candidato y del ejecutivo federal en las instalaciones de la Pesquera del Pacífico no se hizo esperar.

A finales de mayo de 1976 el candidato a la presidencia de la república por el Partido Revolucionario Institucional, José López Portillo, visitó el complejo industrial acompañado de funcionarios del gobierno estatal, municipal y de PROPEMEX, pero lo más sobresaliente es la declaración del Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Pesquera del Pacífico, “Carlos Sainz, al hacer uso de la palabra y dar la bienvenida al candidato, expresó la satisfacción de los obreros por la armonía que existe entre las relaciones con la empresa, la cual dijo, se traduce en un aumento en la producción y en el mejoramiento de esta fuente de trabajo”.³⁷⁰

El 14 de agosto de 1976, el presidente Luis Echeverría hizo su acto proselitista en la Pesquera. Todo estaba preparado a su llegada incluso antes de pisar el terruño sauzaleño. Un grupo de trabajadores formó parte de la comitiva de recibimiento como lo atestiguó el extrabajador Juan Antonio Liera: “Recuerdo que nos pusieron un camión a la salida de la Pesquera, a la 12 de la noche. Salimos a Guerrero Negro [Baja California Sur] a la inauguración de la carretera transpeninsular con sueldo pagado a los que fuimos”.³⁷¹ Momentos antes de su llegada, recuerda Oralia, “el montón de gente se ponía como vaya, desde la pesquera hasta la carretera [...] éramos muchos trabajadores que estaban esperando”.³⁷²

Aunque la visita del mandatario irrumpió la cotidianidad laboral, aquel suceso gozó de gran jolgorio como lo revive Oralia, “era de andar limpiando ‘la casa’, por decir. Era un movimiento y todas teníamos que estar uniformadas, y las edecanes éramos las más jóvenes, [yo] era de las muchachas ahí, pues, lógico antes de casarme, también eran mi hermana, mis amigas y a atender a las personas. Las señoras mayores se encargaban de servir la comida

³⁷⁰ “Visita a la Pesquera Zapata y Planta Pesquera del Pacífico”, *El Mexicano*, 31 de mayo de 1976.

³⁷¹ Comentario extraído de la página de Facebook, *Recuerdos Imborrables de la Pesquera del Pacífico*. 14 junio 2020, <https://www.facebook.com/groups/120262321748301/> A partir del ejercicio de reconstrucción de la memoria en torno a fotografías que registran la visita del mandatario mexicano, publicadas en el diario *El Mexicano*.

³⁷² A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

que se mandaba hacer porque había mucho de dónde”.³⁷³ Según registró *El Mexicano*, el discurso que Luis Echeverría ofreció a obreros operarios de máquinas y a las mujeres dedicadas a la limpieza y empaque, enarboló el éxito de la Pesquera como fruto de la conquista de su política sobre el mar patrimonial:

Ratificamos que en la voz de los trabajadores de México encontramos una vez más, muchas verdades y que en este país, se siente y respeta la democracia social, para llegar a ser un país de trabajadores de campo, de las fábricas, del mar, de las culturas, y que ellos han sabido subrayar con acierto porque sus capacidad para producir alimentos, México ha encontrado por primera vez un recto camino para explotar los recursos del mar.³⁷⁴

Reconoció: “Al llegar a Ensenada y escuchar las voces de los trabajadores, ha sentido con orgullo que los pueblos se construyen con el esfuerzo de sus hombres”³⁷⁵ y sobre las mujeres obreras apenas refirió: “su grandeza se fincará en sus pescadores, trabajadores y sus mujeres llenas de grandes virtudes”.³⁷⁶ Al igual que en el discurso del ejecutivo, el reconocimiento de la fuerza de trabajo de las obreras apenas se avizora en notas periodísticas que dan cobertura a la visita presidencial. Las mujeres obreras son protagonistas secundarias: rodean, felicitan y acogen a los representantes del Estado.

Un año después, el 3 de agosto de 1977, el candidato al gobierno del Estado de Baja California Norte, Roberto de la Madrid, recurrió al proselitismo entre obreros de la Pesquera. En esta ocasión participó en la asamblea del sindicato de la empacadora, tomó protesta a la nueva mesa directiva sindical, recordándoles su compromiso mayor, “Ustedes, crocistas, están al lado de José López Portillo, quien los considera como ejemplo nacional”.³⁷⁷ Para con las mujeres obreras no desestimó su inteligibilidad sobre las desigualdades laborales en el proceso productivo y exclamó, “Este día parece concurso de belleza porque ustedes visten con ropa dominguera en lugar de los uniformes azul y blanco”.³⁷⁸ En otras palabras, la

³⁷³ A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

³⁷⁴ “El presidente Echeverría visita la pujante industria pesquera de Baja California”, *El Mexicano*, 15 de agosto de 1976.

³⁷⁵ “El presidente Echeverría visita la pujante industria pesquera de Baja California”, *El Mexicano*, 15 de agosto de 1976.

³⁷⁶ “El presidente Echeverría visita la pujante industria pesquera de Baja California”, *El Mexicano*, 15 de agosto de 1976.

³⁷⁷ “De la Madrid participe de ese Anheló, Demandan más atún para la industrialización doméstica”, *El Mexicano*, 3 de agosto de 1977.

³⁷⁸ “De la Madrid participe de ese Anheló, Demandan más atún para la industrialización doméstica”, *El Mexicano*, 3 de agosto de 1977.

política pesquera impuesta por Luis Echeverría Álvarez condujo el reconocimiento de trabajadores varones no sólo como actores productivos, sino también como actores políticos y acentuó la participación de las mujeres en el espacio laboral a la precedencia masculina.



Imagen 12: Una mujer abraza al presidente Luis Echeverría Álvarez en su visita a la Pesquera del Pacífico.

Con base en lo anterior, puedo señalar que con el traspaso de la Pesquera del Pacífico al sector público en 1970 y bajo la política de planificación estatal de PROPEMEX a partir de 1971, se hizo posible una colaboración predominantemente masculina entre representantes sindicales, de la empresa empacadora y del gobierno, lo cual apunta al fortalecimiento del sistema de dominación corporativista y el diseño de la política pesquera en el centralismo presidencial. La intervención estatal garantizó el desarrollo productivo de la Pesquera generando condiciones para fortalecer sus líneas de suministro de materia prima y excluir la competencia de empresas locales privadas, pero también excluyendo a sus propias trabajadoras del reconocimiento como principales actores productivos y políticos. Su labor en la manufactura no se consideró parte de la política de modernización de las plantas, manteniéndose en una posición de no reconocimiento y subvaloración.

Como se verá a continuación, durante el periodo en que Pesquera del Pacífico participó como empresa pública de PROPEMEX (1970-1988), tampoco se hicieron esfuerzos suficientes para modificar las condiciones irregulares del trabajo realizado por las mujeres.

II.3. El Sindicato fuerte. La construcción social del singular colectivo desde la dominación masculina.

En este apartado se describe cómo el escalafón aunado a la organización del trabajo sexuado produjo, en primer lugar, la configuración de identidades colectivas como espacio de referencia de un horizonte de expectativas laborales, mucho antes que la construcción de un proceso político entrada la década de 1970 y todavía hacia 1988. En segundo lugar, a medida que el sistema sexo-género influyó en la cultura de la organización obrera, las demandas de género en las trabajadoras contribuyeron a la disminución de las mujeres en mesas directivas del gremio. Esto dio paso a la masculinización del espacio sindical y a la identificación de los agremiados como actores políticos en torno a los cánones de referencia heteropatriarcal con implicaciones en la gestión de los derechos del gremio. Por último, esta diferenciación sexo-genérica configuró prácticas políticas entre líderes sindicales que determinaron la negociación de incrementos salariales desiguales.

Los entrevistados sostienen que la mayoría de las empacadoras en el puerto utilizaban el escalafón como sistema de cuantificación. Spears, Heath y Delhumeau aportan indicios de su aplicación en Pesquera del Pacífico de acuerdo con los aspectos formales del trabajo como contratación del personal según la producción laboral individual, la antigüedad, la regulación del salario, entre otras:

La posición en el escalafón [...] reflejaba la antigüedad y el desempeño de la trabajadora, determinaba por lo tanto si a una le tocaba trabajar o no, además, el acceso a trabajos mejor remunerados [...] Conforme se adquiría antigüedad, subía el escalafón [y] establecía la cuota diaria de producción [...] Aunque muchas mujeres preferían trabajar por contrato debido al pago y al hecho de que el trabajo les permitía acumular más antigüedad, era difícil cumplir con el acuerdo establecido de antemano; las condiciones de trabajo y el tamaño del pescado solían influir en el desempeño y, desde luego, el sueldo.

En los estatutos del gremio, los términos en que las y los trabajadores podían aspirar a la obtención de la membresía sindical fueron diseñados en función de las necesidades de mano de obra de la Pesquera, así “la admisión de socios será el número que el Sindicato necesite para el desarrollo de los trabajos que éste tiene contratados”.³⁷⁹ Asimismo, las cláusulas instituyeron los mecanismos para regular la condición laboral y organizar los derechos asequibles de acuerdo con los diferentes esquemas de contratación. De modo que, para los trabajadores de contratación definitiva, “son derechos de los miembros considerados como trabajadores de planta: [...] ocupar los puestos en el trabajo de mayor remuneración de acuerdo con el escalafón respectivo y el Contrato Colectivo de Trabajo”.³⁸⁰

En cambio, para trabajadores con bajo escalafón se planteaba “son derechos de los miembros considerados como trabajadores eventuales o supernumerarios: [...] ocupar los puestos en el trabajo de acuerdo con el escalafón respectivo cuando los trabajadores de planta hayan sido colocados en sus puestos”.³⁸¹ Y en cuanto a los puestos de trabajo, “ocupar puestos de planta en el trabajo, de acuerdo con su escalafón respectivo y antigüedad en los siguientes casos. Por dejar la plaza un trabajador de planta o por completar sus jornadas establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo”.³⁸²

Es importante tener en cuenta dichas cláusulas, porque en ellas se refrendó la relación entre la organización del trabajo como punto de partida para la afiliación de trabajadores en la Pesquera. Además, tales disposiciones permiten avizorar tres aspectos interdependientes como condiciones objetivas del proceso de sindicalización: la productividad individual del trabajador, la regulación de condiciones laborales y la mediación por parte del Sindicato.

Estas tres condiciones objetivas para la sindicalización guardaron vínculo en la configuración de identidades colectivas. Por un lado, delinearon esquemas de acción, por el otro, su conjunto decantó en un nivel intersubjetivo: en la construcción del arquetipo del

³⁷⁹ Estatutos del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Compañía “Pesquera del Pacífico, S. A.” Capítulo II, Admisión de Socios, Artículo 2, Fracción XI, p. 5.

³⁸⁰ Estatutos del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Compañía “Pesquera del Pacífico, S. A.”. Capítulo III, Obligaciones y Derechos de los Miembros. Artículo 4to, Fracción III, p. 7.

³⁸¹ Estatutos del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Compañía “Pesquera del Pacífico, S. A.”. Capítulo III, Obligaciones y Derechos de los Miembros. Artículo 4to (BIS), Fracción II, p. 8-9.

³⁸² Estatutos del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Compañía “Pesquera del Pacífico, S. A.”. Capítulo III, Obligaciones y Derechos de los Miembros. Artículo 4to (BIS), Fracción V, p. 9.

trabajador competente y digno de ser acreedor de la membresía sindical. De hecho, los estatutos del gremio definen un sistema de valores individualista:

De manera general, desempeñar sus labores en su trabajo con eficiencia y honradez.³⁸³ [...] para el ingreso de socios supernumerarios tendrán preferencia los que se hayan destacado por su honestidad y buena conducta dentro del trabajo y fuera del mismo y que la calidad del trabajador llene los requisitos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo. Con el objeto de estar en condiciones de seleccionar el personal a que se refiere este artículo, el Sindicato controlará el ingreso al trabajo y la entrada al mismo de cada uno de los trabajadores libres.³⁸⁴

La normativa anterior da pautas para señalar que el proceso de sindicalización fue concebido como virtud y mérito. Por un lado, la potencia del cuerpo en relación a la capacidad de producción individual se asoció como virtud porque rectifica el carácter del o la empleada al demandársele “su trabajo con eficiencia y honradez”. Por otra parte, con la escalonada regulación de las condiciones laborales se reafirmaba al trabajador apto a ser acreedor de la distribución de puestos y tareas de acuerdo con su calidad, honestidad y rectitud. Por consiguiente, el ingreso al gremio se apreció como el máximo de los méritos por su relación ineludible a la contratación definitiva.

Precisamente, las experiencias de extrabajadores de la Pesquera concilian en su trayectoria laboral el marco subjetivo sobre la base de las condiciones objetivas de sindicalización: productividad individual, regulación laboral y mediación del Sindicato. De esto hace referencia Atalo al mencionar que para volverse sindicalizado debía “ser constante y, sobre todo, ser muy trabajador y [...] entre más trabajabas, te contaban todas esas asistencias, las horas que trabajabas [...] Entonces, tú te ibas encaminando”.³⁸⁵ Las trabajadoras como Andrea, también asimilaron dicho vínculo en su trayectoria laboral hacia su sindicalización “de planta ya trabajaba diario, trabajaban muy bien, vivían muy bien, eran señoras capaces”.³⁸⁶

³⁸³ Estatutos del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Compañía “Pesquera del Pacífico, S. A.”. Capítulo III, Obligaciones y Derechos de los Miembros. Fracción VI, p. 6.

³⁸⁴ Estatutos del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Compañía “Pesquera del Pacífico, S. A.”, Capítulo XI, Disposiciones Generales. Artículo 56, p. 41. Nota: El subrayado es una intención del autor.

³⁸⁵ A partir de la entrevista realizada a Atalo el 9 de agosto de 2020, 13.

³⁸⁶ A partir de la entrevista realizada a Andrea el 27 de enero de 2021, 16.

A la vista de las cláusulas reglamentarias para el ingreso al sindicato, las declaraciones de Andrea y Atalo dan cuenta de un sistema de valores que anuda las asociaciones simbólicas como fuerza de trabajo-productividad-virtud y rectitud-regulación laboral-mérito. Para el primer caso, a la virtud correspondieron las cualidades de capacidad, eficiencia, eficacia, calidad y antigüedad. Para el segundo, el mérito involucró la legitimidad en la afiliación del trabajador por su perseverancia productiva, su honestidad y honradez. La afiliación al sindicato fue utilizado como un recurso instrumental: la obtención de beneficios en torno a la regulación del trabajo, posición en mejores áreas y asignación de tareas. Las remembranzas de Catalina dibujan dicha asociación:

Siempre hubo mujeres trabajadoras sindicalizadas de planta, sindicalizadas supernumerarias y los trabajadores extras [...] Entraban los del sindicato, entraban los que seguían, las supernumerarias, [...] siempre había gente que quería entrar a trabajar porque había trabajo por día [y] por hora. Por hora ibas a diferentes partes: que ayudante de mayordoma, que a sacarle la tripita a la sardina, que la espinita al atún, que te vas allá a la salida del cocedor porque es un calorón [...] porque estaba saliendo el vapor ahí [...] Bueno, voy a ganar lo mismo, pero no me toca ahí. Los trabajos de por hora [...] eso era muy enfadoso; bueno, al menos algunas no les gustaba. Si ya nos tocaba ahí, pues ya ni modo, había que quedarse.³⁸⁷

Lo anterior también da pautas para sostener que, en el proceso de sindicalización, además de las condiciones objetivas en la organización del trabajo, la condición de género provocó un proceso distintivo, porque de ello derivó el significado que las mujeres otorgaron a su ingreso en el espacio gremial. Esto se observa en las siguientes narraciones, donde el rol de Atalo fue como obrero en tareas generales y Catalina trabajaba en la línea de empaque. En ese mismo orden narran su ingreso al sindicato, las condiciones para lograrlo y los beneficios adquiridos:

Atalo: entre más trabajabas, te contaban todas esas asistencias, las horas que trabajabas durante el día y cada vez hacían una evaluación de todos los trabajadores. Hasta que ya decías: ¡nombre, estoy arriba de los súper honorarios!, parece que van a abrir los libros [los libros de registro de producción de trabajadores]. Los primeros eran los que toman protesta y [con] el sindicato tienes voz y voto para todos los beneficios. Llegó el momento en el que se abrieron espacios en el sindicato, sustituyeron a los que ya no estaban en el sindicato y ahí me tocó entrar como supernumerario y ya entraba a las juntas; tenía voz y voto, entonces ahí comencé ya a trabajar.³⁸⁸

³⁸⁷ A partir de la entrevista realizada a Catalina el 5 de marzo de 2021, 10-14.

³⁸⁸ A partir de la entrevista realizada a Atalo el 9 de agosto de 2020, 13-14.

Catalina: Cuando yo entré al sindicato era por número. De acuerdo al número eran los que entraban al sindicato, entonces se salía uno de los primeros, o falleció, o algo [...] se recorría el número y entonces iba avanzando la numeración y se iba uno acercando a los números más chicos. Pasaron como unos cinco años, yo creo, fue como en el 57 [1957] cuando yo entré al sindicato. Subiendo el escalafón, o sea el personal sindicalizado, entonces la recompensa o el beneficio era que podías acomodarte en un trabajo donde ganaras más. Donde se ganaba más era el empaque de la sardina ovalada y era un poco más fácil de empacar. Y ya después cuando entra la limpia de atún, en el atún era donde se ganaba más.³⁸⁹

Para Atalo, lograr la regulación contractual representa una condición aspiracional factible al contar con un gremio que respaldaba sus expectativas. En la narración de su experiencia, las expectativas que orientaron sus diligencias trascienden hacia la caracterización de esquemas subjetivos para significar el espacio sindical como depositario de beneficios excepcionales. Por ejemplo, ser un trabajador supernumerario mantenía la expectativa de pronta sindicalización. Es decir, “pertenecer al sindicato” planteó una primera forma de identificación con el espacio a manera de recurso instrumental, como citó Catalina, quien a diferencia de Atalo donde el ingreso al gremio confiere un proyecto aspiracional y de autorrealización, es decir, tener voz y voto, las extrabajadoras entrevistadas como Catalina no advierten dicha intención. Esto también queda manifestado en otras experiencias de sindicalización de trabajadoras. Como Oralia recuerda su experiencia de ingreso al gremio junto a sus hermanas en 1972:

Oralia: Nosotras entramos al Sindicato cuando yo tenía seis años trabajando. ¡Lo logramos por fin!

Entrevistador: ¿Qué requisitos necesitaba para entrar?

Oralia: Nada más la antigüedad. Ahí era por antigüedad y de eso gozaban las personas que eran del Sindicato que tenían más antigüedad. Si había poco trabajo, menos toneladas de pescado, entraban las primeras. Eso era el beneficio que tenía una persona de más antigüedad. No había privilegios ahí, todo era por cuanto al trabajo ¡todo!³⁹⁰

Para Oralia, la finalidad de lograr la membresía sindical se comprendió como estrategia en sí misma porque la organización del trabajo sexuado causó inequidad entre las condiciones objetivas para su sindicalización: bajo tales circunstancias, el ingreso al Sindicato acentuó su

³⁸⁹ A partir de la entrevista realizada a Catalina el 19 de febrero de 2021.

³⁹⁰ A partir de la entrevista realizada a Oralia el 9 de agosto de 2020, 6.

significado como “un medio para”. para asegurar el trabajo regular. Así, cuando Oralia exclama “¡Lo logramos por fin!”, lo que expresa es un resultado factible en la comprensión de dichos esquemas de acción y no se trata de un resultado que abone a su reconocimiento como sujeto político.

Dicho de otra forma: en las subjetividades de las trabajadoras, los significados en torno al trabajo como mérito fueron conciliados como cualidades que les permitía asegurar progresivamente los beneficios sociolaborales distribuidos por el sindicato de acuerdo al escalafón con antelación a la membresía sindical. La experiencia de Oralia en cuanto a la obtención del seguro médico como trabajadora eventual, ejemplifica el sentido de su acción concomitante a su condición laboral y las posibilidades de inscripción al gremio:

[...] para el servicio médico, cuando éramos extras, trabajábamos tres días, para poder tener un derecho a ir al seguro social sin ser del sindicato [...] Por ejemplo, si yo hablaba con el mayordomo, me daban la facilidad de trabajar, aunque no trabajaban las demás, ni supernumerarias ni nadie. Pero daban ese privilegio de trabajar tres días, para poder tener un día de seguro yo. Por eso es que, esos beneficios, buenos beneficios, muy buen sueldo, eso sí.³⁹¹

Ahora bien, si esta primera forma de identificación de las trabajadoras con el gremio dependió de la relación valorativa que construyeron sobre el desenvolvimiento productivo en un sistema de trabajo sexuado, cabe bien señalar las implicaciones del trabajo reproductivo en su desempeño laboral y sus efectos en los procesos de sindicalización femenina.

Entrevistador: ¿Cuáles eran las estrategias o cómo le hacían ustedes, además de la asistencia, para subir [el escalafón]?

Catalina: No faltar a trabajar, no faltar, no faltar, ser constante. Ya cuando entramos al Sindicato, si quería salir, solicitaba un permiso, sí. Lo sacaba a cuenta de vacaciones, te contaba como trabajar las vacaciones, no te afectaban.

Entrevistador: Pero, por ejemplo, ¿qué pasa cuando el niño está enfermito?

Catalina: Pues ahí tienes que faltar por fuerza y ahí pues sí te baja [...]. Y si faltaban un día pues ya les afectaba, ya le pasaba la compañera la otra, y ya quedaba atrás.

Entrevistador: ¿qué siente una, como mujer, entre decidir si cuidar al niño o trabajar?

Catalina: No pues ¿qué prefieres?: ¡cuidar al niño! Pues si te vas a trabajar, no estás trabajando a gusto porque sabes que hay algo en la casa que hace falta, ya sí es cosa de

³⁹¹ A partir de la entrevista realizada a Oralia el 9 de agosto de 2020.

días pides un permiso [...] y ya no me afecta para el trabajo, para el escalafón, así le hacia uno.³⁹²

Como se contempla en la reflexión de Catalina, las mujeres no sólo padecieron de una desventaja competitiva debido a su participación en un sistema laboral sexuado, también el trabajo reproductivo realizado por ellas, representó un obstáculo a la hora de procurar una mejor posición en el escalafón y, por ende, comprometieron su sindicalización. Logrado esto, podían obtener la solicitud de permisos especiales concedidos a las agremiadas, resguardar el trabajo y hacer frente a las demandas de género en el ámbito familiar. Precisamente, la importancia de reafirmar dicho sistema de valores en torno a la relación productividad-sindicalización se explica en su colectividad porque forman parte del sistema de dominación simbólica, cuando los significados de dicha asociación trascendieran los espacios laboral y sindical, moldeando los espacios familiares y comunitarios.

Siendo el sindicato la institución que fungía como salvaguarda del singular colectivo, era necesario controlar el desenvolvimiento del trabajador fuera del escenario fabril como requisito para ultimar la afiliación de el o la trabajadora aspirante. De ahí que, el reglamento de ingreso procuraba la sindicalización de trabajadores avecindados en El Sauzal, lo que permitía vigilar el papel del aspirante al interior del espacio laboral como en la comunidad de oficio porque era obligatorio: “tener residencia efectiva por espacio de cuatro años en este lugar, durante los cuales se observará la conducta del aspirante y su puntualidad en el trabajo³⁹³[...] exhibir además, carta de buena conducta expedida por la Delegación Municipal de este Poblado”.³⁹⁴

Con la obtención de la membresía, no sólo se reafirmaba al obrero en su derecho legítimo para concebirse como trabajador idóneo, también se confirmaba como sujeto indeleble al proyecto de continuidad tanto de la empresa como de la comunidad, es decir, en el ideario de dicha colectividad, “ser trabajador sindicalizado” también suscribió al auténtico actor social en la comunidad de oficio y, cómo se ha discutido, era el sindicato el encargado de gestionar

³⁹² A partir de la entrevista realizada a Catalina el 19 de febrero de 2021.

³⁹³ Estatutos del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Compañía “Pesquera del Pacífico, S. A.”. Capítulo II. Admisión Socios. Fracción II, p. 2.

³⁹⁴ Estatutos del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Compañía “Pesquera del Pacífico, S. A.”. Capítulo II. Admisión Socios. Fracción VIII, p. 4.

la contratación. Desde una perspectiva de género se puede distinguir que, mientras para los hombres la afiliación al gremio abonó en la construcción de su masculinidad, resaltando sus cualidades físicas de fuerza-capacidad productiva-resistencia, “entre más trabajabas te contaban todas esas asistencias, las horas que trabajabas durante el día”.³⁹⁵

En cambio, las mujeres trabajadoras resignificaron su ingreso al sindicato en términos de intereses, oportunidades y sus deseos por la conciliación del trabajo con la familia, aseguran las vivencias de Andrea, de ahí la legibilidad de ver el significado de la sindicalización de las mujeres, como “recurso para”. La organización del trabajo sexuado y el trabajo reproductivo, son sólo algunas circunstancias que derivaron, en condiciones de sindicalización desventajosas para las obreras y conllevó a la baja membresía de mujeres en el sindicato de la Pesquera entre 1977 y 1988.

Cabe mencionar que, anterior a la estatización de la Pesquera, las mujeres habían ocupado espacios en la mesa directiva incluso llegaron a ser electas como delegadas ante la Junta de conciliación del trabajo. Después de 1970 su participación política menguó, en parte, debido a la carencia de un proceso de formación política focalizado en las trabajadoras agremiadas. Pero también se debió a las repercusiones de los estereotipos de género que pudieron limitar la participación activa de las agremiadas. El exlíder sindical Antonio Liera recuerda que en el sindicato “sí había mujeres, pero regularmente no les gustaba porque, como tienen que andar con hombres, los maridos, el machismo, pues. Yo así lo entendía”.³⁹⁶ De hecho, las narrativas sobre los estereotipos de género colocaron a las mujeres en posiciones indecisas de los procesos electivos para la renovación de la mesa directiva, como lo recuerda Catalina:

Se hacían las juntas, proponían para tal puesto de secretario o lo que fuera y votaban. Pero, como a lo mejor, teníamos mucho que ver las mujeres también [...] porque votaban, votaban las mujeres, votaban los hombres y si las mujeres no votaban, no levantaban la mano, no contaban, no querían o ya se ponían de acuerdo [...]. Ya desde antes que entraran a la junta: “Ay, pues quieres proponer a fulana persona para esto y votamos”, “no quiero”, decía. “Ni vayan a votar por mí, porque yo no quiero” [...]. Y pues ganaba por el que votaban más, ¿verdad? y por eso hay más hombres, [...] pues había más hombres que mujeres [...] como miembros del Sindicato.³⁹⁷

³⁹⁵ A partir de la entrevista realizada a Atalo el 9 de agosto de 2020, 13.

³⁹⁶ A partir de la entrevista realizada a Antonio Liera el 11 de agosto de 2021, 11.

³⁹⁷ A partir de la entrevista realizada a Catalina el 5 de marzo de 2021, 23.

De hecho, algunas experiencias de trabajadoras sindicalizadas dejan ver que ciertas eran renuentes de participar en las asambleas además de que no implicaba su presencia obligatoria, como lo mencionó Andrea “yo de ese tiempo, como estaba en la oficina, no me importaba tanto qué pasaba en el sindicato. Iba a las juntas, pero muy por encima: entraba, salía, daba presente y ya”.³⁹⁸

Pudiera decirse que tanto las condiciones de trabajo, como las de género conjugaron un predominio de hombres en el registro de integrantes de la mesa directiva de la organización obrera. Aún así, en la mesa directiva del periodo 1968-1969, tres mujeres participaron en la dirigencia: Delfina Tolosa Meraz, María de Jesús Rendón Flores y Benigna Zavala Pico.³⁹⁹

Aquella participación de las mujeres también involucró la ruptura de la división sexual de la vida cotidiana y en algunos casos, el reconocimiento de la mujer en la vida pública se debió a su presencia en actividades comunitarias antes que en el ámbito laboral, como fue el caso de Delfina Tolosa Meraz de Rodríguez, quien fungió como Secretaria del Exterior y Secretaria de Actas de la mesa directiva en el periodo 1962-1964 y 1968-1970, respectivamente. Delfina tenía cierta presencia pública antes de ingresar a la Pesquera ya que en su casa se recibía la correspondencia de la comunidad, según recuerda Catalina:

Entrevistador: Haciendo homenaje a la memoria de Delfina Tolosa, ¿cómo era ella?

Catalina: Pues, yo cuando la conocí, la conocí mucho antes, es que estaba casada [...] De vista sabía que era la señora de equis persona, esposa, pero hasta ahí porque recibían la correspondencia como correo [...] e iba uno ahí a recoger las cartas. Cuando murió su esposo comenzó a trabajar.⁴⁰⁰

La cita anterior también esclarece la relación la visibilización de las mujeres en actividades específicas de importancia para la comunidad como recibir la correspondencia, el estado civil, la trayectoria laboral, el trabajo reproductivo, las relaciones de compañerismo femenino. Fueron aspectos que más importaron para las y los agremiados en las elecciones

³⁹⁸ A partir de la entrevista realizada a Andrea el 1 de marzo de 2021, 22.

³⁹⁹ Misiva del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Cía. Pesquera del Pacífico, Asunto: Credencial, 8 de nov de 1968, AHEBC, GE, c. 454, exp. 4. La misma fuente es referenciada en el artículo de Spears, Heath y Delhumeau “El sostenimiento”, 82. Las informantes aclararon que Guadalupe Rodríguez Garzón, quién ocupó la Secretaría del trabajo y conflictos, en realidad era un hombre y no una mujer como lo referencian las autoras.

⁴⁰⁰ A partir de la entrevista realizada a Catalina el 5 de marzo de 2021.

de la mesa directiva, es decir, su elección en la mesa directiva recurrió a la acumulación de redes sociales como principales capitales “era muy buena persona, buena compañera y como mayordoma también muy buena, [como] 10 años, tal vez. No luego, luego, pero sí con los años. [...] cuando ya era líder sindical sus hijos ya estaban grandes.”⁴⁰¹ Pero lo característico es el abrupto descenso de las mujeres en la integración de las mesas directivas del sindicato de la Pesquera del Pacífico a partir de 1970.

De los 71 puestos reconstruidos a partir de los integrantes publicados en contratos colectivos, no figuran mujeres en la mesa directiva.⁴⁰² La presencia de mujeres participando en actividades sindicales se observa en la comisión revisadora del contrato colectivo, de 35 participantes disgregados en la temporalidad, las mujeres ocuparon 7 puestos o el 20%.⁴⁰³ Aunque, la población entrevistada identifica sólo dos mujeres que participaron en la dirigencia del gremio, estas mujeres fueron Elisa Ríos y Andrea Álvarez en la mesa directiva de 1984. De hecho, Elisa Ríos participó en la comisión especial revisadora del contrato colectivo de julio 1977-julio 1978, para entonces también era divorciada y con hijos mayores.⁴⁰⁴

Andrea Álvarez quien fungió como secretaria de actas. Aunque ella considera que fue su puesto como secretaria en el departamento de recursos humanos de la Pesquera lo que favoreció su elección, es decir contaba con un capital social que potenció su reconocimiento entre trabajadores agremiados. A través de la gestión de trámites administrativos ella estableció relaciones sociales a través del intercambio simbólico de objetos como agradecimiento por la atención que ella brindaba, de ello comenta “yo tenía mucho trato con la gente, por el escalafón, toda la gente me conocía. Entonces llegaban y es lo primero que, tenemos que atender bien a la gente. [...] Los recursos humanos nos enseñaron el trato con

⁴⁰¹ A partir de la entrevista realizada a Catalina el 5 de marzo de 2021.

⁴⁰² Reconstrucción de mesas directivas del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Cía. Pesquera del Pacífico 1968-1988. Acceso a través del enlace https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hOdY3cyhrFo38fYNEI-tLl_0_nY1lRfWOOWSFDYrXwo/edit?usp=sharing

⁴⁰³ A partir del ejercicio de reconstrucción de mesas directivas y Comisión Revisoras 1970-1988 disgregada por sexo, elaborado por el autor. Acceso a través del enlace <https://docs.google.com/spreadsheets/d/18ZAGB-IY1rtKbInPxDNgyqwl8hNd46jgpOU4pDRwKQ/edit?usp=sharing>

⁴⁰⁴ Contrato Colectivo de trabajo celebrado entre la Pesquera del Pacífico, S. A. de C. V. y el Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Cía. Pesquera del Pacífico de El Sauzal de Rodríguez. Celebrado el 1 de enero de 1978.

las personas y cuando trataba bien a la gente, me llevaban regalitos, me llevaban dulces, me llevaban ceniceritos y me trataban bien”.⁴⁰⁵

No obstante, ni los capitales sociales y simbólicos como los intercambios materiales de Andrea y Elisa pudieron competir con el capital social que representaron el conjunto de redes de parentesco por la línea paterna que posibilitaron la permanencia de escaños ocupados. Este sistema de parentesco se remonta a la representación de los doce apóstoles en quienes la principal acción colectiva consistió en la gestión comunitaria y ello sobrevino las posibilidades de crear redes de parentesco que posibilitaron la continuidad de líneas familiares en la dirección del sindicato de la Pesquera.

De los 210 puestos reconstruidos entre 1937 y 1988, 107 escaños o el 50.95% fueron ocupados por hombres que mantenían parentesco con otros líderes sindicales de antaño.⁴⁰⁶ Los miembros de tres familias fueron participantes recurrentes: ocupando 12 lugares la familia Liera, 11 los Luquin de Dios y también 11 los Sainz. En otras palabras, estas tres familias ocuparon el 31% de los puestos en dicha datación.⁴⁰⁷ El análisis de las redes de parentesco también demuestra que Guadalupe Escalona Pastrana y su hermano Víctor, participaron en diferentes momentos y puestos. Ella como parte de la comisión especial revisadora en el periodo de julio 1983 a julio 1984⁴⁰⁸ y él como secretario del trabajo en la mesa directiva de 1991.⁴⁰⁹ Los hermanos Víctor y Dolores Barrera León participaron, respectivamente, en la secretaría de estadísticas en la mesa directiva de 1963-1964⁴¹⁰ y en la comisión especial revisadora de 1981⁴¹¹.

⁴⁰⁵ A partir de la entrevista realizada a Andrea Álvarez.

⁴⁰⁶ A partir del análisis de redes de parentesco en la composición de mesas directivas del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Cía. Pesquera del Pacífico, datación 1937-1991. Acceso a través del enlace https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NP9d0kC_o7VFguauQSGaSA4EPjW9ksl-uaMqYu6Qklw/edit?usp=sharing.

⁴⁰⁷ Redes de parentesco entre miembros ocupando escaños en mesas directivas 1937-1991. https://drive.google.com/file/d/1QSTSiio_YFQhplPku2Eex-h6pNbGYUpo/view?usp=drive_link.

⁴⁰⁸ Contrato Colectivo de trabajo celebrado entre la Pesquera del Pacífico, S. A. de C. V. y el Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Cía. Pesquera del Pacífico de El Sauzal de Rodríguez. Celebrado el 1 de Enero de 1984.

⁴⁰⁹ Secretaría de Trabajo y Prevención Social. Dependencia: Subsecretaría "A, Dirección General de Registro de Asociaciones, Subdirección de Actualización, Departamento de Vigencia Sindical. Número de oficio: 213.2.1 Expediente 10/4991-5 6349. Asunto: Se toma nota del comité ejecutivo del Sindicato que se indica, con residencia en El Sauzal de Rodríguez, B. C., México, D. F., a 9 de diciembre de 1991.

⁴¹⁰ Contrato Colectivo de trabajo celebrado entre la Pesquera del Pacífico, S. A. de C. V. y el Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Cía. Pesquera del Pacífico de El Sauzal de Rodríguez. Celebrado el 1 de enero de 1963.

⁴¹¹ Contrato Colectivo de trabajo celebrado entre la Pesquera del Pacífico, S. A. de C. V. y el Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Cía. Pesquera del Pacífico de El Sauzal de Rodríguez. Celebrado el 1 de enero de 1982.

Por otro lado, las experiencias de exlíderes sindicales como Atalo, de las mesas directivas del Sindicato durante el periodo de estudio permitió esbozar las trazas de confieren formas de participación, construyendo a su vez un sistema de aprendizajes dada entre hombres sobre las formas de negociación con la gerencia de la empresa y representantes de la paraestatal PROPEMEX. Fueron conocimientos que se traspasan/comparten entre hombres, la formación política es entre hombres y que a su vez configura un sistema de valores y prestigio que potencializa su elección democrática y autoridad en la toma de decisiones comunitarias. Sostenidas bajo el discurso de la defensa de una identidad de empresa y la continuidad de la comunidad de oficio. No obstante, es posible rastrear las implicaciones en las formas aprendidas de negociación obrero-patronal en la gestión de los derechos del gremio y la reproducción de las desigualdades sociolaborales derivadas del sistema de contratación por escalafón durante el periodo 1970-1988.

El ámbito sindical como espacio de socialización del género, dio como resultado el moldeamiento de las aptitudes y actitudes que se esperaban ejercieran hombres y mujeres que conformaron las mesas directivas, al mismo tiempo que la sexualización de las tareas construidas socialmente aceptables para las mujeres. En el tiempo en que Andrea fungió como secretaria de actas, recuerda que, tras las diligencias de sus compañeros en el entonces Distrito Federal, sus actividades se abocaron a auxiliarlos en la redacción, más nunca vivió la experiencia de viajar para tratar las diligencias del gremio, ella rememora que “cuando ellos llegaban, me daban unas hojas de puras anotaciones que hacía Jesús Luquin, y me decía: “Ten, haz el Acta”. Porque pues yo no iba, no me iban a llevar. Entonces me dijo: “Yo te voy hacer anotaciones y tu marca aquí ya, con todos los papeles”, y sí, me daban apuntes, por eso me enteraba de muchas cosas. Pero de ahí en fuera, todo bien”.⁴¹²

Mientras que las mujeres participaron en roles subordinados, en cambio, la presencia de hombres en la mesa directiva se acreditaba en la medida en que ellos aseguraban mejoras continuas para los trabajadores agremiados. Antes bien, el ejercicio de la negociación colectiva cimentó su papel como actores políticos entre pares masculinos y frente a la empresa, como lo vivió Atalo:

⁴¹² A partir de la entrevista realizada a Andrea el 10 de febrero de 2021.

[...] me tocó andar, ahora sí que cuando se firmaba un contrato, pues ir a un restaurante allí con cervezas y su música [...] con los mismos jefes. Cuando se firmaba un contrato colectivo, se mandaba con la mesa con anticipación [la propuesta de contrato colectivo], se juntaba la mesa directiva, una comisión de mujeres y hombres [...] Llegaba el momento: “ya está firmado el contrato, ¿sabes qué? Vamos a firmarlo a la junta de conciliación, la comisión, el sindicato, la empresa”. Y ya después de allí se iba a un restaurante, y ya sabíamos: a comer y a tomar, a festejar.⁴¹³



Imagen 13: Proporcionada por Atalo Crespo (extremo derecha) que da cuenta sobre las celebraciones tras la negociación del contrato colectivo.

Cabe mencionar que la comisión especial revisadora tenía como propósito analizar las propuestas del incremento salarial para las diferentes tareas y departamentos. No obstante, su carácter eventual se debía a la celebración de los contratos colectivos bianuales. Concluidos estos, la comisión revisadora se daba por clausurada. Si bien, es cierto que tanto mujeres como hombres participaron en la integración de comisiones revisadoras de los salarios, es importante señalar que la revisión de los contratos colectivos celebrados entre las décadas de 1970 y 1988, de los 35 escaños acumulados, las trabajadoras apenas ocuparon

⁴¹³ A partir de la entrevista realizada a Atalo el 25 de febrero de 2021,14.

una quinta parte, las siete trabajadoras fueron Elisa Ríos Ríos, en 1977; Delfina Tolosa Meraz y Dolores Barrera León, 1981; Delfina volvió a repetir en 1983 junto con Guadalupe Escalona Pastrana; y en 1988 Socorro Flores Sossa y Paula Cota Mora.⁴¹⁴

Con base a lo anterior, es posible afirmar que, en el sindicato de la Pesquera el sistema de redes de parentesco por la línea paterna determinó en gran medida la dirección de la acción colectiva entre las y los miembros del sindicato. Además, las declaraciones de exlíderes sindicales como Andrea, Atalo y Juan Antonio, dejan ver la delgada posibilidad de las trabajadoras por construir una identificación con la organización obrera como ámbito de desarrollo político para ellas, no solo porque carecían de un programa de formación política, el trasfondo de dicho fenómeno guarda una relación del sistema sexo-género organizando la participación de un ámbito que confería presencia social, comunitaria y relaciones en las arenas políticas de la localidad de preminencia masculina. De tal forma que, bajo dicho sistema cultural, la organización obrera como ámbito de vida en condiciones desiguales para las trabajadoras.

II.4. Conclusiones del capítulo dos.

Hasta este momento he introducido una comprensión a la relación entre la política pesquera nacional, implementada entre 1970 y 1982, sus impactos en el sector industrial y consecuencias en el ámbito laboral, sindical y comunitario. En un contexto marcado por la regulación internacional de la pesca de atún y los cambios en el capitalismo global, estas políticas afectaron severamente a las empacadoras locales, provocando conflictos sindicales y cierres que perjudicaron especialmente a las trabajadoras. También expuse como estos cambios ampliaron el desarrollo empresarial en la Pesquera del Pacífico y configuraron una comunidad compleja en El Sauzal.

Respecto a la construcción de identidades de género en el espacio laboral, los procesos de inserción en mujeres como Andrea y Oralía en la Pesquera durante la década de 1960 exponen un cambio significativo en los modelos familiares en la comunidad de El Sauzal

⁴¹⁴ Reconstrucción de mesas directivas del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Cía. Pesquera del Pacífico 1968-1988. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hOdY3cyhrFo38fYNEI-tLl_0_nY1lRfWOOWSFDYrXwo/edit?usp=sharing.

aunque muchas ocasiones sus experiencias de inserción implicaron una condición económica familiar y no de autorrealización como en el caso de los varones. A través de las trayectorias laborales de mujeres como Carmen y Catalina en contraste con hombres como Atalo y Enrique, explico la orientación al trabajo mediada por el género y ello involucró la socialización de los significados del trabajo en ámbitos como el familiar y el entorno educativo. Sin embargo, las mujeres enfrentaron mayores restricciones debido a las concepciones sobre la capacidad productiva en sus cuerpos biológicos, lo que limitó su acceso a la formalidad contractual y perpetuó una cultura laboral sexista.

Lo expuesto anteriormente, también posibilita comprender cómo a partir de la década de 1970, devino la masculinización del espacio sindical organizada por redes de parentesco y prácticas masculinas que garantizaron la continuidad de líderes varones en puestos de poder. Fue un proceso que involucró prácticas políticas entre gerentes, representantes del gobierno y representantes del sindicato de la empresa. Aunado a estas interacciones políticas, el sistema sexo-género no solo influyó en la cultura sindical, sino que también definió quiénes eran considerados actores políticos legítimos, reforzando una identidad gremial patriarcal que excluía a las mujeres de los espacios de poder, lo que resultó en una disminución significativa de mujeres en las mesas directivas.

También exploré como a través de las negociaciones salariales entre la dirigencia del sindicato de la Pesquera y la gerencia de la empresa, permeó la reproducción de las desigualdades sociolaborales de las trabajadoras. Las experiencias de sindicalización en mujeres como Andrea caracterizan un proceso marcado por dinámicas de poder y estructuras de género con implicaciones en los procesos de toma de decisiones. Capitulando, la división sexual del trabajo fabril en Pesquera del Pacífico, la productividad individual entre hombres y mujeres, así como la cultura del trabajo fueron aspectos que reforzaron un entorno laboral donde las trabajadoras enfrentaron barreras estructurales. Pero también otras instituciones como el sindicato y la gerencia de la empresa aprovecharon dichas condiciones socioculturales para limitar la participación de las mujeres en la gestión de mejoras de sus condiciones sociolaborales.

Capítulo III. “¡Por mis hijos trabajo!” La eficacia simbólica de la cultura del trabajo en la construcción de identidades laborales femeninas y de género.

En este capítulo explico la interrelación entre las condiciones de organización del trabajo femenino, la experiencia laboral de las mujeres y la constitución de sus identidades, en tanto circulaban entre el espacio laboral y familiar asumiendo múltiples roles de género.

III.1. Entre vísceras de atún y hielo.

La incorporación de Pesquera del Pacífico al sector público no modificó las formas de contratación de hombres y mujeres, tampoco regularizó sus condiciones hacia un trabajo “formal” del tipo fordista, aún imperante en el capitalismo moderno hasta finales de la década de 1970.⁴¹⁵ Tareas y puestos continuaron sexualizados hasta el cierre de la empresa. Estereotipos de género fincaron el lugar de las mujeres y hombres en el proceso productivo, incluso obstaculizaron el ascenso laboral de las mujeres obreras, Andrea lo narra de esta manera:

[...] yo miraba que a veces las cuotas no eran iguales para nosotras, [...] a nosotras no nos pagaban la cuota máxima, nunca nos pagaron la cuota máxima ni de jefe ni de nada, se nos pagó de primer ayudante [era el puesto máximo que podía aspirar una mujer en algún departamento] pero no necesitábamos ser jefes para ganar esa cuota especial que ellos ganaban, porque nosotras hacíamos todo el trabajo y se lo llevábamos a él y él era el que ganaba.⁴¹⁶

Lo mencionado por Andrea es tan solo un ejemplo de la organización del trabajo desde el orden simbólico de los sexos. La situación era diferente con los hombres que llegaron a ocupar el cargo de “jefe de departamento”, como fue el caso de Enrique que gozaba de capacitaciones sobre el manejo y mantenimiento del equipo industrial. De viva voz, considera que los puestos de trabajo relacionados con las máquinas industriales eran propios de atributos masculinos:

Había tableros que controlaban por medio de botones, switch, todo el movimiento. Era muchas bandas para allá y acá. Y el que trabajaba ahí tenía que estar pendiente de todo, y miraba que el pescado ya llegó a la punta para parar la banda. Eran cinco mesas y en cada

⁴¹⁵ Guadarrama, Hualde Alfaro y López, “Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional”, 215.

⁴¹⁶ A partir de la entrevista realizada a Andrea en septiembre de 2020.

una veías un poco de mujeres [...] No cualquiera trabajaba [en el manejo de máquinas] [...] hasta de malabarista le hacía el camarada que andaba ahí porque había unos barandales de tubo y el camarada se iba por [arriba de] los tubos así rápido, porque le quedaba lejos subir la escalera para apagar el *switch*. ¿Tú crees que la mujer iban a poder hacer eso?⁴¹⁷

Incluso el uniforme de las mujeres llegó a ser un impedimento para que ellas se aventuraran a ocupar áreas de trabajo en la segunda planta de la empacadora “veías todo eso, y con vestido...[suspira] Que tenían que ir con vestido las mujeres. No permitían ponerse pantalón abajo. Algunas si lo hacíamos, pero hay otras que no. No nos dejaban”.⁴¹⁸ La figura seis representa la distribución espacial de las actividades organizadas al interior de la Pesquera del Pacífico con base al género.

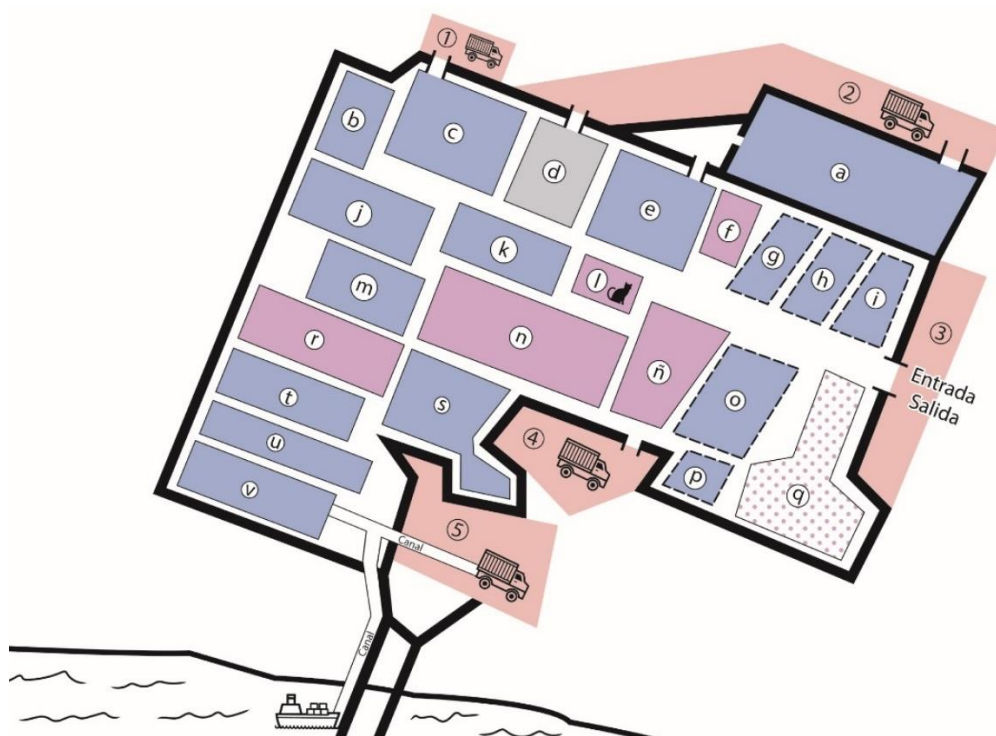
Las actividades en Pesquera del Pacífico estaban organizadas por departamentos, o “talleres” cómo lo denominan sus extrabajadores, donde los oficios de plomería, electricidad, mecánica, albañilería, carpintería y soldadura eran exclusivos para la participación masculina, recuerda Atalo “uno buscaba entrar a los talleres porque ahí aprendías un oficio y ya sabías que era trabajo seguro, de planta, porque sólo trabajaban ahí los hijos de los trabajadores, ósea, tenías que tener alguien ahí adentro”.⁴¹⁹

El resto de las actividades se dividían de acuerdo con el producto a procesar, existían el departamento de sardina, atún, tomate, de conservas; luego por etapas del proceso productivo; departamento de engargolado, de cocimiento, etiquetado, encajonado, por mencionar algunos. De 22 áreas de trabajo, las mujeres se concentraban en 5 espacios dentro de las líneas de producción destinados al corte, limpia, empaque de productos marinos, selección de hortalizas y elaboración de comida de gato.

⁴¹⁷ A partir de la entrevista realizada a Atalo en agosto de 2020.

⁴¹⁸ A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

⁴¹⁹ A partir de la entrevista realizada a Atalo en agosto de 2020.



Acotaciones

Área interna

- (a) Etiquetado y almacén de producto terminado
- (b) Cosimiento de atún
- (c) Corte de atún
- (d) Salón comedor
- (e) Departamento encajonado de productos
- (f) Enfermería
- (g) Taller carpintería
- (h) Taller soldadura
- (i) Taller torno
- (j) Engargoladora de sardina y atún
- (k) Departamento de autoclaves
- (l) Comida de gato
- (m) Cosimiento de sardina

- (n) Limpia de atún
- (ñ) Departamento tomate, frijol, durazno
- (o) Departamento mecánico
- (p) Departamento de refacciones
- (q) Oficinas administrativas y gerencia
- (r) Empaque de sardina
- (s) Departameto de calderas
- (t) Tanque de sardina
- (u) Máquinas de corte de sardina
- (v) Tanques de almacenaje de sardina

- Espacios de trabajo femeninos.
- Espacios de trabajo femeninos no predominantes.
- Espacios de trabajo masculinos.
- Espacios de trabajo masculinos emparentados.
- Espacios de convivencia neutra.

Área externa

- ① Descarga de atún
- ② Área de camiones
- ③ Estacionamiento
- ④ Descarga proveedores
- ⑤ Área de camiones para descarga de sardina procedente de Guaymas (A partir de 1970)

Figura 6: Departamentos y áreas de trabajo en Pesquera del Pacífico. Elaboración propia a partir de varias entrevistas.

La sistematización de contratos colectivos para los períodos 1974, 1976, 1978, 1982, 1984 y 1988 ha vislumbrado un total de 39 tareas constantes. Diferenciados por sexo, se observa que 34 tareas son llevadas a cabo por hombres y 5 por mujeres, es decir, las actividades de procesos de la producción las ejecutan hombres en 87.17% y el restante 12.82% por mujeres.⁴²⁰

AÑO	Puestos Hombres	Puestos Mujeres	TOTAL DE PUESTOS
1974	160	24	184
1976	162	24	186
1978	149	28	177
1982	179	28	207
1984	175	27	202
1988	196	25	221

Cuadro 2: Cantidades de puestos clasificados por sexo presentada por año. Elaboración propia.

Las actividades designadas a mujeres se centraron, aunque de manera compartida con hombres, en el empaque de sardina, empaque sardina por caja a destajo, limpia de atún y limpia de atún a destajo y por canasta. En cambio, los hombres que no estaban inscritos en algún departamento de oficio, se les asignaban tareas que consistían en la selección del producto, manejo de máquinas y calderas, etiquetado, almacenamiento y transporte del producto terminado. La tabla siguiente resume la relación entre saberes y habilidades en puestos de mayor estatus laboral designadas en función del género.

Puesto de trabajo de mayor prestigio	Dimensiones de exploración:
Mayordoma	Saberes: Experiencia acumulada, antigüedad. Habilidades como atributos a la naturaleza/sexo: Calcular con la vista, Ventaja comparativa del puesto sobre otras: ejerce poder y control sobre compañeras, es intermediaria en la cadena de mando del proceso productivo. La mayordoma no puede

⁴²⁰ Para observar la sistematización y análisis de puestos, acceda al enlace https://drive.google.com/file/d/1wG7Vmaig0a0AeN4zkWMWb7GTgV_7qCbN/view?usp=sharing

	sancionar a sus compañeras, notifica el problema al jefe del departamento. Es quién goza de mejor salario y prestaciones. Homologaciones entre roles: la limpieza como extensión de la actividad doméstica.
Jefe de departamento	Saberes: Conocimiento básico sobre el manejo de máquinas, según las ocupadas en los departamentos. Habilidades como atributos a la naturaleza/sexo: Calcular con la vista, ser veloz, más ágil, destreza física. Ventaja comparativa del puesto sobre otras: Es un trabajo fijo, de planta que no se ve afectado por la disminución de la materia prima. Recibe capacitaciones técnicas, posibilidades de viajar por parte de la empresa para arreglar equipos industriales de otras empresas pesqueras. Homologaciones entre roles: la fuerza física le permite una posición en tareas que no involucran limpieza o empaque del producto.

Cuadro 3: Sexualización del trabajo en dos puestos de alto rango en Pesquera del Pacífico.⁴²¹

Durante el periodo que registran los contratos colectivos se distingue un aumento en el número total de puestos, de 173 en 1974 a 219 en 1988, es decir hubo un incremento de 46 nuevas actividades. Pero la variación positiva fue en 1982 con 31 nuevos puestos, mientras que la mayor pérdida se dio en 1978 con la disminución de diez lugares. En el caso de los puestos ocupados por hombres, en 1984 se registró la pérdida más abrupta con menos 32, pero niveló la ganancia de puestos de 1982 que fue de 31. En el caso de las mujeres, desde 1974 a 1984 no hubo una variación significativa pues sólo en 1978 se abrieron cuatro más y en 1984 se perdió una plaza y en 1988 dos plazas. Las mujeres no tuvieron cambios en la cantidad de puestos. El único espacio fijo fue el de enfermera y sin variación en el tiempo.

Es posible afirmar que fue un momento en la producción lo que obligó a una mayor expansión de puestos y luego la contracción de esas plazas contratadas, si se toma en cuenta lo mencionado por Graciela Alcalá sobre las capturas en especies como sardina, atún y anchoveta, “[e]n 1973 se capturaron 431,000 toneladas de peso vivo y en 1982, durante el

⁴²¹ Queirolo, “Dactilógrafas y secretarias perfectas”, 117-137.

sexenio de Miguel de la Madrid, la captura fue de casi 1,200,000 toneladas: ¡en ocho años la captura se había triplicado!”.⁴²²

En cuanto al salario, pocos elementos son suficientes para argumentar que dicha expansión de la pesquería industrial mexicana tuvo un impacto en los salarios de las y los trabajadores en Pesquera del Pacífico. Si bien las extrabajadoras entrevistadas sostienen que el salario dependía del trabajo según la disponibilidad de la materia prima, las fuentes contractuales muestran que existieron cuotas diferenciadas por limpia de atún y limpia de atún por destajo, siendo “por destajo” aquellas actividades de manufactura y por pieza de pescado, asignadas a las mujeres según la disponibilidad del recurso marino.

Sin embargo, los contratos colectivos exponen un incremento progresivo en el salario para las tareas de mujeres a partir de 1974, siendo que en 1982 supera el salario promedio percibido por varones y casi se encuentra emparejados en el contrato colectivo de 1988.

AÑO	Diferencia del promedio de salarios H-M	Incremento salarial Mujeres	Porcentaje de incremento salarial Mujeres	Incremento salarial Hombres	Porcentaje de incremento salarial Mujeres
1974	\$5.76				
1976	\$7.64	\$1.48	23.9%	\$3.36	24.3%
1978	\$12.26	\$3.61	36.8%	\$8.22	37.3%
1982	\$17.69	\$10.65	52.1%	\$16.08	42.2%
1984	\$39.87	\$29.99	59.5%	\$52.16	57.8%
1988	\$572.52	\$530.37	91.3%	\$1,063.02	92.2%

Cuadro 4: Comparación temporal de las diferencias de salario entre hombres y mujeres y el incremento salarial en unidades relativas. Elaboración propia.

Este comportamiento relativo entre el incremento del salario femenino se ve reflejado en las percepciones de las extrabajadoras sobre la captación del ingreso a cuentas de su dedicación y trabajo. Por ejemplo, Andrea explicaba que “no necesitábamos ser jefes para ganar esa cuota especial que ellos ganaban, porque nosotras hacíamos todo el trabajo”.⁴²³ Al respecto, Enrique comenta, “los hombres trabajaban eso [en el manejo de máquinas]. Las mujeres ni se metían porque ganaban más empacando. Una mujer podía ganar más que uno en las ocho

⁴²² Graciela Alcalá, *Políticas Pesqueras en México*, 57.

⁴²³ A partir de la entrevista realizada a Andrea en septiembre de 2020.

horas. Yo tenía mi saldo por las ocho horas, pero ella si era rápida para trabajar, ganaba mucho más que el hombre porque les pagaban por caja”.⁴²⁴

Aun cuando las ganancias para las mujeres pudieron ser mejores en comparación con sus compañeros, esto no limitó las aspiraciones por lograr un puesto dentro de los departamentos con mayor prestigio en la Pesquera del Pacífico. Las vivencias de Andrea exponen cómo el género obstaculizó dichas aspiraciones limitadas por sus compañeros sindicalizados, incluso su petición ante la mesa directiva generó controversia entre las y los compañeros sindicalizados:

a mí se me grabó mucho una ocasión de una compañera: estábamos en una sesión [del sindicato], pero en ese momento la compañera pidió que, si le daban la oportunidad de ella entrar a la carpintería porque había carpintería, había electricidad, había varias cosas donde podías participar. Entraban los hombres y ahí los preparaban para que se fueran de albañil [...] de electricistas, para que se fueran a arreglar máquinas y había carpintería, entonces en esa ocasión esa señora dijo “yo quiero entrar de carpintería” y ahí se levantó el debate de eso. Ahí empezaron unos que sí y otros que no, y al final de cuentas no la dejaron, que porque al rato las mujeres iban a querer andar en eso, arreglando máquinas, esa fue la contestación de ciertas personas, dijo: “al rato todas van a querer andar de maquinistas”. Pero ¿por qué no? ¡Teníamos el derecho! [suspira] ¿qué tal si yo me quería ir a poner las cajitas, poner las latitas en las cajitas? que eran los trabajos mejor pagados, ellos ganaban mucho dinero en muy poco tiempo, esos eran los trabajos de hombres. Entonces esa señora dijo “es que yo quiero aprender carpintería ¿y por qué no puedo aprender?” -“no, es que, ese no es trabajo de mujeres” y no la dejaron.”⁴²⁵

Si bien, la división sexual del trabajo en Pesquera del Pacífico produjo el pago desigual de tareas realizadas por trabajadoras y obreros, las percepciones de las extrabajadoras no parecen expresar tales desigualdades salariales. Las narrativas de las y los extrabajadores entrevistados distan mucho de lo que reflejan las diferencias estadísticas, la razón de dicha disparidad se encuentra en las entrañas de un proceso intersubjetivo: la construcción de aspiraciones laborales y de proyectos de vida sobre la base de las condiciones laborales en la Pesquera, es decir, configuraron un horizonte de expectativas desde el sistema de organización del trabajo. El siguiente apartado aborda dicho proceso cultural.

⁴²⁴ A partir de la entrevista realizada a Enrique en agosto de 2020.

⁴²⁵ A partir de la entrevista realizada a Andrea en septiembre de 2020.

III.2. Contar las horas, contar la vida en el escalafón.

Las y los extrabajadores entrevistados revelan dos aspectos concomitantes del escalafón durante el periodo 1970-1991: su dimensión cultural en el tamiz de la modernización de la pesquería industrial en empresas de PROPEMEX. En este apartado explico como tales aspectos apuntaron a la construcción del significado del trabajo realizado por las mujeres como un horizonte de expectativa y argumento que: el escalafón fue una herramienta por medio de la cual la empresa Pesquera y el sindicato⁴²⁶ promovieron la contratación definitiva como objetivo alcanzable para todos los empleados que ingresaban bajo el estatus de trabajador eventual, esta condición caracterizó el significado del trabajo como expectativa laboral y proyecto de vida, pero en el caso de las mujeres trabajadoras, dichas expectativas fueron delimitadas debido a su participación en puestos laborales sexualizados.

El sistema de escalafón continuó funcionando en empacadoras pesqueras estatales instaladas en Ensenada y hasta el cierre de éstas, bajo la misma lógica de distribución del trabajo según la disponibilidad de la materia prima. Las transformaciones sobre las condiciones de participación de las mujeres fueron casi nulas; tampoco se procuró regular las formas de contratación, es decir, sacarlas del meollo de la precariedad hacia la formalidad laboral. Por ejemplo, una nota de la prensa local fechada en marzo de 1987 da cuenta de las vicisitudes que enfrentó una trabajadora bajo el sistema de escalafón en la empresa Pesquera Peninsular, agrupada también en PROPEMEX, al no contar con la contratación definitiva quedó exenta de los derechos laborales que marcaban la ley:

Aun cuando la señora María Luisa Flores Solís estuvo laborando durante 23 años en la Pesquera Peninsular, le quitaron su escalafón, le descontaban INFONAVIT y no le quieren dar casa ni su dinero, no la registraron en el IMSS, solo le dieron \$200 pesos de aguinaldo, la despidieron injustamente, se encuentra enferma y desde hace un año la traen en vueltas, la Empacadora todavía se niega a pagarle lo que por ley le corresponde. [...] Al continuar con sus declaraciones la señora Flores Solís indicó, que nunca peleó su escalafón, “porque tenía miedo que me corrieran y tengo que mantener a mis 16 hijos, algunos van a la escuela y como soy viuda tengo que trabajar para sostenerlos. Es injusto lo que hacen conmigo [...], tengo todos los papeles desde que empecé a trabajar guardados y además hay mucha gente que me conoce y sabe que lo que le digo es cierto [...]. Me estuvieron descontando INFONAVIT mucho tiempo y ahora que fui para ver si me podían dar una casa, porque

⁴²⁶ En el apartado 4.1 abordo de manera detallada como el escalafón determinaba las relaciones sindicales de las mujeres.

no tengo donde vivir, me dijeron que no porque no estaba trabajando y yo creo que ahora pues voy a tener que irme a ver a donde, a la mejor abajo del puente porque no tengo para pagar un cuarto". Al cuestionársele acerca de su enfermedad (ocasionada por el mismo trabajo en el empaque) y del porque no iba al Seguro Social respondió, me dijeron que "no podían atenderme porque no estaba registrada" [...]. Para finalizar, la señora manifestó que solo quiere que le paguen lo que le corresponde por el tiempo que estuvo trabajando para poder pagar lo que debe y atenderse, "con un buen doctor".⁴²⁷

Si bien, el escenario anterior aconteció en otra empacadora, lo importante es que revela las necesidades por el cual mujeres como María (trabajadora, madre y viuda) ingresaron a laborar. En la empacadora, María fincó sus aspiraciones personales pensadas como posibles a través de su trabajo. No obstante, el temor ante la posibilidad de perder el empleo fue una constante en los veintitrés años de su trayectoria laboral. Además, la voz de la trabajadora desdobra sus proyecciones futuras a través de su posición en el escalafón: crédito social para la adquisición de una casa, seguro médico, aguinaldo y jubilación. Estas quedaron desmoronadas por el escabroso sistema de regulación del trabajo femenino.

En Pesquera del Pacífico, las mujeres experimentaron situaciones similares, tejiendo una trayectoria laboral con base en las reglas establecidas en el escalafón. En general, Catalina, Andrea, Carmen, Teresa y Oralia, lo describen como un sistema de administración de derechos que desembocó en expectativas laborales y aspiraciones personales. Es decir, en torno a las condiciones laborales, generaron un pronóstico de su participación en la Pesquera y desde ahí, plantearon un proyecto de vida. En dicho pronóstico, las obreras orientaron acciones y recursos con el propósito de mejorar su condición contractual. Por ejemplo, el testimonio de Catalina refuerza el argumento de que la disponibilidad del trabajo femenino en las líneas de empaque abatía, la mayoría de las veces, la disposición de las trabajadoras para procurar el espacio laboral:

Ocupaban sindicalizadas a lo que fuera de limpieza y sí no había campo en el trabajo pues no, éramos muchas y nos quedábamos afuera [...] como unas 50. cuando yo entré al sindicato [...] ya estaba bien, [...] por decir, si había poco trabajo va a entrar hasta el número 50 sindicalizado y el 51, pues bueno, ya no alcanzaba a entrar. Entonces el [...] 50 que era el que entraba más seguido, digamos así, tenía que estar cuidando su tiempo que estaba trabajando porque, ¿qué tal si al mes siguiente el 51 entraba porque ya lo pasó

⁴²⁷ "Injusticia Laboral en la Pesquera Peninsular", *El Mexicano*, 12 de marzo de 1987.

por horas o por minutos? Entonces ya la arrebasó ella, se quedó afuera, le tocaba el 51 y se quedó afuera, entonces para eso era el escalafón.⁴²⁸

Lo anterior ejemplifica la orientación de las acciones individuales de las trabajadoras hacia la expectativa de permanencia laboral dentro del complejo proceso de contratación en la Pesquera. La narración de Carmen enfatiza el proceso por el cual la acción individual se anuda a la expectativa laboral con base a un fin específico, adquirir beneficios laborales exclusivos para el personal sindicalizado.

[...] nosotras esperamos al relevo en la tarde [porque] éramos del sindicato. Primero entraban las del sindicato y luego las eventuales, así trabajábamos siempre. Nosotros teníamos que tener sindicato, porque el sindicato es el que movía lo del trabajo: qué vas a hacer, cómo lo vas a hacer, cómo va estar. Con el sindicato [...] nosotras teníamos buenas prestaciones, ¡era gente súper hermosa! Nosotros queríamos un préstamo en la mañana y para la tarde ya lo teníamos saliendo del trabajo.⁴²⁹

Como se contempla en el relato de Carmen, tanto la Pesquera como el Sindicato promovieron una forma de identificar la permanencia laboral como experiencia estable. Dicha proyección se sustentó porque las condiciones del trabajo se presentaban como constantes necesarias para el funcionamiento de la empresa. En ese sentido, el Sindicato actuó como mediador para la ampliación retributiva de dicha experiencia laboral. Se trata de un sentido del trabajo figurando como un singular colectivo,⁴³⁰ en cuya matriz la experiencia del trabajo y la trayectoria laboral en la Pesquera moldearon las acciones y estrategias individuales de sus trabajadores. Estos debían aceptar las condiciones de trabajo, ascenso laboral y contratación definitiva, y sobre esa base desplegar estrategias para cristalizar sus objetivos particulares desde el horizonte del trabajo estable.

Para los hombres, el trabajo general involucró tareas de carga y descarga de materia prima, corte de pescado, empaquetado, etiquetado de latas y hechura de cajas. Su ascenso y contratación fija estaba directamente condicionado con la capacitación técnica. La

⁴²⁸ A partir de la entrevista realizada a Catalina el 19 de febrero de 2021.

⁴²⁹ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

⁴³⁰ Koselleck, *Futuro Pasado*, 68.

masculinización de los espacios laborales recurrió a los atributos simbólicos sobre el cuerpo masculino como fuerza, rapidez y agilidad.

En cambio, las mujeres eran destinadas a realizar trabajos generales, esta categoría de empleo involucró “trabajos por unidad de obra”, es decir, actividades a destajo cuya operación no requería especialización técnica u operación de equipo industrial. En el caso de la fuerza laboral femenina los trabajos generales se realizaban en los departamentos de empaque de sardina y atún, área de procesamiento de comida para gato, departamento de tomate y empaque de hortalizas.⁴³¹ En el caso de las mujeres, la asignación de actividades en trabajos generales dependía de la edad de la mujer y la disposición de materia prima en el momento. Comúnmente, las mujeres menores de edad eran destinadas a tareas de aseo. Conforme se evaluaba su disposición al trabajo, eran reasignadas al departamento de tomate y/o empaque de hortalizas donde realizaban tareas de limpieza y selección:

[...] después de que yo ya no seguí estudiando, entrábamos a las siete de la mañana. Yo tenía 16 años. Ahí entrabas y te tocaba según la fila que iba entrando. Si una persona era primero que yo en escalafón, ella iba primero a lo más fácil, a lo más cómodo, y nos dejaban a nosotros a lo último, ya a lo más pesadito, a lo más enfadoso. Y las que quedábamos, éramos de las últimas, las extras, o sea nosotras. Nos teníamos que formar para que el mayordomo nos fuera enviando a donde había que rellenar. Entraba uno, nos tocó la temporada del durazno, del tomate. El tomate siempre se trabajó, pero el durazno era de temporada. Ya nos acomodaban en “la banda”, era cuando las mujeres empacaban en la sardina. Las que íbamos a la banda, íbamos como extras, nos ponían a dos al final de la mesa, otras enderezando latas, con una persona de planta que estaba ahí, íbamos a ayudar, éramos como 40 ayudantes. Y pues, entre más trabajo, más gente entraba.⁴³²

Dependiendo de las necesidades de producción y de acuerdo con el sistema de ascenso por medio del registro de la producción individual, se consideraba el traspaso de las mujeres a los departamentos de limpieza y empaque de pescados. En todo este proceso de movilidad laboral, sus funciones dentro de la empresa eran consideradas como trabajo eventual, mientras no contaran con la contratación definitiva, aun cuando fueran reubicadas en líneas de empaque de pescados. De ello, Catalina atestiguó:

⁴³¹ A partir del análisis de los contratos laborales colectivos revisados y discutidos en el capítulo segundo.

⁴³² A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

[...] entonces las últimas [trabajadoras eventuales]entraban a [hacer] esa lata chiquita, que eran de seis onzas de sardina, como 100 latas la caja para empacarse ahí. Fui aprendiendo de allí [y] nos cambiaban a la que seguía, otra latita de ocho onzas. Allí se me hacía más fácil, eran menos latas eran 72 latas de sardina, a veces macarel, era lo que se empacaba. La más difícil fue cuando empecé en la latita chiquita [porque] el pescado tenía que ir acomodado de cierta forma: encontrados los pescados, la colita para arriba y lo anchito para abajo, unas para arriba y unas para abajo. Entonces tenía que acomodarse el pescado de cierta manera para que quedara parejito, para que la lata al cocerse no se bajara. ¡Era un mundo de latas!⁴³³

Cabe señalar que, para mujeres jefas de familia como Carmen, Teresa y Catalina, emplearse en la Pesquera como trabajadoras eventuales nunca fue opción. Las pocas posibilidades de ascenso laboral eran estratégicas, ya que lograr el empleo definitivo dentro de los mecanismos de contratación se convirtió en un objetivo crucial ante sus obligaciones económicas y reproductivas dentro del hogar. Por ejemplo, desde que Carmen ingresó a la empacadora en 1970, y durante los primeros tres años en que laboró como eventual en la Pesquera, organizó su tiempo productivo entre diversos espacios laborales como trabajadora de una tortillería y empleándose en la limpieza de casas.⁴³⁴ Incluso ella calculaba los meses de mayor trabajo para administrar su empleamiento el resto del año, “cuando lloviera el tiempo estaba muy bien, alcanzaban a echar la red de sardina y empacábamos”.⁴³⁵

A diferencia de los casos anteriores, las experiencias de Andrea y Oralia se distinguen porque su nivel educativo les facilitó la contratación inmediata y esta particularidad contrasta los procesos de permanencia laboral y sus efectos intersubjetivos:

Tenía quince años, me pusieron a limpiar, andaba barriendo, andaba juntando cositas que caían y ahí empezamos. Ya después me fui a la escuela y empecé a estudiar comercio [...]. Y luego ya me empezaron a dar oportunidad en la oficina, en las tardes que salía de la escuela. Fui agarrando experiencia, perdiendo el miedo, porque sin experiencia uno no

⁴³³ A partir de la entrevista realizada a Catalina el 19 de febrero de 2021.

⁴³⁴ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

⁴³⁵ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

Lo mencionado por Carmen coincide con el testimonio de Hans Backhoff Urguyo, gerente de las empresas empacadoras La Industrial de Ensenada y más tarde de la Pesquera del Pacífico, quién describe que hasta terminada la década de 1960 la pesquería de sardina era ribereña y conforme se agotaba el recurso pelágico, se comprendió el ciclo biológico de la Especie. Backhoff, “La Industrial de Ensenada”, 66. En el mismo sentido, Spears, Heath y Delhumeau, “Nos íbamos encarrerados”, 143. Mencionan que en Ensenada la sardina y el atún tienen presencia en los meses de lluvia. La primera especie entre los meses de septiembre y diciembre, mientras que el atún concurre entre abril y septiembre.

puede trabajar. Pero me tocó compañeros muy buenos que me enseñaron a trabajar y pues me ayudaron y empecé desde muy joven. A los diecinueve ya trabajaba yo allá en la oficina, y de ahí pues... muy buena vida porque ganábamos bien. ¡Vivíamos bien y todo asegurado!⁴³⁶

Un proceso similar ocurrió con Oralia, ya que al contar con la preparatoria trunca esto le permitió acceder al puesto de control de calidad, era 1970 y tenía veintidós años cuando: “empecé a trabajar como supervisora del empaque de atún. Tenía que llevar la cantidad de atún en la lata de siete onzas [...] y había de dieciséis onzas. [...] Me tocó llevar el control de calidad ahí y el desperdicio del atún no se tiraba”.⁴³⁷

Aunque estas experiencias laborales guardan contrastes en cuanto a su trayectoria laboral, exponen un proceso de construcción del significado del trabajo femenino, donde el trabajo adquirió la forma de recurso desde el cual ellas podían situarse en un futuro mejor dentro de los marcos sexo-genéricos que delimitaban su desarrollo personal. En otras palabras, las trabajadoras resignificaron las características del trabajo inestable e irregular como una condición temporal, en el cual sólo el despliegue de sus acciones individuales les garantizaba la contratación definitiva y de ello derivó el salario regular y la obtención de tareas mejor remuneradas: “yo de contrato ganaba mucho más que de raya. De raya le anda haciendo uno al flojo para trabajar de todo y de contrato no, tiene que estar uno de rapidito, empacando rápido”.⁴³⁸

Ahora bien, debido a las características que articulaban el funcionamiento del escalafón, era de esperarse que la experiencia laboral generara un ambiente de competencia entre mujeres que se proponían ascender y ocupar mejores puestos dentro de las líneas de limpieza y empaque de pescados. Catalina cuenta dicha circunstancia:

Uno tenía que estarlo cuidándolo [la posición en el escalafón] porque siempre ha habido desajustes - ¡que fulanita trabajó más, pero no estaba! -. Como cada mes ponían la lista con los días y horas trabajadas pues las checaba [...] porque ahí en la oficina tenían la lista de todos, ahí tenían quién trabajo, cuántas horas y si faltó. Ahí no había ni para dónde hacerse, lo hacían mes por mes [y] cada mes estaba uno allí, checaba su tiempo [...] Una vez [...] nomás entré, - ¡A ver, fulanito! ¿por qué esta compañera está primero que yo si no he faltado? - -Si está primero ella es porque faltaste- y yo - ¡No, no he faltado! Revisa

⁴³⁶ A partir de la entrevista realizada a Andrea en agosto de 2020.

⁴³⁷ A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

⁴³⁸ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

y aquí me quedo- [...] había peligro de quedarse afuera y que no entraras por una media hora que te aventajara la compañera. [...] Me dijo [la compañera] - ¡Ay, yo iba primero que tú! - y yo le dije - ¡No, ibas, pero no! [...] Había cierta desavenencia, en mi caso [...], dijo - ¡pues a lo mejor fue equivocación del compañero! - y allí quedó todo.⁴³⁹

La narración anterior también apoya el argumento planteado al inicio de este apartado: si bien la desigualdad laboral de las mujeres empezó en la sexualización de tareas y puestos, su orden lógico se reflejó en el escalafón y ello configuró un significado del trabajo femenino como proceso intersubjetivo, el cual involucró la resignificación de las condiciones del trabajo irregular como horizonte de expectativas hacia la estabilidad laboral, porque contar con un empleo estable les permitía asegurar el desarrollo familiar. Con base en esto, se comprende el despliegue de sus acciones en su trayectoria laboral, lo mismo que la urgencia por desarrollar capacidades de trabajo como la rapidez, procurar la asistencia y puntualidad, vigilar su posición en el escalafón frente a otras compañeras, contar los minutos, horas y días con tal de subir en el escalafón.

III.2. “Yo todo el tiempo trabajé, hasta donde aguantaba el cuerpo”. Estrategias para permanecer en el espacio laboral, escalar y asegurar el trabajo.

En este apartado expongo cómo las mujeres experimentaron procesos de construcción de identidades laborales con base en la distinción generada por su estatus de permanencia laboral y el tipo de trabajo asignado según dicha condición. También doy a conocer cómo el sistema de contratación influyó en la configuración de relaciones sociales entre trabajadoras, frente a sus compañeros varones y con el espacio laboral.

Al igual que sucedió con el ingreso, las redes de parentesco facilitaron la permanencia laboral, especialmente de varones que buscaban adquirir un empleo estable. Por ejemplo, Atalo, quien careció de lazos familiares al interior de la empresa, laboró 29 años en trabajos generales. En cambio, Enrique logró la contratación definitiva ocupando un puesto en el Departamento de mecánica al poco tiempo de haber ingresado:

yo trabajé ahí, en trabajo general, que es cuando un día te toca aquí y otro allá y tienes que estarte moviendo. Trabajé poco en eso porque los primos eran operadores de máquina en

⁴³⁹ A partir de la entrevista realizada a Catalina el 19 de febrero de 2021.

la reguladora. Yo me les pegaba por un lado, no más tenía chancita, y ahí estaba con ellos. Aprendí y me daban chance ellos cuando no estaba el mayordomo. Era cosa de ver cómo funciona la máquina y desengrasar y que prendiera. En una ocasión faltó mucha gente y me miraron que yo andaba ahí [y] me hice mecánico de máquinas.⁴⁴⁰

Oralia recuerda bien esta distinción, donde se inicia el trabajo como escuela de oficios:

[...] muchos de los señores que sabían cosas fue porque esa fue una escuela, en cada departamento tenían manera. Por ejemplo, si Quique trabajaba en un departamento tenía la posibilidad de meter a su hijo ahí a que aprendiera, fue una escuela muy buena toda esa. Entonces se distribuyeron algunos de los trabajadores de la pesquera en máquinas, los otros en retortas, los más en electricidad, carpintería, esta pesquera tenía carpintería [...], pero la gente empezó a colocarse en dónde pudiera⁴⁴¹.

La particularidad del proceso de contratación de las mujeres, en cambio, residió en que su actividad productiva estaba vinculada a la disponibilidad de materia prima, por lo tanto, la permanencia laboral a través del ascenso por escalafón resultaba un proceso que demandó la exigencia y disposición de las mujeres de sí mismas para con el trabajo, tal como lo vivenció Carmen y narra:

Cuando había muchisisisimo trabajo nos daban como ocho o nueve troques de sardina y eso lo teníamos que empacar. No tenía que quedar nada, entonces nos quedamos a doblar turno, pero siempre teníamos bastante trabajo ¡una chulada!” Había 600 personas [...] nosotras ganábamos más porque nosotras éramos limpiadoras y a parte porque trabajábamos por contrato y otras por destajo [...] Yo de contrato ganaba mucho más que de raya. De raya le anda haciendo uno al flojo ahí para trabajar de todo y de contrato no, tiene que estar uno de rapidito empacando rápido, podían ser 60 podían ser 70 bonches, 90, los que fueran. A ti te daban una tarjeta y si llenabas esa tarjeta pues ¡qué suave! pero si no la llenabas pues... dependiendo de lo que tú trabajabas, regalo que te pagaban. Yo hacía a veces hasta 50 o a veces hasta 100 bonches [...] depende como estuviera. Yo trabajaba dos turnos y ganaba más [porque] de raya no ganaba nada.⁴⁴²

Lo vivenciado por Carmen y Catalina expone cómo aquellas trabajadoras que pretendieron la contratación definitiva debieron aceptar las reglas de ascenso marcadas por la empresa, como en la historia de Teresa, quien gracias a su constante asistencia y doblar turnos, facilitó la rápida contratación, debido a la sobreexplotación de su cuerpo físico. Al respecto su hija

⁴⁴⁰ A partir de la entrevista realizada a Enrique en agosto de 2020.

⁴⁴¹ A partir de la entrevista realizada a Oralia.

⁴⁴² A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

Mariana recuerda “mi mamá trabajaba en la limpiadera del atún, y ya después, a los no sé cuántos años se hizo mayordoma. Yo pienso que fue la asistencia, porque había turnos de noche, cuando había mucho pescado. Entonces había mucha gente que trabajaba así [...]. Y ya como se tenía mucho escalafón, más tiempo, más años les contaba. El que tenía más tiempo trabajaba más”.⁴⁴³

Pero aun cuando las mujeres lograron la permanencia laboral a través de la contratación definitiva, esto no modificó la decisión de algunas trabajadoras por reducir sus jornadas de trabajo en la empacadora. En 1973, Carmen consiguió la contratación definitiva, no obstante, sus jornadas de trabajo rebasaron las ocho horas regladas. Como ella bien señala, optó por hacer de su cuerpo la principal herramienta de trabajo para generar horas extras, “si quería seguir nadie me forzaba, [...] pero yo todo el tiempo trabajé hasta donde aguantaba el cuerpo”.⁴⁴⁴

En el caso de Teresa, el haber logrado la contratación definitiva y el ascenso como mayordoma, le brindó una experiencia de permanencia laboral que contribuyó a la estabilidad del ingreso familiar. Empero, durante los dieciocho años que laboró en la Pesquera, procuró jornadas de dieciséis horas y de viernes a sábado trabajaba cerca de veinticuatro horas seguidas. Esto le sirvió para tener una jubilación honrosa, la cual disfrutó a partir de 1985. Al respecto, su hija recuerda “mamá siempre se quedaba hasta otro día [...] Se quedaba en la noche [y] ganaba un poco más. Ya cuando se pensionó, ya le venía más de pensión, porque el trabajo le subió.”⁴⁴⁵

Al comparar las experiencias de Carmen, Teresa y Catalina puedo demostrar que, ante la carencia de recursos sociales como la educación, redes de parentesco y sin experiencia laboral previa, fue su fuerza de trabajo el principal recurso para afrontar los obstáculos de contratación y ascenso laboral.

La participación de las mujeres en la actividad productiva también involucró la interacción sociolaboral y la capacidad en ellas de resignificar el esfuerzo físico extenuante como atributo de su identidad laboral, a través de una dinámica de producción simbólica.⁴⁴⁶ Es en ese

⁴⁴³ A partir de la entrevista realizada a Mariana en agosto de 2020.

⁴⁴⁴ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

⁴⁴⁵ A partir de la entrevista realizada a Mariana en agosto de 2020.

⁴⁴⁶ Reygadas, “Producción simbólica y producción material”, 102-109.

sentido que ahora despliego el siguiente argumento: las identidades laborales en trabajadoras de la Pesquera entrañaron un sentido práctico de la cultura del trabajo y por lo menos puedo señalar dos procesos correlacionados. Primero, la relación entre trabajadora-cuerpo-cultura del trabajo, y segundo, la relación entre trabajadora-estatus laboral-relaciones de poder. En síntesis, planteo que las identidades laborales de las mujeres se volvieron prácticas culturales que resignificaron el cuerpo femenino, y desde ahí, las identidades laborales involucraron relaciones sociales de diferenciación entre las mujeres con base en relaciones de poder sostenidas sobre el estatus laboral.

Respecto al punto sobre la relación trabajadora-cuerpo-cultura del trabajo, puedo argumentar que a lo largo de los años de actividad productiva y en la confinación de un trabajo rutinario, las trabajadoras de la Pesquera esbozaron una redefinición del cuerpo femenino como un recurso simbólico que respaldaba el puesto laboral alcanzado por las obreras, según el sistema de escalafón:

tú mirabas empacar a las señoras, parece que no se cansaban, tenían una rapidez y luego [las] latitas bonitas: el atún muy bonito, acomodadito. Había gente que sobresalía por la forma en cómo acomodaba el atún y lo limpiaban tan bien, tan meticulosamente. Yo miraba atenta y fui aprendiendo porque, a veces, para que tú entiendas un trabajo lo tienes que hacer, si no, no lo entiendes. Yo las miraba a ellas y yo me asombraba y luego una rapidez. ¡Un aguante! Duraban horas paradas y muy limpias para trabajar.⁴⁴⁷

La experiencia laboral en una actividad rutinaria condujo a que las mujeres interiorizaran una narrativa identitaria vinculada con su trabajo, como en la afirmación 'yo fui limpiadora'. En este sentido, la actividad se incorpora a su autorreferencia, formando parte de la constitución de su identidad de género porque le posibilita resignificar su yo social en el espacio productivo y en el marco de las diferenciaciones genéricas de las actividades. Por ejemplo, Carmen comenta “yo toda mi vida trabajaba por contrato. Siempre hacía tantos bonches y ya terminaba. Nosotras ganábamos más porque nosotras éramos limpiadoras y aparte porque trabajábamos por contrato, otras personas le dicen destajo, pero lo que toca de mi parte siempre trabajé por puro contrato. Nosotras nos aventamos dos turnos grande sardina. En sí yo fui limpiadora de atún y de sardina”.⁴⁴⁸

⁴⁴⁷ A partir de la entrevista realizada a Andrea en agosto de 2020.

⁴⁴⁸ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

También las actividades en la Pesquera del Pacífico contribuyeron a la simbolización del cuerpo femenino en función de la capacidad productiva que se exigía a sus trabajadoras. Dicha transformación simbólica caracteriza la cultura del trabajo con base al género, quiero decir que el marcaje del género en los cuerpos invierte su eficacia en lo productivo y para ello, la administración de la empacadora generó estrategias discursivas que acentuaban dicha resignificación simbólica del cuerpo, por ejemplo, en un calendario que se proporcionaba a las empleadas a manera de foto-motivación, se destacan frases que enfatizan el desarrollo personal equiparada a la capacidad productiva de las mujeres, “Mi trabajo es una empresa personal. Es mi propio negocio donde invierto capacidad, tiempo, esfuerzo. ¡Puedo y debo superarme! Así soy en mi trabajo. Imaginación, iniciativa: Mi ganancia es justa y proporcional a mi inversión más constante”.



Imagen 14: Calendario que Pesquera del Pacífico entregaba sus trabajadoras. Recuperado de Recuerdos Imborrables de la pesquera del Pacífico.

El género en la cultura del trabajo implicó tanto la producción simbólica de lo femenino como su transición a lo productivo. Las vivencias narradas por Catalina, Oralia y Carmen demuestran cómo la organización de la fuerza de trabajo en función de la actividad productiva y sus aspectos objetivos -el proceso productivo, las condiciones laborales y el

estatus de contratación laboral- instituidos por la empresa Pesquera del Pacífico, fueron asimiladas por las mujeres como experiencia vivencial y procesada subjetivamente como parte de la eficacia laboral de la cultura. De tal relación acaeció la simbolización del cuerpo femenino como capacidad productiva, de donde Carmen expresó “hasta donde aguantaba el cuerpo”.⁴⁴⁹ Es así como se justificaba la designación de los puestos laborales para las mujeres mayores, como lo recuerda Oralia al mencionar que “las primeras del sindicato, de las primeras de escalafón, ya eran personas mayores. Entonces las acomodaban en lugares más cómodos [...] les daban enderezar latas, ir a limpiar los sanitarios [...] para tener limpio todo, aseado [...] había personas que se dedicaban nada más al comedor, de las que tenían el privilegio”.⁴⁵⁰

Tener en cuenta lo discutido en el primer punto es importante para caracterizar el segundo proceso simbólico que conjugó las identidades laborales de las mujeres en la Pesquera: la relación trabajadora-estatus laboral-relaciones de poder. Dicho proceso se desenvuelve como tal, en la construcción social de lo que implicaba ser obrera o mayordoma frente a una trabajadora de las líneas de empaque. En ese sentido, Carmen describe con detalle su ascenso laboral como mayordoma. Era 1975, contaba con veintinueve años cuando ascendió como supervisora de líneas de empaque de pescados y se le reconoció como mayordoma, el puesto más alto al que podía aspirar una trabajadora de la Pesquera. Para ella ser mayordoma representaba un logro retributivo a sus años como empleada eventual:

[...] me fui a quedar de relevo de la mayordoma cuando no podía o se enfermaba que tenía gripa [...] uno entraba y yo fui relevo de mayordoma. Fui mayordoma también, me lo dieron [...] a los 5 años, ganaba un poquito más. Hasta ahí llegaba uno de mayordoma, no llegaba una a más. [Era] muy bonito y todo llamarles la atención, decirles cómo tienen que hacer el trabajo y si termina uno primero de hacer su trabajo tiene que ayudar a la otra para que todo se termine al mismo tiempo, es muy bonito.⁴⁵¹

Lo narrado por Carmen también evidencia que, en la Pesquera, las condiciones laborales estaban diseñadas para prolongar el ascenso de las trabajadoras, por lo tanto, la programación del ascenso laboral promovió entre las trabajadoras la competencia individual para lograr la

⁴⁴⁹ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

⁴⁵⁰ A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

⁴⁵¹ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

contratación definitiva. Como en la imagen del calendario, las extrabajadoras entrevistadas describen un conjunto de caracteres y valores construidos en torno a la capacidad productiva de cada trabajador. En la interacción sociolaboral, dicho conjunto de valores legitimó la asignación de puestos laborales ocupados por las mujeres. Al respecto y desde la perspectiva de una obrera de empaque, Catalina describe:

Subiendo el escalafón [...] se ocupaba una plaza de mayordoma. Ser mayordoma era vigilar a las trabajadoras, que lo estuvieran haciendo bien. La mayordoma era buena persona, pero a la vez era estricta con el trabajo, no era que te tratara mal, pero quería el trabajo bien hecho, -“esta lata no está bien empacada, empácala de vuelta”- Te devolvía las latas y a empacarlas de vuelta, la vaciaba allí y empácala otra vez, y allí se estaba hasta que la empacabas y salía la lata más o menos. Me ponía nerviosa [risas] pero mirando lo hacia uno, se acostumbraba, era un poquito tiempo de nomas acostumbrarse a hacerlo, pero si estaba vigilando todo el día. La mayordoma era de ir y venir y estar vigilando.⁴⁵²

Como Catalina, Andrea observaba en la obrera-mayordoma la personificación de la realización plena de la trabajadora a través del ascenso laboral. La mayordoma sintetizaba los valores de iniciativa y esfuerzo individual, a la vez que, encarnaba los ideales de la capacidad productiva que se pensaban necesarios para ser buena trabajadora en la Pesquera, “una mayordoma se encargaba de que trabajaran bien, que limpiaran bien, que entraran a sus horas, que fueran limpias”.⁴⁵³

El ascenso a puestos laborales femeninos suscitó relaciones de poder desiguales entre las mismas mujeres y frente a sus compañeros. En ese sentido, Carmen considera que, si bien el puesto de mayordoma le permitía ejercer el mando “[era] muy bonito y todo llamarles la atención, decirles cómo tienen que hacer el trabajo”.⁴⁵⁴ Lo cierto es que no estaba exenta de las relaciones de poder y dominación que conllevaba la ocupación de puestos jerárquicos sexualizados. En la cadena de mando, Carmen estaba subordinada a la dirección del supervisor del departamento de limpia y empaque de pescados:

Los hombres también podían ser mayordomo, pero [...] los hombres no son buenos [...] tiene que ser un mayordomo serio, responsable y que tenga bastante carácter para hacerlo, porque si no tienen carácter [...] la gente se lo pasa por encima, la gente no le hace caso,

⁴⁵² A partir de la entrevista realizada a Catalina el 19 de febrero de 2021.

⁴⁵³ A partir de la entrevista realizada a Andrea el 3 de septiembre de 2020.

⁴⁵⁴ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

lo toma en juego [...] El mayordomo que teníamos era una persona muy honesta, muy sería el señor, se llamaba Demetrio Ruiz [...] y sin embargo nosotros trabajábamos muy a gusto con el señor. Él se fijaba en todas las trabajadoras, él andaba fijándose en todo el mundo, eso es lo que hacía.⁴⁵⁵

En relación con lo anterior, para Carmen “tener carácter” presume una cualidad masculina ante el ejercicio de autoridad que debían ejercer los y las supervisoras del proceso productivo. Pero por las descripciones, las extrabajadoras entrevistadas describen el “tener carácter” como una cualidad masculina asimilada por las mayordomas ante los ejercicios de mando. Andrea expresa esta reorganización de los esquemas genéricos desde el rol de mayordomas frente a obreras del empaque:

Entonces, para una mayordoma [...] tenía que tener mucha voz de mando porque las mujeres no son tan fáciles. Hay mayordomas muy cariñosas que [...] tenían una forma cariñosa de llamarte la atención y no te ofendían. Y habían otras que eran duras, [...] no te golpeaban la mesa pero si tenían costumbritas de hacerlo más fuerte. Pero dentro de todo eso, la mayordoma debía tener carácter porque como eran demasiadas mujeres [...] y diferentes formas de ser, entonces ellas tenían que tener la manera de saberlas manejar a todas [...]. Es que, dentro de todo, las mujeres a veces somos más dóciles. Aunque rezongamos más, hablamos mal, qué fulanita me dijo aquello, éramos más dóciles.⁴⁵⁶

Lo común en las experiencias de Carmen, Catalina y Andrea es la correlación entre sus identidades laborales y la adopción de roles de mando sexualizado con respecto a procesos de permanencia-ascenso laboral en puestos laborales femeninos y jerarquizados. El punto nodal de esta correlación residió en la eficacia simbólica de la cultura del trabajo en la Pesquera porque, más allá de la organización técnica del trabajo femenino, la asignación de puestos con base en el reconocimiento de la capacidad productiva de las mujeres conllevó a la distinción individual entre trabajadoras de la Pesquera. Con base en esta distinción simbólica se propició la conformación de grupos de referencia⁴⁵⁷ cuyos efectos caracterizaron las relaciones de compañerismo entre mujeres de líneas de empaque. En el caso de la mayordoma, esta debió enfrentar los dilemas entre mantener las relaciones horizontales del

⁴⁵⁵ A partir de la entrevista realizada a Carmen en septiembre de 2020.

⁴⁵⁶ A partir de la entrevista realizada a Andrea el 3 de septiembre de 2020.

⁴⁵⁷ “Puede decirse que las culturas del trabajo conforman los grupos de referencia normativos relativamente homogéneos y cohesionados, que se constituyen a través de la propia interacción que se establece entre los trabajadores como resultado de la división técnica del trabajo”. Reygadas, “Producción simbólica y producción material”, 104.

compañerismo femenino y ejercer la autoridad sobre el desempeño laboral de las compañeras a su cargo, como tal lo describe Catalina:

[...] era carácter fuerte de mandar, de lo que se iba a hacer, no que te lo dijeran con groserías, ni palabras malas -“esto va así y así lo haces”-. Si no lo hacías bien, tenían ellas la facultad de sacarte del trabajo [...] porque a ellas les daba una orden el supervisor y esa orden la transmitían a los demás, había que hacerlo. Si alguien [...] quería decir, - “no seas tan estricta” [la mayordoma contestaba] - “a mí me pagan por esto y esto voy a hacer”.⁴⁵⁸

En la voz de Catalina, la autoridad de la mayordoma -ejercida sobre las obreras a través del adiestramiento, la supervisión sobre la producción y la sanción laboral- delineó en gran medida el tipo de relaciones entre las trabajadoras de las líneas de limpia y las de empaque. En otras palabras, las obreras comprendieron que las relaciones laborales entre ambas partes definían posiciones de dominación y subordinación. Que lo hayan asimilado como tal revela dos aspectos intersubjetivos en la construcción de identidades laborales individuales y colectivas de las trabajadoras: por un lado, la configuración de relaciones societales basadas en afectos y el compañerismo que establecían las trabajadoras con igual condición laboral. Por otro lado, explica la orientación en la toma de decisiones individuales y colectivas de las trabajadoras respecto al ascenso laboral. Las vivencias de Catalina, Teresa y Andrea ejemplifican ambos argumentos.

Para Catalina, ser mayordoma no representó un papel de trascendencia identitaria, donde las relaciones horizontales de compañerismo entre trabajadoras llegaron a influir mucho más que la percepción del salario de una mayordoma, a fin de preservar sus relaciones sociales al interior de la Pesquera:

Ha de haber sido un poco estresante porque a veces había caracteres diferentes de las personas [...] nunca me atrajo la idea de ser mayordoma allí en la Pesquera del Pacífico, nunca quise [ser mayordoma] como yo me llevaba bien con mis compañeras, a lo mejor si hubiera sido mayordoma, pues a lo mejor no tan bien, ¿verdad? No porque me hubiera peleado, a la mejor hubieran dicho “que enfadosa” [...] Pero a mí nunca me gusto eso, aparte de que no me gustaba, yo ganaba más empacando que de mayordoma [...] como uno trabajaba a destajo, entonces te iba mejor, yo ganaba más a destajo empacando que de mayordoma.⁴⁵⁹ [...] porque ya tenía tiempo con mis compañeras de trabajo, que éramos las mismas que entrábamos a cierto trabajo y pues ya nos conocíamos, ya era amistad de

⁴⁵⁸ A partir de la entrevista a Catalina el 27 de febrero de 2021.

⁴⁵⁹ A partir de la entrevista realizada a Catalina Garibay el 19 de febrero de 2021.

tiempo. Como que no era lo mismo, -“ahora vas hacer lo que yo diga”-. No me sentía con la capacidad, a lo mejor la capacidad sí, pero no el carácter o el ánimo.⁴⁶⁰

La narración de Catalina es importante porque expone que, en los procesos de construcción de identidades laborales, la verticalidad en la cadena de mando produjo contradicciones en las relaciones de compañerismo e identificación entre trabajadoras de la Pesquera. La experiencia de Teresa como mayordoma también refleja el dilema que enfrentaron las supervisoras entre el rol laboral adquirido sobre los lazos afectivos, de ello su hija recuerda:

[...] había muchas señoras que eran muy estrictas, no querían que platicaran poquito, las tenían muy vigiladas o estaban sobre de ellas, “que apúrate”. Yo oía la plática, estaba niña, oía que decían que presionaban mucho las señoras como muchas, eran muy corajudas. Ella [Teresa] dijo que no iba a mandar así, [...] que iba a ser normal”. Mi mamá tenía amistad con muchas trabajadoras, pero ella dijo que no iba a ser muy mandona.⁴⁶¹

Las experiencias de Catalina y Teresa dan cuenta de las referencias simbólicas y actitudinales que distinguían los roles entre trabajadoras desde la cual se identificaban como compañeras de trabajo. Es decir, en las identidades laborales femeninas el “yo” es también la suma del “nosotras” partícipes de un proceso productivo común, de igual estatus laboral y frente a “las otras”: las mayordomas. Visto desde otro ángulo, tales narraciones biográficas caracterizan el doble proceso intersubjetivo por el cual la eficacia simbólica de la cultura laboral en la Pesquera operó la formulación de las identidades laborales: distinción-referencia y acción individual-identificación societal. Se advierte entonces que dicho sistema simbólico, en tanto orientación de la acción, dio como resultado que fueran las trabajadoras quienes se preocuparon por preservar la unidad entre el grupo de compañeras, cuidaban las reglas del ascenso laboral e incluso llegaron a obstaculizarse entre ellas y excluir de sus grupos a quienes irrumpían con dicho orden de valores. La experiencia laboral de Andrea corrobora dicha afirmación.

Los inicios del trayecto laboral de Andrea fueron muy distintos a los anteriores casos expuestos. Tras haber laborado por quince años como asistente administrativa en la Pesquera, en 1986 decidió renunciar y cambiarse al área de limpia y empaque de pescados. Para ese

⁴⁶⁰ A partir de la entrevista realizada a Catalina Garibay el 27 de febrero de 2021.

⁴⁶¹ A partir de la entrevista realizada a Mariana en agosto de 2020.

momento, su actividad técnica le había posibilitado alcanzar una posición aventajada en el escalafón, “cuando yo me salí de la oficina, [...] yo era la número siete de todas las mujeres [...] como de unas ochocientas mujeres porque yo les hacía la nómina”.⁴⁶² No obstante, la incorporación de Andrea a las líneas de empaque con una posición aventajada generó tensiones en sus relaciones con las demás obreras.

Yo me fui a limpiar, [...] llegué y me dijeron “ahí te va a tocar”, y que me va tocando un animal así de gordo el pescado [...] y para mí era un caos [...] porque había tareas que para las dos o tres de la tarde ya tenías que tener terminadas, una cierta cantidad de pescados [...] Me dijo [la mayordoma] -¡te apuras, por favor!-. Y le digo -Sí me voy a apurar, te acuerdas que voy saliendo de la oficina y no tengo la misma experiencia que ustedes y no lo puedo hacer igual que ustedes. -¡Ah, pues aquí entonces te vas a amanecer!- Entonces ella me dijo -Para empezar, aquí ya no estás en la oficinita- [...] Yo no sabía limpiar y en lugar de decirme, “Mira, bienvenida, aquí vas a limpiar y se hace así y se hace asá”, no: “Apúrate, porque aquí no estás en la oficinita” —sonido de golpear una mesa— ¡Ay, canijo, que recibimiento! dije. No faltó igual que de las mismas compañeras estaban enojadas. ¡Ay, me sentía incómoda! Estaba una compañera y le decía “¿Por dónde empiezo?” -¡Ay -dice- como me mortificas! ¿Por qué te viniste si estabas en el trabajo muy bien allá? [...] le dije -¿Pa’ que te voy a echar mentiras? ¡No sé limpiar! Bueno, pero de ahí no pasó, porque yo no soy mucho de pelear.⁴⁶³

En esta situación, tanto la mayordoma como las obreras dificultaron la participación de Andrea, no porque fuera nueva e inexperta, sino porque su posición sin haber transitado por el sistema de ascenso laboral irrumpió el consenso sobre las expectativas laboral de las trabajadoras. En consecuencia, la presencia de Andrea en las líneas de empaque colocó en tensión los tres aspectos analizados en la cultura del trabajo de la Pesquera: el significado del trabajo femenino como horizonte de estabilidad laboral, el sistema simbólico de distinción acuñado al ascenso por capacidad productiva, y en última instancia, la legitimidad y eficacia de los valores atributivos y retributivos del “ser trabajadora de la Pesquera” que sostenían las relaciones de poder y autoridad.

En resumen, las narraciones biográficas expuestas en este apartado presumen las características de la composición de la fuerza laboral femenina en Pesquera del Pacífico y los recursos similares que ellas utilizaron para lograr la permanencia laboral. Quienes sostenían

⁴⁶² A partir de la entrevista realizada a Andrea el 27 de enero de 2021.

⁴⁶³ A partir de la entrevista realizada a Andrea el 10 de febrero de 2021.

puestos de supervisión laboral como Teresa y Carmen, mantenían un perfil sociolaboral similar, eran pobres, de escolaridad básica, viudas, divorciadas y jefas de familia, afianzaron en la explotación del cuerpo femenino la capacidad productiva que les permitió la contratación definitiva. Mujeres jóvenes con estudios de bachiller o carrera técnica trunca como Oralia y Andrea llegaron a ocupar puestos de control de calidad y administrativos.

Aunque distintas en sus características sociodemográficas, sus experiencias laborales de permanencia y ascenso laboral describen la cultura del trabajo en Pesquera del Pacífico. La cultura laboral, en tanto producción simbólica, acarrió dos procesos que caracterizaron las identidades laborales femeninas: la relación trabajadora-cuerpo-cultura del trabajo y relación trabajadora-estatus laboral-relaciones de poder. La eficacia de este sistema simbólico en el mundo laboral de la Pesquera residió en reconocer ciertas mujeres como competentes para capacitar al personal femenino, dirigir las y responder a las demandas del sistema productivo. Como consecuencia, las identidades laborales femeninas se caracterizan por generar narrativas de distinción-referencia y acción individual-identificación societal.

En la relación trabajadora-cuerpo-cultura del trabajo, las identidades laborales de trabajadoras se tejieron en torno a la construcción de un sentido del trabajo femenino que condujo a la resignificación de la actividad productiva como horizonte de expectativas hacia la estabilidad laboral y el desarrollo familiar. Por otro lado, las experiencias de Carmen, Catalina y Andrea caracterizan la relación trabajadora-estatus laboral-relaciones de poder, en donde sus identidades laborales y de género sintetizan el carácter de la producción simbólica eficaz al interior de la Pesquera: la organización de dicotomías de dominación y subordinación, disciplina y docilidad. Oposiciones que en sí mismas definieron el “ser buena trabajadora”.

En el caso de mujeres como Carmen, el puesto de mayordoma era simbolizado como un logro retributivo a su dedicación, tiempo y esfuerzo; sacrificio y a la vez de orgullo, como diría Guadarrama, “se cristaliza en la imagen de la mujer luchadora”.⁴⁶⁴ En ese sentido se explica que para mujeres mayordomas “tener carácter” implicó la valoración de comportamientos actitudinales de mando, aunque sostenidas desde los arquetipos masculinos

⁴⁶⁴ Guadarrama, “Trabajo femenino y vida familiar en México”, 11.

para presentarse en un ambiente laboral sexuado. Dicho de otra forma, el ejercicio de autoridad de las mujeres mayordomas sobre sus subordinadas llevaba implícito el reconocimiento de la trayectoria escalonada de las trabajadoras a través del esfuerzo físico y los años de experiencia laboral. Por otro lado, se esperaba que las trabajadoras de las líneas de producción fueran dóciles desde el inicio de su ingreso, rápidas en la práctica de la actividad productiva, obedientes ante la supervisora y compañeras entre las filas de empaque.

Resulta complejo afirmar que la producción de cambios actitudinales en las trabajadoras de la Pesquera a partir de la experiencia del proceso de permanencia y ascenso laboral se reflejó como tal en otros ámbitos de sus vidas y frente a otros roles de género, por el contrario, sus identidades laborales suscitaron tensiones frente al “deber ser mujer” en el espacio familiar. En el siguiente apartado, se aborda dicha problemática.

III.3. “Para todo nos damos maña”. Reconfiguraciones del género frente a los modelos familiares.

Como he sostenido, las mujeres entrevistadas concibieron el trabajo como un recurso para los otros, para sostener la estabilidad económica del grupo familiar. En ese sentido, cabe considerar el planteamiento de Guadarrama sobre que, históricamente la participación de las mujeres en el trabajo remunerado ha figurado como un complemento de la familia, por lo cual es necesario comprender “los vínculos entre familia y trabajo como parte de un sistema único generalizado de relaciones sociales históricamente variable”.⁴⁶⁵ Si bien es cierto que las transformaciones en los modelos productivos atañen cambios en las estructuras familiares, habría que señalar la permanencia de las normas y preceptos que constituyen a sus integrantes en tanto roles de género asumidos en el núcleo familiar.

En este apartado expongo cómo la participación de las mujeres en el ámbito laboral, en tanto a experiencia constituyente de la identidad sumado al hecho de contar con un ingreso destinado al núcleo familiar, ocasionó cambios en sus roles de género prescritos en el modelo familiar patriarcal. En sí, planteo que las contradicciones surgidas de la doble participación de las mujeres en su tránsito por los espacios familiar y laboral condujo a la producción de

⁴⁶⁵ Guadarrama, “Trabajo femenino y vida familiar en México”, 7.

autorreferencias narrativas caracterizadas por la necesidad de presentarse ante los otros como aquella mujer que laboraba y que simultáneamente cumplían con los roles que demandaba el seno familiar. De esta manera creían justificar su participación en el espacio laboral en la medida en que correspondían a los roles familiares femeninos, es decir, sus identidades laborales se entrecruzaron con el deber ser de la mujer, ya fueran hijas, madres o esposas.

Para mujeres jóvenes como Oralia y Andrea, su posición como hijas mayores las comprometió a destinar parte de su salario al sostenimiento familiar. Aún bajo esta circunstancia, accedieron a la experiencia del consumo y proveían de bienes materiales a miembros de su familia, como bien rememora Oralia, “nosotras nos ayudábamos en la casa de manera que, sí les comprábamos a mis hermanas más chicas, que ropa, lo que fuera y nos comprábamos nosotras, que era una gran ayuda para mis papás [...] Éramos seis hermanas”.⁴⁶⁶ No obstante, a pesar del rol adquirido como hijas y proveedoras de ingresos económicos, estaban sujetas a las normas y valores que regían la presencia femenina en la familia y en los espacios públicos de la comunidad obrera. Por ejemplo, se cuidaba el recato de las adolescentes mediante la regulación de sus amistades y horarios de convivencia. De ello hace constar Oralia:

[...] aquí en El Sauzal se hacían bailes cada semana con orquesta y con norteño y era como un club [...] pero de damas. Las señoras teníamos un movimiento en cuanto a la familia, pero nosotras como solteras nos íbamos al baile [...] A veces íbamos las muchachas, a veces íbamos con los novios. [La] gente iba a ventanear por fuera, en las ventanas del Sindicato de tierra. [...] Cuando íbamos a ir al baile, nos arreglábamos, y todo. Éramos seis hermanas [...] pero se juntaban las vecinas también. Y pintándonos, y al mismo tiempo agarrábamos el cepillo. ¡Uy! muy contentas, ¿no?, pero para eso las de atrás nos empujaban a las de adelante, y ahí íbamos a dar al cuarto de ellos [...] Ya él en su cuarto, a las ocho de la noche, acostado ya [el padre], abríamos la puerta poquito. Y le decíamos a mi ‘apá, -‘apá, ¿nos deja ir al baile. -¿Qué pasó? ¿Qué quieren? [...] ¡Mmm! ¿Quién va?-. Y ahí empezábamos: -La Marta, la Sierpita, la Julia, la Elvia, la Minelo, la Concha-. -¡A que la... pues yo no sé, díganle a tu mamá!-. Mi mamá a un lado, ahí. -Mamá, ¿nos dejan ir al baile? -¡pues díganle a tu papá!-. Y entonces decía [el padre]: -¡Pues, bueno, vayan! ¿A qué horas van a venir?-. -A las doce, apá-. -Cómo que a las doce? -¡Ay, apá...!-. -¡Vénganse a la una!⁴⁶⁷

⁴⁶⁶ A partir de la entrevista realizada a Oralia en agosto de 2020.

⁴⁶⁷ A partir de la entrevista realizada a Oralia el 16 de agosto 2020.

En cambio, era común y bien aceptado que los jóvenes varones se desarrollaran en actividades deportivas o participaran de la algarabía popular. Los recuerdos de Oralia y Enrique caracterizan la visibilidad social de los hombres a través de la recreación. La primera diría sobre un compañero de trabajo, “era beisbolista y también trabajaba en la pesquera. Él se encargaba de las máquinas cilíndricas. Y le pregunte a [...] un pariente de él “¿qué le voy a regalar [...]? -Regálale una botella de Tonayán- me dijo. Y a mí se me hizo tanta pena porque le gustaba mucho tomar, casi todos tomaban”.⁴⁶⁸ Enrique refuerza lo dicho por Oralia sobre el desenvolvimiento lúdico de los hombres adolescentes en la comunidad:

[...] en las épocas que nosotros tomamos cerveza [...] en la calle, ahí no nos decían nada porque estábamos pacíficos, tranquilos. A veces si nos alborotábamos con alguna guitarra por ahí [...] y si llegaba la policía nos decía “ya están muy escandalosos váyanse al panteón, a la calzada”. Así le decían a un lugar [...] que daba al panteón había muchos árboles de eucalipto por todos lados por eso se llamaba calzada [...] ahí empezamos a tomar.⁴⁶⁹

Lo vivido por Oralia en su adolescencia y contrastado con las experiencias de Enrique ejemplifican lo que Marcela Lagarde sintetiza como la permanencia de la ideología genérica patriarcal sobre las sociedades cambiantes, de ahí que “en la masculinidad y en la feminidad, la ideología genérica patriarcal aparece inalterada y vigente, todavía estructura identidades [...] porque expresa y sintetiza separaciones simbólicas inmutables [...]. Su esencia consiste en elaborar las diferencias como excluyentes y antagónicas [...] En la vida privada y doméstica su trabajo es invisible, en lo público es infravalorado y se considera impropio e inadecuado para la mujer”.⁴⁷⁰

Por más temprano que las mujeres hubieran comenzado a laborar, el trabajo no las posicionó como agentes sociales en el espacio público, todo lo contrario, reforzó la barrera simbólica de las desigualdades genéricas tanto en los espacios de vida como en las relaciones sociales y de pareja que establecieron a lo largo de sus vidas. Esto se observa con mayor claridad en la permanencia de estereotipos y roles de género que mujeres y hombres

⁴⁶⁸ A partir de la entrevista realizada a Oralia el 16 de agosto 2020.

⁴⁶⁹ A partir de la entrevista realizada a Enrique el 16 de agosto 2020.

⁴⁷⁰ Lagarde, “Identidad Femenina”, 6-7.

adoptaron en sus relaciones de pareja mientras procuraban el espacio laboral. Por ejemplo, el rol de novias trabajadoras.

Lejos de la vigilia de los padres, en el interior de la Pesquera se creó un espacio de convivencia entre jóvenes que les permitió construir relaciones de pareja, pese a la distribución del espacio según el trabajo sexuado y las reglas de convivencia en el horario laboral. Este escenario de convivencia es recordado por Andrea, “ahí dentro de la pesquera no había permiso para echaran novios, que se lo agarraran fuera otra cosa, ¿no? Pero para todo hay maña [...] como mujer, ya cuando le interesa [el pretendiente] tiene derecho también de echarse su platicadita como amigos o como novios, la platicada se la pueden echar”.⁴⁷¹ La narración de Andrea también ejemplifica la continuidad de roles de género estereotipados, era de esperarse que los hombres fueran quienes demostraran interés en las compañeras. En ellas recaía la decisión de corresponder al afecto y formalizar el noviazgo. Al respecto, la narración de Oralia reconstruye la interacción entre jóvenes en el espacio laboral:

Ahí se prestaba para todo, [...] por decir, estábamos empacando y si me quedaba al final, si quería nada más estar ahí por horas [extras] se arrimaban ellos a platicar con uno, pero viendo que no estuviera el mayordomo por ahí. Se arrimaban ellos [...] a reírse. Las mujeres ahí, todas muy alegres. Había esa libertad. No había nada que te lo impidiera siempre y cuando fuera dentro de una regla normal, ¿verdad? Así me tocó a mí, que me dieran recaditos [...] eran “las pasadas”, me lo mandaban con alguien [...] en un cartón de caja [...] así se iban arrimando.⁴⁷²

Esta forma de entablar relaciones afectivas también era compartida por los jóvenes varones, como sucedió en Atalo quién recuerda vívidamente el día en que conoció a la trabajadora que se convirtió en su novia y, posteriormente, en su esposa:

Por supuesto que tenían que intervenir terceras personas: un camarada tuyo o una camarada de ella y allí tú mandabas el mensaje. Ya que te lo contestara o que te siguiera la corriente, ya tú buscabas la plática, tener una conversación. ¡Tú te vas metiendo! [...] De hecho, así la conocí yo. En ese tiempo trabajaba haciendo un caldo que le echaban al atún [...] yo trabajaba arriba y miraba todo desde arriba, entonces la miraba yo allí y pues me jalaba [...] Ella era de Santa Rosalía [y] cuando se venía la temporada del durazno, del tomate, era cuando ella iba a trabajar allí, estaba muy muchacha [...] ¿Y cómo se dio? Yo le mande saludos, a ver que me mandaba decir y ya llegó mi compadre: “¿sabes qué? Dice

⁴⁷¹ A partir de la entrevista realizada a Andrea el 27 de enero de 2021.

⁴⁷² A partir de la entrevista realizada a Oralia el 9 de agosto de 2020.

la muchacha que te mandó saludos”. Yo: “pues le dices que si me da chance de acompañarla en la noche, cuando salga” [...] chequé tarjeta y vámonos. La alcancé [...] y como que tenía frío. -¿Tienes frío? -¡sí, poquito!- me dijo. Yo le puse la chamarra y ya comenzamos a platicar, caminamos, se dio de que nos agarramos la mano y ya nos quedamos platicando un ratillo. Nos estrechamos, nos dimos un beso y allí nos hicimos novios [...] decidimos juntarnos [...] de allí para adelante y hasta ahorita somos pareja, cumplimos 50 años.⁴⁷³

Cabe mencionar que, la esposa de Atalo dejó de laborar en la Pesquera porque él, en su papel de esposo, habían asumido el rol de proveedor de la familia:

[...] siempre busqué la manera de cumplir con el compromiso de llevar a mi casa el sustento [...] Cuando en la Pesquera había mucho trabajo, no trabajaba nomás ocho horas, trabajaba las veinticuatro horas [...] pero siempre hasta donde pude [...] y me esforcé [porque] no tengo estudios. Yo estudié la pura primaria y muy a fuerzas, pero mi devoción siempre ha sido el trabajo, luchar y luchar por mi familia [...] con la misma de progresar [...] y luchar por ella.⁴⁷⁴

Como en el caso anterior, la trayectoria laboral de Oralia fue interrumpida al establecer una relación de pareja con un compañero de trabajo. Tras el noviazgo devino el matrimonio “cuando nosotras empezamos a trabajar en la pesquera, él ya trabajaba ahí [...] y entonces ahí estuvo insistiendo, hasta que, por fin me casé en el setenta y dos [1972]. Yo me casé y ya no trabajé”.⁴⁷⁵ Para ella, el matrimonio encauzó su repliegue al ámbito familiar, con ello, su exclusión del espacio laboral y social, y desde ahí su invisibilización pública en la comunidad de El Sauzal. Con nostalgia ella relata dicho aspecto:

ya me casé y ya no volví a la Pesquera [...] pero estaba uno al tanto de todo [...] Yo no iba, pero [...] todo aquí era la Pesquera. Todo el mundo vivíamos de eso [...] pero para entonces, ya por fuera jugaba yo fútbol. Duré unos años jugando fútbol [...] iba mucha gente [...] a ver el equipo de las muchachas jugando y dejé de jugar fútbol [...] Cada semana se hacían bailes, pero eso fue cuando yo estaba soltera, todavía. Después que me casé, siguieron los bailes, pero todo eso se acabó.⁴⁷⁶

Las narraciones biográficas de extrabajadoras como Oralia y lo referido por Atalo permiten relacionar que fue la permanencia de valores patriarcales en las relaciones de noviazgo y

⁴⁷³ A partir de la entrevista realizada a Atalo el 25 de febrero de 2021.

⁴⁷⁴ A partir de la entrevista realizada a Atalo el 30 de agosto de 2020.

⁴⁷⁵ A partir de la entrevista realizada a Oralia el 16 de agosto 2020.

⁴⁷⁶ A partir de la entrevista realizada a Oralia el 16 de agosto 2020.

matrimonio lo que impidió la continuidad de una trayectoria laboral. No obstante, para algunas mujeres jóvenes que laboraban en la Pesquera, convertirse en esposas tampoco reflejó sus expectativas de realización personal. Por más corta que hubiera sido la experiencia laboral, tuvo un impacto en la construcción de sus identidades actuales, porque representó un punto de referencia para evaluar su autorrealización y proyecto de vida, en tanto a concepciones y roles tradiciones del género asumido. Como bien lo ejemplificó Oralía sobre su paulatino repliegue del ámbito público en la comunidad obrera, al asumir su rol de esposa dedicada al núcleo familiar “todo eso se acabó”.

En contraste con lo anterior, las vivencias de Andrea y Catalina ayudan a dilucidar los efectos de su participación en el ámbito laboral, la experiencia del trabajo y la libertad económica, en las relaciones de pareja y la reconstitución de sus identidades. Siendo jóvenes trabajadoras, dichas experiencias las condujo, por un lado, a reconsiderar el tipo de pareja que ellas deseaban tener, aquel que les permitiera trabajar, y por el otro lado, consiguieron reinterpretar sus papeles en las relaciones de pareja. Por ejemplo, Andrea experimentó la libertad económica al momento de conocer a su novio y tuvo la oportunidad de establecer rupturas frente a las posiciones de dominación y subordinación económica que encarnan los roles tradiciones en las relaciones de noviazgo y matrimonio. Al respecto ella narra:

Yo estudiaba y desde entonces andábamos de novios. Y lo curioso [es] que yo ya trabajaba, [...] él estaba en la escuela [...] y yo era la que trabajaba, yo era la que a veces, -¡Vamos al cine!- y cositas así. Él también llevaba su dinero, ¿no? Pero yo era la que más, ¿por qué? Porque yo ya trabajaba, porque me salí [de la escuela]. Por eso no quería mi mamá que yo trabajara [...] empezaba uno a trabajar, a ganar dinero y dejé la escuela. Entonces, yo ya estaba de novia cuando entre ahí [en la Pesquera] y pos nada más nos casamos; como yo ya trabajaba y trabajaba, eso nos dio seguridad.⁴⁷⁷

De manera semejante ocurrió con Catalina quien, tras el fallecimiento de sus padres, no contaba con más parientes en El Sauzal. Pero en 1959, teniendo veinte años, contrajo matrimonio con un obrero de la Pesquera. En el caso de ella, permanecer en la planta empacadora fue un acuerdo conjunto, conveniente para la subsistencia de la familia porque su estatus laboral lo permitía: “ya estaba sindicalizada, entonces fue de hablarlo. Antes de

⁴⁷⁷ A partir de la entrevista realizada a Andrea el 10 de febrero de 2021.

todo, yo iba a seguir trabajando [...] pues sí le convenía [...] entonces fue como un convenio entre los dos y [...] yo seguí trabajando [...] de un modo nos acoplamos y ya fue cuando hicimos [...] la casa entre los dos”.⁴⁷⁸

Lo narrado por Andrea y Catalina son casos que permiten señalar la continuidad de la trayectoria laboral; a la par de acuerdos que ellas sostuvieron con sus parejas, tuvieron la posibilidad de conjugar su transición entre los espacios laboral y familiar, confrontando sus papeles sociales frente a las posibilidades socioeconómicas que representaba ser mujer trabajadora en la Pesquera. Es decir, su participación económica les permitió generar microcambios en las relaciones de pareja a través de la toma de decisiones. Dichos cambios en sus subjetividades fueron posibles porque en la experiencia laboral, ellas habían conciliado su existencia dentro del horizonte de vida desde el trabajo asalariado, es decir, se sabían actoras productivas y con búsqueda de realización personal. Esto coincide con lo planteado por Ariza y Oliveira respecto a los efectos de la participación laboral y económica de las mujeres en su constitución identitaria: en tanto roles de género, la autonomía económica de las mujeres les permite adquirir mayor autoestima para iniciar el fortalecimiento de su poder de negociación frente a otros roles de mayor poder.⁴⁷⁹

Si bien, el argumento es atinado para explicar la relación entre la experiencia laboral, los cambios en las subjetividades y la toma de decisiones que permiten la continuidad de trayectorias laborales femeninas, cabe contrastarla frente a las experiencias del trabajo reproductivo. Los relatos biográficos de Andrea y Catalina constatan que, por mucho que ellas hubieran generado acuerdos con sus esposos para continuar su trayectoria laboral en la Pesquera, en la privacidad del espacio familiar, el trabajo reproductivo atañó sus horas, doblegando el sueño y amancillando los mandatos de género:

a mí él [el esposo] me daba, no libertades, sino que él me dejaba decidir; tuve una vida que me dejaba decidir [...] ya nos repartimos las cosas, así que [...] él cuidaba a los niños. [Yo] dejaba comida porque él era el único hombre que tuvo mi suegra, y a él [...] todo mundo lo atendía. Entonces, él no sabía hacer nada [...]. Yo andaba pa' allá y pa' acá, y pues venían y comían solos, porque yo me iba. Y así era la vida, entrada por salida [...] a veces yo salía nueve o diez de la noche de trabajar y él llegaba más temprano que yo [...] Yo no me sentía bien [...] porque yo quería tratar bien a mis hijos [...] pero yo sabía que

⁴⁷⁸ A partir de la entrevista realizada a Catalina el 19 de febrero de 2021.

⁴⁷⁹ Ariza y Oliveira, “Familias en transición”, 21.

no podía dejar de trabajar porque, pues me gustaba lo bueno y pues estábamos bien con la casa, que el carrito, que alguna salidita y puros detallitos de esos [...] Yo me acostaba a las 2 o 3 de la mañana, quería dejar mi casa limpia, ellos se acostaban todos y yo a esa hora me levantaba y me acostaba.⁴⁸⁰

Sin embargo, lejos del estupor público, las paredes del hogar no apaciguaron en ellas los dilemas en torno a la desventaja de sus múltiples roles en tanto transitaban por el espacio laboral y familiar. Su doble presencia recalcó la carga de trabajo que correspondía a sus roles de maternidad, crianza y trabajo doméstico que como mujeres debían realizar. Las tensiones identitarias se hacían notar cuando ellas se evaluaban frente al papel desempeñado por sus compañeros. La narración de Andrea ilustra tal situación:

es muy diferente, verdad... uno como mujer teníamos más obligaciones. Un hombre entraba, trabajaba y ya, pero las mujeres a veces se quedaban hasta que saliera el último pescado o lo que sea que estuvieran trabajando y luego seguir en su casa, tenía que ver mucho con la forma en la que vivimos, porque llegábamos y seguíamos trabajando en las casas y al otro día íbamos cansadas a trabajar, yo digo que las mujeres trabajaban más porque la mujer [...] era más sufrida [...] Como el hombre tenía a su mujer ahí en su casa que lo recibe con la comida, que lo recibe con el baño, con su ropa limpia y todo [...] Eran muchas mujeres las que trabajaban ahí, pero dentro de todo eso, ellas estaban bien económicamente.⁴⁸¹

Lo reflexionado por Andrea es importante porque indica un cambio en la concepción de la identidad laboral y genérica en las mujeres trabajadoras, que a su vez son madres y esposas. Su identidad laboral es referencia autonarrativa: en tanto mujer que trabaja, debe demostrarse a sí misma que trabajar le permite ser buena madre, buena esposa, buena ama de casa. Es decir, aunque sabía que cumplía el fin específico de procurar dinero a su núcleo familiar para el desarrollo de los miembros de su familia, también se presenta una invisibilización pública. Sucedió de esta manera porque aquella colectividad fue organizada con base en la división sexual del trabajo desde la familia y a partir de ahí se moldean los escenarios de la vida como “estructura sexuada de la vida cotidiana”, cuya función permeó en la desigualdad social de

⁴⁸⁰ A partir de la entrevista realizada a Andrea el 3 de septiembre del 2020.

⁴⁸¹ A partir de la entrevista realizada a Andrea el 3 de septiembre del 2020.

las mujeres porque sólo se valoró el mundo público como dimensión concreta de lo masculino.⁴⁸²

Puedo condensar lo dicho en este apartado en lo siguiente: las historias de vida en extrabajadoras de la Pesquera del Pacífico parecen demostrar que, a pesar de su participación en el ámbito laboral y su contribución a la economía familiar, poco pudieron hacer para ser reconocidas como productivas, visibilizarse como tal en el ámbito público y desenvolverse plenamente en la comunidad de El Sauzal. El trasfondo de tal circunstancia atañe a la persistencia de roles de género con base en los esquemas sexo-genéricos que organizan la estructura familiar patriarcal y la división del trabajo doméstico, ésta última recayendo mayormente en las mujeres trabajadoras.

En ese sentido, cabe señalar el común denominador entre la experiencia narrada por Oralía, quien abandonó el centro de trabajo tras contraer matrimonio, frente a las experiencias de Andrea y Catalina, mujeres que continuaron laborando en la Pesquera después de contraer matrimonio. Los roles como hija trabajadora, novia que trabaja y esposa y madre que labora, la toma de decisiones personales subsume ante la procuración del desarrollo de los miembros del núcleo familiar, mientras que ellas reducían su papel en el espacio público dentro de la comunidad obrera, por lo tanto, la participación de mujeres de El Sauzal en la Pesquera del Pacífico representó un dilema sociocultural en cuanto a la resimbolización de los espacios de vida y el papel que ellas debían ejercer en el seno de la familia. Las tensiones se reforzaban aún más cuando ellas transitaban por roles de novia, esposa o madre.

Sin embargo, aquellas identidades femeninas, laborales y comunitarias poco pudieron hacer para refrendarse frente al derrotero por el cual atravesó la Pesquera del Pacífico en lo que fue de 1982 hasta su cierre, en 1991.

⁴⁸² Carrasquer, Torns, Tejero y Romero, “El trabajo reproductivo”, 98. La noción de “estructura sexuada de la vida cotidiana” es de Saraceno, 1986. Estas autoras la retoman para explicar las desigualdades que las mujeres deben afrontar en el denominado “mundo público” en la segregación ocupacional que caracteriza su situación laboral en el mercado de trabajo.

III.4. Conclusiones del capítulo tres.

En este capítulo argumenté cómo la nacionalización de la empresa Pesquera del Pacífico y su integración a la paraestatal PROPEMEX no modificó las condiciones laborales precarias para las mujeres. El sistema de organización del trabajo por escalafón reforzó las inequidades sobre las condiciones sociales, pero también las y los trabajadores elaboraron una cultura del trabajo cuya eficacia consistió en lógicas de competencia con base en la simbolización de las capacidades productivas de mujeres y hombres.

La cultura del trabajo en la Pesquera no sólo se caracterizó por la división sexual del trabajo, implicó un proceso de significación de las experiencias laborales. En el caso de las mujeres, implicó la producción simbólica sobre el cuerpo femenino pensado como reproductivo a su reconfiguración en torno a las capacidades productivas como un capital simbólico y social con lo cual podían adaptarse a las lógicas del sistema del trabajo precario en la empacadora. De esta manera asimilaron la competencia laboral por el acceso a puestos de trabajo estables y especializados como un horizonte de expectativas concebible entre las oportunidades que podían acceder como mujeres más allá del ámbito familiar y reproductivo.

Debido a los estereotipos sociales y demandas del género, ellas buscaban equilibrar sus roles productivos y reproductivos. Además, las interacciones en el ámbito laboral y la simbolización de las actividades que ellas realizaban propiciaron esfuerzo constante de competencia entre mujeres en la búsqueda de estabilidad a su condición laboral cuyos efectos trastocó la resignificación de los espacios de vida y usos del tiempo dentro y fuera de la empresa. Considerando esto, sus identidades laborales pueden comprenderse como un trabajo de simbolización sobre la doble capacidad productiva de sus cuerpos femenino lo cual reconfiguró los marcos del género.

VIII. Reflexiones finales.

En el desarrollo de esta historia he procurado ofrecer elementos empíricos para comprender el papel que tuvieron las trabajadoras de la Pesquera del Pacífico tomando como referentes las narraciones autobiográficas de Andrea, Oralia, Catalina y Carmen. Tales elementos empíricos procuran dar respuesta a la pregunta central que guió la investigación: ¿De qué manera las trabajadoras de Pesquera del Pacífico experimentaron los giros de la política económica en sus identidades laborales y de género durante la temporalidad 1970-1988? Hasta el momento he desarrollado tres proposiciones de acuerdo con los objetivos establecidos para explicar las intersecciones entre la experiencia laboral y la reconfiguración de las identidades sociolaborales y de género en la comunidad obrera de El Sauzal.

Respecto al primer objetivo, analizar la relación entre las condiciones socioeconómicas y las concepciones de género que posibilitaron la participación de las mujeres en Pesquera del Pacífico. He presentado una historia que ahonda en los albores de la comunidad obrera de El Sauzal para plantear los indicios de la organización social del trabajo productivo y reproductivo con sus repercusiones en las configuraciones identitarias.

La relevancia de los testimonios de las y los entrevistados implicó la oportunidad de reconstruir la incursión de los primeros migrantes en El Sauzal, siendo una estrategia más de Abelardo L. Rodríguez para asegurar la fuerza de trabajo necesaria. La capacidad de gestión de un grupo de hombres, los doce apóstoles, frente a la gerencia de la empacadora dio pie a la configuración social del espacio, modificó el paisaje de rural a urbano. Pesquera del Pacífico se convirtió en mucho más que un empleador; fue el corazón paternalista y proveedor de una comunidad que sincronizó su vida diaria con el ritmo productivo de la empresa. La empacadora también reguló las actividades cotidianas de las familias, sus fiestas tradicionales, juegos deportivos, relaciones sindicales, etc., creando un sentido de pertenencia e influyendo en la formación de identidades de pertenencia con el espacio comunitario.

La empacadora fue un pilar para la proyección de la vida futura de sus empleados. En la socialización de las oportunidades laborales, mujeres y hombres construyeron una forma de vivir, actuar y pensar como comunidad. Es decir, concibieron un sentido colectivo del trabajo que posibilitó el proyecto familiar y comunitario, esto mientras consideraban la continuidad

productiva de la empresa Pesquera del Pacífico. De ahí que planteo, por un lado, el primer corolario de un significado colectivo del trabajo como espacio de experiencia desde el cual se trazó un horizonte de expectativas y proyectó una historia de vida marcada por los ritmos productivos de la Pesquera.

Por otro lado, la descripción del significado ampliado del trabajo me permite discutir la propuesta de autores como Guadarrama, Spears, Heath y Delhumeau, quienes comprenden la identidad laboral de las mujeres basas en la conflictividad construida por la condición de género. Las narrativas recuperadas esbozan una primera división del trabajo productivo y reproductivo al margen de la génesis de dicha comunidad. El modelo familiar tradicional que predominaba en El Sauzal no se vio tan modificada, al contrario, fue necesario para generar cohesión social en el germen de dicha comunidad.

En lo que respecta a las mujeres en tanto actoras productivas, su posición dentro de la comunidad de oficio varió con el desarrollo de la empacadora, los giros del mercado de exportación, la política pesquera mexicana y, sobre todo, de la disponibilidad de la materia prima para llevar a cabo sus tareas. A lo anterior, se suman las concepciones de género que determinaron el papel de las mujeres entre el espacio doméstico, laboral, sindical y social.

Momentos coyunturales para la empresa y la comunidad, como el desplome de la sardina en 1962, modificaron el papel de las mujeres y de hecho generaron acuerdos familiares y estrategias para amparar la vida social y económica frente a los desafíos que presentaba la empresa rumbo a su consolidación productiva. La incorporación de mujeres jóvenes como Andrea y Oralia al empaque de atún en la década de 1960 marcó una transición socioeconómica significativa que articuló cambios en la división del trabajo productivo y reproductivo en la comunidad.

Con respecto al objetivo dos, caracterizar los efectos de la política pesquera que transcurrió desde 1970 a 1988 sobre las condiciones laborales femeninas en Pesquera del Pacífico, propuse que la participación diferenciada en tareas y puestos laborales, por consiguiente, salarios y derechos desiguales, osciló en el tiempo y llegó a ser laxo de acuerdo con el desenvolvimiento productivo de la empacadora. Estas desigualdades laborales construidas desde el sistema sexo-género se objetivaron como lógicas de producción a través del sistema de escalafón.

Al reconstruir las trayectorias laborales de mujeres y hombres, el análisis discursivo permitió caracterizar la intrincada relación entre el desarrollo de la empacadora y la estructuración genética en el tiempo del espacio laboral con base en representaciones simbólicas y discursivas de la diferenciación sexual de sus áreas de trabajo, puestos y actividades. En cuanto a la construcción de identidades de género en el espacio productivo, describí su génesis cultural a través de las experiencias de mujeres como Andrea y Oralia, descendientes de la primera generación de trabajadores y primeras en su familia en emplearse en la Pesquera. En ellas el significado colectivo del trabajo no sólo difirió en la objetivación de condiciones laborales sexuadas, también condujo experiencias laborales desiguales entre mujeres y hombres dentro de la empresa.

En términos bourdianos, las posiciones sociolaborales de mujeres y hombres se definieron por su capacidad productiva y su género. Mientras que los hombres se beneficiaban de redes de parentesco, las mujeres eran asignadas a tareas en función de su desarrollo biológico, enfrentando así mayores limitaciones para alcanzar la formalidad contractual. Desde aquí sostengo que mujeres y hombres construyeron significados diferenciados sobre los espacios de la vida sociocultural, política y económica, reprodujeron las diferencias genéricas, las cuales se acentuaron a partir de 1970.

Por otra parte, he demostrado la continuidad de otros sistemas culturales de dominación desde el cual se organizaron discursos que perpetuaron el no reconocimiento del trabajo de las mujeres, ante la implementación de la política pesquera y la paraestatal.

Al explorar la relación intrínseca entre empresa, Estado y sindicato, pude mostrar que tanto el gremio como la administración de la Pesquera del Pacífico utilizaron el sistema de escalafón para estructurar las condiciones sociolaborales con base en la producción individual de cada trabajador a lo largo del tiempo. Este sistema organizacional del trabajo fomentó una identidad laboral compartida entre las y los empleados centrada en la seguridad laboral y en la afiliación al sindicato como una herramienta esencial para asegurar su permanencia en el trabajo. La identidad dentro del sindicato se desarrolló como un conjunto de aspiraciones comunes entre trabajadores, orientadas a lograr la afiliación y la estabilidad dentro del gremio, lo que se percibían como un camino hacia un progreso laboral continuo, es decir, del horizonte de expectativas.

Las experiencias de sindicalización de Atalo, Catalina y Andrea dejan ver que los y las trabajadores de la Pesquera relacionaron la posibilidad de una trayectoria laboral en la medida en que su posición en el escalafón les proyectara tal posibilidad, pero sólo concibieron su horizontalidad a través de su afiliación al gremio. No obstante, al comparar las experiencias de inserción sindical en relación con las identidades laborales y de género encuentro que el sistema sexo-género dejó una marca significativa en la cultura de la organización gremial, donde los roles de liderazgo dentro del Sindicato se definieron bajo una lógica de dominación masculina y subordinación femenina. Esto consolidó el Sindicato como un espacio dominado por hombres. La masculinización del entorno sindical, junto con las influencias del sistema sexo-género, resultó en la exclusión de las mujeres de las posiciones directivas. Las mujeres que lograron acceder a estos roles, como fue el caso de Andrea, lo hicieron bajo la sombra de estereotipos maternos, lo que perpetuó un orden simbólico que relegó las necesidades y derechos específicos de las trabajadoras, así como las pocas posibilidades de gestionar demandas por las mejoras laborales.

Es así como puedo señalar que, en la planificación de la industria pesquera desde 1971, el diálogo entre sindicato, empresa y gobierno se tejió en la red de colaboración entre pares masculinos y la misma se justificaba en la medida en que el desarrollo productivo de la Pesquera estaba “garantizada” por el trabajo industrial de los hombres. En ese sentido se comprende que, en la integración de Pesquera del Pacífico al sector público, dentro del discurso modernizador y bajo el diseño de los programas estatales, las mujeres no fueron reconocidas como actores productivas ni políticas. El análisis cuantitativo de los puestos, tareas e incrementos de pagos a destajo muestra que durante el periodo en que la Pesquera transitó como empresa paraestatal, los trabajadores varones se beneficiaron directamente de la expansión productiva y ello se ve reflejado en el incremento de los puestos de trabajo.

En cambio, las mujeres enfrentaron una doble marginación: por su condición de género y la falta de cambios en las condiciones de su contratación en el trabajo de manufactura, manteniéndose en puestos precarios y no especializados. El discurso oficialista reforzó dicha situación al no reconocerlas como actrices productivas a pesar de que su trabajo era esencial para el empuje de dicho sector industrial. El trabajo de manufactura que realizaban las obreras tampoco se pensó como parte integral en la política de modernización de las plantas

empacadoras, todo lo contrario, su participación continuó en el espacio del no reconocimiento y la subvaloración, además de experimentar una constante incertidumbre laboral.

En relación con el tercer objetivo específico, definir los procesos de construcción identitaria de las trabajadoras en vinculación con los procesos productivos de Pesquera del Pacífico y sus efectos en otros ámbitos sociales, las experiencias de vida durante la década de 1980, un periodo de máximo expansión productiva de la empacadora, permitieron caracterizar un sistema simbólico basado en la organización del trabajo. Este sistema mostró su eficacia en la cultura laboral, reflejada en los márgenes donde las empleadas lograban mediar las condiciones de desigualdad laboral.

Las mujeres, al enfrentarse a un espacio laboral moldeado por estereotipos de género, sus opciones no incluían tareas que requerían especialización técnica o la operación de equipo industrial, por ello utilizaron sus capitales sociales como la educación, las redes de parentesco y su arduo trabajo para acceder a las tareas mejor remuneradas ya sea en la selección, limpieza y empaque del producto marino, el área administración o la supervisión de las líneas de trabajo bajo la figura de mayordoma, el puesto más alto al que podían acceder como mujeres.

El argumento central que deriva de las experiencias laborales como elementos empíricos es que el escalafón personificó en las y los trabajadores el discurso de condiciones objetivas que legitimaban la trayectoria laboral en la Pesquera. Las mujeres participaron en las reglas del juego, incorporaron en sus subjetividades dicho esquema de contratación y permanencia, es decir, evaluaban las capacidades productivas de sus cuerpos femeninos a su vez que calculaban su trayectoria laboral en el horizonte de expectativas de acuerdo a su género. A su vez, las obreras construyeron un significado del trabajo con base en la transmutación del género simbólico, es decir, el intercambio simbólico de cuerpo productivo para lograr las condiciones de regulación del trabajo. A través de estos esfuerzos, las trabajadoras del empaque buscaban obtener reconocimiento como trabajadoras, lo que se reflejaba en su posición en el escalafón.

Ante esta situación, para poder cumplir la representación de “buenas sauzaleñas” en torno a una comunidad de oficio, que incluiría un hogar atendido y una posición social aceptable,

donde algunas mujeres aportaron su ingreso al núcleo familiar, por destino, por voluntad o por obligación. Todo este esfuerzo forjó una identidad colectiva e individual en para resignificar los espacios de vida, los usos de su tiempo dentro y fuera de la empresa. La Pesquera había transmutado simbólicamente, más que una empresa era el eje rector de las expectativas laborales y de género que se demandaban a las mujeres obreras.

Los elementos empíricos aportados también permiten discutir el argumento de Spears, Heath y Delhumeau, que propugnan la organización de identidades laborales femeninas en términos de precariedad laboral en contraposición al trabajo clásico. Por ello concluyo que las posiciones sociolaborales de mujeres y hombres en el espacio productivo propició que los puestos de trabajo fueron resignificados como capitales sociales equiparables a su cuerpo, el primer capital simbólico y social con el que iniciaron sus trayectorias laborales. Las experiencias de las mujeres entrevistadas exponen indicios de una configuración de las identidades de género en los inicios de su trayectoria laboral: ellas debían resignificar sus cuerpos a través de su capacidad productiva. No se trata solamente de una dualidad del género, sino un trabajo de construcción simbólica que sumaba a la reproducción del sistema sexo-género reconfigurando los espacios y subjetividades en los ámbitos reproductivos y productivos.

Con base en los alcances logrados en cada objetivo, es posible sostener la comprobación de la hipótesis:

La reestructuración productiva de Pesquera del Pacífico en El Sauzal, permitió la formación de identidades sociolaborales en las mujeres marcada por la reproducción del orden sexo-género y cuya persistencia en el tiempo se debió a la conjugación de un singular colectivo que consolidó una identidad en torno al horizonte de expectativas que promovía la relación estrecha entre comunidad de oficio y la empresa empacadora, a su vez que condicionó tanto su participación en el ámbito laboral como su reconocimiento social. Estas identidades sociolaborales, se reforzaron en las identidades de género a través de una cultura del trabajo que favoreció la continuidad de prácticas discriminatorias y la división sexual del trabajo, promoviendo la competencia productiva entre mujeres para acceder a posiciones de mayor estabilidad y reconocimiento, a la vez que resignificaban las capacidades productivas de sus cuerpos femeninos.

Las evidencias empíricas que refuerzan esta hipótesis colocan en el centro de la discusión las posibilidades del cambio en los modelos sexo-genéricos de las relaciones familiares a partir de su participación en el ámbito laboral y la experiencia del trabajo remunerado, como propone la interpretación de Guadarrama, y que en el mismo sentido coincide la interpretación de Spears, Heath y Delhumeau. Por lo contrario, a partir de los casos señalados puedo afirmar que, en la historia de vida de las mujeres entrevistadas, la experiencia laboral demandó más que nunca el cumplimiento de roles de género en el ámbito familiar. Dicho fenómeno trascendió en los procesos identitarios de las obreras: una identidad para sí se constituyó en las mujeres trabajadoras, pero su experiencia se volvió narrativa. Al narrarse como “yo soy trabajadora”, se narraban para y ante los otros. Esto quiere decir que debían demostrar que su presencia en el espacio laboral no las demeritaba de ser buenas hijas, madres, esposas, buenas mujeres en la comunidad de oficio, en fin, ser “buenas sauzaleñas”.

Los resultados expuestos, también abren nuevas líneas de investigación sobre el papel de los hombres en la negociación de las condiciones sociolaborales de las mujeres trabajadoras de la Pesquera del Pacífico, así como las posibilidades de gestionar el cambio en el evento de desincorporación y cierre, aspecto que aún está por ser explorado. El legado de la Pesquera del Pacífico como eje central en la vida comunitaria se logra comprender por su influencia en la cultura y creación del tejido social de una comunidad, la cual dejó una huella indeleble en la biografía de dos generaciones de trabajadores que construyeron los pilares de la comunidad de El Sauzal acuñando un significado ampliado del trabajo.

IX. Referencias bibliográficas.

Libro.

Alcalá, Graciela. *Políticas pesqueras en México (1946-2000). Contradicciones y aciertos en la planificación de la pesca nacional*. México: El Colegio de México, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada y El Colegio de Michoacán, 2003.

Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona, Crítica, 2001.

Ávila Juárez, José Óscar. *Ascenso y Caída del Elefante de Acero Regiomontano*. México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2012.

Bloch, Marc. *Apología para la Historia o el Oficio del Historiador*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Bauman, Zygmunt. *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2003.

Bourdieu, Pierre. *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama, 1998.

Butler, Judith. *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, 2007.

Calderón Aguilera, Claudia Marcela y Geffroy Aguilar, Bruno. *Un siglo de Arquitectura en Ensenada*. México: Fondo Editorial de Baja California, 2001.

De la Garza Toledo, Enrique. *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.

Dosse, François. *El Giro Reflexivo de la Historia*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae, 2012.

Doode Matsumoto, Olga Shoko. *Los claroscuros de la pesquería de sardina en Sonora*. México: El Colegio de Michoacán, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1999.

Dubar, Claude. *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. Barcelona: Bellaterra, 2002.

Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 1987.

Giddens, Anthony y Sutton, Philip W. *Conceptos Esenciales de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, 2015.

Giddens, Anthony. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Península, 1995.

Gracia, Elsa M. *El Desarrollismo*. México: Océano y Universidad Autónoma de México, 2004.

Green Olachea, José Manuel. *Origen de la Industria Atunera en México: Compañía de Productos Marinos de Cabo San Lucas, Baja California Sur*. México: Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1993.

Gómez Estrada, José Alfredo. *Gobiernos y casinos. El Origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. México: Universidad Autónoma de Baja California e Instituto Mora, 2007.

Gómez Estrada, José Alfredo. *Lealtades Divididas: Camarillas y Poder en México, 1913-1932*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Universidad Autónoma de Baja California, 2012.

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. *Metodología De La Investigación*. México: McGraw-Hill, 2014.

Joan W. Scott. *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.

Koselleck, Reinhard. *Futuro Pasado, para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.

Ochoa Sánchez, Arnulfo. *Antropología de la gente del mar. Los pescadores de sardina en Ensenada, B.C.*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia y Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1988.

Ochoa Sánchez, Arnulfo. *A flor de agua. La pesquería del atún en Ensenada*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Editoriales Plaza y Valdés, 2003.

Pink, Sarah, Heather Horst, John Postill, Larissa Hjorth, Tania Lewis y Jo Tacchi. *Etnografía Digital. Principios y Práctica*. España: Ediciones Morata, 2016.

Rodríguez, Abelardo. *Autobiografía de Abelardo L. Rodríguez*. México: Senado de la República, 2003.

Sanz Ramón, Fina. *La fotobiografía. Imágenes e historias del pasado para vivir con plenitud el presente*. Barcelona: Editorial Kairós y Editorial Barcelona, 2008.

Schütz, Alfred. *La construcción significativa del mundo social: introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paídos Ibérica, 1993.

Solís, Marlene: *Trabajar y vivir en la frontera. Identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana*. México: El Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa, 2009.

Touraine, Alain, *¿Podremos vivir juntos?*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.

Capítulo de libro.

Abril, Gonzalo. “Análisis Semiótico del Discurso”. En *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*, coord. por José Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, 427-464. Madrid: Editorial Síntesis, 1995.

Aceves Lozano, Jorge. “Introducción: La historia oral contemporánea: una mirada plural”, en *Historia Oral. Ensayos y aportes de investigación*, coord. por Jorge E. Aceves Lozano, 9-20. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1993.

Almaraz Alvarado, Araceli. “Inversiones y poder empresarial en Mexicali, 1917-1940”, en *Inversiones, Colonización y Desarrollo Económico en el Noroeste de México, 1870-1940*, coord. por José Alfredo Gómez Estrada y Araceli Almaraz Alvarado, 251-288. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California y El Colegio de la Frontera Norte, 2011.

Almaraz Álvarez, Araceli. “La importancia de una agenda de investigación que priorice la creación y uso de archivos orales: apuntes para la historia de negocios”, en *La historia oral: usos y posibilidades en la investigación histórico-educativa*, coord. por S. Liddiard Cárdenas, J.A. Trujillo Holguín, F.A. Pérez Piñón y G. Hernández Orozco, 117-139. Chihuahua: Red de Investigadores Educativos Chihuahua, 2021.

Aróstegui, Julio. “La historia del presente, ¿una cuestión de método?”, en *Actas de IV Simposio de Historia Actual, Logroño*, coord. por Carlos Navajas Zubeldia, 41-75. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2004.

Ayala Espino, José. “Estado y Desarrollo. Límites y contradicciones del intervencionismo estatal en el periodo 1970-1982”, en *Estado y Desarrollo. La formación de la Economía mixta mexicana (1920-1982)*, coord. por José Ayala Espino, 403-446. México: Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Energía, Minas e Industrias Paraestatales, 1988.

Bart, Fredrik. “Introducción”, en *Los grupos étnicos y sus fronteras*, coord. por Fredrik Bart, 10-23. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.

Backhoff Urguyo, Hans y Domínguez Salazar, Raúl. “La Industrial de Ensenada”, en *Ensenada desde la memoria de su gente*, coord. por Joel Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Magaña Mancillas. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999.

Barrios Armenta, Jorge. “Langostas y tomates para Salazar”, en *Ensenada desde la memoria de su gente*, coord. por José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Magaña Mancillas, 60-61. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999.

Boison Piñeyro, Guillermo. “Desde la compañía de luz”, en *Ensenada desde la memoria de su gente*, coord. por Joel Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Magaña Mancillas, 86. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999.

Bourdieu, Pierre. “La dominación masculina”, en *La Masculinidad. Aspectos Sociales y Culturales*, coord. por José E. Joncosa, 9-108. Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 1998.

De la Garza Toledo, E., Gayosso Ramírez, J. L., y Moreno, S. H. “La Querella de las Identidades:¿ pasado sistemático, presente fragmentario”, en *Trabajo, identidad y acción colectiva*, coord. por Enrique De la Garza Toledo y Julio César Neffa, 9-42. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdez Editores, 2010.

De la Garza Toledo, Enrique. “Reorganización del trabajo: subjetividad y resistencia.”, en *Identidad y proceso de trabajo*, coord. Enrique de la Garza Toledo, 1-20. Buenos Aires: Clacso, 2015.

Fernández Aceves, María Teresa. “El trabajo femenino en México” en *Historia de las mujeres en España y América Latina*, coord. por Isabel Morant Deusa, 845-860. Madrid: Cátedra, 2005.

Friday, Chris. “Competing Communities at Work: Asian Americans, European Americans, and Native Alaskans in the Pacific Northwest, 1938-1947” en *Over the Edge: Remapping the American West*, coord. por Valerie J. Matsumoto y Allmendinger Blake, 307-320. California, EEUU: University of California Press, 1999.

Lagarde, Marcela. “El Género. La perspectiva de género”, en *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*, coord. por Marcela Lagarde, 13-38. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2018.

Mendiola, Alfonso. “El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado”, en *Historia de la historiografía contemporánea (de 1968 a nuestros días)*, coord. por Luis Gerardo Morales Moreno, 509-537. México: Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, 2005.

Moctezuma Hernández, Patricia y Álvarez López, Juan. “Estructura y funcionamiento de la industria pesquera”, en *La pesca en Baja California*, coord. por Mario Siri Chiesa y Patricia Moctezuma Hernández, 129-144. México: Universidad Autónoma de Baja California, 1989.

Montero Casassus, Cecilia. “El uso del método biográfico en el estudio de trayectorias sociales precarias”, en *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*, coord. por Lulle, P. Vargas y L. Zamudio, 125-142. Lima: Institut français d’études andines, Anthropos Editorial y Universidad Externado de Bolivia, 1998.

Reygadas, Luis. “La experiencia de la incertidumbre laboral”, en *Trabajo atípicos y precarización del empleo*, coord. por Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas, 269-312. México: El Colegio de México, 2011.

Rivas Córdova, Roberto. “Datos históricos sobre la industria de la pesca en Ensenada, Baja California”, en Memoria 1999 del Seminario de Historia de Baja California, A. C, editado por Seminario de Historia de Baja California y Gobierno del Estado de Baja California, 39-52. Ensenada: Sistema Educativo Estatal e Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.

Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, coord. por Marta Lamas, 35-98. México: PUEGUNAM, 1996.

Sánchez González, Francisco. *Obra Económica y Social del General de División Abelardo L. Rodríguez*. México: Editorial Helio-México, 1958.

Samaniego López, Marco Antonio. “La formación de la burguesía revolucionaria; el gobierno de Abelardo L. Rodríguez”, en *Ensenada. Nuevas aportaciones para su historia*, coord. por José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Gerardo Magaña García, 544-595. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999.

Samaniego López, Marco Antonio. “La emergencia de la crisis económica y los nuevos actores políticos, 1930-1935. Los años del Maximato”, en *Ensenada. Nuevas aportaciones para su historia*, coord. por José Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Gerardo Magaña García, 544-595. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999.

Serrano, Ángela. “La construcción de la oferta informativa en la prensa diaria”, en *Los medios de comunicación en Baja California*, coord. por Ángel Ortiz, 53-66. Mexicali: UABC y Miguel Ángel Porrúa, 2006.

Samaniego López, Marco Antonio. “El cardenismo en Ensenada: el establecimiento del Estado Corporativo”, en *Ensenada. Nuevas aportaciones para su historia*, coord. por José

Alfredo Gómez Estrada y Mario Alberto Gerardo Magaña García, 639-684. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1999.

Spears, Andrea, Heath, Hilarie y Delhumeau, Sheila. “El sostenimiento de [nuestros] hogares: un análisis del trabajo y sindicalización de las bajacalifornianas entre 1930 y 1970” en *Calidad de vida y acción colectiva: una mirada desde el noroeste de México*, coord. por Andrea Spears Kirkland, Nemesio Castillo Viveros, Abraham Paniagua Vázquez y Jesús Alberto Rodríguez Alonso, 49-92. México: Universidad Autónoma de Baja California, 2013.

Spears, Andrea, Heath, Hilarie y Delhumeau, Sheila. “Nos íbamos encarrerados: una exploración de la construcción de identidades laborales y de género en las empacadoras de pesca de Ensenada, Baja California”, en *Mujeres en espacios cambiantes: familia, trabajo y colectividades*, coord. por Andrea Spears Kirkland, Hilarie Heath Constable, Concepción Martínez Valdés y Lourdes Camarena Ojinaga, 131-160. México: Universidad Autónoma de Baja California, 2014.

Venegas Medina, Mar. “El género en la política afectivosexual como forma de investigación social”, en Libro de Actas de *Investigación y género, avance en las distintas áreas de conocimiento: I Congreso Universitario Andalúz Investigación y Género*, 1435-1453, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2009.

Tesis.

Ángeles Díaz, Sofía Beatriz. “Periodismo transfronterizo: Trayectorias y procesos de Identificación laboral en Tijuana y san Diego”. Tesis de Maestría, El Colegio de la Frontera Norte, 2016.

Ortiz Marín, Ángel Manuel. “La interdependencia estructural entre el Estado y la prensa en los procesos de comunicación social. El caso de Baja California (1989-1995)”. Tesis de Doctorado, Universidad de la Habana Facultad de Comunicación, 2005.

Serret, Estela. “Identidad femenina y proyecto ético”. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2002.

Artículo de revista.

Guadarrama Olivera, Rocío, Hualde Alfaro, Alfredo y López Estrada, Silvia “Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica”. *Revista Mexicana de Sociología* (UNAM), vol.74, núm. 2, (2012): 213-243.

Marichal, Carlos. "Auge y decadencia de las empresas estatales en México, 1930-1980: algunas notas sobre la relación histórica entre empresas estatales y endeudamiento externo". *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia* (INAH), núm. 72, (2003): 16-17.

Nishikawa Aceves, Antonieta Kiyoko. "La inmigración japonesa a Ensenada durante la primera mitad del siglo XX". *Calafia* (Instituto de Investigaciones Históricas), vol. 1, núms. 1-8, enero-diciembre (2001-2004): 19-24.

Valdez Gardea, Gloria Ciria. "Pesquerías globalizadas: revisitando a la comunidad marítima en el Alto Golfo de California", *Estudios Sociales. Revista de Investigación Científica*, vol. 18, núm. 35 (2010): 152-160.

Artículo de revista electrónica.

Abeledo Muñoz, Luisa. "Labour segmentation in the Spanish fish-canning industry: A historical perspective, 1880-1960". *Continuity and Change*, 21, num. 6 (2006): 475-501. https://www.researchgate.net/publication/231795831_Labour_segmentation_in_the_Spanish_fish-canning_industry_A_historical_perspective_1880-1960.

Arango Gaviria, Luz Gabriela. "Identidad, género y trabajo en los estudios latinoamericanos", *Cahiers des Amériques Latines*, núm. 39, (2017): 37-58. <https://journals.openedition.org/cal/6683?lang=es>.

Ariza, Marina y Oliveira, Orlandina de. "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición". *Papeles de población*, no. 7, vol. 28, (2001): 9-39. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252001000200002&lng=es&tlng=es.

Broullón, Esmeralda. El Estado y la discriminación de género. Un estudio empírico "Rosados ventos", *Trocadero*, 19, (2007) 171-186. <https://revistas.uca.es/index.php/trocadero/article/view/590>.

Celaya Tentori, Minerva, y Almaraz Alvarado, Araceli. "Recuento Histórico de la Normatividad Pesquera en México: Un Largo Proceso de Auge y Crisis", *Entreciencias: Diálogos En La Sociedad Del Conocimiento*, vol. 6, núm. 16 (2018): 31-46. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.63208>.

Chiang, Connie. "Monterey-by-the-smell. Odors and social conflict on the California Coastline", *Pacific Historical Review*, Vol. 73, No. 2 (2004): 183-214. <https://www.jstor.org/stable/10.1525/phr.2004.73.2.183?seq=1>.

Aquiles Chihu Amparan y Alejandro López Gallegos. “La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci”, *Polis*, vol. 3, núm. 1, junio (2007): 125-159, <https://www.redalyc.org/pdf/726/72630106.pdf>.

Connell, R. W., Messerschmidt, James W., Barbero, Matias de Estefano y Morcillo, Santiago. “Masculinidad hegemónica: Repensando el concepto”, *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, num. 6, diciembre, (2021): 32-62. <https://www.upo.es/revistas/index.php/relies/article/view/6364>.

Crespo-Guerrero, José M. y Jiménez-Pelcastre, Araceli. “Orígenes y procesos territoriales del cooperativismo pesquero en la zona Pacífico Norte de Baja California Sur, México, 1850-1976”, *América Latina en la historia económica*, vol. 25, núm. 1. (2018): 196-238. <https://doi.org/10.18232/alhe.v25i1.841>.

Carrasquer, Pilar; Torns, Teresa; Tejero Gil, Elisabet y Romero Díaz, Alfonso. “El trabajo reproductivo”, *Papers: revista de Sociología*, Núm. 55 (1998): 95-114. <https://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/25507>.

Cruz González, Norma del Carmen. “El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista”. *Estudios Fronterizos*, vol.8, núm.16, julio-diciembre (2007): 91-122. <http://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/191>.

De la Garza Toledo, Enrique, Garabito Ballesteros, Gustavo, Hernández Castro, Juan José, Rodríguez, José y Olivo, Miguel Ángel. “Hacia un concepto ampliado de control y relación laboral”, *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 1, núm. 66, enero-junio (2009): 17-52. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/285>.

Del moral-Simanek, Raúl Jesús, Vaca-Rodríguez, Juan Guillermo y Alcalá Álvarez, María del Carmen. “Análisis socioeconómico e interrelación de las pesquerías de sardina y atún aleta azul en la región noroeste de México.”, *Región y sociedad*, vol. 22, num. 47, abril (2010): 09-29 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252010000100001&lng=es&nrm=iso.

Del moral-Simanek, Raúl Jesús y Vaca-Rodríguez, Juan Guillermo. “Captura de atún aleta azul en Baja California, México: ¿pesquería regional o maquiladora marina?”. *Región y sociedad*, vol. 21, num. 46, mayo (2009): 159-190. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252009000300007&lng=es&nrm=iso.

Fazio Vengoa, Hugo. “La historia del tiempo presente y la modernidad mundo”, *Historia Crítica*, julio-diciembre (2007): 184-207. <https://doi.org/10.7440/histcrit34.2007.08>.

Jiménez, Gilberto. “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, *Frontera Norte*, vol. 9, num. 18, (2017): 9-28. <https://doi.org/10.17428/rfn.v9i18.1441>.

Graffigna, María Luisa. “Trayectorias y estrategias ocupacionales en contextos de pobreza: una tipología a partir de los casos”, *Trabajo y Sociedad*, vol. 6, núm. 7, junio-septiembre (2005): 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2792165>.

Guadarrama Olivera, Rocío. “Los significados del trabajo femenino en el mundo global: propuesta para un debate desde el campo de la cultura y las identidades laborales”. *Estudios Sociológicos De El Colegio De México*, vol. 26, núm. 77, mayo (2008): 321-342. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59826203>.

Guajardo Soto, Guillermo. “La alta dirección de las empresas públicas mexicanas durante el proteccionismo: jerarquía, tecnología y mercado. 1950-1980”, *Revista de Administración Pública*, vol. 51, num. 139, enero-abril (2016): 1017-1043. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/issue/view/2022>.

Fujigaki Cruz, Esperanza y Gracida, Elsa M. “La economía mexicana en el siglo XX ¿grandes ilusiones, magros resultados?”, *Ciclos*, vol. 15, núm. 30, (2005): 67-93. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v15_n30_03.pdf.

Laitano, Guillermina y Nieto, Agustín. “Muñecas bravas en un nido de ratas. Notas sobre las representaciones masculinas y el protagonismo femenino en las luchas gremiales de la industria del pescado”. *Ejes De Economía Y Sociedad*, vol.3, núm. 4 (2019): 56-80, <https://ojstesteo.uner.edu.ar/index.php/ejes/article/view/614>.

Lamas, Marta. “La perspectiva de género”. *La Tarea. Revista Educativa y Cultural de la Sección 47 del SNTE*, núm. 8, enero-marzo 1996, 4-5. https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf.

Lagarde, Marcela. “Identidad Femenina” en Repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de México, (2004): 1-11. http://poseidon.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/20/04.pdf.

Magadán Revelo, Luis Daniel, Aguilar Ibarra, Alonso y Escalona Maurice, Miguel Jorge. “El impacto del neoliberalismo en el sector pesquero mexicano”, *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, vol. 7, núm. 8, noviembre-diciembre (2016): 2037-2046, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263149505020>.

Martínez Martínez, Santa Teresa y González Laxe, Fernando. “La construcción de la política pesquera en México. Una mirada desde el campo geográfico”, *Revista Atlántica de*

Economía, vol. 2, num. 1. (2016) 1-27.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5776341>.

Muñoz Abeledo, Luisa. “Actividad femenina en industrias pesqueras de España y Portugal (1870-1930)”, *Historia contemporánea*, vol. 1, núm. 44, (2012): 49-71.
<https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/6602>.

Nieto, A. “Amotinados: ira obrera en la industria pesquera argentina, 1997-2007.” *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, núm. 23. (2010): 63-89, <http://hdl.handle.net/11336/16255>.

Niño Contreras, Lya Margarita, Arballo Meza, Rosa Amelia y Sáñez Pérez, Agustín, “Evolución del sector manufacturero bajacaliforniano durante la transición hacia la apertura económica (1975-1993): una perspectiva sistémica”, *Estudios Fronterizos*, vol. 4, núm. 7. (2003): 85-115. <https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/260>.

Nogueira, María Luciana. “Constelaciones conflictivas en la industria pesquera bonaerense: análisis comparativo entre Mar del Plata y Necochea, Argentina (1997-2012)”, *Trabajos y Comunicaciones*, vol. 1, núm. 47 (2018): 1-22, <https://doi.org/10.24215/23468971e052>.

Nogueira, María Luciana. “Mar del Plata y Necochea: cara y ceca de la industria pesquera argentina tras la reestructuración capitalista (1970-2013)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, num. 12 (2018): 127-159.
<https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss12/Nogueira.pdf>.

Núñez, Guillermo. Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian?. *Culturales*, vol. 4 num. 1, (2016): 9-31.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100009.

Oliveira, Orlandina y Ariza, Marina. “Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis”. *Papeles de Población*, vol. 5, núm. 20, abril-junio (1999): 89 - 127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202005>.

Queirolo, Graciela. “Dactilógrafas y secretarías perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950)”. *Historia Crítica*, núm. 57, Bogotá, Colombia, julio-septiembre (2015): 117-137.
<https://biblat.unam.mx/hevila/HistoriaCriticaBogota/2015/no57/7.pdf>.

Ramos Escandón, Carmen. “Género y modernidad mujeril: las relaciones de género en el fin de siglo mexicano 1880-1920”, *Anuario IEHS*, vol. 16, (2001): 261-284.
<http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/2001.html>.

Ramos Escandón, Carmen. “Hogares y talleres: Trabajadoras urbanas en el Porfiriato Mexicano 1876-1910”, *Caleidoscopio*, vol. 27, Aguascalientes, México, julio-diciembre (2012): 77-100. <https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/464>.

Ramos Escandón, Carmen. “Mujeres trabajadoras en el porfiriato”, *Historias*, núm. 21, México, octubre de 1988 - marzo de 1989, (2018): 112-122. <https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/?p=1710>.

Reygadas, Luis. “Producción simbólica y material de producción: metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo”, *Nueva Antropología*, vol. XVIII, no. 60, febrero, (2002): 101-119. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906007>.

Rodríguez Campos, Xaquín. “Clifford Geertz : la cultura como drama”. *Ágora: Papeles de Filosofía*, vol. 8, núm. 1, (1989): 151-157 <http://hdl.handle.net/10347/963>.

San Martín Cantero, Daniel. “Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa”, *Revista electrónica de investigación educativa*, 16(1), (2014): 104-122. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/727>.

Schulze, María Soledad. “Trayectorias de clase e identidades obreras. El caso de los fileteros de Mar del Plata (2007-2012)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales (Universidad Nacional de Mar del Plata)*, núm. 5/6, año 5/6 (2012): 205-208. <https://estudiosmaritimossociales.org/wp-content/uploads/2014/02/remss-nc2ba-5-6-mery-1.pdf>.

Serret, Estela. “Hacia una redefinición de las identidades de género”. *GénEros*, núm. 9 (2011): 74-77, http://bvirtual.ucol.mx/descargables/663_hacia_redefinicion_identidades.pdf

Teijón, Ivana Soledad, Marioli, Eliana Margarita y López Fundaró, Lautaro, “La construcción de un sindicalismo de y para varones. Espacio y género en los sindicatos marplatenses”; *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, núm. 23. (2021): 99-129. <http://hdl.handle.net/11336/171588>.

Lawrence Douglas, Taylor Hansen. “La transformación de Baja California en estado, 1931-1952”. *Estudios fronterizos*, vol. 1, núm. 1 (2000): 47-87. <https://doi.org/10.21670/ref.2000.01.a02>.

Ponencia.

Cutuli, Romina. “Trayectorias laborales precarizadas. Mujeres de la industria pesquera marplatense. 1980-2008”. En *Encuentro del Observatorio de Género y Pobreza*. Paraná: 3 diciembre 2009. <http://nulan.mdp.edu.ar/1268/1/01174.pdf>.

Garabito Ballesteros, Gustavo. "El trabajo en la identidad y la identidad en el trabajo". En *Encuentro Regional de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo A.C.* Querétaro, México: 2005, 37.
https://www.academia.edu/26943551/El_trabajo_en_la_identidad_y_la_identidad_en_el_trabajo.

Gimenez, Gilberto. "La cultura como identidad y la identidad como cultura". Comunicación presentada en *III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales*, Guadalajara, Jalisco, 2005.

Guadarrama, Rocío. "Trabajo femenino y vida familiar en México. Propuesta para un debate desde el campo de la cultura laboral y las identidades" En la *Reunión 2007 de la Latin American Studies Association (LASA)*. Montreal, Canadá: 5-8 de septiembre de 2007, 336.
http://132.248.160.2:8991/pdf_pug01/000005922.pdf.

Artículo de prensa o periódico.

Aragón, Olga. "Un oasis llamado Manchuria". *La Jornada Baja California*, 5 de julio de 2015.

Moctezuma Cabrera, Enrique. "Breve bosquejo histórico, El Sauzal de Rodríguez". *El Vigía*, 18 de marzo de 2013.

S.A. "200 Toneladas de jurel rumbo a México. Parte del programa de la Federación será destinado a las clases populares a precio barato". *El Mexicano*, 25 de septiembre de 1960.

S.A. "Desconcierto por la veda para la pesca en las islas Coronada". *El Mexicano*, 29 de julio de 1960.

S.A. "Que los industriales acaban con el turismo". *El Mexicano*, 4 de junio de 1960.

S.A. "Concienzuda investigación. La escasez de especies marinas ha agudizado, experimentos atómicos esterilizan los peces". *El Mexicano*, 29 de agosto de 1960.

S.A. "Qué faltan las empacadoras. Los tomateros sufren grandes pérdidas". *El Mexicano*, 24 de octubre de 1960.

S.A. "Disminuye las exportaciones de mariscos". *El Mexicano*, 26 de enero de 1961.

S.A. "Falta mercado a la industria de la pesca". *El Mexicano*, 12 de julio de 1962.

S.A. "Peligro de un cierre industrial". *El Mexicano*, 24 de diciembre 1961.

S.A. “Reanudan sus labores la empacadora del Gral. Rodríguez”. *El Mexicano*, 29 de diciembre 1961.

S.A. “El sector pesquero generó ingresos por 4,800 millones, 1982 fue un año difícil para el desarrollo de la pesca.- Mateus”. *El Mexicano*, 17 de abril de 1983.

S.A. “Sostendrán huelga los trabajadores “hasta las últimas consecuencias””. *El Mexicano*, 27 de enero de 1984.

Archivísticas

Diario Oficial de la Federación (en adelante DOF), Decreto por el que se autoriza la creación de una empresa de participación estatal que se denominará Productos Pesqueros Mexicanos, S. A. de C. V. México, 27-II-1971.

DOF, Decreto por el que se autoriza a realizar las gestiones conducentes a la disolución y liquidación de la empresa de participación estatal mayoritaria Productos Pesqueros Mexicanos, S.A. de C.V.” México.

DOF, “Ley de Vías Generales de Comunicación”, Art. 13, p. 23, México, 19 de febrero de 1940. Consultado en:
https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=192002&pagina=1&seccion=2

DOF, “Ley de Pesca”, p. 4, México, 16 de enero de 1950.

Escritura pública núm. 202, Acta constitutiva de la empresa Astilleros Sauzal, S. A., volumen 2, ante el Lic. Francisco Díaz Martínez, Notario Público Núm. 2. Tijuana, Baja California, 23 de abril de 1951.

Archivos de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. Lic. Francisco Sánchez González al C. Subsecretario Encargado del Despacho de Marina, Dirección General de Marina Mercante, en referencia al Expediente 207.1/52693, su atento oficio No. 25298-21498 del 27 de julio de 1951. Misiva fechada el 18 de septiembre de 1951.

Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. Avalúos de las embarcaciones de la propiedad de la Pesquera del Pacífico, S. de R. L., 1952.

Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. Mapa de adquisición de Terrenos Nacionales. Construcción de los polígonos de las

propiedades del Gral. Abelardo L. Rodríguez, Cía. Pesquera del Pacífico, S. de R. L y Terrenos Nacionales, Ensenada, 1950.

Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González, Misiva enviada al Señor General de División, Abelardo L. Rodríguez por parte del Sr. Francisco A. Morales Jr., Gerente de la Pesquera del Pacífico, S. R. L., Ensenada, 29 de febrero de 1952.

Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. Telegrama enviado por Francisco Antonio Morales Jr., Gerente de la Pesquera del Pacífico, S. de R. L a la Cia. El Boleo, Ensenada, 8 de noviembre de 1945.

Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González. Telegrama remitido por la Compañía El Boleo, Santa Rosalía, Territorio de Baja California a la Pesquera del Pacífico, Ensenada, 2 de Noviembre de 1945.

Comentario de Manuel Cortez a través de Facebook, realizado el 28 de noviembre de 2020. Extraído de <https://www.facebook.com/manuel.cortezgonzalez/posts/3855659807785808>.

Archivo de la empresa Pesquera del Pacífico en manos del Sr. Manuel Cortez González, Misiva enviada Sr. Lic. Francisco Velazco Curiel, Representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, signada por los gerentes Francisco A. Morales, Jr. por parte de Pesquera Del Pacífico, S. de R. L.; Víctor D. Salazar de La Industria De Ensenada S. de R. L.; Roberto Rivas Córdova, Pesquera Peninsular, S. de R. L., Francisco S. Álvarez de la Empacadora del Pacífico, S. de R. L. y Ernesto Ruffo por parte de la Empacadora Baja California S. de R. L., 14 de agosto de 1952.